Desarrollo local sostenible y empleo verde

Ricard Calvo, Mónica Bou y Jaume Portet (coords.)



DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y EMPLEO VERDE

Ricard Calvo Mónica Bou Jaume Portet (coords.)

Desarrollo local sostenible y empleo verde

Los textos que se recogen en esta publicación son una selección de las experiencias presentadas en las VII Jornadas sobre Desarrollo Local de la Comunitat de Valenciana (VIIJDL2016) celebradas el 15 de diciembre de 2016 en el Campus de Tarongers de la Universitat de València

COORDINADORES:

Ricard Calvo, Mónica Bou y Jaume Portet GRIDET (Grup d'Investigació en Desenvolupament Territorial de la Universitat de València)

Comité científico:

Jaume Portet (GRIDET), coordinador del Comité
Inmaculada Garrido (Experta en Desarrollo Local)
Isabel Sancho (Universidad de Alicante)
José Domingo Martínez (ADLYPSE)
Antonio Martínez Puche (Universidad de Alicante)
José Antonio Navarro (Pactem Nord-Adlypse)
Ricard Calvo (Universitat de València-IIDL-GRIDET)

Licencia CopyLeft. Se permite la reproducción total o parcial de este libro y sus artículos, a condición de citar la fuente y el autor. CreativeCommons.

Edita: Editorial Neopatria, c.b.

C/ del Mur, 1-entlo. A - 46600 Alzira (Valencia)

www.neopatria.es - info@neopatria.es

Impreso en Alfa Delta Digital, s.l.

ISBN: 978-84-16833-27-6

Depósito legal: V-3038-2016

ÍNDICE

Introducción. Jaume Portet, Mónica Bou y Ricard Calvo	11
Parte primera	
Aspectos introductorios	
CAP. 1. Bases conceptuales para un desarrollo local sostenible	17
CAP. 2. La creación de empleo verde como elemento clave catalizador de un desarrollo sostenible a nivel local. Ana Belén Sánchez	63
Parte segunda	
Modelos y planes integrales de desarrollo local sostenible	
CAP. 3. Herramientas para el fomento de la sostenibilidad integrada y el diagnóstico local participativo Antonio Martínez Puche, Quino Palací, Rafa Montaner y Daniel Sanchiz	93
CAP. 4. La hoja de ruta de una ciudad inteligente: plan director de Smart City. Manuel Herrero y Teresa Bonet	121
CAP. 5. EcoRiba: plan de dinamización de Riba-roja de Túria a través del paisaje Antonio Morales y Felipe García	133

Parte tercera Enfoques desde la economía

Cap. 6. La Escuela de emprendedores sostenibles®: innovación educativa	
para el desarrollo local	147
Lola Pérez y J. Albano López	
Cap. 7. Territorio Circular: Una alternativa de gestión de las zonas	
de montaña	163
Laura Gascón	
CAP. 8. D'economia col·laborativa. L'Escola de la Terra del CDR La Safor	1.70
i altres exemples de consum col·laboratiu.	1/3
Enric Sigalat i Bernat Roig	
CAP. 9. Economía social, economía circular, desarrollo local:	107
tres pilares para la creación de empleo cooperativo	10/
Pepe Albors	
Parte cuarta	
Programas ambientales para el desarrollo	
CAP. 10. Origen y evolución de la red agroecológica de Alcoy	207
Francisco Javier Ortega	
Cap. 11. Ecollaures. Un modelo agroecológico interdisciplinar para la	
transformación del País Valenciano en el siglo xx1	217
M ^a José Méndez	
D	
Parte quinta	
Experiencias transversales	
Cap. 12. Inspira't. Un nuevo modelo de formación y empleo para	
personas con discapacidad intelectual que se apoya en la educación	
para la sostenibilidad	231
E. Luna y S. Huertas	

CAP. 13. «Bollenti Spiriti»: cuando los jóvenes son un recurso para el	
Desarrollo Local Sostenible. Una política innovadora desde	
el sur de Italia	243
Anna Giulia Ingellis	
CAP. 14. La educación ambiental pensada en clave comunitaria.	
Breve análisis de la problemática ambiental en el barrio	
de La Coma, Paterna	267
A. J. Méndez y J. V. Pérez Cosín	
CAP. 15. La Economía de los Valores	289
José Ramón Cuesta	

INTRODUCCIÓN

En las VIIJDL2016 tomamos la idea de que somos la primera generación con capacidad para acabar con la pobreza en el mundo y la última que puede salvar el planeta de un desastre ecológico de la que no hay marcha atrás (ONU, 2015). Hoy, en occidente, nos movemos en la dicotomía entre crecer (físicamente) en un mundo finito o desarrollarnos (mejora cualitativa de nuestras capacidades/potencialidades para poder construir nuestro futuro). Si bien es cierto que la sensibilidad social va aumentando y aparecen valores postmodernos más sostenibles, también lo es que nuestras prácticas y nuestro sistema económico-productivo son aún más insostenibles y dañinas. El mercado se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo sostenible, nos dice la CE.

Si queremos avanzar en la senda del desarrollo sostenible debemos partir de la reflexión sobre nuestro actual modelo de socioeconómico y sus impactos en la cohesión social, económica y territorial. El crecimiento económico se ha sustentado sobre: a) la desigualdad socioeconómica –territorial, de género, riqueza, poder, etc.– con efectos negativos sobre el empleo, la salud, migraciones, conflictos internacionales y crisis humanitarias... b) la explotación de la naturaleza: esquilmando los bienes naturales y energéticos, superando la biocapacidad o rompiendo los equilibrios ecosistémicos del planeta, con efectos como: agotamiento de recursos, desertificación, sequía, inundaciones, degradación del suelo, escasez de agua dulce, pérdida de biodiversidad, cambio climático, acidificación de los océanos, entre otros... Lo que está suponiendo no sólo un creciente coste económico sino un verdadero riesgo para la vida.

Ante esta situación el desarrollo sostenible se nos muestra como una propuesta de prosperidad compartida, basada en la igualdad y que protege la naturaleza y la paz. Para algunos, se trata de cambios y ajustes en nuestro sistema económico mediante una transición paulatina mientras que otros manifiestan que ya es tarde

para ello y lo que procede es una drástica y urgente transformación. Donde sí crece el acuerdo es entre los organismos internacionales (ONU, Banco Mundial, Unión Europea, OCDE, etc.) es que urge rebajar drásticamente el consumo de energía y recursos y los vertidos contaminantes y que ello pasa por un cambio en nuestros hábitos de vida, consumo y producción.

La contribución desde el territorio cercano sería el desarrollo local sostenible (DLS). Este debe ser liderado por las autoridades locales y gestionado por los diversos departamentos, con una especial implicación de las Agencias de Desarrollo Local (ADL o ADEL). Sin embargo, la situación actual es que para la mayoría de agencias se trata de un tema lejano a su quehacer diario, reduciéndose al desarrollo de acciones puntuales sin que entre a formar parte de sus objetivos y de su estrategia.

En esta publicación queremos mostrar una panorámica del estado de la cuestión y proponer algunas reflexiones para orientar nuestra práctica y mostrar algunas experiencias de nuestra realidad cercana.

Para ello iniciamos esta publicación con el artículo introductorio titulado «Bases conceptuales para el desarrollo local sostenible», donde los autores Jaume J. Portet y Mónica Bou hacen un repaso a algunos conceptos básico a diversas percepciones sobre la relación entre economía y territorio/ambiente/naturaleza y las respuestas que se pueden dar. Así mismo se presentan algunas estrategias y políticas internacionales y una propuesta de lo que se podría hacer a nivel local, más allá de acciones puntuales, desde un enfoque sistémico e integral.

La ponencia marco «El empleo verde como elemento clave catalizador de un desarrollo sostenible a nivel local» corre en esta edición a cargo de Ana Belén Sánchez. En ella se aporta información actualizada con cifras donde se evidencia que el empleo verde en diferentes sectores económicos —a los que hace repaso— tiene un gran potencial de creación de empleo, y que además cumple un importante —y necesario— papel para la sostenibilidad local y global.

A continuación un total de trece comunicaciones y/o experiencias se presentan agrupadas en cuatro grupos: centradas en los modelos, propuestas o visiones integrales; en aspectos económicos; en aspectos ambientales; o en propuestas de carácter transversal.

Por lo que respecta al primer grupo, empieza con el estudio que nos presenta Antonio Martínez-Puche, Quino Palací, Rafa Montaner y Daniel Sanchis, que desde una visión que combina lo académico y lo profesional, recoge tres investigaciones realizadas en la provincia de Alicante relacionadas con el programa europeo Urbact Medint, la red de municipios sostenibles y la implantación de las Agendas 21, tras cuya presentación se preguntan si el modelo metodológico de dichos programas (participativo, estratégico, integrado...). Le sigue el comunicado de Manuel Herrero, que presenta la experiencia desarrollada por el Ayuntamiento de Torrent (Valencia) a través del proceso seguido en el Plan Director para el período 2015-2020 de ciudad inteligente donde ha contemplado la gestión eficiente de los recursos naturales, energéticos y económicos. Por su parte, Antonio Morales y Felipe García-Ballester, nos presentan la experiencia de Ecoriba, como plan de dinamización de Riba-roja del Túria a través del paisaje. Se trata de una iniciativa para dinamizar el territorio local de manera sostenible y solidaria, contemplando una triple línea de actuación en las esferas de la eficiencia, lo verde y la educación, siempre en torno a la revalorización del paisaje.

En el segundo bloque, titulado enfoques desde la Economía, recogemos un total de cuatro experiencias. La primera de ellas, presentada por Lola Pérez y J. Albano López muestra la Escuela de emprendedores sostenibles, que busca la innovación educativa para el desarrollo local. Se trata de un programa escolar, basado en la pedagogía por proyectos, para la creación de cooperativas con sensibilidad ambiental, nos comentan los fundamentos conceptuales y metodológicos y el desarrollo de la experiencia en diversos centros. Por su parte, Laura Gascón presenta una experiencia basada en la idea de que Teruel existe y no quiere estar desconectada de las nuevas orientaciones europeas sobre la economía circular, por eso, desde su diputación, pretenden desarrollar los «territorios circulares» como una manera de gestionar las áreas de montaña para hacerlos lugares más amables para vivir y emprender. Enric Sigalat y Bernat Roig hablan en esta edición de economía colaborativa aplicada a la comarca valenciana de La Safor, tras una contextualización teórico-conceptual de la economía colaborativa, nos muestran un ejemplo de esta segunda opción, centrado en iniciativas de canales cortos de comercialización de alimentos en dicha comarca, atendiendo a la acción colectiva y a la redefinición del mercado como forma de asignación de recursos. A continuación, Pepe Albors nos presenta cómo las cooperativas han sabido encontrar el equilibrio (que no tienen las empresas de capital) entre las dimensiones económica, social y empresarial y también entre la economía circular, la social y el desarrollo local. Poniendo como ejemplo las cooperativas locales de recuperadores, entre otras.

El tercer bloque de experiencias se centra en programas de tipo ambiental,

presentando dos de alto interés: «Origen y evolución de la red agroecológica de Alcoy», donde su autor Francisco Javier Ortega nos habla de esta asociación entre consumidores y labradores para autoabastecerse de alimentos ecológicos locales y de temporada y conseguir que el trabajo en el campo sea digno, dentro del contexto de la soberanía alimentaria; y «Ecollaures», donde Mª José Méndez nos presenta un caso de éxito dentro del Sistema de Participación de Garantía como forma autoorganizada y participativa para en base a la confianza, cultivar y distribuir alimentos ecológicos, mostrando su funcionamiento y su marco social e ideológico que lo envuelve.

Por último, un cuarto bloque se centra en experiencias de carácter transversal, que tratan de colectivos (jóvenes o personas con discapacidad), comunidades de barrio u ONG social, pero que han puesto el acento en la acción ambiental. La primera, titulada Inspira't (de los autores E. Luna y S. Huertas), muestra un nuevo modelo de formación y empleo para personas con discapacidad intelectual que se apoya en la educación para la sostenibilidad, se expone una curiosa experiencia donde confluyen diversos objetivos y agentes, buscando otra forma de formar (desde el aprendizaje-servicio) y relacionarse con las personas con discapacidad intelectual y darles una oportunidad de trabajo (inclusivo) como monitores de educación ambiental. Por su parte, Anna Giulia Ingellis presenta «Bollentini Spiriti», experiencia desarrollada en el sur de Italia, que muestra una interesante propuesta por su enfoque y su metodología que bien nos podría servir de ejemplo a aplicar en nuestro territorio, ya que propone a los jóvenes no como una carga por «sus» problemas (de empleo, etc.) sino partir de que sus intereses, capacidades e iniciativas pueden ser un importante motor de desarrollo local. A. J. Méndez y J. V. Pérez-Cosín, muestran la experiencia de educación ambiental desarrollada en el barrio de La Coma, barrio de acción preferente con una importante problemática social pero quizá por ello, un interesante espacio para promover un desarrollo comunitario desde la educación ambiental. Por último José Ramón Cuesta presenta en su texto «La economía de los valores», un torbellino de ideas e iniciativas originales más o menos desarrolladas orientadas a fomentar la solidaridad, la sostenibilidad, la sensibilización y el trabajo inclusivo.

> Valencia, diciembre de 2016 El Comité Organizador de las VIIJDL2016

PARTE PRIMERA

Aspectos introductorios

CAPÍTULO 1

Bases conceptuales para un desarrollo local sostenible

Jaume J. Portet y Mónica Bou GRIDET (Grup d'Investigació en Desenvolupament Territorial de la Universitat de València)

La sociedad industrial ha resultado ser depredadora e insolidaria. El crecimiento de la producción y aumento del PIB encubre una destrucción de riquezas naturales sin precedentes (Carpintero, O. 2016).

En no pocos países se vive actualmente la cruel paradoja de una simultánea aceleración del crecimiento económico y desaceleración del desarrollo (Boisier, S, 1997: 42).

Nosotras, ciudades, reconocemos que la sostenibilidad no es ni un sueño ni una situación inmutable, sino un proceso creativo local... (Carta de Aalborg, 1994).

1. Introducción

El 1 de enero de 2016 entraba en vigor la Agenda del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. En la Asamblea general que la aprobó nos avisaba que: «Tal vez seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, y quizás seamos también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta» (NU, 2015a: 50).

Hoy, en Occidente, nos movemos en la dicotomía entre crecer (físicamente) en un mundo finito o desarrollarnos (mejora cualitativa de nuestras capacidades/ potencialidades para poder construir nuestro futuro). Si bien es cierto que la sensibilidad social va aumentando y aparecen valores post-modernos más sostenibles, también lo es que nuestras prácticas y nuestro sistema económico-productivo son cada vez más insostenibles y dañinas. El mercado se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo sostenible, nos dice la CE (CE, 2014a).

Nuestro actual nivel de vida se ha logrado a costa de:

- a) La desigualdad socioeconómica –territorial, de género, riqueza, poder, etc.–con efectos negativos sobre el empleo, la salud, la corrupción, las migraciones, los conflictos internacionales y las crisis humanitarias...
- b) La explotación de la naturaleza: esquilmando los bienes naturales y energéticos, superando la biocapacidad o rompiendo los equilibrios ecosistémicos del planeta, con efectos como: agotamiento de recursos, desertificación, sequía, inundaciones, degradación del suelo, escasez de agua dulce, pérdida de biodiversidad, cambio climático, acidificación de los océanos, entre otros...

Lo que está suponiendo no sólo un creciente coste económico sino un verdadero riesgo para la vida.

Ante esta situación el desarrollo sostenible se nos muestra como una propuesta de prosperidad compartida, basada en la igualdad y que protege/promueve la naturaleza y la paz. Para algunos, se trata de hacer cambios y ajustes en nuestro sistema económico mediante una transición paulatina mientras que otros manifiestan que ya es tarde para ello y lo que procede es una drástica y urgente transformación socioeconómica y política. Donde sí crece el acuerdo entre los organismos internacionales (ONU, Banco Mundial, Unión Europea, OCDE, etc.) es que urge rebajar drásticamente el consumo de energía y recursos y los vertidos contaminantes y que ello pasa por un cambio en nuestros hábitos de vida, consumo y producción.

Ante lo que se avecina, algunos ya previene que las medidas que habrá que aplicar no pueden ser a costa de aumentar la desigualdad e ir contra los derechos humanos y que nuestros esquemas mentales que nos han traído a la situación actual no son válidos para encontrar alternativas. Necesitamos nuevos conceptos, nuevos métodos y nuevos indicadores.

La contribución desde el territorio cercano sería el desarrollo local sostenible (DLS). Este debe ser liderado por las autoridades locales y gestionado por los diversos departamentos, con una especial implicación de las Agencias de Desarrollo Local (ADL o ADEL). Sin embargo, la situación actual es que para la mayoría de agencias se trata de un tema lejano a su quehacer diario, reduciéndose al desarrollo de acciones puntuales sin que entre a formar parte de sus objetivos y de su estrategia.

En este artículo queremos aportar una panorámica del estado de la cuestión y algunas reflexiones y propuestas para, desde nuestros pueblos y ciudades (y ADL), podamos contribuir seriamente a la sostenibilidad local y global, por una economía y sociedad más justa y durable, un entorno más saludable, habitable.

2. Sobre la sostenibilidad global y local

2.1. Definición, situación, consecuencias y razones de la (in)sostenibilidad

El término sostenibilidad o desarrollo sostenible como «la capacidad de las poblaciones actuales de satisfacer sus necesidades sin dificultar el que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas», fue recogido en el informe Brundlandt (1987) y asumido por consenso en la Cumbre de la Tierra, de Rio (1992). Es una definición de ambigüedad calculada, para que pudiera ser aceptada por todos los agentes con intereses diferentes y aún contrarios. Sin embargo, tras 25 años cada vez estamos más lejos de alcanzarla, pese a numerosos programas y acciones que crecieron bajo su paraguas. En el último lustro, ha vuelto a ser eje de diversas políticas internacionales, como los *Objetivos del Desarrollo Sostenible* 2030 de la ONU, o la estrategia Europa 2020: crecimiento inteligente, *sostenible* e integrador.

Pero, ¿por qué se plantea la idea de sostenibilidad? En un mundo que va sobrado de recursos y una gran capacidad de carga (de reabsorción de vertidos), una economía lineal de extraer-producir-distribuir-consumir-tirar no parecía preocupante. Pero nuestro mundo no es así, es limitado, y nuestra capacidad de devorar sus recursos y llenarlo de basura, empieza a alcanzar sus límites.

¿Cual es la situación actual de la sostenibilidad? Ya en 1972 el informe del club de Roma «Los límites del crecimiento», mostraba que el planeta era finito y al ritmo que se crecía el consumo de recursos en ese momento pronto superaríamos la capacidad del planeta de producirlos. Fue un informe ampliamente conocido pero no se tomaron las medidas oportunas y ya hemos rebasado varios de límites que el sistema mundo puede soportar, como nos expone Ana Belén Sanchez, en la ponencia de esta VIIJDL2016. Se trata de un problema mundial, nacional y local.

Las principales consecuencias socioambientales de nuestro actual estilo de vida (local) y modelo de ciudad y de producción lineal son:

- Un uso altamente ineficiente (y va a más) de los recursos naturales y de las
 fuentes de energía fósiles, así como de la ordenación urbana y del sistema de
 transportes, con el agravante de que cada vez se utiliza más energía para lograr
 un mismo PIB. Lo que está llevando a su encarecimiento cuanto no agotamiento.
- Un alto índice de residuos, vertidos, emisiones del proceso producción-distri-

bución-consumo, que supera la capacidad de carga y absorción de los ecosistemas. Lo que da lugar a graves problemas de:

- Contaminación del aire (que afecta al 90% de la población y conlleva enfermedades y muertes prematuras –un 15% de la población europea).
- El cambio climático con posibles efectos irreversibles para las sociedades humanas y el planeta.
- Contaminación y sellado de suelos, pérdida de fertilidad, desertificación, acidificación de los océanos. Pérdida de la biodiversidad, merma de la pesca.
- Etc.
- Crecimiento de la desigualdad, y pérdida de cohesión social, económica y territorial.
- Hemos desbordado la biocapacidad del planeta y del territorio, necesitamos varios mundos (y varias Españas) para soportar el grado de consumo de energía y materiales y de residuos vertidos. ¡Y no las tenemos! Pero sobre todo, estamos alterando el funcionamiento del ecosistema natural local y global, rompiendo su frágil equilibrio, y eso puede tener consecuencias desastrosas.

¿A qué se deben los problemas de sostenibilidad?

La actividad económica y la producción requiere aporte de energía, materiales, trabajo, conocimiento, utillajes... supone una apropiación sobre los ecosistemas naturales (consumo de recursos naturales y funciones ambientales...) y su utilización como depósito de los residuos del proceso, pero se trata de un modelo socioeconómico «marrón», que está:

- Más centrado en el capital y el mercado que en las personas y sus necesidades.
 Soportado por un alto consumo de carbono y una distribución desigual, con unos costos que no son asumidos por las empresas que los generan sino por toda la sociedad y por la naturaleza.
- Construido sin respetar la lógica cíclica de los ecosistemas naturales. Se trata de un proceso lineal: extracción-producción-distribución-consumo-vertido, y el grado de extracción está superando al de regeneración de la naturaleza en producir nuevos recursos y su capacidad de absorber y reintegrar los residuos.

2.2. Prismas de análisis de la economía sostenible

La economía sostenible se está entendiendo como:

Un sector o actividad económica «verde»:

Se refiere al sector de bienes, industria y servicios ambientales (ecoindustrias). Incluiría actividades como: la producción de energía renovables, la eficiencia energética, la gestión de los residuos y el agua, la calidad del aire, la restauración y la preservación de la biodiversidad, la agricultura ecológica, el desarrollo de infraestructura verde, la gestión del paisaje, la descontaminación, el turismo de naturaleza y rural, el ecodiseño, el transporte sostenible... Eurostat ha publicado un manual sobre este sector (Eurostat, 2016).

Pero el invertir o fomentar un 5% (p.ej.) en economía verde y el otro 95% en economía «marrón» (que incluye aquellas empresas generadoras de contaminación, daños a la salud, el clima y los ecosistema, ineficiencias energéticas...) no parece una forma de garantizar la sostenibilidad.

• Factores o ingredientes del desarrollo económico:

Se trata de estrategias, iniciativas transversales o medidas técnicas y en ocasiones también sociopolíticas en busca de una mayor eficiencia en los procesos, recursos y factores de la actividad económica, en relación con la energía, la movilidad, la calidad ambiental, el aprovechamiento racional de los «recursos» y su reutilización o reaprovechamiento, los usos del tiempo, medidas técnicas y organizativas... Podría incluir también las Agendas 21 local (A21L), la economía circular, quizás la azul... Se trata de que todas las empresas asuman este enfoque en todo su proceso productivo desde su diseño hasta el producto final. La eficiencia en la gestión de los recursos es uno de los principales motores de la competitividad de las empresas. Las empresas manufactureras dedican en torno a un 40% de sus costes a las materias primas (10% + a agua y energía) frente a un 20% de costes laborales. Un uso eficiente de los recursos podría reducir la necesidad de materia prima entre un 17 y 24% (entre 2014-2030) (CE, 2013).

• Como una dimensión (sistémica integral).

Para lograr la sostenibilidad de los ecosistemas (socio-cultural-económico-ambientales) no basta fomentar los empleos verdes o una mayor eficiencia en el manejo de los recursos y procesos sino que se requiere un cambio del modelo

socioeconómico que afecta a los estilo de vida, y a todas las fases del proceso producción-distribución-consumo y a la forma de hacer política...

3. Relación de la economía y la ciudad con la naturaleza y los ecosistemas

Hubo un tiempo en que la economía estaba apegada a su territorio, físico y social. El sistema productivo (principalmente agrícola) era cíclico, donde todo resto sobrante de un proceso era insumo de otro. Pero con la revolución industrial (y verde) la actividad económica se convierte en un proceso lineal: (extracción-producción-distribución-consumo-vertido). La economía pasó de ser la gestión de recursos escasos para satisfacer necesidades a ser la ciencia del precio, del valor de cambio en el mercado, permitiendo que el crecimiento económico pudiera darse a la vez que el deterioro físico y social, es decir, que una pérdida de desarrollo.

Hubo un tiempo en que las ciudades estaban apegadas a su territorio próximo y su crecimiento poblacional dependía de la capacidad de aquel para alimentarla. Pero con la revolución industrial, verde y de los transportes, las ciudades se desconectaron de su entorno, y crecen sin medida, pero eso las está haciendo más vulnerables e insalubres y menos habitables y humanas.

Hoy, desde los organismos internacionales empieza a plantearse con creciente insistencia la necesidad de reverdecer la economía, de que tenga en cuenta su entorno físico/natural, que sea eficiente en la gestión de los recursos (materias primas, energía...) y sus impactos sobre los ecosistemas. También nos reclaman el que las ciudades deben diseñarse desde enfoques sostenibles e integrados (ver programa DUSI de la UE).

3.1. Relación de la economía con su entorno natural (enfoque económico)

La actividad económica, aunque a veces lo obviemos, guarda una fuerte relación con su entorno territorial, físico y natural: Los bienes naturales, convertidos en recursos (materias primas como los combustibles, minerales, y también alimentos, tierra, agua, biomasa o ecosistemas) sustentan buena parte de los insumos de la economía y la calidad de vida, pero están sometidos a creciente presión y los suministros se vuelven inseguros afectando al crecimiento y el empleo.

Aunque, en el proceso industrial, el coste de las materias primas suele ser muy superior al factor trabajo, ahorrar en ellas sería más rentable (y más justo) que bajar salarios.

Las empresas europeas manufactureras tienen unos costes del 40% en materias primas (50% incluida agua y energía), y un 20% de costes laborales. (COM/2014/0440 final). Si modera sus costes energéticos y una mejor utilización eficiente de los recursos mejorará su productividad. No son los costes laborales la principal causa del encarecimiento productivo.

En el otro lado, esta misma naturaleza es destino de los subproductos, desechos, restos, vertidos... de un proceso productivo y de consumo, lineal (de tomar-usar-tirar).

El hecho de que muchos recursos naturales y funciones de los ecosistemas (fotosíntesis, depuración natural, biodegradación, energía solar, etc.) no tengan un precio en el mercado y no sean producibles, las excluye de la noción de riqueza utilizada habitualmente por los economistas. Así, cada vez más la producción económica ha quedado restringida a capital y trabajo, sin tener en cuenta los bienes naturales. Además, el análisis económico suele hacerse en términos monetarios y no físicos (energéticos, masa...) por lo que difícilmente puede hacer una imagen fiel de sus relaciones con el mundo biofísico del que depende.

Según la CE (2014): «Nuestras economías sufren fugas de materiales valiosos»: Una mejora en la eficiencia de los recursos generará grandes oportunidades económicas, mejorará la productividad, reducirá los costes y aumentará la competitividad. Es preciso desarrollar nuevos productos y servicios, reducir insumos/consumos de recursos y energía, minimizar residuos, mejorar la gestión de las reservas de recursos, cambiar patrones de consumo, optimizar los procesos de producción y logística. Ello mejorará la innovación tecnológica verde, la lucha contra el cambio climático... Para ello necesitamos mejoras tecnológicas, importantes cambios en los sistemas energético, industrial, agrícola y de transporte, cambiar comportamientos cotidianos como productores y consumidores (COM/2014/0398 final).

La relación entre crecimiento económico y el medio biofísico tiene varias posibilidades:

1. Un deterioro de ambos (crisis económica y ambiental).

- 2. Suma cero: Si crece la economía a costa del sistema natural y si conservar la naturaleza pasa por restringir el crecimiento económico.
- 3. Ganar por partida doble: por ejemplo, el ahorro y eficiencia energética, es bueno para la naturaleza y para la economía.

El aprovechamiento y disfrute de la naturaleza, del territorio y sus bienes (alimentos, aire, energía, agua, paisaje, materias primas, biodiversidad...) en el proceso productivo se podría hacer de forma «sostenible», sin superar la capacidad de regeneración y carga/absorción de los ecosistemas socionaturales (biocapacidad), sin romper el equilibrio de los mismos.

El desarrollo sostenible tiene en cuenta la ecología de los sistemas socionaturales y ello los hace más resilientes ante fuertes agresiones externas, cosa que no tiene en cuenta la economía convencional, pese al beneficio económico, social y natural...

Pero para que un desarrollo sea sostenible hace falta que se cumplan más condiciones: ha de ser saludable, equitativo, inclusivo, respetuoso con las culturas y valores sociales de la población. No sería sostenible un sistema que permita que algunos «vayan sobrados» a costa de que otros pasen necesidad, de forma que prime la rentabilidad económica incluso a costa de la salud de las personas y de la naturaleza... No se trata de un principio sólo ético, sino también funcional. Ya vimos en las VIJDL2015 como la desigualdad social y económica es fuente de conflictos, inestabilidad, riesgos de crisis económicas y un limitante para salir de la misma, en resumen, un fuerte factor de insostenibilidad económica (Calvo, R. et al., 2015).

Esto no pasaría de ser una mera diatriba teórica si no fuera porque esta desconexión de la economía y su entorno físico esta suponiendo fuertes alteraciones del equilibrio natural global, con previsibles consecuencias nefastas sobre la población y también sobre la economía. El reto que se nos presenta es desacoplar el desarrollo económico del impacto ambiental y hacer transiciones que sean verdes y equitativas, es decir, *ecologizar* la economía y la sociedad.

¿Por qué nos ha entrado ahora esta preocupación de políticos y economistas por reverdecer la economía? El principal motor que está impulsando el reverdecer la economía (marrón) es la tendencia mundial hacia una mayor escasez de recursos (energía, materias primas...), un incremento de sus precios y una creciente dependencia de la importación, a veces de países «discrepantes». A ello se suma la creciente evidencia de los nefastos efectos sobre las personas y las economías que tiene la

contaminación, el cambio climático, las desigualdades socioeconómicas, etc. Así, algunos problemas hasta ahora ubicados en el campo ambiental: cambio climático, biodiversidad, explotación del suelo, deforestación, residuos, energía, el agua...; ahora son vistos también como de importancia económica y se está viviendo un acercamiento, de la economía hacia algunos de los principios clásicos de la ecología y las reclamaciones del ecologismo, en aquellas medidas que beneficia a ambos.

3.2. Relación de la ciudad con su entorno y la economía (enfoque territorial)

Hoy, las ciudades se nos presentan como espacios artificiales ajenos al entorno rural y/o natural. Históricamente todos los pueblos y ciudades tenían un entorno agrario (o agro-silvícola-pastoril) próximo para su sustento. Con la industrialización y los modos de transporte motorizados, la distancia entre ambos fue siendo mayor hasta casi la desconexión, más percibida que real, de su entorno próximo.

Las inversiones, los servicios y la población se concentran en ciertas áreas y ciudades en detrimento de otras, dando lugar a un fuerte crecimiento de la desigualdad territorial, dando lugar a grandes migraciones (de un medio rural que se despuebla hacia las ciudades, y la huida de unos países empobrecidos). Además, estas ciudades se convierten en devoradoras de espacio y ecosistemas. Las grandes ciudades además de atractoras de población son receptoras de energías y materiales, utilizando el resto del territorio como sumideros de los residuos que generan.

El mundo esta sufriendo un fuerte proceso de concentración de su población en las ciudades, en grandes ciudades y éstas están siendo objeto de una consideración especial, calculando su peso en la economía mundial, estableciendo un sistema de redes jerárquicas de ciudades a escala global y una fuerte competencia entre ellas a través de estrategias de *marketing city* para buscar su posicionamiento en dicha jerarquía. Y si la ciudad es fuente de oportunidades también concentra, en su seno, graves desajustes sociales e impactos ambientales.

Las ciudades son cada vez más artificiales y alejadas de su entorno natural hasta el punto que se llegó a considerar que podría funcionar con su propia lógica, fundamentalmente económica, desconectada de la ecología, de los límites del sistema natural o, en todo caso, había que optar entre crecer económicamente o ser conservacionistas. El «invento» no ha funcionado y hoy hasta el Banco Mundial plantea que las oportunidades económicas y para la calidad de vida en las ciudades

requiere el conjugar la lógica económica y la ecológica, y proponen su nueva estrategia urbana «Ciudades Eco2».

También la ONU, la UE y otros organismos internacionales han desarrollado diversas estrategias, cartas o manifiestos para trabajar por el desarrollo sostenible desde la perspectiva territorial en general y desde las ciudades en particular: Así tenemos las cumbres de la tierra sobre medio ambiente, y la de Hábitat sobre desarrollo urbano, la Estrategia Territorial Europea (ETE), la Agenda 21 Local (A21L), entre otras. Ver Anexo II.

Del conjunto de dichas propuestas entresacamos las siguientes ideas:

- Los territorios (pueblos y ciudades) sostenibles (ecológicos) son fuente de bienestar y favorecen la economía local a medio plazo, por contra un sistema ecológico ineficiente o roto supone costes y riesgos. Lo mejor es que ecología y economía vayan de la mano (en armonía), especialmente en temas de eficiencia en la gestión de la energía y de las materias primas en la actividad productiva y el consumo. La economía puede aprender de la ecología sus estrategias eficientes y auto-organizativas, que le dan solidez económica,
- Entre las limitaciones o dificultades al DS en las ciudades tenemos: el desconocimiento de costos reales, las concepciones equivocadas y las decisiones de corta mira; los intereses e inercia del mercado y las barreras instituciones; la fragmentación de responsabilidades y de hábitats (falta de conectividad física y sociocultural); la búsqueda de rentabilidad cortoplacista, la desigualdad (por ser foco de conflicto e ineficiencia); la globalización y la dependencia externa (falta de iniciativa local).
- Objetivos: Se busca que las ciudades sean saludables/humanas/habitables/amables, con un desarrollo territorial armonioso, equilibrado, y que la prosperidad y calidad de vida alcance a todos.
- Medios: Para ello hace falta cambios en nuestros estilos de vida, producción, distribución y consumo para que estén más en armonía con la naturaleza: Políticas orientadas a: la equidad/cohesión e inclusión socioeconómica, a fortalecer la diversidad biológica, económica y cultural, y al pleno empleo; a una alta productividad y a acabar con la pobreza. Una gestión apropiada de recursos y energía (eficiente, impacto dentro de los límites naturales) que reduzca la huella ecológica y que aproveche las posibilidades endógenas (potencial de cada territorio) y cuente con apoyos externos. Que cuente con las mejores técnicas del

momento, la energía limpia, los empleos verdes, un urbanismo policéntrico y equilibrado, unos servicios públicos accesibles para todos. Desde la diversidad, adaptabilidad, conectividad, flexibilidad, innovación, la eficiencia...

- La gestión sostenible ha de partir de un plan de acción caracterizado por:
 - El *liderazgo* y gestión (dinamizadora más que impositiva) ha de partir de los gobiernos locales, desde la democracia participativa.
 - Una planificación/estrategia/enfoque integrada, sistemática y creativa que abarque desde el barrio al sistema rururbano y que integre los ámbitos: sociocultural, económico, ambiental/salud y político.
 - Un diagnóstico y análisis que contemple el coste del ciclo vital, la sinergía entre diferentes agentes y políticas sectoriales y multinivel y sus consecuencias territoriales.
 - Una gestión que se sustente en la participación/cooperación de calidad de toda la comunidad en la toma de decisiones, buscando sumar sinergias para alcanzar el objetivo de consenso (protagonismo de la ciudadanía) y contando con la colaboración y solidaridad interterritorial.

El Desarrollo Local Sostenible (DLS) supone, pues, un proceso participativo (público-privado-civil) para el diseño y aplicación de estrategias para el aprovechando los recursos locales orientada a la justicia social, trabajo decente, la inclusión social y económica, el empoderamiento, la cohesión territorial... y lograr la mejora de la calidad de vida de la población y la naturaleza.

4. Respuestas a la insostenibilidad actual

Aunque la idea de sostenibilidad surge en respuesta al fuerte impacto que la sociedad industrial estaba imponiendo a los ecosistemas naturales, con el tiempo se comprendió que la solución pasaba por medidas integrales que comprendían varias dimensiones: económico/productiva/laboral, ambiental/territorial, social/cultural/política. Por eso se dice que un desarrollo será sostenible si es económicamente viable, socialmente justo, culturalmente sensible, ambientalmente durable y políticamente ético.

Algunos dividen esta sistema integrado en partes separadas y hablan por ejemplo de sostenibilidad económica (obviando el resto de dimensiones) pero ello es insuficiente e incompleto. La sostenibilidad debe darse en todas y cada uno de estos ámbitos pero que se dé sólo en uno de ellos no nos permite hablar de sostenibilidad del sistema.

Para otros cualquier gesto ambiental ya es sostenible (un coche que contamina algo menos, una nevera con menos consumo...) sin embargo la sostenibilidad no plantea alargar "algo" la vida (o agonía) de un ecosistema (p. ej., en lugar de que colapse en 5 años que lo haga en 10) sino en alcanzar un equilibrio dinámico permanente. Siempre que se consuma capital natural, se supere —poco o mucho— la biocapacidad y/o la capacidad de carga de un ecosistema, y/o se altere su equilibrio, se trata un aparato o práctica insostenible.

Hay quienes plantean el DS como un problema de gestión que se puede resolver haciendo ajustes en los modelos socioeconómicos y hacerlo desde arriba (gestionalismo), pero la idea que se va imponiendo es que el enfoque debe ser participativo (de bajo-arriba) y que el cambio debe ser más profundo y afecta a nuestra forma cotidiana de vida, de consumo y producción. (Berga, A, 1996)

Además, el desarrollo sostenible no se logra sólo desde la actividad productiva y el trabajo mercantil, sino que afecta a los estilos de vida y a la actividad en sentido amplio y por tanto cabe considerar también otras formas de actividad económica como por ejemplo la Economía social y solidaria (ESS) o el consumo colaborativo, como se nos propone desde la ONU y la CE.

La ESS, no tiene su principal objetivo en maximizar el beneficio, antes busca un empleo digno y otros valores (socioeconómicos, ambientales y emancipadores/empoderamiento, el mutualismo, la solidaridad, equidad, reciprocidad, gobernanza democrática, justicia ambiental...), y no tiene necesidad de externalizar costos ambientales y sociales. Ello permite que sus sistemas de producción e intercambio (comercio local y justo) tengan menor huella de carbono. Es una economía más centrada en su territorio, en el desarrollo local mediante la generación de empleo local, la movilización de recursos endógenos para dar respuesta a atenciones no cubiertas, y contribuye a generar confianza, cohesión social y a la gobernanza local (participativa) teniendo un gran potencial para la construcción de ciudades sostenibles (NU.TFESS, 2014).

¿Qué se entiende por manejo sostenible?

Desde una perspectiva operativa, una práctica, gestión o manejo será ambientalmente sostenible si...

- Reduce a cero todo impacto irreversible.
- En los recursos renovables las tasas de recolección son iguales a los de regeneración (principio de recolección), y en los recursos naturales no-renovables si se consumen en el grado en que vayan apareciendo sustitutos renovables (principio de vaciado).
- Los residuos/desechos vertidos no pueden superar la capacidad del ecosistema natural para asimilarlos (principio de emisión).
- Siempre se debe optar por las tecnologías (eficientes) que aumenten la productividad de los recursos frente a aquellas que incrementen su consumo (Berga, A., 1996).

Recientemente (al menos 20 años después), en la estrategia 2020 de las instituciones europeas están haciendo suyas algunos de estos principios.

4.1. ¿Qué respuestas se están dando a la crisis ambiental?

La respuesta que demos a la crisis ambiental depende de nuestra percepción y comprensión sobre: su gravedad, su «naturaleza», nuestra responsabilidad y las posibilidades de acción.

Nuestra percepción y respuesta a la crisis ecológica están siendo:

1) Negacionismo/conformismo

Una opción está siendo ignorar el problema, dejarnos llevar por la inercia, considerarlo como fenómenos naturales o accidentes inevitables, en los que poco podemos hacer, o incluso en los que poco tenemos que ver ya que vivimos en un mundo *artificializado* que ya no depende de la naturaleza.

La UE ya habla de adaptación al cambio climático, en la tesitura que la mitigación ya llega tarde.

Se sigue alimentando la economía del carbono: «... el 2,5% del PIB total del mundo, se gastan cada año para subsidiar a las industrias de combustibles fósiles y mantener bajos los precios» (FMI, 2013)... Los subsidios a los combustibles fósiles contaminantes son 6 veces mayores a los de la energía limpia (New climate Economy, 2014).

Esta opción puede conducir a una política de recesión/represión/agresión para

mantener la desigualdad en el acceso a los bienes ambientales y económicos ya que no habrá para todos.

2) Es una cuestión técnica y aun una oportunidad económica

Otra opción es considerar los problemas ambientales como una cuestión tecnológica y tecnocrática: La ciencia y la técnica ha posibilitado grandes avances socioeconómicas y aunque también nos ha traído riesgos no es preocupante porque antes de la catástrofe algún descubrimiento/mejora técnica nos salvará. Este enfoque responde a un realismo ingenuo de la modernidad, con una visión analítica parcelaria que marca una escisión: ser humano/naturaleza, individuo/sociedad, o sistema político/económico y que nos dice que la catástrofe no puede llegar porque sería espantoso.

Dentro de la respuesta técnica se han desarrollado dos vías:

2.1. Es una oportunidad económica en empleos verdes

Convertir los recursos y los problemas ambientales en fuente de nueva actividad económica y empleos verdes.

La descontaminación, el reciclaje, acciones de reconstrucción de «desastres naturales»... son respuestas «de final de la tubería». Se trata primero de crecer (sin muchos miramientos sobre su impacto socioambiental) y alcanzado un cierto nivel económico, poder destinar recursos a compensar impactos negativos generados. Se trata de reverdecer el capitalismo, de crear empleos en el ámbito ambiental sin alterar básicamente el sistema.

«Desde 2000, el empleo en las ecoindustrias ha aumentado en un 20 % y ha supuesto la creación de más de 4,2 millones de puestos de trabajo» CE-DGMA (2016).

La mejor gestión de los residuos municipales podría evitar la emisión de 92 millones de toneladas de gases de efecto invernadero en 2020 en comparación con 1995. Si los países reciclaran un 70% de sus residuos, se crearían al menos 500.000 nuevos empleos en Europa (CE, 2011, COM(2011)21 final).

2.2. La eficiencia energética y de los recursos, y reducir desechos evita que se degrade el ambiente y es económicamente rentable.

Mejorar el uso eficiente y productividad de los recursos materiales podría suponer un ahorro en los insumos de materiales, una importante reducción en los costes de producción y un aumento de la productividad, y a la vez disminuir las emisiones de carbono, los impactos ambientales, los GEI, tener más acceso a materias primas, mejor eficiencia energética. Según cálculos aportados por la CE: mejorar un 30% la productividad de los recursos (para el 2030) haría crecer un 3-3,9% el PIB, crear dos millones de puestos de trabajo. El ahorro de los insumos materiales (prevención de residuos, diseño ecológico...) podría llegar a un 17-24% para 2030 con un ahorro de 600-630 E9 €/año (un 8% de su volumen de negocios actual) para la industria europea. En 2015, se creó el centro europeo de excelencia sobre utilización eficiente de los recursos (CE, 2014a y CE, 2014b), (COM/2014/0398 final y COM(2014) 440 final).

Sin embargo, aunque el 93% de las pymes aplican medidas de eficiencia de recursos, sólo un 42% ha reducido los costes de producción por falta de conocimiento especializado (CE, 2014a) (COM/2014/0398 final).

3) Es una cuestión sociopolítica y cultural

La transición de una economía cortoplacista depredadora de recursos ambientales (y energéticos), contaminante, ineficiente a largo plazo... no se va a dar espontáneamente, los intereses e inercia del mercado no son favorables a esta necesaria transición, de hecho la CE (2014) habla de «eliminar las *barreras del mercado* a una mejor eficiencia del uso de los recursos» (CE, 2014a) (COM/2014/0398 final).

Si los problemas ambientales, son fruto de relaciones sociales de poder en nuestra organización social, económica y productiva, el necesario cambio de rumbo requiere de una acto de decisión política de la población actual, orientada a: 1) un cambio en nuestro sistema de vida, cambiar nuestros hábitos cotidianos de consumo y producción, o 2) ir más allá y llegar a una transformación de sistema socioeconómico y cultural.

3.1. Un cambio de hábitos.

Considera la ecología ya no como una opción ideológica sino como una necesidad económica, y que junto a cambios tecnológicos se deben dar cambios sociales básicos.

Para que el crecimiento económico no fracture los ecosistemas soporte de nuestras sociedades, tenemos que hacer cambios fundamentales en nuestros hábitos de producción y consumo, en especial los, que afectan a los sistemas de alimentos, agua y energía, por ser los fundamentos de la vida. Ello, mediante cambios e innovaciones tecnológicos y sociales, en todo el ciclo económico, desde los diseños de los procesos y productos hasta su implementación. La contabilidad nacional debería contemplar/cuantificar los efectos sociales y ambientales.

Se trata de reverdecer (y humanizar) la economía desde el paradigma científico-técnico dominante, de incorporar las externalidades en los costes de los procesos productivos y la actividad socioeconómica. Este enfoque se desarrolla en el apartado 4.2.

3.2. Un cambio de valores y una transformación de paradigma.

Va más allá, supone replantear la sociedad y el sistema económico desde un paradigma científico-técnico diferente (¿la economía ecológica y la ecología política?), la ciencia con la gente. Para cambiar el modelo, hace falta nuevos conceptos, nuevos métodos y nuevos indicadores. Este enfoque se desarrolla en el punto 4.3.

4.2. Programas internacionales para reverdecer la economía

4.2.1. Declaraciones de la ONU para un desarrollo sostenible

La primera cumbre mundial sobre el Medio Ambiente fue en 1972 en Estocolmo. Fue la primera llamada global de atención sobre el deterioro ambiental y cabía tomar acciones, en aquel momento, principalmente en la línea de la educación ambiental y de algunos programas ambientalistas (como el PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente) y su iniciativa MaB «Hombre y biosfera»). Pero la Cumbre más recordada fue la de Río en 1992, donde se popularizó a nivel global la propuesta de la «Agenda 21 para un desarrollo sostenible». La siguiente cumbre fue en Johannesburgo (2002) donde se reconoció «que la sociedad mundial tiene los medios y los recursos para responder a los retos de la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible que enfrenta a toda la humanidad» (Declaración, punto 21) y que también las empresas tienen el deber de contribuir a la evolución de sociedades equitativas y sostenibles.

En el anexo II desarrollamos este punto en referencia las ciudades y la A21L. La Agenda del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU (ADS)

Se trata de un plan a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Cuenta con 17 objetivos y 169 metas, que forman un todo integrado e indivisible y que abarcan 3 dimensiones: económica, social y ambiental (NU-ADS, 2030).

A diferencia de los Objetivos del Milenio 2015 (la estrategia precedente de la ONU) referidos principalmente a países del tercer mundo, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son retos para todos los países del planeta. Todos tienen que mejorar y contribuir a su consecución.

Para medir sus avances está en construcción una batería de indicadores. En prensa apareció una referencia de que España sólo alcanzaba un nivel aceptable en equidad de género (REDS; 20160720).

El Objetivo 11 de los ODS hace referencia a las ciudades (y asentamientos humanos), buscando que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Supone el enfoque territorial de la ADS.

4.2.2. Estrategias de la UE

a) Estrategia de Lisboa 2010.

En el Consejo Europeo de Lisboa del año 2000, se acordó como objetivo estratégico de la UE para el 2010: «convertirse en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible con más y mejor empleo y una mayor cohesión social». Para conseguirlo propone, entre otras cosas, que la política ambiental sea rentable, y centrarse en un limitado número de amenazas graves e irreversibles al desarrollo sostenible: El calentamiento global y el cambio climático, las amenazas a la seguridad alimentaria y las cepas resistentes a los antibióticos, la pobreza, el envejecimiento, la perdida de biodiversidad, la erosión y los residuos, la congestión en el transporte y los desequilibrios regionales. Ya entonces afirma que «se necesita una actuación urgente», del liderazgo político y más coherencia de las políticas sectoriales, así como la actuación a todos los niveles (autoridades públicas, ciudadanos y empresas).

Y proponía que: los precios de mercado deben ser realistas y reflejar los verdaderos costos (ambientales y sociales incluidos), la legislación no debe dificultar la innovación, apoyar la investigación en desarrollo sostenible, aprovechar mejor la contratación pública y las oportunidades que ofrece el DS. Entre las prioridades de acción indica: actuar en una amplia gama de políticas con enfoque global y transectorial, limitar el cambio climático y usar energías limpias, responder a las amenazas a la salud pública y la seguridad alimentaria, gestión más responsable de los recursos naturales, mejorar el sistema de transportes y la ordenación territorial, y evaluar los progresos.

b) Estrategia europea 2020: crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Se trata de el objetivo estratégico para el siguiente periodo 2010-2020:

En ella se insiste que el uso ineficiente de los recursos, la presión insostenible sobre el medio ambiente, el cambio climático, la exclusión social y las desigualdades plantean problemas para el crecimiento económico a largo plazo y, durante muchos años, un modelo de crecimiento alternativo que vaya «más allá del PIB» ha estado entre los asuntos pendientes. Se reconoce la importancia de la transición hacia una economía verde, hipocarbónica y eficiente en el uso de los recursos para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Esta estrategia es una oportunidad para mejorar la competitividad de Europa en el mundo, garantizar el bienestar de las generaciones futuras y apoyar el empleo sostenible y de calidad, contribuyendo al mismo tiempo a la recuperación de la reciente crisis económica Iniciativa empleo verde (CE, 2014).

La estrategia 2020 se compone de 7 iniciativas emblemáticas para generar crecimiento y empleo. Entre ellas la utilización eficiente de los recursos y de baja emisión de carbonos para: mejorar resultados económicos al reducir el uso de recursos, crear innovación y competitividad generando nuevas oportunidades, garantizar el suministro de recursos esenciales, y limitar los impactos del uso de los recursos (incluido el cambio climático).

En concreto, plantea como objetivos para el 2020: reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (respecto a 1990), subir al 20% el consumo procedente de fuentes de energía renovables, y alcanzar un 20% en la eficacia energética; junto a otros retos en empleo, inversión en I+D+I, mejorar la educación, y reducir la pobreza.

c) La economía circular.

Desde la revolución industrial nuestras economías han seguido el patrón lineal de «extraer-fabricar-consumir-eliminar» basado en la disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos y una hipótesis de abundancia que hoy no se sustenta. Hoy se ha alcanzado sus límites y es preciso un uso eficiente de los recursos. En un contexto de escasez de recursos, el paso a una economía circular puede aportar importantes beneficios económicos. Sin embargo, las infraestructuras, los modelos de negocio y la tecnología actuales, junto a los comportamientos, mantienen la economía «bloqueada» en el modelo lineal. Las empresas, por sí solas, pueden carecer de información, de confianza y de capacidad para avanzar hacia la implantación de soluciones de una economía circular... Los precios no reflejan los costes reales de la utilización de los recursos para la sociedad (COM/2014/0398 final).

El Plan de acción de economía circular se aprobó por la UE en diciembre de 2015 e incluye un paquete de programas sectoriales (abonos, residuos, energía, cambio climático...). La CE pretende mantener la competitividad a largo plazo, crear puestos de trabajo y crecer, mientras se evoluciona a un modelo socioeconómico moderno, circular e hipocarbónico, tecnológicamente avanzada y eficiente en el uso de los recursos (reducir el consumo de recursos y energía y la producción de residuos). La Economía circular (los subproductos de una empresa/sector los utiliza otra) aumenta el ahorro de costes y recursos, utiliza mejor los recursos, reduce los residuos al convertir parte de ellos en nuevos bienes y servicios a través de la ecoinnovación... Los productos pueden diseñarse de forma que se utilicen más tiempo, se reparen, se actualicen, se reelaboren y se reciclen en lugar de desecharse, reduciendo costes, dependencia de recursos naturales, limitación de residuos y emisiones, crecimiento y empleo (COM/2014/0398 final).

Esta economía se basa en la innovación tecnológica, social y organizativa y requiere competencias, conocimientos, nuevos instrumentos financieros, y la participación de múltiples interesados (COM/2014/0398 final), para generar una transformación de las cadenas de valor (en el diseño, la gestión, el mercado, reaprovechamientos de subproductos/residuos) y de los hábitos de consumo por parte de los consumidores, una nueva concepción de los sistemas industriales a nivel de sistema y cambios en la organización social y política y en la financiación.

En concreto, la economía circular descansa en:

- 1) El ecodiseño (ecoconcepción) que tiene en cuenta el ciclo de vida del producto en su concepción.
- 2) Un modo de organización productiva con una gestión óptima de los recursos, los flujos de materiales, energía y servicios.
- 3) Economía de la «funcionalidad»: privilegiar el uso sobre la posesión, el servicio frente al bien.
- 4) El segundo uso, reutilizar, reparar, reciclar, valorización energética de residuos.

En realidad, cómo en todo ciclo productivo y de reciclaje/reutilización hay perdidas (entropía) y el círculo no se cierra sino que se convierte en espiral.

4.3. ; Hacia un cambio de paradigma?

La actividad económica requiere aporte de energía, materiales, trabajo, conocimiento, utillajes..., supone una apropiación sobre los ecosistemas naturales (consumo de recursos naturales y funciones ambientales...). Pero nuestro sistema económico-productivo actual «marrón» está basado en un alto consumo de carbono y una distribución desigual lo que conlleva unos altos costes en términos de salud, alteración de los ecosistemas, e incluso económicos. Costos que no son asumidos por las empresas que los generan sino por toda la sociedad y por la naturaleza. Es un sistema que socializa las pérdidas y privatiza las ganancias, que está más centrado en el capital y el mercado, en el afán de lucro y en generar beneficio para un reducido grupo social que en las personas/comunidades y sus necesidades.

Así, la tecnosfera se ha construido de espaldas a la ecosfera y cuando estos intercambios con la naturaleza se hace con la lógica (las leyes) del mercado y no de la ecología, se podrá generar riqueza monetaria pero a costa de degradación ambiental. La escisión/contradicción entre ecología y economía ha propiciado un rápido deterioro de las condiciones de habitabilidad de la tierra. La economía de mercado es, hoy, incompatible con el manejo eficiente de la naturaleza.

Incluso para la CE, las infraestructuras, los modelos de negocio y la tecnología actual, junto a los comportamientos, mantienen la economía «bloqueada» en el modelo lineal, y defiende que para conseguir reducir los GEI, hay que «eliminar las barreras del mercado a una mejor eficiencia del uso de los recursos» (COM/2014/0398 final). Son los organismos públicos internacionales los que han tomado la iniciativa, y buscar un acercamiento, de la economía hacia algunos de los principios clásicos de la ecología, que aun suponiendo un importante cambio de enfoque, no se abandona el sistema económico actual (el capitalismo) como sistema orientador de las políticas socioeconómicas.

Para avanzar en la senda del desarrollo sostenible ya no basta crear empleos verdes y mejorar la eficiencia energética o en los recursos sino que toca hacer cambios en los estilos de vida, de producción y consumo, y ello se plantea bien desde una posición reformista o bien transformadora.

Algunos piensan que pueden haber respuestas técnicas, o que el capitalismo podrá introducir la naturaleza en su contabilidad, y que incluso las empresas –a través de la responsabilidad social corporativa– podrán internalizar esos costos que

generan. Sin embargo, para otros, ese comportamiento está en su ADN y lo procedente es superar el actual modelo socioeconómico.

Por otro lado, continuamos aferrados a esquemas mentales que nos han traído a la situación actual y que, además, han perdido buena parte de su utilidad para comprender e intervenir en la realidad. Necesitamos nuevos conceptos, nuevos métodos y nuevos criterios de evaluación y diagnóstico (con otros indicadores): Hay que introducir complejidad en los análisis económicos (caracterizados por su enfoque parcelario, atomista y lineal causa-efecto), pasar a un enfoque sistémico donde se reconozca la interrelación entre complejas relaciones naturales, ecológicas, sociales, políticas, económicas y culturales. No se puede entender la historia de la biosfera sin el ser humano, ambos han co-evolucionado conjuntamente. Hace falta un ciencia con conciencia que integre en un sólo paradigma («postnormal») las ciencias del hombre y de la naturaleza. La ciencia debe recuperar la ética. (Naredo). Cabe utilizar medidas físicas (no monetarias) para analizar una realidad económica que recupera su relación con el mundo socionatural, aplicar métodos de intervención basados en el diálogo de saberes científicos y populares y en procesos participativos de alta calidad.

Dos estrategias para la sostenibilidad del planeta

	Reverdecer el sistema socioeconómico	Superar el actual modelo socioeconómico
Episteme	- Las ciencias naturales y sociales se fundamentan en paradigmas diferentes. - Paradigma cartesiano. - Herramientas conceptuales (lineales: causa/ efecto) para introducir cambios. - Recursos naturales. - Monetarización de la realidad económica y ambiental.	- La coevolución socionatural, paradigma común a las ciencias sociales y naturales Ciencia con la gente, diálogo de saberes Nuevos conceptos, métodos y criterios de evaluación Ecosistema. Capital/bienes natural/es - Aplicar los principios de la termodinámica en la economía.
Valores	Afán de lucro, mérito, competencia, crecimiento sostenible.	Desarrollo inclusivo, colaboración, - Decrecimiento El trabajo como forma de construir mejores sociedades (no de ganar dinero).
Método y técnicas.	- TIC, gobernanza (gobierno abierto, consultivo) ICO. Innovaciones Comunitarias en Sostenibilidad IPC. Ingenios de producción colectiva.	- Participación de calidad Diálogo de saberes: científico y popular Economía colaborativa y solidaria orientada al bien común Ciudades en transición.

Evaluación y diagnóstico	 Contabilizar las «externalidades» de los procesos productivos, en términos monetarios y de PIB. Análisis multicriterio Huella ambiental de un bien o servicio a lo largo de su ciclo de vida (de producto -HAP- u organización -HAO-).* Iso 14044, 14067, 14025 y 14020. 	- Unidades energéticas (julios) o masa Integridad de los ecosistemas y presión sobre ellos (huella ecológica, del carbono) - Estándares de felicidad (o satisfacción vital)
Modelos. T. Económica	Economías verde, circular, estacionaria, ambiental, de los recursos naturales, EBC	Ecología política, economía ecológica
Ejemplos	-Agricultura de residuo cero, agricultura «ecológica» (=libre de químicos). Seguridad alimentaria Transporte sostenible: coche compartido, mejora del transporte público y activo Economía eficiente, maximizar el beneficio - Gestión de residuos, reciclar, reducir, reutilizar Reducción y redistribución del trabajo mercantil Economía centrada en el mercado y el capital, en la competencia y la productividad.	- Agroecología. Soberanía alimentaria. Slow food. Ecosaberes Movilidad sostenible (saludable/activa) y ciudad amable. Reducir distancias y movilidad obligada Economía solidaria y colaborativa Todo subproducto como insumo de un nuevo proceso Trabajo contempla por igual el salarial, doméstico/de_cuidados y socio-cívico Economía centrada en la ciudadanía y la vida (no en el consumo). Renta básica de ciudadanía.

^{*} Ver: Recomendación (2013/079/UE) 9/04/2013 sobre uso de métodos comunes para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida (DOCE-L 4.5.2013).

La visión económica de la realidad: Diferentes modelos.

La teoría económica convencional, autocentrada en lo monetario, desconectada del territorio, la naturaleza y los valores cívicos y sociales, no contabiliza el impacto en ellos de la actividad productiva (los trata como «externalidades» al sistema). La ecología sí lo tiene en cuenta, y su papel no es de impedir el desarrollo económico sino de que éste no impida el desarrollo socionatural.

Un objeto económico es aquel que es: a) apropiable, que puede tener dueño (el aire no lo sería), b) intercambiable (tienen valor de cambio) y c) reproducible: se puede obtener mediante un proceso productivo. Pero los procesos ecológicos son ingredientes de la actividad productiva y no entran en la consideración de objeto económico, no entran en la contabilidad y no son recogidos por PIB, PNB o RN.

La inclusión de consideraciones ambientales en la contabilidad económica ha seguido dos derroteros:

• La Economía de los recursos naturales. Economía ambiental o verde.

Esta teoría económica intenta incorporar la naturaleza y los bienes naturales en su lógica monetaria y de coste-beneficio y los contabiliza mediante el desarrollo de diferentes técnicas de medición/cálculo como son: «costos de oportunidad», «precios sombra», «valores de contingencia» (Naredo, en Garrido, 1993). Es decir, traduce los recursos naturales en un precio monetario. Y si bien tiene en cuenta el coste de extracción, suele ignorar el de reposición (que incluye el deterioro del ecosistema y de las bases ecológicas de la economía) y también los costes sociales.

Ejemplo: Una evaluación económica de los servicios de los ecosistemas en España, estimaba las siguientes cantidades: abastecimiento: 284 €/ha/año, la regulación: 131,40 €/ha/año y los culturales: 100,83 €/ha/año. Fte: http://www.ecomilenio.es/wp-content/uploads/2009/04/Informe-EMEC-def_web.pdf

• *La economía ecológica* tiene una visión más holística, donde el mercado es un ingrediente más dentro del ciclo y del marco institucional y natural.

Un proceso productivo debe contemplar las condiciones ecológicas, tecnológicas, económicas, culturales y políticas que hagan factible el aprovechamiento y transformación de los recursos materiales orientado a aprovechar el potencial productivo de los ecosistemas (sin rebasarlos) y minimizar el consumo de recursos no renovables, así como la descarga y acumulación de subproductos y residuos de los proceso de producción y consumo (Simón, X., 1995, 221).

Enfoques económicos de los bienes naturales en el sistema económico

	Economía convencional	Economía ambiental	Economía ecológica
	(o mecánica)	o de los recursos naturales.	(o termodinámica)
Relación del sistema económico con el natural.	- La economía es la ciencia de los precios, los objetos económicos existen como valor de cambio, sin relación con su entorno natural. - Homo economicus. - Sistema económico cerrado y autosostenido: No considera el efecto sobre su entorno socionatural. - Busca el máximo beneficio económico a corro plazo sin más consideraciones. - El precio se ajusta según la oferta/ demanda en el mercado. - Considera sólo variables económicas. La naturaleza (fuente de recursos muchas veces libre de costes o sólo de extracción) es una externalidad al sistema económico y no contabilizada en el PIB.	- Incorpora la aportación de los recursos naturales (y funciones ambientales) al proceso económico, del que entra a formar parte. - Preferencia individuales Sistema cerrado: Los objetos económicos (y naturales) nacen y mueren dentro del propio sistema Busca maximizar la urilidad considerando el medio ambiente y el largo plazo El costo económico internaliza los costes ambientales (externalidades) - Intentan incorporar la «ecología» (variables ambientales) al mercado. Si bien, suele ignorar el coste de reposición (deterioro del ecosistema y agotamiento de los bienes naturales).	- El proceso económico no existe aislado de la ecología. Los bienes th tienen un valor de uso y función en el ecosistema. - Preferencias sociales. - Sistema abierto al entorno socionatural con el que Intercambia energía, materiales e información. - Considera el largo plazo y a las generaciones futuras y se basa en una ética. - Desmercantiliza el capital natural y considera la economía no monetaria. - Variables: sociocultural, ecológica, económica, política. - Es el mercado el que debe regularse con criterios ecológicos y considerar la entropía.
Unidades de medida (de los bienes naturales)	Monetarias aplicadas sobre procesos de mercado y financieros.	Monetarias. Pone precio a los bienes naturales mediante técnicas como: «precios sombra», «costos de oportunidad», «valores de contingencia».	Físicas (de energía, de masa). Propone un sistema de contabilidad que incluya costos sociales, económicos y ambientales.
Agentes implicados.	Principalmente los accionistas y capitalistas y los grupos de interés en la medida que ayudan a obtener beneficio.	Incorpora la consideración de los pobres y las generaciones futuras	Todos los actores del territorio (públicos, de mercado y sociales) en un proceso participativo de alta calidad.

Fuente: elaboración propia sobre Figueroa (2004) y Simón Fernández, X. (1995).

5. La Administración local como Agente de Desarrollo Local Sostenible

Según la UNDP (2015): «las autoridades locales, ayuntamientos y ejes regionales, son responsables de al puesta en práctica del 70% de las medidas encaminadas a reducir el calentamiento global y hasta del 90% de la adaptación al cambio climático» (CdR, 201512).

¿Cómo se entiende desde la acción pública local (y desde la ADL) su contribución a la economía verde y a la economía marrón? Para muchas autoridades y técnicos locales hay preocupaciones más importantes (alto grado de paro, pobreza, problemas sociales, baja formación, grupos vulnerables, inseguridad, tráfico, o la cultura y las fiestas). Algunos han planteado alguna iniciativa de nuevos yacimientos de empleo en el sector verde (formación en energías alternativas, p. ej., o en proyectos de más envergadura, incluso en programas europeos). Por supuesto todos (aunque no desde la ADL) se enfrentan al tema de residuos urbanos (y algunos tb a los industriales). Es difícil que nadie haya entrado en los procesos productivos para que sean limpios y eficientes (incluso en la actividad interna del ayuntamiento), y más de uno sí ha impulsado Agencias 21 Locales, y algunos pocos han entrado en programas más estratégicos de orientación eco-ambiental, como el DUSI: desarrollo Urbano sostenible e integral, o algunos previos.

5.1. Vías a través de las cuales un ayuntamiento puede contribuir al DLS

Los ayuntamientos cuentan con un personal propio (funcionario o contratado), con un presupuesto que dedica a prestar unos servicios, directamente o a través de la contratación de otras empresas (de obras, bienes o servicios) y además tiene una potestad dinamizadora y regulatoria sobre la actividad en su propio ámbito territorial. Por estas tres vías (como organización, como prestadora de servicios y/o contratante y como promotora y reguladora, los ayuntamientos pueden impulsa un desarrollo hacia la sostenibilidad.

Pero no todo vale, ya hemos visto que la sostenibilidad supone no romper equilibrios ecosistémicos, no consumir capital natural (sólo sus «intereses»), ni hacer vertidos por encima de la capacidad de absorción del ecosistema, además favorecer la cohesión social, económica y territoiral y la equidad, el empleo digno, etc.

5.1.1. La administración local como organización

- Como organización, cuenta con un personal propio y un funcionamiento en parte marcado por las leyes pero también con su capacidad de decisión en temas como la gestión del personal, sus condiciones de trabajo, la organización laboral (flexibilidad interna), la formación y reciclaje del personal, el «factor» salarial, la autonomía y participación en la toma de decisiones —una organización más o menos horizontal—... son instrumentos que ayudan a crear un ambiente de trabajo, una motivación y un personal profesional aliado con los objetivos del consistorio.
 - Contar con empleados estables, bien formados y bien pagados. No es de recibo que los ayuntamientos tuvieran un porcentaje de trabajo precario (temporal, inestable...) superior al de la empresa privada, o el uso de las subvenciones a la contratación para negar sus derechos laborales y rebajar sus salarios.
 - Buscar la equidad y la justicia. Los criterios de acceso al empleo público (especialmente en los contratos al amparo de subvenciones) no respetan los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad). También hay que buscar factor salarial (diferencia entre los que más cobran y los que menos) no sea exagerado. La desigualdad y la injusticia son fuentes de tensión que dificultan la cohesión y la suma de sinergias para avanzar hacia la sostenibilidad.
- La organización y logística de las corporaciones locales, y sus consumos y gasto corriente puede tener repercusiones en su huella ecológica y/o de carbono. El ayuntamiento puede/debe ser modélico, ejemplo para sus empresas locales y aquellas con las que se relacione.
 - La administración local podría diseñar estrategias de gestión sostenible, tomando como referentes los modelos de certificación existentes, como el EMAS (sistema de gestión y auditoria ambiental europea), el ISO/IWA-4, el ISO/DIS (sobre Responsabilidad social corporativa), el GRI-suplemento para administraciones públicas, EFQM y CAF-2012 (suplemento de sostenibilidad).
 - La gestión energética de las instalaciones locales, el número y modo de los desplazamientos del personal para hacer las gestiones y prestación de servicios de la entidad local, el aprovechamiento de los materiales, la minimiza-

- ción en la generación de residuos, y su posterior gestión (reciclaje...), el aplicar principios de la oficina verde, etc. puede suponer beneficios económicos y ambientales.
- Los equipos, vehículos y otros utensilios de que se disponen (o que se piensan adquirir) deberían cumplir con los mejores estándares de eficiencia energética, mínimo impacto ambiental, teniendo en cuenta el análisis del ciclo vital completo (hay bases de datos internacionales que recogen este análisis aplicado a muchos productos.). El menor costo económico a corto plazo (que no incorpora los costos ambientales y los efectos a largo plazo) no puede ser un criterio válido desde el desarrollo sostenible.
- La entidad local puede formar parte de mancomunidades, consorcios, asociaciones, etc. con otras entidades para dar más y mejores servicios a menor coste económico y ambiental, para aprender mejores prácticas de Ecogestión...

5.1.2. Como entidad prestadora de servicios

Como prestadora de servicios (iluminación pública, gestión de residuos, en su caso, transporte, fomento del comercio y el desarrollo local) puede implementar fórmulas de eficiencia y ahorro energético y que eviten la contaminación lumínica, de recogida selectiva y reciclaje de residuos (en una economía circular), puede fomentar los servicios de proximidad que reduzca la movilidad obligada y potenciar modos de desplazamientos saludables y eficientes, creación de zonas verdes de calidad, fomento de empresas verdes e inclusivas...

5.1.3. Como entidad contratista de bienes, obras y servicios

 Como contratista puede aplicar criterios de responsabilidad social corporativa, compra pública ética y ecológica/verde (CPE), incluir cláusulas sociales (y ambientales).

La contratación pública a la vez que sirve para proveer de bienes y servicios a una administración, puede buscar también finalidades socioambientales, tales como mejorarla calidad del empleo de ls empresas contratistas o un menor impacto ambiental.

La CE define la Compra y Contratación Pública verde como: «un proceso por el cual las autoridades públicas tratan de adquirir productos, servicios y obras con un impacto ambiental reducido durante su ciclo de vida, en comparación con el de otro productos o servicios y obras con la misma función primaria que se adquirirían en su lugar», COM(2008)400. Esta opción se mantiene (y refuerza) en la actual Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública (ya en vigor en España, al pasar dos años de su publicación, aunque no se haya transpuesto al ordenamiento español).

- En 2002 la OCDE adoptó una recomendación sobre CPE. La UE, en 2003 recomienda a los estados adopten planes en materia de CPE antes 2006, y para el 2010 que la media europea igualara a los mejores países en 2006. En un comunicado COM(2008)400 final se refiere a la contratación pública para un mundo mejor.
 - La entidad local puede dar preferencia en sus contratos a empresas con RSC o ISR, puede hacer sus compras en pequeñas empresas o comercios próximos, que realimenten la economía local, puede elegir entidades financieras más éticas y con programas sociales y ambientales. y mediante todo ello animar un ecosistema favorable a la economía sostenible local pues permitiría generar puestos de trabajo más dignos, una mejora del clima, etc. es una de las claves para transformar el mundo hacia una economía más ecológica.
- El gasto público en obras, productos y servicios rondaba en 2011 el 1,8 E24 €
 anuales en la UE (un 14% del PIB UE) y puede tener una gran capacidad de
 impacto ambiental que debe tenerse en cuenta.

5.1.4. Como entidad con potestad dinamizadora y reguladora

Como entidad política de ordenación, regulación, imposición pero también de promoción puede establecer planes urbanísticos, ordenanzas, impuestos y programas de dinamización orientados hacia la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes con equidad (presentes y futuros) y de su entorno socionatural. Puede implementar sus políticas a través de procesos participativos donde se implique la ciudadanía (y al sector económico-empresarial) y haga suyo unos valores verdes, tras compartir un diagnóstico y un proyecto común de ciudad.

El mundo empresarial de mercado, llevado por su inercia, supone una barrera

a un funcionamiento más eficiente y sostenible de la economía. Por eso, cabe la intervención pública, no sólo como reguladora/reglamentista... sino como promotora y tejedora de redes...

Muchas de estas iniciativas pueden hacerse sin incrementar su gasto, sino reorganizándolo, o planteándolo como inversión. Además, parece claro que para su mayor eficiencia no puede hacerlo a solas sino que requiere de la implicación de las otras administraciones y del tejido empresarial y social.

Ahora bien, no basta con tener gestos (firmar cartas como la de Aalborg), acciones o programas orientados a la sostenibilidad, mientras la mayoría de ellos siguen apoyando una economía marrón, sino que el 100% de la organización y gestión de la administración local ha de buscar la sostenibilidad. Como además ello no será suficiente, ha de conseguir que la comunidad local y el tejido empresarial se sume a este enfoque. Cómo además, ya hemos desbordado la biocapacidad del planeta, no tenemos mucho tiempo y la transición hay que hacerla ya y muy bien. Ello pasa por que la administración local tome el liderazgo, fomente un proceso participativo de calidad, con conocimiento y comunicación transparente y clara de los efectos de nuestro estilo de vida y proceso productivo está teniendo sobre los ecosistemas soporte de nuestra vida y de las opciones viables que existen. Es posible que para ello haya que aprender nuevos conceptos, nuevos métodos y nuevos indicadores. Nuestra generación es la primera que puede acabar con el hambre en el mundo y la última que puede evitar un desastre ecológico.

6. Bibliografía

- Almenar, R. et al (2007): La situació del País Valencià 2007: Indicadors i tendències de desenvolupament humà i sostenibilitat mediambental. Ed. CCOO. Col·lecció Testimonis. pp. 206.
- AEVAL (2011): Hacia una administración pública sostenible. www.aeval.es www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/calidad/informes/Informe_AP_sostenible.pdf
- BM (2010): Ciudades Eco2. Ciudades ecológicas como ciudades Económicas. Ed. Banco Mundial (www.worldbank.org/pdt)
- Berga, A. (1996): Sistemas rurales y desarrollo sostenible. En IX simposio de cooperativismo y Desarrollo Rural: «Desarrollo y Medio Ambiente», Morillo de

- Tou 1996.05.31-06.01-02 http://cederul.unizar.es/revista/num01/pag01.htm Boisier, S. (1997): El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desa-
- rrollo territorial. En *Estudios regionales*, n.º 48 (1997) pp. 41-79. Calvo et al. (2015): Políticas de equidad, políticas de desarrollo. Sin equidad no
- hay desarrollo. Ed. Neopàtria https://docs.google.com/document/d/1JccWC0bCe9apde1re06MfU1eJM1Pkk_ G0rdFpCEhx30/edit
- Carpintero, O. et al (2016): El metabolismo económico regional español. Ed. Fuhem ecosocial.
- https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Metabolismo/El_metabolismo_economico_regional_espanol.pdf
- Conferencia Europea sobre ciudades y Municipios sostenibles
 - Carta de Aalborg (1994): Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad. http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0667128.pdf
 - Cartea de Lisboa (1996): Plan de Acción: de la carta a la acción.
 - Llamamiento de Hannover (2000) http://www.bizkaia.eus/Home2/Archivos/ DPTO9/Temas/Pdf/ca_hannover.pdf
 - Carta de Aalborg (2004): Los compromisos de Aalborg + 10.
 - Carta de Xàtiva: Red de municipios valencianos hacia la sostenibilidad. http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0506101.pdf
- Cátedra de Municipios Sostenibles- UPV. (Web). http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/
- CE. (2016): Energía (web). https://europa.eu/european-union/topics/energy_es
- CE-DGMA (2016): Medio ambiente para los Europeos. Revista de la D.G. de Medio Ambiente CE. https://ec.europa.eu/environment/efe/sites/efe/files/efe-mag-gw-2016_es.pdf.
- CE (2014a): Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa. COM/2014/0398 final. http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52014DC0398
- CE (2014b): Plan de acción ecológico para las PYMES. Permitir que las pymes conviertan los desafíos ambientales en oportunidades empresariales. COM(2014) 440 final.
 - http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2014/ES/1-2014-440-ES-F1-1.Pdf
- CE (2013): Definición de la Decisión 1386/2013 UE... relativa al Plan de Acción

- de la UE en materia del MA. 2020 «vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta». (SWD(2014)213 final).
- http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2014/ES/1-2014-440-ES-F1-1.Pdf
- CE (20110126): Una Europa que utilice eficazmente los recursos Iniciativa emblemática con arreglo a la Estrategia Europa 2020. COM(2011)21 final. http://ec.europa.eu/resource-efficient-europe/pdf/resource-efficient_europe_es.pdf
- CE (2011): Nueva Agenda Territorial de la UE 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible en regiones diversas.
- CE COM(2008)400 final: Contratación pública para un medio ambiente mejor.
- CE (2007): Carta de Leipzig sobre ciudades Europeas sostenibles, Aprobada en la reunión ministerial informal sobre desarrollo urbano y cohesión territorial celebrada en Leipzig los días 24 y 25 de mayo de 2007

Club de Roma: (Meadows et al)

- (2004) Los límites del crecimiento: 30 años después. Ed. Galaxia Gutenberg.
- (1992) Más allá de los límites del crecimiento.
- (1972) Meadows, Donella H. (Dir) (MIT, 1972): Los límites del crecimiento.
 Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad. Ed. Fondo de Cultura Económica 255 pg. www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf
- CMMAD (1987): Nuestro futuro común (Informe Brundtland). Ed. Comisión Mundial del Medio ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas.
- Consejo Europeo de Urbanista (2003): nueva carta de Atenas. http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U05385
- Covenant of Mayors (2016): Pacto de alcaldes sobre el clima y la energía. www.covenantofmayors.eu/IMG/pdf/CoM_CommitmentDocument_es.pdf

Eurostat (2016): Environmental goods and services sector accounts.

http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/7700432/KS-GQ-16-008-EN-N.pdf/f4965221-2ef0-4926-b3de-28eb4a5faf47

GdE – M°F y MMAMR (2011): Estrategia Española de Sostenibilidad urbana y local (EESUL).

http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686367.pdf

Huella ecológica: http://www.footprintnetwork.org/

Instituto Worldwatch: La situación del Mundo. (Informes anuales desde 1984).

EEA. Agencia Europea del Medio ambiente (Web) www.eea.europa.eu/es

- Garrido, Fco. et al (1993). Introducción a la ecología política. Ed. Ecorama.
- MAGRAMA: web contratación pública verde. www.magrama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/plan-de-contratacion-publica-verde
- MAGRAMA: web Desarrollo de medio ambiente urbano.

 www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/desarrollo-medio-am-urb/
- Miliarium. http://www.miliarium.com/Proyectos/Agenda21/Memoria/Memoria. asp. Sobre las A21L
- Naredo, J.M: El rincón de Naredo. Dialnet.
- New Climate Economy (2014): *Mejor crecimiento, mejor clima*. http://newclimateeconomy.report/2015/wp-content/uploads/sites/2/2014/08/Executive-Summary-Spanish.pdf
- NU-Hábitat III (2016.10). Nueva Agenda Urbana: Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Conferencia de las NU sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Quito 2016.10.17-20. (https://habitat3.org/). https://www2.habitat3.org/
- 56d3ad27a3daeeb677c660545a00c69d6b?vid=591158&disposition=inline&op=view
- NU (2016): web de los Objetivos de Desarrollo sostenible 2030. www.un.org/sustainabledevelopment/es/summit/
- NU-ODS. La implementación de la Agenda 2030 para el DS. (ECOSOC) https://www.unteamworks.org/ECOSOC-2016
- NU. (2015b): Convención Marco sobre el Cambio climático (COP21 en París). FCCC/cp/2005/L.9
 - http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09r01s.pdf
- NU. (2015a): Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (ADS,2030) Resolución A/RES/70/1 de la Asamblea Gral NU http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S
- NU. (2013): Una nueva alianza mundial: Erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible. Informe del grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda de Desarrollo Post-2015. http://www.un.org/es/sg/pdf/hlp_report_post2015_sg.pdf
- NU (2012): El futuro que queremos. Resolución Asamblea General NU 2012.07.27 N° A/RES/66/288. www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&referer=/english/&Lang=S

- NU. (2002): Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible. Johannesburgo 2002.0826-0904 www.un.org/spanish/conferences/wssd/coverage/
- NU.TFESS (201407): La Economía social y solidaria (ESS) y el reto del Desarrollo Sostenible. Grupo trabajo sobre Ec social y solidaria.
- OIT. Web del Programa de empleos verdes www.ilo.org/global/topics/green-jobs/lang--es/index.htm
- PNUMA (2011). Hacia una Economía Verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. www.unep.org/pdf/green_economy_2011/GER_Spanish.pdf
- PNUMA Contaminantes climáticos de vida corta. www.pnuma.org/images/infografia/short_live_pollutants_ES.pdf
- REDS-NU (2016): »Los resultados del 'indice de los ODS' muestran que es necesario actuar urgentemente para lograr los ODS» http://reds-sdsn.es/informe-sdg-index-muestra-necesario-actuar-urgentemente-lograr-los-ods
- REAS: Contratación pública responsable. Web http://www.reasnet.com/clausulassociales/
- RSDS (2015). Guía para aplicar los ODS en las ciudades.
- https://sdgcities.guide/translations-ff374c86a043#.wvrd0qmt2
- RIU. (2015): Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado en el periodo 2014-2020. Por Red de Iniciativas Urbanas (RIU) (ver)
 - www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/B771350C-EA10-4C5C-AE14-80D7D-4353D4B/132029/20150803_OrientacionesEstrategiasIntegradas2014202. pdf
- Simón Fernández, X. (1995): Economía ecológica, agroecología y desarrollo rural sostenible. En *Agricultura y sociedad* n.º 77, (oct-dic, 1995) pp.199-236
- Sustainlabour & Fundación Biodiversidad (2012) Empleos verdes para un desarrollo sostenible. El caso Español. www.sustainlabour.org/documentos/Informe%20Ejecutivo-%20EV%20Espa%C3%B1a-%20Mayo%202012.pdf
- UNEP. Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. Web: http://www.unep.org/spanish/
- NU-DAES (2014). «Documento de trabajo para la sesión de 5-9 de mayo del Grupo de trabajo abierto». División de Desarrollo Sostenible. http://sustaina-bledevelopment.un.org/focussdgs.html
 - http://www.foromundialdel.org/declaracion-de-foz-de-iguazu/

ANEXO I

¿Cómo hemos llegado a esta situación? Un poco de historia de las respuestas institucionales globales

La actividad económica, nuestro actual sistema socioeconómico-productivo responde a una concepción de la economía (y en consecuencia de la toma de decisiones económicas) que se ha ido construyendo históricamente.

El sistema de manejo campesino se caracteriza por ser energéticamente eficiente, ecológicamente conservacionista y alimentariamente suficiente. Pero la revolución industrial (bajo el paraguas liberal) aceleró el consumo energético y trajo el desequilibrio ambiental del planeta. La acumulación capitalista está en el origen de la crisis ecológica. Pero ¿cómo fue qué se eligió este camino?

Durante largo tiempo, las «fuerzas de la naturaleza» parecían condicionar fuertemente la vida económica y social surgiendo el deseo de poder «dominar» la naturaleza al servicio de las sociedades y su crecimiento económico. El desarrollo científico-técnico (basado en una visión cartesiana y compartimentalizada de la realidad), el pensamiento ilustrado y liberal burgués, y la revolución industrial permitió creer que podíamos superar en gran parte esta dependencia, a costa de olvidar que la naturaleza funciona como un sistema dinámico frágil, que tiene límites y que su fuerte alteración puede hacer colapsar los ecosistemas naturales y con ello nuestro sustento vital.

En la Edad Media, la cultura y la naturaleza son parte de una idea unitaria y organicista del mundo. La economía estaba vinculada a la moral (la religión), al orden natural en su dimensión físico-territorial y a la política; cuando se constituye como ciencia (siglo xvIII) se libera de estas ataduras, y construye su propia lógica (sus propias leyes: los mecanismos del mercado), dominando la orientación clásica y neoclásica: el homo económicus como antropología, el afán de lucro como motor y la maximización de beneficios como objetivo. De los factores de producción (tierra, trabajo y capital), el capital se presenta como el principal y capaz de substituir a los otros.

Los fisiócratas franceses del s. xviii, defendían acrecentar la producción de «riquezas renacientes» (renovables) sin deteriorar los «bienes fondo» dando lugar a la noción de producto neto o renta. El *tableau economique* de Quesnay permitía una valoración de las relaciones interindustriales en términos no económicos, como p.ej. Energéticos... Mientras que Smith, Ricardo, Marx, Walras, Jevons... insistie-

ron en que la economía no tenía por qué ocuparse de lo físico –ya que el mundo era una fuente ilimitada de recursos– (Berga, A, 1996). Además, (en el siglo XIX) la idea de riqueza pasó de lo material a lo pecuniario, con lo que la producción de riqueza ya no estaba sujeta al mundo físico, sino al mundo de los valores de cambio. Se pasa de una economía de la naturaleza a una economía del capital. El agotamiento de los recursos no era una preocupación, la técnica encontrará sustitutos.

El poder económico libre de trabas morales y su desapego del territorio contribuyó a destruir las relaciones de colaboración y solidaridad de las organizaciones gremiales y campesinas y alejarse de la tradicional relación de respeto y colaboración con la naturaleza. Los seres humanos quedan a la suerte de los mecanismos del mercado. El trabajo y la tierra/naturaleza son convertidos en mercancías con los límites que consiguen arrancar los sindicatos, las leyes de suelo...

En la 2ª mitad del xix hay cierta reacción a esta visión mecanicista y sacralizada del mercado. Marsh (1864), en su libro hombre y naturaleza muestra los destrozos que conlleva ignorar las leyes de la naturaleza. Clausius (1850s) promulga la 2ª ley de la termodinámica y Haeckel (1869) puso los cimientos de la ecología científica. (Naredo). Ideas que no fueron asumidas por la economía convencional.

En estas circunstancias, la riqueza del mundo industrial se construyó sobre el deterioro de la naturaleza (los stocks naturales y bienes fondos) y con un importante impacto sociocultural que no eran tenidos en cuenta en la contabilidad económica... De forma que el crecimiento del PIB oculta el deterioro de la salud y los ecosistemas, así como desigualdad y las sangrías poblaciones (migraciones), problemas que fueron creciendo hasta llegar a ser preocupantes.

Las primeras voces a alarma a nivel mundial se plasmaron en la cumbre de la tierra en Estocolmo en 1972, auspiciada por la ONU. Ese mismo año se publicó el informe del Club de Roma, «Los límites del crecimiento». Se trata una de las primeras llamadas de atención globales que reclama que el mundo es finito y que al ritmo en que crecía la economía (y sus transumos –cantidad de materia y energía procesada–), hacia el 2015 se empezará a agotar sus fuentes y saturarse los sumideros, pudiendo llegar al colapso. En 1972 (hace 44 años) aún se estaba a tiempo de actuar, pero no se hizo.

La UICN (1980) en su estrategia mundial de la conservación ya utilizaba el termino sustentabilidad, pero fue el informe Brundtland (1987): «Nuestro futuro común», quien difundió a escala global el término «desarrollo sostenible», y que fue adoptado como eje central de la agenda 21 aprobada en Cumbre de la Tierra

(Río de Janeiro, 1992). En ellos el desarrollo se centra en atender las necesidades del ser humano y no en los intercambios entre sistemas económicos y biológicos, ni en el crecimiento como objetivo central por ser ineficaz para alcanzar los objetivos sociales (no se acepta la teoría del derrame o del goteo, es decir, que los frutos del crecimiento llegan a toda la sociedad). De esta cumbre salió la propuesta de implicar también a las comunidades locales, a través de las Agendas 21 Locales, algunos municipios aceptaron el reto y asumieron compromisos de acción por medio de diversas cartas (Carta de Aalborg, 1994; Plan de acción de Lisboa, 1996, o para Valencia provincia, la carta de Xàtiva, 2000). Muchos ayuntamientos realizaron diagnósticos e iniciaron procesos participativos, aunque pocos se mantuvieron y llegaron a buen puerto. La sensibilidad social crecía pero no tanto como los impactos ambientales.

También en 1992, el Club de Roma editó un nuevo informe: «Más allá de los límites», mostrando que ya se había rebasado la capacidad de carga de la capa de ozono, y el riesgo de colapso estaba más cerca, pero tampoco se reaccionó, y hacia finales del siglo xx ya se superó la biocapacidad del planeta.

Al menos en España, en los años 1980s y ss el ecologismo y el mundo de la empresa (incluido el sindical) se muestran como contrarias. El cumplimiento de criterios ambientales se ve cómo una restricción a la actividad económico-productiva y que podía suponer la pérdida de puestos de trabajo. Algunos defendían, por el contrario, que la cuestión ambiental en la empresa suponía una oportunidad hacia la innovación productiva y que las empresas que no se adaptaban/renovaban iban a terminar igualmente cerrando.

En la esfera internacional, el cambio climático alcanzó una magnitud alarmante, que llevó a la cumbre de Kioto (1997) a una respuesta, en parte económico-comercial, de la contaminación atmosférica, insuficiente para atajar el cambio climático. Y siguieron habiendo cumbres y encuentros como la Conferencia «Mujer, Desarrollo y Paz» de Beijing (1995), el Llamamiento de Hannover (2000), la Conferencia mundial «Río + 10» (Johannesburgo, 2002)... ratificándose en la importancia de conciliar ecología y economía.

La Comisión Europea se plantea en sus programas «la adaptación al cambio climático», dándolo por hecho, pero ahí no acaban los problemas: el encarecimiento de los recursos (y energía) y el incremento de la incertidumbre (ante riesgos civilizatorios) empieza a notarse en los costos de producción.

Hoy empiezan a surgir enfoques desde las instituciones europeas y el Ban-

co Mundial que abogan por un acercamiento eco-eco, pues hará a las empresas más eficientes y productivas: un aprovechamiento mejor de los recursos, incluidos los energéticos (cada vez más escasos y caros) y una reducción de los residuos y su reaprovechamiento, abaratarían costos, y prevendrían riesgos ambientales (sequías, inundaciones, contaminación y sus efectos sobre la salud, los cultivos...) que también pueden mermar el crecimiento económico. En este enfoque eco-eco, los ayuntamientos pueden jugar un importante papel como promotores del Desarrollo Local Sostenible (DLS) y mediadores entre la empresa, la sociedad y la naturaleza (y sus bienes).

Anexo II Algunas iniciativas internacionales sobre el desarrollo local y urbano

a) El Banco Mundial

CIUDADES Eco2 (Banco Mundial)

La ciudad ecológica mejora el bienestar de sus ciudadanos y la economía local aprovechando los beneficios de los sistemas ecológicos y protegen y cuidan estos activos para las futuras generaciones. Se afana en funcionar armoniosamente con los sistemas naturales y aprende de las estrategias eficientes y auto-organizativas utilizadas por los ecosistemas. Estas ciudades crean valor y oportunidades para los ciudadanos, empresas y la sociedad, al utilizar eficientemente los activos de las ciudades y hacer posible una actividad económica productiva, integral y sostenible. No se trata sólo de buscar un PIB cortoplacista y una alta productividad sino de integrar consideraciones sociales y culturales que den solidez económica a largo plazo, buscando en su lugar una actividad económica sostenible, innovadora, integral y sólida dentro del contexto de un sistema cultura y de valores local. La actividad ecológica y económica son interdependientes, si se busca su sinergia ambas pueden salir reforzadas, en la dirección del desarrollo sostenible.

Los principios de este diseño son:

- 1) Un enfoque basado en la ciudad: Son los gobiernos locales los que dirigen el proceso según sus circunstancias específicas y su ecología local.
- 2) Diseño y toma de decisiones cooperativo entre los interesados clave.
- 3) Planificación integrada de todo el sistema urbano.
- 4) Inversión que tiene en cuenta el análisis del coste del ciclo vital, de todos los activos (manufacturado, natural, humano y social).

Entre los desafíos están: limitaciones técnicas, administrativas y financieras; barreras institucionales (fragmentación de responsabilidades y toma de decisiones estrecha y de corto plazo), de economía política y gobernanza; sistemas tecnológicos subóptimos, concepciones equivocadas, desinformación de los costes/beneficios reales a largo plazo, y la inercia contraria al cambio.

b) La ONU y el Desarrollo Urbano sostenible

La ONU, desde 1976, cada 20 años, a través de los Congresos mundiales «Hábitat» establece una reflexión y una agenda para las ciudades. El último, Hábitat III, en Quito, en octubre 2016.

En Hábitat III, se aprobó la Nueva Agenda Urbana de la ONU, un cambio de paradigma urbano, con 175 puntos y 3 principios básicos:

- No dejar ninguna ciudad atrás (en su desarrollo): poner fin a la pobreza, igualdad de derechos y oportunidades, diversidad económica y cultural, habitabilidad, salud, participación, acceso equitativo...
- Asegurar las economías urbanas sostenibles e inclusivas. Alta productividad, innovación, pleno empleo y trabajo decente para todos, acceso a recursos económicos y productivos...
- Garantizar la sostenibilidad ambiental. Uso de energía limpia, proteger los ecosistemas y la diversidad biológica... estilos de vida saludables en armonía con la naturaleza, resiliencia urbana, mitigar el cambio climático...

Para la transformación del paradigma urbano en pro del Desarrollo Urbano Sostenible (DUS) se plantean los siguientes compromisos:

- El DUS para la inclusión social y la erradicación de la pobreza.
- Prosperidad urbana sostenibilidad e inclusiva y oportunidades para todos: Economías urbanas, dinámicas, sostenible e inclusivas, aprovechando las posibilidades endógenas, las ventajas competitivas, el patrimonio cultural y los recursos locales... uso eficiente de recursos, consumo y producción sostenibles... La participación y colaboración efectivas entre todos los interesados... Conexión urbana-rural. Espacios públicos seguros, integradores, accesibles verdes y de calidad. Energía renovable. Sociedades saludables.

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente. Aprovechar la digitalización, energías y tecnologías limpias... que los habitantes dispongan de opciones para tomar decisiones más inocuas para el medio ambiente... preservar y
promover la función social y ecológica de las tierras, la buena gestión del agua,
los residuos, la energía. Enfoque proactivo ante los riesgos, Acción por el clima.

c) La Unión Europea, el territorio y las ciudades

Por su parte, la Unión Europea ya en 1986 estableció una política de cohesión social y económica, para intentar frenar las fuertes desigualdades por ser foco de conflicto e ineficiencia, sin embargo no ha sido hasta 2007, con carta de Leipzig (2007) y el Tratado de Lisboa (2009), en que la política de cohesión territorial entra en los planteamientos de la Unión Europea.

La Agenda Territorial Europea 2020. Adoptada en Gödöllö en 2011

«La mayoría de las políticas a escala regional pueden ser notablemente más eficientes y conseguir sinergias con otras políticas si tienen en cuenta la dimensión y las consecuencias territoriales.»

La Comisión Europea, tras la acordar la «Perspectiva de desarrollo espacial europeo» (Postdam, 1999), en 2007 se aprobó la Agenda Territorial de la UE (revisada en 2011 como ATE2020). En ella se aboga por sumar a la cohesión social y económica, la territorial, y por introducir la dimensión territorial en las diversas políticas de todos los niveles de gobernanza, para lograr los objetivos europeos de la Estrategia 2020 (el crecimiento inteligente, sostenible e integrador).

Se plantea como objetivo un desarrollo territorial, armonioso, equilibrado, eficiente y sostenible, apoyado en los mecanismos de solidaridad y el sacar partido al potencial de cada territorio según sus características específicas, en su caso, con apoyo externo y trabajando cooperativamente en redes de regiones (coordinación horizontal) y con un enfoque común.

Los territorios se enfrentan a diversos desafíos como:

1) La globalización, la crisis, a las que deben encontrar sus propias vías para salir reforzadas, aprovechando su patrimonio local y transitando hacia estructuras económicas más eficientes y sostenibles.

- 2) El envejecimiento y la despoblación, el trabajo, la vivienda, la prestación de servicios públicos, los grupos vulnerables, las zonas poco accesibles...
- 3) Riesgos ambientales y cambio climático y sus consecuencias en zonas más vulnerables (sequías, desertificación, inundación, GEI, etc.) y la migración hacia económicas bajas en carbono (energías renovables, economía verde, gestión del agua, del transporte, turismo, la agricultura...).
- 4) Retos energéticos: la importación energética de países inestables, alto precio, aumento de emisiones... requiere el aprovechar más la energía renovable y las actividades económicas más ecológicas.
- 5) Pérdida de biodiversidad, patrimonio natural, paisajístico y cultural (fuente de capital e identidad territorial y para la construcción del bienestar), la sobreexplotación (agrícola y pesca), el transporte y las infraestructuras, urbanismo y turismo pueden afectar a los activos culturales, la fragmentación de hábitats naturales... la degradación de la calidad del entorno.

Prioridades (6):

- 1. Promover un desarrollo territorial policéntrico y equilibrado.
- 2. Desarrollo integrado –e interdependiente– de ciudades y de regiones rurales («importantes» por sus valores culturales y funciones ecológicas, y a la vez vulnerables).
- 3. Integración entre regiones fronterizas.
- 4. Economías locales sólidas y competitivas (en base a capital social, integración sectorial, activos territoriales, capacidad de innovación, estrategias territoriales, tradiciones y respuestas locales a la globalidad, cohesión local...).
- 5. Mejorar la conectividad territorial de particulares, comunidades y empresas, desde los servicios accesibles de interés general (información, conocimiento, movilidad...).
- 6. Gestionar y conectar valores ecológicos, paisajísticos y culturales de las regiones. (conservar y aprovechar los ricos paisajes naturales y culturales, crear empleos verdes y funciones recreativas, reforzando la identidad local).

Gobernanza y mecanismos de aplicación: Coordinar distintas políticas, agentes y mecanismos de planificación a escala territorial. Coordinación vertical (multinivel) y horizontal.

Fte: MAGRAMA.

También la UE dedicó su atención a las ciudades con diversas declaraciones y estrategias como:

La Carta de Leipzig (2007) sobre Ciudades Europeas Sostenibles (seguidas de las declaraciones de Marsella y Toledo). Esta carta incide en hacer políticas integradas y participativas de desarrollo urbano (que integre aspectos espaciales, sectoriales y temporales referentes a la cohesión social y la calidad de vida, los espacios públicos de calidad, la eficiencia energética, la innovación proactiva... Y la especial atención a los barrios menos favorecidos, a través de la mejora ambiental, el fortalecimiento de la economía y el trabajo, la educación proactiva, un transporte urbano eficiente y asequible.

Los 10 principios de Melbourne (2004) para la sostenibilidad de las ciudades son:

- 1) Visión a largo plazo.
- 2) Lograr la seguridad económica y social a largo plazo.
- 3) Biodiversidad y ecosistemas naturales.
- 4) Reducir la huella ecológica.
- 5) Fortalecer ciudades sanas y sostenibles (diversidad, adaptabilidad, interconexión, flexibilidad, capacidad regenerativa y la simbiosis).
- 6) Reconocer y aprovechar los valores humanos y culturales, la historia y los sistemas naturales de cada ciudad.
- 7) Dar poder a los ciudadanos, fomentar la participación.
- 8) Trabajar cooperativamente.
- 9) Producción y consumo sostenible.
- 10) Mejora continua en base a la responsabilidad, la claridad interna y la buena administración. Otras medidas son: enfoque más integrado.

Las Agendas 21 Locales:

En la Cumbre de la Tierra (Río, 1992) se acordó un programa para avanzar por la sostenibilidad para todos los niveles de gobierno. En Europa el reto fue asumido por algunos autoridades locales que firmaron la Carta de Aalborg (1994) para implantar una Agenda 21 local (A21L), cuyos principios fueron concretados en un Plan de acción en la carta de Lisboa (1996), a la que siguió, en el año 2000, el Llamamiento de Hannover (a las distintas instancias de gobierno). En España se firmó la carta de Manresa (1997) para Cataluña, y para la región valenciana la

carta de Xàtiva (2000) en la que se crea la Red de municipios valencianos hacia la sostenibilidad (miliarium).

La carta de Aalborg (1994) de ciudades europeas hacia la sostenibildiad reconoce que las ciudades son portadores de nuestras economías, que nuestro actual modo de vida urbano nos hace especialmente responsables de muchos problemas ambientales y que el gobierno local comparte (con otros niveles de gobierno) la responsabilidad del bienestar del hombre y la naturaleza, y por tanto en el cambio de los modos de vida, de producción y consumo y de las pautas de distribución del espacio, en busca de la justicia social, unas economías sostenibles y un ambiente duradero.

Como las ciudades son diferentes, cada una debe encontrar su propia vía hacia la sostenibilidad, de manera holística e integrada. La sostenibilidad es un proceso creativo local que abarca a todos los ámbitos de toma de decisiones, para resolver nuestras dificultades y desequilibrios por nosotras mismas (concibiendo y probando nuestras propias estrategias) y, en su caso, en concertación con entidades regionales o nacionales. Y propone: Invertir en capital natural (aliviar la presión sobre él e incrementar el rendimiento de los productos), mejorar la calidad de vida (atraer o crear desempleo y oportunidades económicas), una ordenación del territorio.. (servicios eficaces de transporte y suministro de energía, la interdependencia regional equitativa campo-ciudad), reducir la contaminación y los gases efecto invernadero a través de fuentes de energía renovables. Todo ello pasa por el protagonismo de la ciudadanía y la participación de la comunidad, el la evaluación ambiental, el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto.

En el Plan de Acción de Lisboa («de la carta a la acción», 1996) da pistas sobre cómo avanzar en estas sendas de la sostenibilidad por parte de las autoridades locales, entre ellas:

- 1) Tomar una función dinamizadora (más que soberana) y de impulso si otros autores no han tomado la iniciativa, creando redes internas.
- 2) Conseguir consensos y crear sinergias entre todos los sectores y actores de la comunidad.
- Llevar una planificación sistemática (filosofía, diagnóstico, objetivos, opciones de acción, implementación y evaluación) y diseñar proyectos concretos con objetivos claros.
- 4) Integrar los ámbitos sociales y económicos con los ambientales.

Desde estas declaraciones ¿en qué han cambiado nuestros pueblos y ciudades? ;a qué retos –nuevos y viejos– se enfrentan?

Según el consejo europeo de urbanistas en su nueva carta de Atenas (2003): A nuestras ciudades les falta capacidad para conectar (espacios –físicos–, colectivos sociales –y generaciones–, culturas –identidades–, economías, territorios) y presentan grandes disparidades económicas generadas, aparentemente, por el sistema de libre comercio, competitividad y globalización, dando lugar a problemas sociales; desempleo, pobreza, exclusión, violencia, inseguridad. Además, se enfrentan a un problema de uso racional de los recursos, especialmente los naturales y no renovables (espacio, aire, agua), de eficiencia energética y de contaminación.

Los retos a los que se enfrentan son: hacerlas más saludables, conservación de paisajes y patrimonio natural y cultural, el aprovechamiento de energías de fuentes limpias y renovables, la movilidad sostenible y la reducción de la movilidad obligada, un (re)diseño urbano que las haga más humana (y facilite los contactos personales), más seguras, de mayor calidad estética, que las conecte con su pasado y su futuro. Se trata de construir una ciudad para todos, participativa, segura, saludable, productiva, innovadora, accesible, próxima, sostenible, intercultural/híbrida, con identidad propia.

En 2004, Aalborg + 10, insiste en 10 compromisos que todos las autoridades locales deberían asumir: Diagnóstico territorial previo, proceso participativo, priorizar los compromisos, establecer objetivos locales, seguimiento periódico, comunicación. De conseguir políticas locales que reduzcan la «huella ecológica», a introducir indicadores de sostenibilidad local... Estos compromisos son:

- 1) Formas de gobierno con mayor democracia participativa.
- 2) Diseño, gestión y evaluación de programas municipales eficaces hacia la sostenibilidad.
- 3) Preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes (energía, agua, biodiversidad, aire, suelo).
- 4) Consumo y formas de vida responsables.
- 5) Planificación urbanística estratégica (ambiental, social, económica, de salud y cultural) hacia el beneficio común.
- 6) Mejor movilidad y reducción del tráfico.
- 7) Acción local para la salud y el bienestar.
- 8) Economía local viva y que promueva el empleo

- 9) Comunidades integradoras y solidarias, con igualdad y justicia social.
- 10) Paz, justicia, desarrollo sostenible y protección del clima.

Los ciudadanos esperan del municipio que proporcione condiciones y servicios clave, tales como un entorno habitable, calidad del aire, suministro de agua, recogida y tratamiento de desechos y aguas residuales, transporte público, vivienda, servicios sanitarios y educación

Hay diferentes redes de ciudades europeas con orientaciones ambientalistas o hacia la sostenibilidad como son: Ciudades y pueblos sostenibles, Asociación de Ciudades y Regiones para el reciclaje (ACRR), Alianza por el clima, Energie-Cités, Gobiernos locales por la sostenibilidad (ICLEI), Red de ciudades saludables (OMS).

d) España

En España, además de la ley 45/2007 de Desarrollo Rural Sostenible y la ley 2/2011 de economía sostenible junta a otras muchas leyes y estrategias de carácter ambiental (sobre la energía, el clima, el ruido, la calidad del aire, los residuos, los espacios naturales...), también se crearon interesantes organismos e informes como el OSE (observatorio de la sosteniblidad de España 2005-2014) y muchas iniciativas vinculadas a las Agenda 21 Locales, a pactos de alcaldes por la energía o por el clima entre otras. Junto a brillantes experiencias, la mayoría de ellas no han pasado de «hacer cosas» sin llegar al cambio de estilos de vida y del modelo de producción/ consumo que hoy demanda la UE.

Sólo nos vamos a referir a unas pocas.

La estrategia sobre la «sostenibilidad urbana y local en España» (2011) recoge como impactos locales: el creciente modelo urbano disperso, ocupación extensiva del suelo, separación de funciones y segregación de la población, incremento de los desplazamientos, perdida de elementos singulares de la identidad local, incremento del consumo de recursos materiales y energéticos (por encima del crecimiento real), pérdida de calidad de vida urbana (congestión, contaminación del aire, las aguas, ruido, etc.), desbordamiento de la huella ecológica, principio del fin de la era del petróleo, burbuja inmobiliaria y financiera, contraste entre el dinamismo de grandes áreas urbanas y crisis del mundo rural.

Pacto de Alcaldías por el clima y la Energía. Es un movimiento impulsado por la CE para luchar contra el cambio climático desde los municipios. Se inició en 2008 y en 2016 había 6.500 municipios de toda Europa adheridos y 1.450 de España (130 de Alicante, y 17 de Valencia en Marzo 2016) (NdP,20160314). Apoyada por la FEMP, existe la Red Española de Ciudades por el Clima (http://www.redciudadesclima.es/). A nivel global está el «Compact of Mayors», mayor alianza de ciudades para reducir emisiones y abordar el cambio climático.

La *EDUSI* (FEDER). Es lo más reciente. Se trata de un programa que financia el FEDER para el diseño de Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible e Integral. De las 27 propuestas presentadas del PV, han sido aprobadas: Alicante, Benicarló, Burriana, Castellón, Orihuela, Paterna, Quart de Poblet, Torrente, Valencia, Villena. (BOE 20161003). Las estrategias DUSI se refiere a ciudades o áreas funcionales urbanas, y requiere: una identificación de los problemas o retos del área, un análisis integrado (que incluya: economía, ambiente, clima, demografía y sociedad), un diagnóstico y resultados esperados (con indicadores), un plan de implementación de la estrategia, indicando los mecanismos de participación, y los principios horizontales y objetivos transversales.

La EDUSI, se trata en parte del resultado de muchos años de experiencias en los que se ha demostrado que los programas y acciones puntuales o sectoriales no son suficientes para entrar en la senda de la sostenibilidad y que se requiere de verdaderos planes estratégicos integrales y muy participativos. Por eso la EDUSI es una interesante iniciativa que habrá que ver si se asume que éste modelo debe darse siempre, haya o no subvención europea.

CAPÍTULO 2

La creación de empleo verde como elemento clave catalizador de un desarrollo sostenible a nivel local

Ana Belén Sánchez López Consultora internacional de empleo verde y sostenibilidad (Absanchez@gmail.com)

1. Qué es el empleo verde y por qué es necesario

El empleo verde es definido por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) como el empleo decente que se crea cuando se reduce el impacto ambiental de las economías, sociedades y procesos productivos (Falcone S. *et al*, 2016). Son empleos que por tanto se crean en todos los sectores económicos: agricultura, industria, transporte, construcción, educación, etc.

De acuerdo a la OIT los empleos verdes son aquellos que se desarrollan en actividades que tienen que ver con procesos más respetuosos con el medioambiente, producción de productos y servicios verdes y conservación de la naturaleza, como se puede ver en el gráfico de la página siguiente.

Los empleos verdes se presentan como una respuesta a las múltiples crisis a las que nos enfrentamos como humanidad: la crisis social de desigualdad y precariedad laboral, la crisis ecológica protagonizada por un cambio climático creciente, pérdida de biodiversidad y otros excesos de los llamados 'límites planetarios', la crisis humanitaria que provoca un mayor número de personas refugiadas y obligadas a dejar sus lugares de origen y la más reciente de todas, la crisis económica y financiera.

Gráfico 1 Clasificación de empleos verde según OIT

Procesos más respetuosos del medio ambiente



- Reducir la intensidad de la energía y los recursos
- Reducir y reciclar los
 residuos
- Uso del agua y control de las inundaciones como medidas de gestión de riesgos

Productos y servicios verdes



- Productos agrícolas ecológicos (certificados)
- Productos textiles verdes (etiquetado verde)
- · Ecoturismo (certificado)
- Construcción verde (certificada)
- Financiamiento verde: bancos que financian proyectos ecológicos

Conservación de la naturaleza



- Apoyo a los ecosistemas
- Gestión de los recursos naturales
- Medidas para adaptarse a los efectos del cambio climático
- Gestión del agua y los ríos

Fuente: Falcone S. et al, 2016.

Todas estas crisis son el reflejo claro de la insostenibilidad de nuestros modos de producción y consumo, que están conduciendo al agotamiento de los recursos y a la inestabilidad social. El uso excesivo de los recursos naturales y los crecientes niveles de contaminación, incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero, están excediendo cada vez más nuestros límites planetarios. Se calcula que la huella ecológica de la humanidad es de 1,4 planetas (Global Footprint Network, 2016). Si continuamos con los niveles de población y consumo, alrededor de mitad de este siglo, se necesitarán dos planetas para sustentarnos. Esta huella ecológica global oculta grandes desigualdades en la huella ecológica de las diferentes regiones del planeta. Por ejemplo, Estados Unidos consume el doble de los recursos naturales a su disposición mientras que China ha aumentado su huella ecológica en las últimas

décadas y a día de hoy consume tres veces más de sus recursos. Otros países como Bolivia, aunque no han sobrepasado el consumo de sus recursos naturales sí los han reducido drásticamente en los últimos años. En España la huella ecológica se sitúa en aproximadamente en el doble de nuestra capacidad, aunque llegó a doblar este nivel a mediados de la década de los 2000 (Global Footprint Network, 2016).

Un grupo de científicos ambientalistas definió en 2009 el concepto de límites planetarios haciendo referencia a «los límites de los procesos biofísicos que determinan la capacidad de la Tierra para la auto-regulación» (Revista *Nature*, 2009). El grupo identificó nueve sistemas planetarios claves para la vida y sugirió límites numéricos para siete de estos parámetros con el fin de evitar un cambio ambiental catastrófico: cambio climático, agotamiento del ozono, acidificación de los océanos, pérdida de la diversidad biológica, utilización del agua dulce, ciclos mundiales del nitrógeno y el fósforo, y cambio en la utilización de la tierra. Cuatro de los nueve límites ya han sido sobrepasados (cambio climático, pérdida de la diversidad biológica, dos tipos diferentes de procesos biogeoquímicos: el nitrógeno y fósforo en atmósfera y océanos), mientras que otros límites, como la acidificación de los océanos, la utilización de la tierra y el agotamiento del ozono están a punto de ser alcanzados.

Estos sistemas naturales son necesarios para el funcionamiento de gran parte del sistema productivo y por tanto para el funcionamiento de empresas y empleo. La degradación ambiental y el cambio climático están causando daños, en ocasiones irreversibles, a nivel económico y social y en muchas partes del mundo y es causa de pobreza en muchos de ellos.

El desempleo y la precariedad laboral son dos de las características de la crisis social en la que el mundo está inmerso. Los niveles de desempleo mundiales exceden los 200 millones y se espera que en 2019 esta cifra llegue a los 212 millones de personas (Falcone S. et al, 2016). Aproximadamente uno de cada tres trabajadores se considera trabajador pobre ya que su sueldo no le permite cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Se calcula que 5.100 millones de personas no tienen acceso a la seguridad social básica que provee de acceso a salud pública, beneficios por desempleo, pensión y otros. Hay que tener en cuenta que una buena parte de los países del mundo, los más pobres dependen de los recursos ambientales directamente para sobrevivir. Son fuente de energía, alimento y cobijo. Y por tanto la destrucción de estos recursos unida al impacto del cambio climático está directamente relacionada con el aumento de la pobreza, crecimiento de desempleo

e intensificación de la inestabilidad económica y social que se viven en muchos países del mundo.

En España el nivel de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, supone un de los principales problema sociales y económicos del país. En 2016 la tasa de paro se situó en 19,8% lo que coloca a España en el segundo lugar, después de Grecia en nivel de desempleo de la Unión Europea y doblando la tasa media de la región. La tasa de empleo juvenil es del 43,9% mientas que la media de la Unión Europea es del 18,6% (Eurostat, 2016).

La crisis humanitaria, también tiene un fuerte vínculo el cambio climático que se reflejada en el aumento de las personas desplazadas en el mundo por causas ambientales. Aunque las causas de los desplazamientos no son únicas, se calcula que ya en 2009 aproximadamente 22,5 millones de personas se habían visto obligadas a buscar otros lugares donde vivir debido a causas relacionadas con el cambio climático¹ y se espera que este número llegue a los 50 millones en 2020.

El objetivo por tanto es lograr un modelo de desarrollo que permita revertir estos problemas y evite caer de nuevo en ellos. Estamos hablando de un modelo de desarrollo que sin exceder sus límites planetarios logre aún sus metas sociales (salud, género, empleo, educación, igualdad social, acceso a agua, alimento, energía y otras).

2. Empleo verde a nivel local. Experiencias internacionales

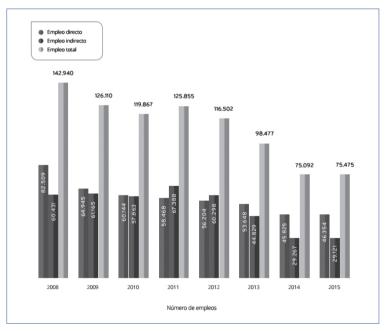
Según los últimos datos disponibles en España existen aproximadamente 500.000 empleos verdes (Observatorio de la Sostenibilidad de España, 2010). Y el potencial de creación de nuevo empleo al 2020 es de 2 millones de personas según datos de la Fundación Sustainlabour y la OIT (Sustainlabour, 2012). Estas cifras pueden diferir en otros estudios en función de los escenarios de apoyo a los sectores y actividades ambientalmente sostenibles considerados.

Uno de los sectores con mayor potencial es el de las energías renovables. Sin embargo, las decisiones regulatorias tomadas por los gobiernos anteriores que han reducido de manera drástica el apoyo a este tipo de producción energética y han introducido trabas a su uso han tenido como resultado la pérdida de casi la mitad del empleo generado en el sector.

¹ Fuente: http://www.unhcr.org/climate-change-and-disasters.html

Según el último estudio del impacto macroeconómico de las energías renovables en España 2015 publicado por la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), España perdió 67.465 empleos entre 2008 y 2015 (APPA, 2016). Es interesante resaltar el impacto diferenciado de estos cambios legislativos en las empresas del sector. Mientras las grandes empresas se han externalizado y han conseguido establecerse de manera exitosa en los países donde se apoyan las renovables (129 países en el mundo) (IRENA, 2016), la mayor parte de las pequeñas y medias empresas no han conseguido externalizarse y han cerrado o abandonado el sector. Este hecho refleja la importancia de poner en marcha políticas adecuadas que aseguren que los más vulnerables, en este caso las PyME, no sufrirán las peores consecuencias de la falta de apoyo al sector.

GRÁFICO 2
Empleo directo e indirecto del sector de las energías renovables en España



Fuente: Estudio del impacto macroeconómico de las energías renovables en España en 2015, APPA, 2016.

En este mismo tiempo, otros países del mundo que sí han apostado por un sistema de energía basado en las fuentes renovables han alcanzado altísimos niveles de producción renovable y creación de empleo verde.

Por ejemplo, Uruguay, no sólo ha pasado de no tener un MW renovable en 2005 a convertirse en el país de América Latina con mayor porcentaje de producción de energía eólica (22% de la electricidad es generada con el viento y el año que viene plantea llegar el 37%), si no que ha reducido la factura de la producción de electricidad y la dependencia del petróleo (Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay, 2016). Además, ha creado nuevos empleos verdes. En 2015 se identificaron 44.108 empleos verdes en el país, o sea el 2,72% de la mano de obra ocupada en el año (Oficina OIT Cono Sur de América Latina, 2016). Un factor crucial fue la planificación de la política energética a 25 años (2005-2030) con aprobación de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, lo que ha aportado un marco de estabilidad para las inversiones. Se optó por un marco de licitaciones, no de subvenciones, por lo que el mercado energético no queda distorsionado ni se producen riesgos de recortes futuros.

Más cerca de España, Portugal, ha experimentado una evolución igualmente sorprendente en la producción de fuentes de energías renovables. El 75% de la electricidad proviene de fuentes renovables (agua, viento, biomasa, solar). La transición comenzó en la década de los 80 y comenzó a dar sus frutos en 2005, cuando se alcanzó un 20% de producción limpia, aumentando hasta el 75% de la actualidad (EDF, 2016).

2.1. El empleo verde a nivel local

La creación de empleo verde es especialmente necesaria a nivel local. Se estima que el 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se producen en las ciudades aunque sólo ocupan el 2% del suelo (ONU Habitat, 2011). Globalmente, el transporte es el responsable de cerca del 23% del total de energía consumida en las ciudades. El uso del coche es con diferencia el gran generador de estas y otras emisiones contaminantes que provocan enfermedades y muertes prematuras en una buena parte del mundo. Según los últimos datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 92% de la población mundial vive en lugares donde los niveles de calidad del aire exceden los límites fijados por la OMS (OMS, 2016).

Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE) unos 6,5 millones de personas mueren cada año de forma prematura debido a la contaminación del aire (AIE, 2016). Trabajar en modos de movilidad más sostenible ambientalmente es por tanto una necesidad urgente.

Las actividades industriales contabilizan aproximadamente el 20% de las emisiones mientras que los edificios son responsables del 8% de las emisiones de media. Esta cifra es mucho mayor en ciudades más desarrolladas que por lo general, tienen un mayor consumo de energía. Por ejemplo, en Reino Unido se estimó que los edificios residenciales eran responsables del 26% de todas las emisiones de CO₂, los edificios públicos 13% y los industriales del 5%. En China, las emisiones que provienen de los edificios son un 25% del total de las emisiones. En Barcelona, los edificios suponen el 60% del consumo de energía.

Los residuos son otra importante fuente de producción de GEI. Nuestros patrones de producción y consumo están haciendo que la cantidad de residuos aumente de manera exponencial.

La mejora del entorno natural y la protección de la biodiversidad en los entornos urbanos son dos áreas importantes de actuación en materia de sostenibilidad en las ciudades. Las áreas verdes que forman parques, jardines y demás ecosistemas existentes en las ciudades, juegan un papel muy importante en la reducción de las emisiones de GEI y como amortiguador de los impactos del cambio climático que más afectan en las ciudades como pueden ser el aumento de la temperatura media o las olas de calor.

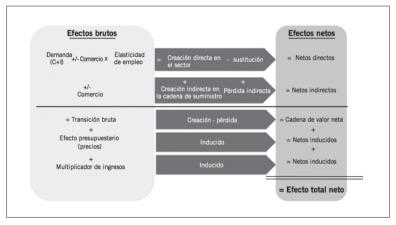
Las alternativas a los modos de producción y consumo más contaminantes y generadores de importantes niveles de desigualdad y falta de cohesión social son a la vez importantes generadores de empleo. El fomento de una economía más responsable ambiental y socialmente tiene el potencial de crear más y mejores empleos siempre que vaya acompañada de la combinación adecuada de políticas. A pesar de la creación neta de empleo resultado de las políticas verdes, como apuntan la mayor parte de los análisis disponibles, es necesario hacer un análisis detallado de sus efectos a nivel sectorial. En primer lugar, porque no existe una solución única para todos los sectores y cada uno de ellos requiere de medidas de apoyo diferentes y en segundo lugar porque la transición a una economía más verde también implicará pérdida de sectores en aquellas actividades más contaminantes. Asegurar una transición justa para todos los implicados es también parte del objetivo de cualquier programa de empleos verdes. Las políticas necesarias para abordar adecuadamente

los retos de la transición incluyen políticas relacionadas con el mercado de trabajo y la formación profesional, así como medidas de protección social para mejorar las oportunidades de empleo decente y la inclusión social.

2.2. Entender el impacto de las políticas de sostenibilidad en el empleo

Las consecuencias en los mercados laborales de una mayor sostenibilidad en nuestras economías y sociedades tendrán como consecuencias cambios en los mercados laborales, con aumentos de empleo e ingresos en unos sectores y pérdidas en otros. Habrá necesidad de nuevos perfiles profesionales o adaptación de los perfiles profesionales existentes. Estos impactos se darán tanto en sectores derivados directamente de un aumento de la demanda de inversiones en productos y servicios más verdes, así como el equipamiento y la infraestructura para producirlos (empleos directos) como en sectores relacionados con estos y presentes a lo largo de la cadena de abastecimiento de los mismos (indirectos). Finalmente, habrá un cambio también en otros sectores a través del efecto inducido en la economía tanto por los empleos directos como por los indirectos.

Grafico 3 Efectos de la economía verde en el empleo



Fuente: Falcone S. et al. 2016.

El número de puestos de trabajo creados dependerá de la demanda de los nuevos sectores y productos verdes. Hay que recordar que en una economía globalizada como la actual, es posible que la demanda de un servicio o producto verde (por ejemplo energía solar) puede tener el efecto de creación de empleo en otro país (la mayor parte de los módulos fotovoltaicos son producidos en China en la actualidad) o en otra región diferente. También dependerá de la elasticidad del empleo (empleos creados o mantenidos por unidad de demanda).

También es importante tener en cuenta que tanto la creación como la destrucción de podrían no ocurrir al mismo tiempo o en el mismo lugar. Por tanto, estas dos variables deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar un análisis sobre el impacto en el empleo de una medida que promueva la sostenibilidad.

Otro de los importantes impactos del empleo verde en los mercados de trabajo tiene que ver con la formación profesional. La transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono está cambiando las actividades industriales y los mercados de trabajo requiere de nuevas competencias profesionales, la adaptación de las existentes y la eliminación de otras. Los cambios en el grado de competencia pueden medirse tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Por ejemplo, si se amplían las áreas protegidas del territorio, se necesitarán más agentes forestales. Sin embargo, el perfil ocupacional de estos agentes y las competencias necesarias para realizar el trabajo siguen siendo los mismos, por lo que sería un ejemplo de un cambio puramente cuantitativo. Por el contrario, el progreso tecnológico que permite la utilización de formas más eficientes desde el punto de vista energético de bienes y servicios puede cambiar el contenido de los empleos de los ingenieros y demás profesiones que instalan, utilizan y mantienen las nuevas tecnologías. Esto introduce un cambio cualitativo: los perfiles ocupacionales cambiarán, aparecerán nuevas competencias y habilidades y las competencias viejas podrían resultar obsoletas (Falcone S. et al., 2016).

Tabla 1 Reestructuración «verde»: industrias que podrían crecer y necesidades de recapacitación

Industria	Efecto en el empleo	Tipo de reestructuración	Necesidades de formación
Energías renovables: eólica, mareomotriz, solar, hidráulica, biomasa, geotérmica	Beneficioso	Posible absorción de trabajadores de otras industrias	Mejora de las competencias: soluciones de eficiencia energética, competencias de gestión y espíritu empresarial, incluyendo competencias para la dirección de proyectos Nueva formación de otros sectores industriales Nueva formación a ingenieros, instaladores, técnicos, especialistas en operación y mantenimiento
Construcción verde y rehabilitación energética de edificios	Estable o beneficioso	Reestructuración dentro de la industria de la construcción y a través de la cadena de valor (energía, proveedores de materiales, etc.)	Mejora de las competencias: eficiencia energética, tecnologías verdes, materiales nuevos, auditoría/certificación de la energía
Transporte	Estable o beneficioso (aunque los choferes de taxi pierden empleos a medida que los países avanzan hacia el transporte público)	Reestructuración dentro de la industria	Nueva formación y mejora de las competencias en varios empleos del transporte público

Reciclaje y gestión de residuos	Beneficioso	Reestructuración dentro de la industria	Nueva formación de la recolección de basura al reciclaje; elevación de las competencias en la recuperación del metano y la energía
Gestión de los recursos hídricos	Beneficioso	Reestructuración dentro de la industria	Mejora de las competencias: conservación y utilización eficiente del agua, tratamiento de las aguas residuales

Fuente: Falcone S. et al., 2016.

2.3. La dimensión de género de los empleos verdes

Como veremos a continuación, el potencial para la creación de empleos verdes es particularmente alto en sectores como la construcción, la producción de energías renovables, el ahorro de energía y de recursos. Tradicionalmente, estos sectores están dominados por los hombres. Las mujeres deben enfrentarse a importantes obstáculos culturales y de otro tipo para acceder a ellos. Esta situación tiene que ver con el bajo número de chicas que optan por profesiones relacionadas con matemáticas, ciencias informáticas, ciencias naturales y tecnología.

3. Análisis sectorial de la creación de empleo verde a nivel local

3.1. Producción y consumo de energía sostenible y promoción del ahorro y la eficiencia energética

En la actualidad, el consumo mundial de energía está dominado por los combustibles fósiles, grandes emisores de gases de efecto invernadero y por tanto generadores de cambio climático. Más del 85% de la energía consumida en el mundo proviene del petróleo, carbón y gas natural. Alrededor del 5% se produce con fuentes de energía nuclear. El resto, menos del 10%, es producido con fuentes de

energía renovable (hidroeléctrica, solar, eólica, biocombustibles, geotermia y otros) (AIE, 2016).

A pesar de que la energía es un elemento indispensable en el funcionamiento actual de nuestras economías y sociedades no es un gran generador de empleo. Sin embargo, de estos empleos dependen gran parte de puestos de trabajo (industria, servicios). La generación de energía con fuentes renovables continúa creciendo rápidamente. Los empleos directos e indirectos han crecido significativamente a escala mundial de aproximadamente 2,3 millones en 2007-2008 a 8,1 millones en 2015 (IRENA, 2016).

En España, algo más del 74% de la energía primaria consumida proviene de fuentes de energía fósil (petróleo, gas natural, carbón) mientras que la nuclear responde por aproximadamente el 10% de la energía primaria. Debe tenerse en cuenta que si bien la energía nuclear no produce gases de efecto invernadero durante su funcionamiento sí produce residuos radioactivos de muy costosa gestión y de alto nivel de peligrosidad. Por último, las fuentes de energías renovable y la hidroeléctrica lo hacen en un 16% (BP, 2016).

Reducir el impacto ambiental del consumo de energía pasa por: (i) reducir su consumo a través de medidas de eficiencia energética; y (ii) sustituir la producción de energía en base a combustibles fósiles por fuentes de energía limpia basada en fuentes renovables. Dado que España es un importador neto de energía, la sustitución de producción de energía tendrá un impacto positivo en creación de empleo verde en el sector.

Según un estudio de ISTAS se podrían crear hasta 200.000 nuevos empleos en el 2020 si se produjera el 22,7% de cobertura de la demanda final con energías renovables (ISTAS, 2011) Según análisis de este mismo instituto, se podrían crear 135.779 nuevos empleos (79.111 serían directos y el resto, 56.668 serían indirectos) en diez años en un marco de promoción de generación renovable distribuida (María-Tomé, B. y Pérez Díaz, S., 2014),. La biomasa sería la que más empleo crearía, 35.725 puestos de trabajo directos, seguido por la fotovoltaica con 31.715 personas. El biogás ocuparía a 7.205 trabajadores y la minieólica 4.466. Estos sectores resultan especialmente interesante a nivel local, ya que se consigue el doble beneficio de reducir al mínimo la distancia entre la producción y el consumo de energía y maximizan la creación de empleo a nivel local.

Tal y como el estudio recoge, «existe una oportunidad de negocio o reconversión de ciertos sectores tradicionales como puede ser el caso de la industria de

componentes del automóvil y electrodomésticos en los que muchos trabajadores y empresas se están dedicando a la fabricación de mini aerogeneradores e incluso existen pequeños talleres que se dedican a las dos actividades» (María-Tomé, B. y Pérez Díaz, S., 2014). El empleo asociado a la recogida y preparación de materia prima relacionada con la biomasa es muy intensivo en generación de empleo y está muy distribuida por todo el territorio. De hecho, en la fase de recogida de la materia prima, el número de empleos llega a duplicar a los trabajadores dedicados a la operación y mantenimiento de la planta tiene un gran valor como dinamizador de los entornos rurales. En general todo el empleo asociado sobre todo a la tecnología de la biomasa y el biogás tiene una gran importancia para el desarrollo rural y la fijación de la población. La utilización de los residuos del sector agrícola o ganadera tiene un efecto director en la mejora de la sostenibilidad de ambos sectores (un ejemplo evidente es el de los purines en el sector ganadero).

El empleo de este tipo de instalaciones de generación distribuida genera mucho empleo en áreas rurales y actúa como motor de arrastre para otros sectores. Estas instalaciones, ya sean propiedad de municipios o de empresas, aparte del empleo local implicado en la instalación y en la operación y mantenimiento, suponen una fuente de ingresos o como mínimo un ahorro económico (factura eléctrica) para los propios municipios y para las empresas.

Existen diferentes ejemplos de ciudades que han apostado por las fuentes de energía renovables como modo principal de abastecimiento energético. Friburgo, en Alemania, es uno de los casos mejor conocidos. En 2014 acordaron reducir las emisiones a la mitad en 2030 (FUHEM Ecosocial, 2016) y ser neutral en emisiones en 2050. Teniendo en cuenta que un tercio de las emisiones de la ciudad son producidas por el consumo de energía derivado del uso de los edificios, una de las principales áreas de acción ha sido justamente la mejora de la eficiencia energética de los edificios existentes y el establecimiento de unos estándares muy estrictos en la edificación nueva, un 30% por encima de la norma a nivel nacional.

El fomento de la creación de empresas verdes, a través de la creación de centros de investigación punteros en su campo, es también otro de los elementos habituales en los programas relacionados con la promoción de la economía verde en Alemania. En Friburgo se ha desarrollado un parque industrial verde en la zona industrial norte (IG Nord) que acoge 300 empresas industriales, comerciales y de servicios, que dan empleo a unas 15.000 personas y que han liderado el concepto «Friburgo Ciudad Verde». En esta área industrial también se centros científicos e

institutos de investigación, como la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Friburgo, los Institutos Fraunhofer, el Parque de Biotecnología y el Instituto Max Planck de Inmunobiología. Como en otros casos en Alemania, esta iniciativa es compartida y apoyada por el Ayuntamiento, empresas privadas y organizaciones de investigación locales y cuenta con financiación del gobierno central.

La inclusión social y la sostenibilidad ambiental son dos de los criterios que han vertebrado el plan de construcción de viviendas sociales en Friburgo. El Ayuntamiento aprobó un programa en 2013 que contempla la construcción de 1.000 nuevas viviendas cada año. Estas nuevas viviendas promoverán la inclusión social de sus habitantes asegurando el acceso a servicios adecuados en cantidad y calidad relacionados con la educación, las comunicaciones, la salud y la movilidad, el ocio y la cultura. Ya en 1979, la ciudad dio prioridad a formas de transporte ecológico en su Política General de Transporte Urbano. Desde entonces se apostó por una política de transporte y desarrollo urbano basada en la noción de «ciudad de distancias cortas», que priorizan la expansión de redes de tranvía y carril de bicicletas y la accesibilidad e integración intermodal de distintos transportes.

Una de las áreas residenciales más conocidas que han sido definidas siguiendo estos criterios de sostenibilidad es Vauban, una zona de 41 hectáreas cerca del centro de la ciudad donde se situaban los barracones militares durante la segunda guerra mundial. En 1989 esta zona fue reconvertida en un barrio para 5.500 personas que contó con la participación activa de los ciudadanos, el fomento de construcción del espíritu de comunidad y donde se introdujeron medidas que permitían un estilo de vida respetuoso con el medio ambiente. La zona se caracteriza por la construcción de casas que requieren muy bajo consumo de energía, el uso de tejados verdes que ayudan a recoger aguas pluviales y la creación de espacios verdes que proporciona un microclima y sirven como zonas de juegos para niños. Como muchas partes de la ciudad, en Vauban existe un límite de velocidad de 30 kilómetros por hora o menos. Una gran proporción de hogares no posee coche, y los residentes que disponen de un vehículo privado lo aparcar en uno de los dos garajes comunitarios que existen. Desde 2006, Vauban es accesible a través del sistema de tren ligero municipal, lo que ha favorecido el uso de transporte público y la bicicleta por parte de los habitantes.

También se apuesta por la construcción verde en ciudades de países menos desarrollados. Por ejemplo, en Zambia, el crecimiento continuo de la extracción de minerales a lo largo del país, está llevando a la creación de nuevas ciudades y la

extensión de algunas de las existentes. El gobierno, con ayuda de las agencias de Naciones Unidas, está haciendo un importante esfuerzo para ayudar a las empresas, trabajadores e instituciones públicas vinculadas a la construcción a transitar a modelos más sostenibles. Bajo el Programa Empleos Verdes de Zambia (Naciones Unidas en Zambia, 2016) se están llevando a cabo diferentes programas y actividades. Una de las primeras necesidades identificadas fue el requerimiento de cambiar la forma de pensar de todos los actores involucrados en el proceso de la construcción. A través de diferentes campañas de información se dio a conocer las tecnologías, materiales, productos y servicios relacionados con la construcción verde a empresas locales, instituciones y trabajadores y sindicatos. Otro elemento importante tuvo que ver con la creación de un grupo de trabajo encargado de adaptar la regulación sobre construcción a estándares más estrictos de eficiencia energética y de uso de renovables. Un elemento más ha sido el fortalecimiento y la creación de micro y pequeñas y medianas empresas a lo largo de la cadena de abastecimiento de la construcción verde. Todos estos elementos han permitido la creación de 2.660 nuevos empleos durante los dos primeros dos años de funcionamiento del programa. Además, el programa dedicó una parte importante de sus recursos a la mejora de las condiciones de trabajo de las y los trabajadores del sector, así como mejorar sus niveles de afiliación a los sistemas de seguridad social públicos, muy bajos entre los empleados de este sector en el país.

3.2. Movilidad sostenible

Otro de los sectores muy vinculados al consumo de combustibles fósiles y que resultan claves para el buen funcionamiento de una ciudad es la movilidad. Son numerosas las ciudades con niveles excesivos de tráfico, formado mayormente por coches privados. El uso masivo de petróleo, está creando importantes problemas de contaminación del aire en una buena parte de las ciudades del mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS)(WEF, 2016). El 98% por de las ciudades con más de 100.000 habitantes no cumplen con los niveles de contaminación del aire establecidos como seguros para la salud humana por la OMS. Según datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2016), en 2013 murieron más de 5 millones de personas en mundo de manera prematura debido a este problema. Se estima que el coste sanitario de la contaminación del aire en España es de 45.000

millones de euros al año y provoca 15.000 muertes prematuras. Las calefacciones y otros usos de energía de las viviendas, las actividades industriales y sobre todo el tráfico son las fuentes de esta contaminación.

El desarrollo de planes de movilidad sostenible a nivel macro en las ciudades, como micro a nivel de barrio o de lugar de trabajo, son elementos esenciales para avanzar hacia ciudades más sostenibles, social y ambientalmente. Estos planes de movilidad tienen como base la reducción del número de coches en las carreteras a través de diferentes medidas que se combinan con la promoción de otras maneras de movilidad colectivas y no contaminantes, como son el transporte público y el uso de bicicletas y modos peatonales.

Según un estudio de ISTAS, la promoción de formas de transporte más sostenibles crearía 443.870 nuevos empleos directos e indirectos en España en 2020 (ISTAS, 2008) y se lograría un 13% de reducción del consumo de energía vinculado al transporte. Los sectores más generadores de empleo serían la producción y uso de autobuses, ferrocarril y bicicletas.

Las medidas sugeridas por este estudio –y que han sido puestas ya en marcha en varias ciudades del mundo– son:

- Planificación y diseño urbanístico favorable a la movilidad sostenible.
- Fiscalidad favorable al uso de la eco-movilidad.
- Cambio en los modelos tarifarios del transporte público.
- Electrificación del transporte público urbano, bien con la construcción de redes de tranvía, bien por el cambio de flotas de autobuses de motor de explosión por otros híbridos.
- Cambio en la prioridad de las inversiones del transporte interurbano.
- Dentro de la ciudad la prioridad debe ser la gestión y la pacificación del tráfico y no la construcción de túneles, atajos o aumentos de capacidad en viario para coches. La misma pacificación llevará al crecimiento de los modos sostenible no motorizados, en bicicleta y a pie.
- Tasación del combustible del transporte aéreo hasta situarla en el mismo nivel impositivo por impuestos especiales que tienen ahora los combustibles del transporte convencional por carretera.
- Internalizar los costes externos del transporte, tanto del transporte terrestre, como del aéreo y marítimo.
- Cambios en el enfoque institucional para gestionar la movilidad.

• Aprobación de una la ley estatal de movilidad sostenible, que entre otros aspectos, establezca una nueva ley de financiación del transporte público.

Tabla 2 Cifras de empleo vinculadas a la promoción de una movilidad sostenible en España

Cifras de empleo	Empleo
Ferrocarril	91.948
Metro	15.565
Tranvía	4.302
Autobuses	139.259
Taxis	67.997
Coche sostenible	15.021
Bicicletas	78.180
Estacionamiento regulado	5.045
Gestión de la movilidad	1.057
Total empleos directos	418.374
Total empleos directos + indirectos	443.870

Fuente: La generación de empleo en el transporte colectivo en el marco de una movilidad sostenible (ISTAS, 2008).

En los últimos años un número mayor de ciudades están apostando por estas medidas. Por ejemplo, París durante los últimos años se han tomado diferentes medidas con el objetivo de reducir el uso del espacio público utilizado por los coches para un mayor porcentaje de la ciudadanía. El 60% de los habitantes de París no tienen coche. Para ello se han peatonalizado vías céntricas principales de la ciudad y se ha integrado de forma más eficiente a través del transporte público barrios de la periferia que quedaban aislados de la ciudad y atravesados por grandes vías rápidas. Además, se ha mejorado la red de transporte público, se han reservado carriles exclusivos para autobuses. París fue también una de las primeras ciudades por apostar por bici pública y de fomentar el uso de la bici a lo largo de la ciudad.

Más recientemente, la alcaldesa de París ha anunciado la prohibición de circulación de vehículos diésel en el centro de la ciudad a partir de 2020 para reducir la contaminación del aire. Según una encuesta realizada poco después de este anuncio, el 54% de los parisinos apoyan esta medida.

Todas estas medias tendrán un impacto directo en la creación de empleo en medios de transporte público (bus y tren en especial), en gestión del programa público de bicicleta y la fabricación de bicis para uso público y privado. Sin embargo, también tendrá, previsiblemente, un impacto negativo entre los fabricantes de vehículos, en especial los diésel, que se verán obligados a adaptar su producción a otros modos de movilidad más sostenible, incluyendo el vehículo eléctrico.

3.3. Hacia una economía circular. Gestión de residuos, reciclaje

Otro de los sectores claves en la creación de empleo a nivel local es el de la gestión sostenible de residuos y el reciclaje de los mismo.

El paquete de Economía Circular presentado en 2015 por la Comisión Europea, estimaba que las medidas incluidas en él supondrían la creación de 125.000 nuevos puestos de trabajo en 2025 (Comisión Europea, 2015). Este plan incluía 5 áreas principales de acción: (i) el diseño circular de los productos y unos procesos de producción innovadores y sostenibles y normativa para evitar la obsolescencia programada; (ii) reutilización de los productos e información a los consumidores del impacto medioambiental de los productos y la promoción la compra pública; (iii) mejorar la gestión de los residuos, reduciendo a un 10% la cantidad de residuos municipales que van a vertedero y promoviendo su uso posterior. En el caso de los residuos orgánicos a través del compostaje; (iii) incrementar el uso de materias primas secundarias y trabajar en la certificación de los residuos para facilitar su uso por mercados alternativos; (iv) conseguir un entorno adecuado para la innovación y la inversión.

España está aún lejos de conseguir estos objetivos. Sólo reciclamos el 30% de los residuos municipales (Eurostat, 2016). El 60% de la basura generada, el doble de la media europea, acabó en vertederos (frente al objetivo europeo del 10%) y sólo se composta el 30% de los residuos orgánicos. Según las estimaciones de Eurostat, en 2013, los países con mayor tasa de reciclaje y compostaje fueron Alemania (65%), Eslovenia (61%), Austria (59%) y Bélgica (55%).

La gestión de residuos es el segundo sector que mayor número de empleo verde ha creado a nivel europeo y se sitúa en algo más de 1,5 millones de personas (PVE, 2014). En España, se calcula que hay unas 140.000 personas empleadas en este sector (Sustainlabour, 2012). El potencial de creación de empleo de mejorarse los sistemas de gestión y reciclaje de residuos es importante. La implantación de un sistema de depósito, devolución y retorno de envases de bebidas en España crearía 14.000 nuevos empleos verdes (Retorna/ISTAS, 2011). De manera directa en actividades específicas de recogida y conteo y transporte, junto con la gestión y administración del sistema, el mantenimiento de vehículos y maquinaria. Los empleos indirectos se hallarán en el sector de construcción y en actividades industriales de fabricación de maquinaria, contenedores, bolsas y etiquetas y vehículos de transporte. El potencial es mucho mayor si se añade el tipo de envases en el programa.

Una de las ciudades líderes en política de residuos cero es San Francisco en Estados Unidos (RETEMA, 2014). En el año 2000 San Francisco se comprometió a alcanzar un 75% de recogida selectiva para el año 2010, 25 puntos por encima del objetivo establecido por el Estado de California y residuos cero a vertedero o incineración en 2020. En poco tiempo pasó del 10% al 60%. Se realiza la recogida de residuos puerta a puerta de tres fracciones: orgánico, rechazo y todo lo reciclable junto. La empresa encargada de la recogida de residuos en una cooperativa (Recology) que realizan la recogida una vez por semana. Ya en los 70 rechazaron el sistema de incineración de residuos, porque el reciclaje creaba 10 veces más puestos de trabajo que la incineración. Este dato fue esencial para profundizar en la estrategia Cero Residuo y pasar de un modelo de economía lineal a otro circular.

En la actualidad San Francisco, una ciudad de 850.000 habitantes, ya ha alcanzado la cifra del 80% de recogida selectiva. La recogida selectiva de los hogares ha alcanzado el 60% y con la recogida de los comercios y restaurantes alcanza el 80%. Desde el ayuntamiento se ha reforzado la creación de nuevas empresas vinculadas al reciclaje, lo que ha dado lugar un nuevo tejido empresarial especializado en este campo. La materia orgánica que recogen elaboran un compost de calidad que lo venden a los agricultores de las viñas de la región. La demanda va en aumento gracias a la calidad del producto. En 2007 (Departamento de medioambiente de San Francisco, 2016) se prohibieron los productos no reciclables como el poliestireno extruido y las bolsas de plástico (ya que contaminaban la materia compostable). Se creó un banco de alimentos que recogía y distribuía los alimentos sobrantes de las cadenas de supermercados, restaurantes y otros centros entre las familias más

necesitadas. Se trabajó muy intensamente en campañas de información y formación sobre reducción de residuos y compostaje entre familias y restaurantes. Se establecieron niveles de facturación diferente de acuerdo a la cantidad de residuos producida, de modo que a menor producción, menor pago de facturas. Se creó un departamento en el ayuntamiento para organizar y abordar correctamente todos estos programas.

3.4. Biodiversidad y medio natural

Las actividades relacionadas con la protección de la biodiversidad y la mejora del medio natural son también importantes generadores de empleo verde. En Europa se calcula que unos 14,6 millones de empleos dependen directamente de los ecosistemas y la biodiversidad en sectores como la agricultura, la ganadería y la pesca.

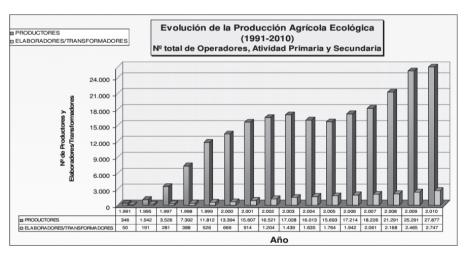
Un ejemplo de una región que ha basado su economía en su riqueza ecosistema se encuentra en Austria (PVE, 2014). En 1997, el estado austriaco de Burgenland se fijó el objetivo de llegar a ser energéticamente independiente para 2050 generando electricidad a base de recursos renovables localmente disponibles. Una de las razones principales tenía que ver con la necesidad de crear nuevos puestos de trabajo y reforzar y diversificar el tejido empresarial de la región. En electricidad con fuentes energéticas locales renovables (viento, la energía solar y la biomasa). Se crearon 5.560 empleos nuevos en este estado de 284.000 habitantes. Uno de los municipios de esta región, el municipio de Güssing se centró en la producción de biomasa usando recursos locales de la silvicultura y agricultura. Desde el municipio se impulsó la construcción de varias plantas de calefacción urbana así como una planta eléctrica de biomasa. La implementación de estos proyectos impulsó la creación de un centro de investigación de bioenergía especializado llamado 'Technikum'. Este polo de investigación permitió a Güssing desarrollar todas las tecnologías capaces de convertir biomasa en energía. Como resultado se crearon más de 1.000 empleos nuevos en Güssing, que cuenta con una población de 26.507 personas, y en los últimos 20 años más de 50 empresas nuevas fueron creadas o transferidas al municipio.

Otro de los sectores muy vinculado con la biodiversidad es la agricultura. La agricultura y ganadería ecológica emplea a casi 25.000 personas en España, el 6%

del empleo verde total. Según un informe reciente de Greenpeace, se ha incrementado en casi un 20% la superficie dedicada a la agricultura ecológica en España desde 2014 y casi un 60% en diez años. España se sitúa a la cabeza de la UE en superficie ecológica. A pesar de ello, España dedica sólo 8,3% de la superficie total a la producción ecológica (Greenpeace España, 2016). Una buena parte de la producción tiene como destino la exportación. El consumo interno de productos ecológicos es muy bajo, de 21,7 euros per cápita frente a la media europea de 47,4 euros.

El número de empresas encargadas de elaborar los productos agroganaderos y transformarlos en productos elaborados también ecológico es aún muy bajo y existe un gran potencial de creación de nuevo empleo en pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector de la alimentación sino también con la fabricación textil, cosmética y plantas medicinales.

GRÁFICO 5
Evolución de la producción agrícola ecológica (1991-2010)



Fuente: MAGRAMA, 2010.

La alimentación sostenible en los comedores escolares y de otros colectivos fue uno de las áreas de trabajo del programa Alianza 'Empleo-Medio Ambiente' que fue puesto en marcha en 2009 en Bruselas (Bélgica) en el que participaron aproximadamente 100 empresas que suministraban servicio de comida a diferentes colectividades. En total servían un total de 80.000 comidas diarias en escuelas, empresas privadas y administraciones públicas. El programa incluía un servicio de asistencia para directores de las empresas de servicio de comidas, varias herramientas de autoevaluación en materia de sostenibilidad, actividades de formación, auditorías de sostenibilidad y financiación. En Bruselas, este sector que empleaba a 2.500 personas en 2009, tiene el potencial de crear 3.633 empleos más solo en la agricultura urbana, distribución de alimentos, gestión de residuos, información y comunicación, asesoramiento y la consultoría (PVE, 2014)².

3.5. Colaboración para la creación de empleo verde a nivel local

La colaboración entre las diferentes organizaciones, instituciones y sector privado presentes en el ámbito local puede ser un poderoso motor de creación de empleo verde y sobre todo de concienciación sobre la necesidad de mejorar los niveles de sostenibilidad. En 2011, los empresarios, sindicatos, comunidad educativa y autoridades locales lanzaron en Londres la alianza Green Skills Partnership para identificar y aprovechar el potencial de los empleos verdes. La alianza tenía tres objetivos principales: crear redes locales de colaboración; ofrecer formación y experiencia laboral a la gente local en sectores ambientalmente sostenible y transformar las comunidades en lugares más verdes, seguros, limpios e inclusivos. Los desempleados reciben formación en temas puramente relacionados con la actividad laboral convencional como con las actividades verdes en sectores muy variados como la reforma de viviendas con criterios de eficiencia energética, gestión de residuos y reciclaje, recogida de aguas pluviales, el asesoramiento sobre cómo acceder a los programas de subvenciones ambientales, la instalación de sistemas solares fotovoltaicos, huertos comunitarios, producción de compost) o el uso de productos ecológicos en la peluquería. Además, las personas formadas se com-

² Empleos Verdes. Una salida sólida a la crisis. Partido Verde Europeo 2013.

prometían a actuar como 'embajadores verdes' en sus barrios y lugares de trabajo, compartiendo sus conocimientos verdes con compañeros y vecinos. Se han formado a más de 500 personas, se ha creado una cooperativa de trabajadores para integrar la generación de energía renovable en la reconversión sostenible de viviendas sociales y se han ofrecido prácticas laborales y puestos de trabajo en algunas de las empresas locales.

3.6. Ecoturismo y turismo sostenible

El turismo tiene un impacto ambiental muy significativo. Según algunas estimaciones si el sector del turismo fuera un país, sería el quinto más contaminante. La actividad turística es origen de gases de efecto invernadero, consumo de energía, uso de recursos hídricos, producción de residuos, impactos en la biodiversidad terrestre y marina y contaminación de playas y otros ecosistemas. Reducir este impacto ambiental pasa por promover y facilitar aquellas medidas relacionadas con la creación de empleo sostenible en sectores claves relacionados con el turismo. Algunos ejemplos son: la alimentación ecológica y de proximidad, la minimización de los residuos y aumento del reciclaje, la reducción del consumo energético a través de una mejor gestión de servicios energéticos en consumos públicos (iluminación, polideportivos, edificios de administraciones públicas, centros educativos) y privados (hoteles, restauración, viviendas y centros comerciales), la rehabilitación energética de edificios, la producción de energías renovables, la movilidad eléctrica de pasajeros y mercancías y fomento de un transporte sostenible a través de medios bajos en emisiones y no motorizados, los puertos y aeropuertos verdes, la gestión integral del agua a nivel municipal y las medidas de protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Numerosas ciudades han puesto en marcha políticas de sostenibilidad en el sector del turismo. Por ejemplo, la ciudad de Sídney en Australia (Ciudad de Sídney, 2015), como parte de su programa de eficiencia energética en la ciudad 2015-2030, dedicó una serie de programas específicos para hoteles que incluía subvenciones a proyectos de innovación y de mejora de eficiencia energética, mejora de las instalaciones de aire acondicionado e incorporación de mecanismos de sombreo en los edificios que ayuden a refrigerar el edificio de manera natural. Estas medidas han ayudado a que crezca y se fortalezca el sector de las auditorías energética y se

cree empleo en el sector de la construcción que se dedica a la rehabilitación energética de edificios e instalación de energías renovables.

En otros lugares, como en el Parque Natural de Cinque Terre en Italia se tomaron medidas drásticas que aseguren el buen estado de los ecosistemas de la región
y que permitan desarrollar los hoteles y demás empresas del sector existentes en
la zona. En 2015 recibieron el premio Europeo de turismo sostenible de zonas
protegidas. Algunas de estas medidas incluyen la limitación del número diario de
visitantes del Parque para preservar en buenas condiciones las rutas de senderismo
y los ecosistemas marinos de la región. Otras medidas tomadas fueron la limitación
de medios de transporte que utilizaran derivados del petróleo o el uso de energías
renovables por parte de los hoteles y restaurantes de la región (Europark, 2016).

4. Conclusiones

El fomento del empleo verde a nivel local, tiene el potencial de ser beneficioso no sólo en términos ambientales, si no también sociales y económicos. Existen suficientes experiencias en diferentes partes del mundo que muestran que la transición hacia modos de producción y consumo es posible si existe voluntad política y social de poner en marcha el cambio. Las soluciones colaborativas entre organizaciones sociales, sector privado e instituciones públicas son las que han derivado en mejores resultados. Estrategias a largo plazo, apoyadas y compartidas por todos son un elemento clave de los programas exitosos de creación de empleo verde. Por el contrario, cambios en las regulaciones y mecanismo de apoyo a los sectores ambientalmente sostenible, tienen consecuencias nefastas ambientales, sociales y económicas, como son las vinculadas a la destrucción de empleo.

El potencial de creación de empleo se da en prácticamente todos los sectores presentes a nivel local: movilidad, energía, agricultura y alimentación, turismo, educación o industria. La identificación de este potencial relacionado con escenarios ambiciosos de protección ambiental es el primer paso. La puesta en marcha de medidas relacionadas con la formación, fomento empresarial y diálogo social son otros pasos también necesarios.

5. Referencias

- Agencia Internacional de la Energía (AIE) (2016) World Energy Outlook Special Report 2016: Energy and Air Pollution. Publicaciones AIE. Paris (Francia).
- Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) (2016) Estudio del impacto macroeconómico de las energías renovables en España en 2015. Publicaciones APPA. Madrid (España).
- Banco Mundial (2016) The cost of air pollution. Publicación del Banco Mundial. Washington (Estados Unidos).
- BP (2016) BP Statistical Review of World Energy 2016. Publicación BP. Londres (Reino Unido).
- Ciudad de Sídney (2015) Energy efficiency master plan. Improving energy productivity 2015-2030. Publicación de la ciudad de Sídney. Sídney (Australia).
- Comisión Europea (2015) Cerrar el círculo: la Comisión adopta un ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para impulsar la competitividad, crear empleo y generar crecimiento sostenible. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-6203_es.htm (Acceso 15 de noviembre 2016).
- Departamento de medioambiente de San Francisco (2016) Zero Waste http://sfenvironment.org/zero-waste. Acceso 15 de noviembre 2016.
- Estadísticas de Empleo (2016) Eurostat. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Employment_statistics/es (Acceso 15 noviembre 2016).
- Europark Federation (2016) Cinque Terre NP: A current challenge for quality tourism. http://www.europarc.org/news/2016/02/cinque-terre-np-a-current-challenge-for-quality-tourism/ Acceso 15 de noviembre 2016.
- Eurostat (2016) Municipal waste statistics.
- Falcone, Stefano, Fyfe, Anna-Maria, Kemter, Dorit y Vozza, Alice (2016) Empleos verdes para el desarrollo sostenible. Publicación del Centro Internacional de Formación. Organización Internacional de Trabajo (CIF-OIT). Turín (Italia)
- Footprint for nations (2016). Global Footprint Network. Disponible en http://www.footprintnetwork.org/en/index.php/GFN/page/footprint_for_nations/(Acceso 15 noviembre 2016).
- Fuhem Ecosocial (2016) Ciudades Sostenibles. http://www.ciudadesostenibles.es/ (Acceso 15 noviembre 2016).
- Fundación Sustainlabour (2012) Empleos verdes para un desarrollo sostenible. El

- caso de España. Publicación Sustainlabour en colaboración con la Fundación Biodiversidad. Madrid (España).
- Greenpeace España (2016). ¡Nuevo récord de agricultura ecológica en España! http://www.greenpeace.org/espana/es/Blog/nuevo-rcord-de-agricultura-ecolgica-en-espaa/blog/58003/ Acceso 15 de noviembre 2016.
- IEA/IRENA Global Renewable Energy Policies and Measures Database (2016) IRENA http://www.irena.org/menu/index.aspx?mnu=Subcat&PriMenuI-D=35&Ca tID=109&SubcatID=158&RefID=158&SubID=170&Menu-Type=Q. Accesible 15 noviembre 2016.
- IRENA (2016) Renewable Energy and Jobs Annual Review 2016. Publicaciones IRENA. Abu Dabi (Emiratos Árabes).
- ISTAS (2008) La generación de empleo en el transporte colectivo en el marco de una movilidad sostenible. Publicación ISTAS. Madrid (España).
- ISTAS (2011) Empleo asociado a las energías renovables. Publicación ISTAS en colaboración con IDAE. Madrid (España).
- La OMS publica estimaciones nacionales sobre la exposición a la contaminación del aire y sus repercusiones para la salud (2016) Organización Mundial de la Salud (OMS). http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2016/air-pollution-estimates/es/ (Acceso 15 noviembre 2016).
- MAGRAMA (2010) Estadística 2010. Agricultura Ecológica. España. Publicación MAGRAMA. Madrid (España).
- María-Tomé, Begoña y Pérez Díaz, Sara (2014) El autoconsumo energético y la generación distribuida renovable como yacimiento de empleo. Publicaciones ISTAS. Madrid (ISTAS).
- Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay (2016) Balance Energético Nacional Matriz 2015.
- Observatorio de la Sostenibilidad de España y Fundación Biodiversidad (2010) Informe Empleo verde en una economía sostenible. Publicación de la Observatorio de la Sostenibilidad de España en colaboración de la Fundación Biodiversidad. Madrid (España).
- Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina (2016) Empleos verdes para un desarrollo sostenible. El caso uruguayo. Publicación OIT. Ginebra (Suiza).
- ONU Habitat (2011) Ciudades calientes. Campo de batalla del cambio climático. http://unhabitat.org/wp-content/uploads/2012/06/K1171088_S_HotCities. pdf (Acceso 15 noviembre 2016).

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013) El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes. Informe V a la 102.a reunión de la CIT 2013. Publicaciones de la OIT. Ginebra (Suiza).
- RETEMA (2016) El caso de éxito de San Francisco en la gestión de los residuos urbanos a través de la estrategia Zero Waste. http://www.retema.es/noticia/el-caso-de-xito-de-san-francisco-en-la-gestin-de-los-residuos-urbanos-a-travs-de-la-estrategia-zero-waste (Acceso 15 noviembre 2016).
- Retorna/CCOO (2011) Estimación del empleo potencial en la implementación y desarrollo de la primera fase del SDDR en España. Publicación conjunta Retorna y CCOO. Madrid (España).
- Partido Verde Europeo (PVE) (2014) Empleo Verdes. Una salida sólida a la crisis. Publicación de PVE. Bruselas (Bélgica).
- Planetary boundaries (2009) Revista Nature http://www.nature.com/news/specials/planetaryboundaries/index.html (Acceso 15 noviembre 2016).
- Portugal estuvo funcionando exclusivamente con energías renovables durante cuatro días seguidos (2016) EDF. http://www.edfsolar.es/portugal-estuvo-funcionando-exclusivamente-energias-renovables-4-dias-seguidos/ (Acceso 15 noviembre 2016).
- Programa de empleos verdes de Zambia (2016) Naciones Unidas en Zambia. http://www.zambiagreenjobs.org/ (Acceso 15 de noviembre 2016).
- Which are the world's most polluted cities? (2016) World Economic Forum (WEF). https://www.weforum.org/agenda/2016/05/which-are-the-world-smost-polluted-cities/ (Acceso 15 de noviembre 2016).

PARTE SEGUNDA

Modelos y planes integrales de desarrollo local sostenible

CAPÍTULO 3

Herramientas para el fomento de la sostenibilidad integrada y el diagnóstico local participativo. ¿Instrumentalización política de eficaces instrumentos para la gobernanza? El caso de la provincia de Alicante

Antonio Martínez Puche Dpto. Geografía Humana Universidad de Alicante y director del Máster oficial Deleite-UA y Geobindel (antonio.martinez@ua.es)

Quino Palací Soler y Rafa Montaner Brotons CREA 360 (crea360@crea360.es)

Daniel Sanchiz Castaño Dpto. Geografía Humana Universidad de Alicante, Máster oficial Deleite-UA (danielsanchiz1992@gmail.com)

RESUMEN

En el año 2003, la Universidad de Alicante, participó en un proyecto europeo, denominado URBACT MEDINT, que abordaba desde una perspectiva integrada, buenas prácticas de desarrollo sostenible en el ámbito del Mediterráneo. Nueve ayuntamientos participaron en el proyecto y se adhirieron a la *Red Europea de Municipios Sostenibles de la Provincia de Alicante*. En 2011 se hizo balance de aplicación y diagnóstico de las *Agendas locales 21*, en los municipios de la provincia de Alicante. El resultado fue un poco descorazonador, por las oportunidades perdidas. Desde el 2013, se están aplicando diagnósticos estratégicos participativos, reforzados en la actualidad por las EDUSI (*Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado*), para financiar acciones y actividades de los municipios en el contexto de los Fondos Estructurales Europeos, para el septenio 2014-2020. ¿Son diagnósticos finalistas para poder optar a financiación europea, o realmente tienen un componente de diagnóstico participativo, para mejorar la situación y el contexto de la ciudadanía?

Se tratará de analizar estas tres herramientas en el periodo de una década y media, en el contexto de los municipios de la provincia de Alicante, y estudiando sus aportaciones y sus riesgos, al objeto de reflexionar sobre la aplicación real y el retorno de herramientas y financiación vinculada al desarrollo sostenible municipal, analizando propuestas de mejora.

1. Cohesión territorial y sostenibilidad integrada. Procesos participativos y trabajo en red

En diciembre de 2005 se constituye la denominada Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible, de la que forma parte el Ministerio de Medio Ambiente, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y el conjunto de Redes provinciales y autonómicas que han trabajado en la implantación de los procesos de Agenda 21 Local. La finalidad de esta red estatal, fue la de constituirse como un foro de debate e intercambio de experiencias entre las distintas redes que, a nivel autonómico y provincial, trabajaban por la Agenda 21 Local con el propósito de promover un concepto de ciudad compacta, compleja, eficiente y cohesionada socialmente. El primer trabajo que desarrolló la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible fue la Estrategia de Medio Ambiente Urbano, aprobada el 15 de junio de 2006. Según el Banco Público de Indicadores Ambientales del Ministerio de Medio Ambiente, en el año 2006 la Red de Redes contaba con 1.901 municipios adheridos y una población total de 19.018.868 habitantes (Prieto Cerdán, A. et alii, 2009: 23). En esencia, este documento tenía como objetivo general mejorar los resultados medioambientales y la calidad del entorno en las zonas urbanas, garantizando un medio de vida sano para los ciudadanos urbanos europeos, reforzando la contribución del medio ambiente al desarrollo urbano sostenible. Los retos medioambientales a los que se enfrentaban las ciudades europeas tienen importantes repercusiones en la salud y en la calidad de vida de sus habitantes, pero también en el rendimiento económico y en la cohesión social de las ciudades mismas (Elorrieta, J. I., 2006: 18).

Pero todo ello no es posible sin un verdadero compromiso político y ciudadano que debe participar de un proceso necesitado de reflexión, diálogo, concertación y concreción en acciones y medidas, que superen documentos, que en muchas ocasiones, se quedan en una declaración de buenas intenciones. De ahí la importancia

de establecer sistemas de indicadores, no sólo ambientales y de evaluación integrada de la sostenibilidad, donde entren aspectos como la economía creativa, entornos innovadores, eficiencia energética, paisaje, capacidad para el aprendizaje, talento, etc., que posibilitan la catalogación de territorios inteligentes (Fernández-Macho, J., González Casimiro, P., 2009: 55).

En este sentido, cabe destacar la necesidad de trabajar en red y de manera coordinada con entes locales, organismos públicos y privados, y el capital social en general. Así, en el contexto de la aplicación de políticas públicas de desarrollo sostenible, atendiendo a preceptos integrados y participativos en la provincia de Alicante, destacó la red de Agendas Locales 21, que fue tutelada desde 2005 y hasta 2010, por la Diputación Provincial de Alicante, sin olvidar el proyecto europeo URBACT MEDINT. Este proyecto, se desarrolló en el marco del Secretariado URBACT de París (2004-2006), en el que la Universidad de Alicante, con el Departamento de Geografía Humana, participó como partner, estableciendo a su vez la coordinación de una red de trabajo entre nueve municipios de la provincia de Alicante, para la identificación de buenas prácticas urbanas sostenibles y embrión de la red europea de ciudades sostenibles en la provincia de Alicante. El URBACT MEDINT (2004-2007) fue un proyecto sólo de ciudades, coordinado por la municipalidad italiana de Siracusa, que estableció una metodología participativa, para que los poderes locales y la ciudadanía pudieran tomar parte en el desarrollo sostenible de sus municipios. La experiencia fue realmente interesante por los resultados a nivel europeo, y sobre todo por la metodología utilizada en el caso de la provincia de Alicante, que ratificó el buen papel de algunos gobiernos locales en materia de urbanismo sostenible, y que sirvió de base para el desaparecido observatorio de sostenibilidad municipal de la Provincia de Alicante que se encargó de coordinar a los municipios que conforman la red provincial de Agendas Locales 21, que tutelaba la Diputación de Alicante.

2. Proyecto URBACT MEDINT y el fomento de las buenas prácticas en desarrollo urbano sostenible

El proyecto URBACT MEDINT (*Integrated approach in Mediterranean local development*), compuesto por 12 *partners*, y coordinado por la ciudad italiana de Siracusa, estaba conformado por ciudades de la Europa del Este como Bialystok

(Polonia) y Kutna Hora (R. Checa); ciudades del Mediterráneo Oriental como Heraklion (Grecia), Lárnaca (Chipre) y la ciudad tunecina de Zarzis; ciudades del mediterráneo Occidental como la italiana Misterbianco, y las españolas Toledo, Sevilla, Valencia y Granada. Y por último la Universidad de Alicante, única institución de estas características que participó en URBACT, y que hubo de plantear un proyecto complementario al no participar de los requisitos previos del programa URBACT (sólo ciudades). Así, a finales de 2004, y tomando como ejes principales la sostenibilidad urbana, el enfoque integrado y la participación ciudadana, se organizó un equipo de trabajo interdisciplinar coordinado por el departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante. Desde el primer momento se inició y coordinó el proceso de participación de la Universidad de Alicante y aplicó la metodología de trabajo en red a los municipios integrados en la Red Europea de Municipios Sostenibles de la Provincia de Alicante (Villena, Sax, Cocentaina, La Nucia, San Joant d'Alacant, Petrer, La Algueña, Aspe y Callosa d'en Sarrià) (Martínez, Prieto, Martí, Honrado, Larrosa, 2006: 569).

Se trató de establecer dentro de la red europea, una red provincial experimental de municipios alicantinos medianos y pequeños (entre los 35.000 y los 1.000 habitantes), que no habían tenido la oportunidad de trabajar en un proyecto europeo y que tenían una clara voluntad política de integrarse en una dinámica de trabajo, que a través de los foros intermunicipales temáticos como herramienta metodológica, iban a proporcionarles la posibilidad de acceder a experiencias en materia de urbanismo sostenible. Con este fin, y después de una presentación pública del proyecto en la Universidad de Alicante en febrero de 2005, se estableció la red provincial con los municipios que voluntariamente se habían adscrito a ella, atendiendo a tres grupos, en función de las características sociodemográficas, productivas y funcionales urbanas, así como en relación a las problemáticas en materia de sostenibilidad de las que participaban:

- a) Ciudades de servicios con rango e influencia intercomarcal: Villena (33.4555 hab.) y Petrer (31.255 hab.).
- b) Municipios industriales integrados en sistemas productivos locales (calzado, textil, mármol y agroindustrial), y con expectativas de crecimiento urbano residencial por influencia de los centros turísticos litorales: Aspe (17.423 hab.), Cocentaina (10.673 hab.), Sax (8.520 hab.), Callosa d'en Sarriá (8.060 hab.) y La Algueña (1.388 hab.).

c) Municipios turísticos residenciales: San Juan (18.107 hab.) y La Nucia (11.522 hab.).

La Universidad de Alicante, junto con la Municipalidad de Siracusa y los nueve ayuntamientos que conformaron la red provincial europea, ratificaron el 20 de mayo de 2005 la *Carta de Cocentaina*, bajo la atenta mirada de políticos, técnicos y ciudadanía.

Se comenzó a tener reuniones entre técnicos y políticos de ayuntamientos, de tamaño medio y pequeño, que estaban trabajando en materia de sostenibilidad urbana, y que por sus características sociodemográficas y económicas eran lo suficientemente representativos de las problemáticas ambientales del resto de la provincia. Esta red Europea de Municipios Sostenibles de la Provincia de Alicante, en el marco del URBACT MEDINT, supuso un reto y al mismo tiempo una oportunidad. Indudablemente había condicionantes que podían limitar el interés de los ayuntamientos de la provincia, en participar en este tipo de proyecto europeo, donde se primaba el capital de conocimiento, junto con la identificación y transferibilidad de experiencias, más que las inversiones en infraestructuras y grande equipamientos.

Se estableció una metodología para elaborar un manual de buenas prácticas urbanas sostenibles, entendiendo a éstas, como aquella práctica que cumpliendo los requisitos de integración y diferenciación, estuviera contextualizada en su ámbito espacial, fuera concreta y representara una innovación con arraigo en la sociedad local (reconocible y aceptada por los ciudadanos, porque sino se evapora). Por otra parte, la buena práctica se tenía que plantear a medio y largo plazo, para lo cual además del compromiso ciudadano y asociativo, tenía que contar con el compromiso político.

En este sentido el proyecto URBACT MEDINT, a través de sus acciones y de los foros intermunicipales y ciudadanos, lo que aportaba a los ayuntamientos era una nueva forma de trabajar los problemas medioambientales de sus municipios, no sólo a través de herramientas técnicas, sino a través de una reflexión estratégica participativa local y una concepción más integrada del concepto de sostenibilidad, que enriquecía las variables tradicionales (ecología, economía y sociedad), con otras dos más (la cultural-identitaria y la ético-política).

Figura 1

Metodología basada en la reflexión estratégica participativa



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la provincia de Alicante, la valoración de las buenas prácticas fue costosa y lenta. Se solicitó a los ayuntamientos información relativa a prácticas sostenibles, al igual que recopilamos información de interés en materia de agendas locales 21, diagnósticos socioeconómicos y ambientales, acciones de remodelación urbana, etc. Además, obtuvimos otras informaciones de políticos y técnicos municipales (agentes de desarrollo local en su mayoría), que enriquecieron el análisis técnico del municipio. Con toda esa información, y en función de las necesidades más perentorias de los municipios de la red provincial, se discutía en los foros intermunicipales temáticos. Fue en estos foros intermunicipales, donde algunas de las propuestas en materia de urbanismo sostenible se sometían a debate, ya que tomaban parte colectivos ciudadanos, asociaciones empresariales y vecinales, así como otros colectivos más o menos cualificados de las poblaciones implicadas, como amas de casa, el foro de ciudadanos de las agendas locales 21 de

algunas poblaciones (como en el caso de Aspe y de Callosa d'en Sarrià) y ciudadanos particulares interesados por estas temáticas. Los políticos de las poblaciones implicadas, tanto en el gobierno municipal como en la oposición, así como de otras poblaciones vecinas, también participaron activamente. La información y aportaciones recabadas en los foros intermunicipales, pasaba a formar parte de las actas de la reunión, donde se recogían todos los temas y problemáticas tratadas. Todo ello, pasaba a engrosar el análisis técnico y ambiental del municipio, que complementaba toda la información recabada en las fichas y vectores de actuación socioambiental (Figura 1).

Una de las aportaciones principales del proyecto URBACT MEDINT, fue el enriquecimiento del concepto del desarrollo urbano sostenible más integrador y que participa de la nueva concepción europea donde la sostenibilidad es capaz de relacionar variables ecológicas, sociales, culturales, políticas, técnicas, éticas, económicas y todo ello en el marco de una nueva cultura del territorio. Además, otro aspecto a valorar fue el fomento de la cultura participativa a través de los foros locales e intermunicipales temáticos con la incorporación de la participación pública; entendiendo por participación pública al procedimiento que permite a una sociedad incidir y tomar parte de las decisiones sobre políticas que le conciernen a través de la información, la consulta, la concertación y actuaciones conjuntas. De esta manera, se quiso superar la concepción tradicional de la participación ciudadana como una «práctica del mucho decir y del poco hacer». El grado de implicación y compromiso que tuvieron los políticos y técnicos locales de los municipios de la red, fue un aspecto a valorar igualmente. Sobre todo, porque el proyecto implicaba un carácter voluntario, y sin ningún tipo de subvención pública «cautiva» de por medio. Además, el proyecto incidió en un proceso de reflexión estratégica participada donde lo importante era el intercambio y transferibilidad de experiencias aplicadas al desarrollo sostenible local. Ello ha servido para que los municipios conozcan de primera mano lo que se estaba haciendo en otros lugares de España y de Europa, en esta materia, y que también en Europa se conozcan aquellas acciones que la red europea de municipios sostenibles de la provincia de Alicante estaba desarrollando. De hecho, otro de los grandes retos del proyecto fue la identificación y elaboración de un manual de buenas prácticas urbanas sostenibles. Desde la Universidad de Alicante, se tuvo la responsabilidad de llevar a cabo la auditoría en este sentido de toda la Red Europea. Sin duda, los resultados fueron muy satisfactorios, ya que se identificaron a través de la ejecución de varias fases y la cumplimentación y análisis de elaboradas fichas de trabajo, un total de 14 buenas prácticas urbanas sostenibles, repartidas por los nueve municipios de la red provincial europea y que se distribuyeron en tres grandes áreas temáticas (Martínez, A. y Prieto, A., 2008: 230).

- A) Agendas Locales 21, desarrolladas en municipios que estaban en fases avanzadas, y donde los foros de ciudadanos ya estaban cumpliendo la función de participación pública (Aspe, Sant Joan, Callosa d'en Sarrià).
- B) Proyectos de Renovación de Espacios Urbanos con especial incidencia en la revitalización social, urbana y económica de los centros históricos (como el Plan Especial para la Conservación y Protección del Centro Histórico y Artístico de Villena); recuperación de inmuebles y fachadas (como en La Nucia y Cocentaina); dotación de infraestructuras y equipamientos básicos vínculados al ahorro de energía a través del alumbrado público (Aspe), incorporación de ecoparques (Algueña) o infraestructuras de sensibilización ambiental en los centros históricos (casa verde de Sax).
- C) Participación Ciudadana, que se materializaron en los presupuestos participativos de Petrer y Sant Joan d'Alacant; la dotación de servicios de movilidad urbana por el centro histórico para aquellos colectivos con dificultades como las personas mayores y minusválidos motrices (Sax); y las ferias medievales, que articulan un tejido asociativo y vecinal que ha redundado en la recuperación de valores identitarios y aspectos funcionales, favoreciendo la cohesión social en algunas poblaciones. En este sentido hay que destacar la Fira de Tots els Sants de Cocentaina, una de las más antiguas de la Comunidad Valenciana.

En definitiva, la ordenación del territorio desde el enfoque integrado propuesto por el proyecto URBACT I, elaborando un manual de buenas prácticas, como un instrumento eficaz para la toma de decisiones sobre el futuro, evitando errores y desarrollos urbanos insostenibles. Así, sentó las bases para definir el modelo territorial adecuado a las necesidades de los ciudadanos desde una planificación adecuada. Todo ello motivado porque el error de muchas planificaciones ha sido simplificar el proceso y prever sólo infraestructuras y equipamientos (aplicación de la iniciativa comunitaria URBAN) y no de una visión integrada y de futuro del desarrollo sostenible e integrado (URBACT). De ahí la importancia de este Programa Operativo de Cooperación Territorial Urbana (URBACT), que se ha basado en la aplicación de proyectos desde el análisis, evaluación, experiencias y aportaciones

de los partners europeos. Por ello a lo largo de la aplicación del URBACT I y II, otras aportaciones han sido el enriquecimiento del concepto del desarrollo urbano sostenible más integrador y que participa de la nueva concepción europea donde la sostenibilidad es capaz de relacionar variables ecológicas, sociales, culturales, políticas, técnicas, éticas, económicas y todo ello en el marco de una nueva cultura del territorio (Imagen 1). Además, otro aspecto a valorar es el fomento de la cultura participativa a través de los foros locales e intermunicipales temáticos con la incorporación de la participación pública. Entendiendo por este término, al procedimiento que permite a una sociedad incidir y tomar parte de las decisiones sobre políticas que le conciernen a través de la información, la consulta, la concertación y actuaciones conjuntas. Y todo ello promoviendo el aprendizaje e intercambio de buenas prácticas entre las ciudades europeas para conseguir un desarrollo urbano más integrado, participativo y sostenible. Por último, hay que hacer una obligada referencia al programa URBACT III, desarrollado en el actual septenio (2014-2020). Es la continuidad al URBACT I y II, y mantiene su carácter de Cooperación Territorial financiado por la Unión Europea (a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional o FEDER) y los Estados miembros, y está siendo desarrollado en el presente período de programación 2014-2020. Así, se ha propuesto que URBACT III funcione como un programa de intercambio y aprendizaje a nivel europeo y que promueva el desarrollo urbano sostenible, siguiendo la estela de los programas anteriores. De esta forma se permitirá a las ciudades europeas trabajar juntas para resolver los problemas urbanos y compartir buenas prácticas, lecciones y soluciones con todos los agentes implicados en la creación de políticas urbanas en Europa. El programa abarca a los 28 Estados miembros de la Unión Europea así como a los países asociados de Noruega y Suiza.

De esta forma, se pretende que URBACT III posibilite el intercambio y el aprendizaje entre cargos electos, oficiales y otros agentes de la ciudad, contribuyendo a una planificación e implementación mejorada de los enfoques integrados. El programa URBACT III se organiza alrededor de cuatro objetivos principales:

- Capacidades para la puesta en marcha de políticas: Mejorar la capacidad de las ciudades para gestionar políticas y prácticas urbanas sostenibles de forma integral y participativa.
- Diseño de políticas: Mejorar el diseño de estrategias sostenibles y planes de acción en las ciudades.

- Implementación de políticas: Mejorar la implementación de estrategias integradas sostenibles y planes de acción en las ciudades.
- Construcción e intercambio de conocimiento: Asegurar que profesionales y
 políticos a todos los niveles tengan un acceso mejorado a experiencias y conocimientos compartidos sobre todos los aspectos del desarrollo urbano sostenible,
 con el fin de mejorar las políticas.

Imagen 1 Esquema y contenidos del URBACT



Fuente: http://www.urbact.eu/

3. Agendas Locales 21. ¿Una oportunidad perdida?

La utilización de herramientas en materia de gestión ambiental integrada, así como el mayor compromiso (político y ciudadano) frente a temas como el desarrollo sostenible, la educación ambiental y el trabajo en red, han tenido mayor predicamento desde la década pasada, en todos los niveles de la sociedad. En este

sentido, destacaron las red de ciudades y pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha (2002), Udalsearea 21 red vasca de municipios hacia la sostenibilidad (2002), Xarxa balear de sostenibilitat (2002) y la Xarxa de Ciutats i Pobles cap a la sostenibilitat de la Diputación de Barcelona (1997) y la desaparecida Red provincial de Agendas Locales 21 de la provincia de Alicante (2005), entre otras (Prieto Cerdán, A., *et alii*, 2009: 13).

3.1. La Red provincial de Agendas Locales 21 de Alicante

Antes de la constitución de la red de Agendas Locales 21 de la provincia de Alicante, algunos ayuntamientos vinculados a las actividades del turismo, urbanismo y la industria, se habían adscrito a la carta de Aalborg, y habían comenzado a trabajar en la aplicación metodológica de la Agenda Local 21 (Martinez Puche, A., et alii, 2008: 230)¹.

El 3 de febrero de 2005, y a iniciativa de la Diputación Provincial de Alicante y tras acuerdo plenario, se aprueba la constitución de la red provincial, con la suscripción a los compromisos de Aalborg y a la Carta Provincial («Carta de Catí»), firmada el 13 de octubre en un hotel en el término municipal de Petrer, propiedad de la Diputación Provincial (Xorret de Catí). Este fue el marco de referencia que estableció el inicio, ámbito y objetivos de la Red Provincial Agenda 21 de Alicante, que comenzó su andadura con 41 municipios, para pasar en 2007 a 48, en 2008 a 64 municipios, en 2009 a 75, y que en 2010 tuvo un total de 78, de los 141 municipios de la provincia de Alicante.

La coordinación y liderazgo de la Red correspondía al Área de Medio Ambiente de la Diputación de Alicante y sus objetivos y funciones eran:

- Fomentar la elaboración de las Agendas 21 en los municipios de Alicante.
- Favorecer el intercambio de información y experiencias entre los miembros de la misma para alcanzar la meta del desarrollo sostenible.

¹ Así, hasta el año 2002 existían un total de 14 municipios adscritos a la carta de Aalborg, y que habían comenzado a realizar la fase de diagnóstico ambiental. Destacan los ayuntamientos de Agost, Alcoi, Elche, Elda, Muro de Alcoi y Petrer, entre los municipios industriales. Por otra parte, destacan los de Alicante, Benidorm, Denia, Calpe, Santa Pola, Teulada-Moraira, Benifato, Jalón y la Mancomunidad de la Vega Baja, localizada en Bigastro.

- Establecer programas que incrementen el conocimiento de los ciudadanos sobre el desarrollo sostenible.
- Colaborar con otras campañas, asociaciones y redes que tengan como fin la sostenibilidad.

En cuanto a la estrategia de apoyo a los municipios, ésta consistió en el establecimiento de convenios que sirvieran de base para la elaboración de los planes de acción local, para lo cual se creó *la Oficina 21*, que tenía por objeto centralizar toda la información y experiencias que se fueran desarrollando. Sin lugar a dudas, las agendas 21 locales habían perdido dinamismo y había que apostar por estrategias adaptadas a las necesidades reales del territorio y exigían una revisión y renovada puesta en marcha.

Así, en 2009 se cambio de metodología de trabajo (Prieto Cerdán, A. et alii, 2009: 51), y se desarrollo un estudio en profundidad de la situación de las agendas locales 21, que se llevó a cabo por parte del departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante en 2010, bajo el título de Informe de sostenibilidad en el marco de la implantación de la agenda local 21. Alicante Natura Red Provincial Agenda 21, que se resume en el análisis DAFO (Cuadro 1).

En él se observa cómo la AL21, muchas veces era utilizada como un instrumento político, donde los ayuntamientos se adscribían sin tener un sentido global y de proceso, y tan sólo por valerse de la subvención de la auditoría ambiental. Por otra parte, se evidenció la falta de recursos humanos cualificados y la vinculación entre la continuidad de las fases de la AL21, y el grado de compromiso político de los ayuntamientos. Otro de los aspectos destacados fue la falta de permeabilidad del objetivo general de la AL21 entre los ciudadanos, que había provocado que los foros ciudadanos no cumplieran su papel de interactuar con las labores técnicas y las decisiones políticas. Eso redundaba en una simplificación en cuanto a lo que se entendía por una Agenda Local 21 (AL21), que sólo se observaba como un instrumento descriptivo, de diagnóstico, y no como una herramienta de planificación estratégica, complementaria a otras acciones sectoriales realizadas en el municipio.

Cuadro 1 Análisis Dafo. Red Agenda Local 21 (2005- 2010)

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Primar la calidad frente a la cantidad Simplificación de la AL21, con al fase de diagnóstico Asimilación de la AL21 como un simple proceso mecánico y poco interactivo - Confundir asistencia con participación - Lo sencillo (comprensible y asumible por todos), frente a lo simple (diagnóstico e indicadores) - Falta de instrumentos que legitimen la participación «proactiva» - Falta del proceso bottom up. Se aplica de arriba abajo (top dwon)	- Hastío. Mucha teoría y falta de concreción y logros. La falta de <i>acción</i> , nos lleva a una falta de <i>reacción</i> Cuando se acaba la subvención, se acaba el interés Plantear la AL21, como un proceso a corto plazo. Miras temporales cortas, logros limitados Falta de interés político <i>versus</i> excesivo interés político La utilización interesada y sesgada, sólo nos lleva a una política de fachada «efecto corporación dermoestética» Compromiso político, pero falta de RR.HH., (cualificados) y recursos económicos (la continuidad supeditada a la financiación) - Asimilar, simplificando, la aplicación de la AL21 con la adscripción a la red provincial.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 Mucha información del proceso y del procedimiento en la web Soporte web y herramientas informáticas. Facilidad para participar de forma virtual en el proceso. Existencia de una red provincial, articulada, con recursos (económicos como humanos), técnicas e instrumentos. Lo interactivo frente a lo aséptico. Compromiso voluntario y político de los ayuntamientos La posibilidad de establecer las AL21 en un marco de buenas prácticas sostenibles. 	- Establecer una plataforma virtual, más interactiva y propiciadora de foros interactivos para tratar problemáticas comunes, y posibles soluciones. Foros intermunicipales virtuales Foros intermunicipales presenciales. Propiciar el encuentro, el intercambio de experiencias, pero en aquellos municipios que han hecho gala de resultados evidentes Foros intraRedes. Establecer estrategias de comunicación y actuación con otras redes de trabajo AL21 Superar el concepto y uso tradicional de la AL21, y aplicarla como herramienta técnica y polivalente para establecer acciones estratégicas o integrarlas en las Memorias de los PGOU. Definir el modelo de desarrollo de nuestro término municipal

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Informe de sostenibilidad en el marco de la implantación de la Agenda Local 21 de la Provincia de Alicante

En la presente investigación fue importante la constatación empírica, cuyos resultados más significativos se habían basado en encuestas, estructuradas en diez preguntas, con respuestas multivariables y articuladas en cuatro bloques. Así, se pasaron estas encuestas a todos los municipios de la provincia de Alicante, independientemente de que pertenecieran o no a la Red Provincial Agenda 21. De esta forma se intentó validar la operatividad de la A21L y la fase en la que se encontraban (preauditoría, auditoría y Plan de Acción Local) (Imagen 2). Por otra parte, se intentó identificar los instrumentos y herramientas de gestión ambiental que al margen de la A21L, se estaban aplicando en los municipios. También, las actuaciones más interesantes que en materia de sostenibilidad estaban aplicando los ayuntamientos, y que fueron desde campañas de información y sensibilización ciudadana (niños, amas de casa, empresarios, jubilados, etc.), hasta la formación y especialización en materia de medio ambiente, edición de manuales y boletines de información o inversiones en políticas e instrumentos para el fomento de políticas y proyectos medioambientales.

Estas encuestas sobre sostenibilidad municipal e integrada, comprendían cuatro bloques cuya finalidad era la que sigue². El primer bloque tenía como objetivo obtener información sobre las actuaciones, instrumentos y acciones vinculadas con la sostenibilidad, ya fuera desde el marco de las A21L o en relación a otros elementos de gestión, como puedan ser las concejalías de Medio Ambiente, los consejos municipales de medio ambiente, etc. El segundo bloque pretendía analizar los ámbitos de actuación dónde se aplican las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia. Debido a la polarización social, demográfica, económica de los municipios, los ámbitos de aplicación de las políticas de sostenibilidad podían

² Ficha técnica de la encuesta. *Ámbito Territorial*: Municipios de la Provincia de Alicante.

Población de Estudio: 141 ayuntamientos de los municipios provincia de Alicante

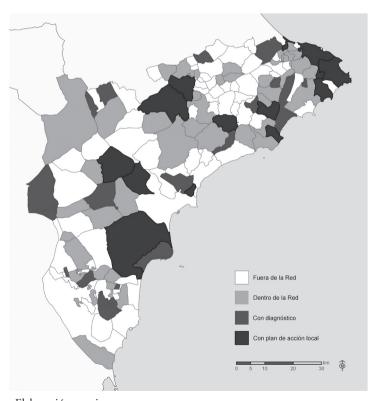
Tamaño de la muestra: 105 encuestas que representan el 75% del total de municipios de la provincia de Alicante. 78 Municipios con Agendas 21 Locales, de los que 66 pertenecen a la red provincial

Metodología: Cuestionario cumplimentado mediante entrevista telefónica, correo electrónico, y/o presencial. Se contactaron con todos los municipios de la provincia de Alicante.

[•] Fecha de realización: Noviembre y Diciembre de 2010.

variar, de ahí que fuera fundamental conocer el contexto del área y elaborar políticas actuación desde la base. *El tercero de los bloques*, integraba cuatro preguntas, en la que se pretendía analizar los medios técnicos y recursos humanos vinculados a la aplicación, control, participación ciudadana y seguimiento de las políticas de sostenibilidad. Por último, *el cuarto bloque*, se correspondía con una pregunta que tenía como objetivo principal cuantificar y cualificar los problemas ambientales existentes en el municipio, con el fin de conocer la realidad ambiental del mismo.

Imagen 2 Situación en la aplicación de la Agenda Local 21. Municipios de la provincia de Alicante, 2011



Fuente: Elaboración propia.

En la encuesta fue interesante resaltar los ámbitos municipales en los que se había aplicado las políticas de sostenibilidad (medio urbano, medio rural, espacios naturales, etc.), el grado de aplicación del Plan de Acción Local (PAL) y los instrumentos de seguimiento para controlar y auditar la información ambiental de los municipios (indicadores, memorias anuales, foros de ciudadanos, etc.). En este sentido, y por parte de los técnicos medioambientales, agentes de desarrollo local y políticos locales implicados en la contestación de las encuestas, se trataron de identificar y especificar los problemas más urgentes a paliar en el municipio, y que según las distintas opiniones, era más importante atajar en pos de la mejora de una sostenibilidad integrada y calidad del entorno vital (contaminación acústica, olores, residuos urbanos, residuos industriales y agrícolas, tratamiento de aguas, espacios naturales, infraestructuras y equipamientos para peatones y bicicletas, tráfico rodado, etc.).

Los resultados de las encuestas fueron complementados con el análisis de indicadores transversales para valorar los aspectos que inciden de manera notable en el desarrollo sostenible de un municipio. De ahí que de todos los municipios de la provincia de Alicante, y atendiendo a diversas fuentes, se analizaron indicadores sociodemográficos y económicos; indicadores de usos de suelo y planeamiento urbano; indicadores de biodiversidad; e indicadores de cultura.

De los 105 municipios que respondieron la encuesta, 71 confirmaron que tenían A21L. De éstos, el 38% había finalizado su auditoría, el 35% tenía aprobado el Plan de Acción Local (PAL) y un 14% habían dado por concluida la preauditoría. A su vez, entre las acciones más destacadas estaban las campañas de sensibilización ambiental desarrollada en colegios (70%) y dirigida a la ciudadanía en general (70%). No obstante, las campañas de sensibilización llevadas a cabo hacia otros colectivos, como empresarios locales, habían sido menos incisivas (32%), echándose en falta la elaboración de guías técnicas para la implantación y el desarrollo de políticas ambientales, que sólo se cifraba en un 18% de los casos. Por el contrario, las acciones formativas tuteladas por la Diputación, y dirigidas a los técnicos y políticos en materia de medio ambiente y sostenibilidad, habían sido muy valoradas por los ayuntamientos (el 43% lo mencionaba), al igual que las inversiones para acciones de medio ambiente y sostenibilidad, junto con las de difusión e información en estas materias (señalado por el 60% de los ayuntamientos).

Los ayuntamientos de la provincia de Alicante concedían un gran valor a la educación ambiental en los colegios, la elaboración de manuales de buenas prácticas en materia de sostenibilidad, la formación de técnicos y políticos; y, sobre todo, el incremento de las inversiones para acciones de medio ambiente y sostenibilidad. Los indicadores medioambientales se habían destacado como la primera herramienta de seguimiento de los programas y las acciones municipales en materia de medio ambiente, como así confirmaron más del 50% de los ayuntamientos, en detrimento de otras herramientas como la memoria anual de sostenibilidad (16%) o el foro de ciudadanos (32%). En este sentido, la participación ciudadana debería haberse cultivado más en los municipios alicantinos, ya que sólo el 26% de los ayuntamientos afirmaron que los habían convocado con cierta regularidad.

Finalmente, se pudieron testar cuáles eran los problemas ambientales más acuciantes y cuáles los menos importantes en los municipios de la provincia. La contaminación acústica y por olores eran los menos importantes, según la valoración de más del 45% de los encuestados. Se mostró un interés mayor, aunque moderado, hacia los problemas ligados al tratamiento de residuos urbanos, industriales y agrícolas, la gestión urbanística, el tratamiento de aguas residuales, la gestión de espacios naturales y la carencia de viales para peatones y bicicletas.

La Agenda Local 21 de la Provincia de Alicante no ha sido ni operativa ni estratégica (integrada), en la mayoría de los municipios en los que se ha aplicado. De hecho, a finales de 2011 desapareció la red provincial, ante los ajustes realizados en el área de medio ambiente de la Diputación Provincial de Alicante, que provocó un reajuste en las prioridades de gestión medioambiental hacia los municipios, por parte del organismo provincial. Así, se apostó por las materias de eficiencia energética, y se abandonó como elemento estratégico, el apoyo a las agendas locales 21, hecho que no ha contribuido a que muchos ayuntamientos hayan continuado con el procedimiento y la metodología establecida ya por la Diputación en su manual de 12 pasos para la red agenda 21. Nueva metodología para implantar la agenda 21 local (Prieto, 2009).

Por otra parte, hay que significar que la *estética* ha primado sobre la *ética*, y que en cuanto a los temas ambientales municipales, ha sido más evidente la *pose* frente al *poso*. Las agendas locales 21, se han concebido desde una perspectiva finalista y utilitarista, por parte de la mayoría de los ayuntamientos de la provincia de Alicante, y en muchas ocasiones, la intención de continuidad en el tiempo ha sido inexistente, primando el proyecto (corto plazo) más que el proceso (largo tiempo e integrado en las acciones municipales).

Además, hemos evidenciado que el mayor grado de inversión pública a través de subvenciones (fase de diagnóstico o premio al municipio sostenible) no ha garantizado un incremento de mayor concienciación medio ambiental, ni un mayor compromiso por la sostenibilidad, ni por parte de los ayuntamientos, ni por parte de la ciudadanía en su conjunto. Tampoco en cuanto a la habilitación de personal técnico municipal dedicado a estas temáticas. Se han realizado campañas de sensibilización ambiental por parte de la Diputación, en centros de formación y educativos. También se estableció el premio de municipio sostenible, para premiar y gratificar a aquellas poblaciones de la provincia, que habían desarrollado acciones en materia de sostenibilidad. Pero desaparecido el servicio encargado de la gestión de estas acciones e incentivos (Oficina 21 y su personal), y acabado el dinero para las subvenciones que primaban estas actividades, ha finalizado el proyecto, sin generar un tejido realmente concienciado con las problemáticas ambientales de los municipios, que por otra parte, calificaron de «poco importantes», en la mayoría de los casos analizados en las encuestas (Martínez, A. Larrosa, J. A. y Amat, X., 2016: 396).

Por último, y a la actualidad de las Agendas Locales 21 en la provincia, la Diputación de Alicante, no tiene datos. Desde que se convocaron las últimas subvenciones (2013) no tienen seguimiento de este tema. Ahora los esfuerzos de la institución alicantina, en el marco de la sostenibilidad local, se centra en la aplicación del *Pacto de Alcaldes*, porque las Agendas Locales 21, se pueden considerar como proyectos amortizados.

4. Nuevas posibilidades ante la política de cohesión europea (2014-2020). La metodología «investigación-acción-participación» al servicio de los gobiernos locales

Sin duda, la propuesta establecida en el *Reglamento (UE), nº 1303 del Parlamento Europeo y del Consejo* de 17 de diciembre de 2013, y en sus artículos 30 y 31, para el Desarrollo Local de las Comunidades Locales (DLCL), está basada en el enfoque LEADER y concierne a todos los fondos cubiertos por el Marco Estratégico Común (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondo Europeo de la Pesca y Marítimo y Fondo de Cohesión) en el período de programación 2014-2020 (los fondos del

MEC). El DLCL es una herramienta específica para el uso en el nivel subregional, que es complementaria a otros apoyos al desarrollo en el nivel local³.

Durante el periodo de programación 2014-2020, una de las principales novedades para las Entidades Locales es la elaboración de *Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible Integradas* (EDUSI), necesarias para financiar actividades de esta naturaleza en las ciudades con fondos FEDER. Para ello se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general «que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones»⁴.

Como ya se ha señalado con anterioridad, para acceder a esta línea de financiación, la Entidad Local deberá presentar una Estrategia Integrada, ya que en el periodo de programación 2014-2020, se valoran estas estrategias, y no proyectos aislados. Será la Entidad Local, la que proponga qué actuaciones incluidas en dicha estrategia cofinancian con los fondos FEDER, siempre con la validación de la correspondiente autoridad de gestión (en este caso, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)⁵.

Sin duda, como principio inspirador europeo de las estrategias territoriales participativas, es necesario hacer mención al *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*, remitido a la Comisión Europeas el 22 de abril de 2014, y aprobado el 30 de octubre de 2014, el cual establece que «a las nuevas propuestas de desarrollo urbano se les exigirá estar respaldadas por una estrategia bien definida y a largo plazo que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para todas aquellas operaciones o intervenciones a implementar, que deberán contribuir a dicha estrategia de manera coherente». En este sentido es necesario remarcar los retos de la *Estrategia Europea 2020* también como base de este documento estratégico local ya que estos hitos tienen como objetivo definir el lugar que deben ocupar los territorios europeos dentro de un mundo global en 2020. Las estrategias locales participadas

³ Reglamento (UE) nº 1303 del Parlamento Europeo y del Consejo, 17 diciembre de 2013 (artículos 30 y 31).

⁴ Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, *Orientación a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas*, 2 de noviembre de 2015.

⁵ Grupo de Trabajo de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) de la Federación Española de Municipios y Provincias <u>www.femp.es</u> «Recomendaciones para Estrategias Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible durante el periodo de programación 2014-2020».

de desarrollo integrado deben ser coherentes con los programas pertinentes de los fondos del Marco Estratégico Común (MEC), a través de los que reciben apoyo. Deben definir el área y población cubiertas por la estrategia; incluir un análisis de las necesidades de desarrollo y el potencial del área, que comprenda un análisis de puntos fuertes, puntos débiles, oportunidades y amenazas; y describir los objetivos, así como el carácter integrado e innovador de la estrategia, incluidas las metas en cuanto a resultados. Las estrategias también deben incluir un plan de acción que demuestre el modo en que los objetivos se plasmarán en proyectos concretos, acuerdos de gestión y supervisión y un plan financiero.

4.1. Estrategias Territoriales Participadas y su continuidad con las EDUSI como instrumentos de Innovación Integrada

La planificación estratégica actual, en la Comunidad Valenciana, no se entiende si no se hace referencia a la Estrategia Territorial Valenciana aprobada mediante el DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, y que sentó las bases para que los ayuntamientos llevaran a cabo planes estratégicos participados. De ahí que se plantearan previsiones y recomendaciones para las comarcas valencianas, dónde se contemplaban el fomento, a partir de las proposiciones realizadas, de un territorio más competitivo, a todos los niveles, generando, por tanto, un valor añadido. Así, temáticas como la participación ciudadana, la cohesión territorial, el patrimonio cultural, la sostenibilidad, los recursos ambientales, las infraestructuras, entre otros parámetros, forman parte del citado documento, que en definitiva se sintetiza en 7 grandes ejes. El primero es la eficacia de los territorios a la hora de consumir de forma racional recursos como el suelo, el agua y la energía; la conectividad, para la difusión del conocimiento y la mejor distribución de las dinámicas territoriales para el avance de los territorios; *la proximidad*, entre vivienda, servicios y la población para incidir en un desarrollo y consumo más sostenible y eficiente; la diversidad de los territorios, para que se adapten mejor y más rápidamente a las distintas coyunturas económicas, sociales y ambientales, por la Estrategia Territorial Valenciana, protege y refuerza un territorio donde conviven de forma armónica, la población, los usos del suelo y actividades económicas. En quinto lugar, la innovación, como instrumento capaz de generar valor tanto en la cualificación de los sectores tradicionales como en las nuevas actividades relacionadas con la sociedad del

conocimiento. Todo ello valorando la *personalidad* y *singuralidad* de los territorios valencianos, al objeto de ser competitivos, desde lo singular, en un mercado global. En definitiva, buscando la *cohesión social* a través de la *gobernanza territorial* capaz de crear marcos de acuerdo público-privado estables y transparentes simplificando, al mismo tiempo, los trámites y procedimientos administrativos.

En este contexto, desde el departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, se ha puesto al servicio de los ayuntamientos la elaboración de estrategias participativas. Así, el equipo de trabajo se plantea la necesidad de dotar de significado y contenido palabras, términos y conceptos como participación, ciudadanía, planificación estratégica, inteligencia colectiva, gobierno abierto, gobernanza, representatividad, desarrollo socioeconómico e innovación social, entre otros términos, muy utilizados en numerosos documentos, que en los últimos años no han ido más allá de estanterías o cajones, sin redundar positivamente, y de forma aplicada, en beneficio de la ciudadanía. De nada vale la intención sino le pones acción, y en el caso que nos ocupa, hasta la fecha, ha existido mucha *pose*, y muy poco *poso*.

Las *Estrategias Territoriales* de los municipios, tienen que ser un instrumento flexible e inductivo, y por tanto sometido a la dinámica social, económica, ambiental, cultural y política de la localidad que permita una acción de gobierno programática y sistemática (planificada) a partir de un proceso previo de reflexión y análisis participado⁶. Todo ello para establecer un protocolo de actuación de objetivos y acciones, posibilitando a toda la ciudadanía someterlo a una evaluación y seguimiento para definir las líneas básicas que pueden guiar la gestión socioeconómica

⁶ http://www.etvi.villena.es/

en el municipio bajo un enfoque integrado y que posibilite generar las condiciones de acogerse a las ayudas europeas de la *Política de Cohesión Europea (2014-2020)*. Lo que se quiere desarrollar es la metodología «investigación-acción-participación», dónde se generen espacios de encuentro y diálogo entre investigadores, ciudadanía y responsables políticos, que a su vez obtengan retorno, en forma de diagnóstico y propuestas de acciones (Figura 2). Todo ello al objeto de facilitar la integración del mayor número posible de actores y entidades se posibilita un mayor sentimiento de pertenencia local y el discurso tiene una mayor capacidad para crear un proyecto colectivo que, además de cohesionar a la comunidad en torno a unos objetivos propios, sea capaz de proyectarla con la finalidad de buscar las culturas, mercados y capitales necesarios para su desarrollo presente y futuro (Martínez, A. y Palací, J., 2016: 125).

En definitiva, se trata de innovar en los procedimientos, al objeto de transcender al proyecto, para favorecer un proceso. En este sentido, entendemos como innovación a la capacidad de provocar cambios y avances, desde el conocimiento, la creatividad, la sapiencia y la experiencia, generando valor en lo que hacemos, aportamos y creamos, en beneficio colectivo y de la comunidad.

Es por ello, que los procesos que se están desarrollando y desarrollarán en el actual septenio, se caracterizaran, a diferencia de la experiencia anterior, por tener



Fuente: Generalitat Valenciana (2015). Orientaciones a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas. Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, p. 27.

Como refleja el dictamen, esta reorientación en la forma de proceder a la implementación de las iniciativas, no solo está dirigida a la zona urbana, sino también para el mundo rural, señalando la necesidad de contar con diagnósticos participativos, integrales y conectivos a través de la EDUSI o en las estrategias participativas necesarias a la hora de conforma los GAL, en el contexto de los renovados PDR, al objetivo de beneficiarse de los Fondos FEADER para el desarrollo del LEADER.

De esta forma, el nuevo enfoque metodológico queda recogido en la *Estrategia Europa 2020*, que marca el camino hacia el crecimiento de la Unión Europea en esta década.

En el caso de España, el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, remitido a la Comisión Europeas el 22 de abril de 2014, y aprobado el 30 de octubre de 2014, establece cuatro ejes prioritarios, más uno de asistencia técnica, recogidos en el *Programa Operativo de Crecimiento Sostenible* 2014-2020 (POCS):

- Eje 4: Economía baja en Carbono.
- Eje 12: Desarrollo urbano integrado y sostenible.
- Eje 6: Calidad del agua.
- Eje 7: Transporte sostenible.
- Eje 13: Asistencia técnica.

De manera que el POCS contempla un eje temático de trabajo destinado al desarrollo urbano integrado y sostenible. Dedicándole un 5% de los recursos del FEDER a la elaboración de estrategias integradas en el área urbana.

Municipios de la provincia de Alicante que han presentado DUSI al amparo de la convocatoria Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarro-

llo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020. A esta convocatoria podía presentarte aquellos municipios o uniones de municipios de más de 20.000 habitante, como han hecho algunos municipios de la provincia de Alicante⁷.

5. Conclusiones

Se está produciendo un cambio auspiciado por el *Programa Horizonte 2020*, y en concreto en el ámbito urbano, por las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Estas, han heredado los aprendizajes aplicados que desde hace dos décadas se han aplicado desde estudios de caso proporcionados por las Agendas Locales 21 (1995), por un lado, y en materia de urbanismo sostenible, y desde un enfoque integrado con el programa de Cooperación Territorial Europea (URBACT). Esto, en el actual marco de aplicación y financiación de programas europeos a través de los Fondos Estructurales (2014-2020), supone una oportunidad de diseñar estrategias integradas, participativas y participadas, para la revitalización de las ciudades y de otros elementos del territorio.

A pesar del correcto planteamiento con el que se diseñó la Agenda Local 21, su implementación y desarrollo a nivel municipal, no lo fue tanto. Debemos significar que las acciones de sostenibilidad municipal que muchos ayuntamientos han llevado a cabo, han carecido de un enfoque integrado (ambiental, cultural, social, económico, político, ético, etc.). En efecto, ha habido actividades, infraestructuras, medidas e inversiones, que han tenido un notable carácter sectorial y finalista, vinculadas a la gestión de residuos, a la conservación ambiental, a la mejora de equipamientos, que en su conjunto han respondido a necesidades puntuales y accesorias. Estas han carecido de una verdadera concienciación y sensibilización vinculada a la aplicación de la sostenibilidad municipal, como se establece en la deontología y acciones de las agendas locales 21. De ahí, que no se haya fomentado la participación ciudadana (foro ciudadano) ni la evaluación, ni las auditorias ambientales, y que no se hayan implementado acciones más allá de las perentorias, para la gestión del agua, residuos, ruidos, parajes naturales, etc. Sin duda, hubiera

⁷ Alcoi (59.000 h.), Alfaz del Pí (21.670 h.), Alicante (334.329 h.), Calpe (29.718 h.), Elche (230.354 h.), Ibi (23.683 h.), Orihuela (88.714 h.) y Villena (34.966 h.).

sido una gran oportunidad para los ayuntamientos, el que se hubieran concebido las Agendas Locales 21, como instrumentos estratégicos, integrados e inclusivos, para la gestión de todos los recursos municipales, con la clara finalidad de mejorar la calidad de vida, en su conjunto, de la ciudadanía (Martínez, A., 2010). Así, en la provincia de Alicante, ha sido utilizada como un instrumento político, donde los ayuntamientos se adscribían sin tener un sentido integrado y de proceso, para valerse de la subvención de la auditoría ambiental. Eso ha redundado en una simplificación en cuanto a lo que se entendía por una Agenda Local 21 (AL21), que sólo se observaba como un instrumento descriptivo, de diagnóstico, y no como una herramienta de planificación estratégica, complementaria a otras acciones sectoriales realizadas en el municipio. Las estrategias deberían hacerse con el consenso de todos, y la participación real de los *stakeholders* del territorio.

La estrategia deberá realizar una identificación muy exhaustiva y coherente, basada en datos oficiales y/o propios de los siguientes retos:

- Retos económicos (como por ejemplo: mercado laboral, actividad económica, tejido empresarial, renta per cápita, desempleo, etc.)
- b) Retos ambientales (como por ejemplo: zonas verdes, zonas degradadas, calidad del aire, niveles de ruido, sistemas de gestión de residuos, red de abastecimiento de agua y alcantarillado, análisis energético de fuentes y consumos, etc.)
- Retos climáticos (como por ejemplo: efectos del cambio climático, riesgos naturales, etc.
- d) Retos demográficos (como por ejemplo: pirámide de población, evolución de la población, envejecimiento, fenómenos migratorios, etc.
- e) Retos sociales (como por ejemplo: nivel educativo, bolsas de pobreza, entornos de exclusión social y alta tasa de criminalidad, minorías étnicas, etc.

En definitiva, la solución pasa por el diseño de un plan estratégico integrado y participado, a medio-largo plazo que marque las pautas de actuación de mejora de los espacios urbanos, que no sólo se centre en aspectos morfológicos y en equipamientos, sino que también contemple el trabajo colectivo, integrado y participativo, que permitan conocer el origen de los problemas, y favorezca construir de forma activa y colectiva las soluciones, para la mejora de la calidad de vida, y mejorar así la eficiencia de las actuaciones.

En este sentido, la EDUSI ofrecen una oportunidad ideal para la realización de

esta planificación estratégica y participativa, ya que la aprobación de esta supone una importante ayuda económica, que es lo que tradicionalmente ha limitado las actuaciones. Además de estables indicadores de seguimiento y eficacia, para garantizar el cumplimiento y el correcto funcionamientos de esta. No obstante, la Estrategia DUSI o EDUSI, no tiene una obligación legal como puede ser el caso de los Planes Generales, por lo que dependerá del trabajo colaborativo de los diferentes agentes que componen el territorio. Para ello hay que tener una conciencia clara de progreso y de que las EDUSI, no son un fin en si mismo, sino un medio para conseguir un fin, la mejora de las condiciones de la comunidad local.

6. Bibliografia

- AA.VV. (2007): El desarrollo urbano sostenible en el periodo de programación 2007-2013, Grupo de trabajo de Medio Ambiente Urbano y Fondos Comunitarios, Red de autoridades ambientales, Ministerio de Medio Ambiente, mecanografiado, Madrid, 38 pp.
- Ancín García, M. y Pardo, M. (1998): El desarrollo de la conciencia ambiental en las administraciones locales, Fundación Fernando de los Ríos, Madrid, 32 p.
- Barrutia, J. M.; Aguado, I. y Echevarría, C. (2007): «Networking for Local Agenda 21 implementation: Learning from experiences with Udaltalde and Udalsarea in the Basque autonomous community», *Geoforum*, n° 38, pp. 33-48.
- Carrasco Monteagudo, I. (2002): «Innovación institucional y participación ciudadana. El caso de la Agenda Local 21», *Economía Industrial*, nº 68, Madrid, pp. 205-212.
- Donolo, C. (2003): *Il distretto sostenibile, Governare i beni comuni per lo sviluppo*, editorial Franco Angeli, Milano, 238 pp.
- Elorrieta, J. I. (2006): «Estrategia Temática Europea sobre Medio Ambiente Urbano. La batalla crucial por la sostenibilidad», *Ambienta*, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, pp. 18-23.
- Estevan, A. (1996): «Actividades industriales y buenas prácticas», *Primer catálogo español de buenas prácticas*, vol. I, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid, pp. 111- 123.
- Faludi, A. (2007): «Método Abierto de Coordinación en planificación territorial a escala de Unión Europea», en Farinós, J. y Romero, J. (eds.), *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*, Publicaciones Universidad de Valencia, Valencia, pp. 77-

- 100.
- Fariinós Dasí, J. (2008): «Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 46, Murcia, pp. 11-32.
- Farinós, J., Romero, J. (eds.) (2007): Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo, Universidad de Valencia, Valencia, 258 pp.
- Fernández-Macho J., González Casimiro, P. (2009): Evaluación de territorios inteligentes en la sociedad del conocimiento, Netbiblo, La Coruña, 127 p.
- Generalitat Valenciana (2015). Orientaciones a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas. Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, p. 27.
- Martínez Puche, A., Prieto Cerdán, A., Martí Ciriquiam, Honrado López, J. A., Larrossa Rocamora, J. A. (2006): «Sostenibilidad, innovación territorial y redes de cooperación en las ciudades industriales de la provincia de Alicante. Urbanismo, desarrollo local y medio ambiente en el proyecto europeo ME-DINT-URBACT», en Fuster Olivares, A., Giner Pérez, J.M., Santa María Beneyto, Mª Jesús (eds), *La economía regional ante la globalización*, Universidad de Alicante y Associació Valenciana de Ciencia Regional, Alicante, pp. 553-578.
- Martínez Puche, A., Prieto Cerdán, A. (2008): «La sostenibilidad integrada y procesos participativos en la provincia de Alicante. Lecciones aprendidas en el marco del proyecto europeo URBACT-MEDINT», en Martínez Puche, A., Salas Arqueros, J. A., Sánchez Navas, J., Cortés Samper, C., (eds.), Sostenibilidad en los espacios rurales. Proyectos europeos, herramientas participativas, experiencias municipales y territoriales en España, publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, pp. 227-249.
- Martínez Puche, A. (2010): El desarrollo local en un contexto globalizado. Cohesión territorial, gobernanza, políticas públicas e instrumentos de innovación. Estudio de casos en el Corredor Industrial del Vinalopó (Alicante) (Tesis doctoral s.p.), Universidad de Alicante, 832 p.
- Martínez Puche, A. y Calvo Palomares, R. (coords.) (2012): Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local. Presente y futuro, GEOBINDEL-UA, ed. Germania, Alzira, 298 p.
- Martínez Puche, A., Martínez Puche, S., Palací, J., Zapata, V. M. y Expósito, M.

- (2013): «La estrategia territorial de Villena+innovación (ETV+i). Un proceso experimental y aplicado de participación ciudadana», en Calvo, R. *et alii* (coords.) *Ciudadanía empoderada: cultura y participación para el desarrollo local*, ed. Germania, Alzira, pp 175-190.
- Martínez Puche, A. y Palací Soler, J. (2016): «Estrategias territoriales participadas como renovadas herramientas de diagnóstico en el contexto de los fondos de cohesión europeos 2014-2020. El caso de la Comunitat Valenciana», en 33 Congreso de la Unión Geográfica Internacional. Crisis, Globalización y Desequilibrios Sociales y Territoriales en España. Beijing (China), pp. 121-132.
- Martínez Puche, A. Larrosa Rocamora, J. A. y Amat Montesinos, X. (2016); «La agenda local 21 como herramienta de gestión integrada en los municipios de la provincia de Alicante (2005-2011). ¿Una oportunidad perdida?», en Martínez Puche A., Martínez Puche, A., Amat Montesinos, X., Sancho Carbonell, I. y Sanchiz, D., *Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro*. Alicante. Universidad de Alicante, pp. 385-403.
- Montero, J. R., Font, J., Trocal, M. (2006): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 430 p.
- Novy, A. y Hammer, E. (2007): «Radical innovation in the era of liberal governance. The case of Vienna», *European Urban and Regional Studies*, vol. 14, n° 3, pp. 210-222.
- Prats, F. (1996): «Sostenibilidad y políticas urbanas y locales: el caso de las ciudades españoles», *Primer catálogo español de buenas prácticas*, vol. I, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid, pp. 91- 110.
- Prieto Cerdán, A. et alii (2009): 12 pasos para la red agenda 21. Nueva metodología para implantar la agenda 21 local, Diputación provincial de Alicante, Alicante, 80 p.
- Subirats, J. (2009): «Gobiernos locales e implicación ciudadana», en revista *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 106, edita FUHEM Ecosocial, http://www.revistapapeles.es/ pp. 33-45.

CAPÍTULO 4

La hoja de ruta de una ciudad inteligente: plan director de Smart City

Manuel Herrero Mas y Teresa Bonet Segura Servicio de Modernización Tecnológica e Informática Ajuntament de Torrent (herrerom@torrent.es)

RESUMEN

El Ayuntamiento de Torrent lleva años aplicando la planificación a través de la estrategia y el liderazgo para diseñar su modelo de organización y su modelo de ciudad.

El Plan Directos 2015-2020 Torrent Smart City constituye la hoja de ruta para la próxima evolución de la ciudad. La ciudadanía demanda un modelo de ciudad respetuoso con el medio ambiente, al que se sientan satisfechos de pertenecer, con una gestión eficiente de los recursos naturales, energéticos y económicos. Una ciudad sensible con las necesidades de colectivos especialmente vulnerables. Presentamos en este documento la trayectoria seguida hasta la creación del Plan.

Palabras clave:

Smart City, Ciudad Inteligente, sostenibilidad, estrategia, plan, desarrollo.

1. Introducción

TSC. A lo largo de su historia, las ciudades viven un proceso continuo de evolución, marcada por la necesidad de satisfacer las demandas de sus habitantes, que a su vez evolucionan en función de diferentes factores, tanto de los que son inherentes a la propia ciudad (situación geográfica, clima, población, cultura...),

como de aquellos de origen externo derivados fundamentalmente de la necesidad de incorporación y adaptación a los cambios que ha marcado la evolución tecnológica a lo largo del tiempo.

Este momento del siglo XXI, que se promulga como el siglo de las ciudades, constituye un hito en el que se dibuja un nuevo escenario para las ciudades, sus ciudadanos y sus gobernantes, un nuevo modelo de ciudad que se configura bajo el concepto de Smart City o Ciudad Inteligente.

¿Qué es Smart City? Como Smart City se entiende aquella cuyo desarrollo urbano está basado en la sostenibilidad, y que da respuesta de manera correcta a los ciudadanos y empresas que ocupan su territorio en aspectos importantes del plano económico, operativo, social y ambiental.

El proceso de cambio ya se ha iniciado, los gobiernos son conscientes de la necesidad de avanzar en el desarrollo de ciudades inteligentes en aras de un mejor desarrollo global y ya se han puesto en marcha y a disposición de las ciudades, mecanismos y herramientas que han de constituirse en facilitadores e impulsores de este proceso, cambios legislativos, cambios en los modelos de contratación y relación administración-empresa, Agendas que se constituyen en guías de trabajo para las ciudades y sus gobernantes, Programas de apoyo económico a empresas y Administraciones Locales como Horizonte 2020, es el momento para que las ciudades pongan en marcha sus propias estrategias de Ciudad Inteligente.

Cada ciudad debe diseñar su estrategia adecuándola a su propia realidad, a su pasado del que procede su historia y que determina sus tradiciones y cultura, su territorio, sus recursos endógenos y exógenos, y su bagaje como ciudad, y a su presente en el que consolida su trayectoria, desde el que ha de identificar sus fortalezas, sus debilidades y sus retos y desde el que ha de dibujar las metas que configuran el futuro de ciudad que se desea alcanzar, considerando también el entorno que la rodea, aprovechando las sinergias derivadas de las relaciones con otras ciudades, el desarrollo tecnológico y en el que debe identificar las amenazas a las que habrá de enfrentarse así como el amplio abanico de posibilidades que se ponen a su disposición.

2. Contenido

Las experiencias de desarrollo de Ciudades Inteligentes que ya se han llevado a cabo, evidencian la complejidad que entraña el diseño y la implementación de este

nuevo modelo de ciudad, así como la necesidad de esfuerzo y trabajo compartido, que requiere no solo a los responsables del gobierno de la ciudad, sino también a los ciudadanos que deben asumir el cambio y obtener el máximo rendimiento de las oportunidades que la ciudad les ofrece.

En otro orden de cosas, Torrent cuenta con experiencia en Desarrollo Urbano Sostenible al participar en la estrategia innovadora de regeneración urbana con un enfoque integrado en el periodo de programación 2007-2013 con el Programa de Iniciativa URBANa del Barrio del Xenillet

De igual forma, ha participado en el Proyecto URBACT II Romanet en el periodo de programación 2007-2013. ROMA-NeT es un proyecto sobre la integración de la población romaní pionero y ejemplar para otras ciudades, que pretende unir esfuerzos para crear un nuevo enfoque de estímulo e intercambio de información alrededor de la política de integración de las personas de etnia gitana. El proyecto apoya un enfoque integrado y cooperativo para crear oportunidades para esta comunidad.

El Acuerdo de Asociación de España (AA 2014-2020), aprobado el 30 de octubre de 2014, establece que «a las nuevas propuestas para el desarrollo urbano sostenible se les exigirá estar respaldadas por una estrategia bien definida y a largo plazo que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para todas aquellas operaciones o intervenciones a implementar, que deberán contribuir a dicha estrategia de manera coherente».

El Ayuntamiento de Torrent tiene cierta experiencia en materia de planificación. Desde el año 2009, en que se creó el comité de Calidad y Modernización, con una composición mixta política y directiva, se han elaborado los Planes Torrent INNOVA 2013 y Torrent Innova 2017, los Planes de implantación de Administración electrónica (PIAE) 2013 y 2016, y el Plan de Austeridad y Eficiencia, entre otros. Concretamente este último establecía las líneas estratégicas y los objetivos operativos para la consecución de una serie de medidas que permitieran la sostenibilidad del modelo prestacional del Ayuntamiento de Torrent. A su vez, en el año 2015 se realizó una autoevaluación con el modelo EVAM para evaluar el estado de la organización, obteniendo el sello +300, que venía a confirmar que el Ayuntamiento estaba apoyado en bases sólidas.

En el año 2014, el Ayuntamiento de Torrent inicia en importante trabajo de identificación inicial de Problemas y Retos Urbanos, de acuerdo con los requisitos establecidos en el documento «Orientaciones para la Definición de Estrategias

de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el Período 2014-2020». Talleres sectoriales y transversales, reuniones departamentales, análisis de documentación existente, participación ciudadana, todo ello dio como resultado la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada (EDUSI Torrent). Una estrategia integrada de ciudad de carácter flexible y totalmente adaptada a la realidad territorial y a la estructura institucional y de gobernanza de Torrent.

La EDUSI de Torrent supone, por tanto, la definición del modelo de ciudad que se quiere a medio y largo plazo, en función del diagnóstico previo realizado de la situación actual y el establecimiento de las acciones o medidas concretas para conseguir que la ciudad alcance ese futuro deseado.

El peso de Torrent como ciudad propiamente dicha y su importancia como capital de un área que funciona claramente con dinámicas metropolitanas exigen ordenar y planificar su desarrollo en todos los sentidos, para definir una visión de futuro, los criterios que deben orientar el desarrollo así como los proyectos que pueden actuar como motores de transformación, sin perder de vista la premisa de la sostenibilidad.

2.1. Vectores y ejes estratégicos de la ciudad de Torrent

El análisis que se hizo de la ciudad de Torrent y sus habitantes abarcaba, desde una perspectiva integrada, los siguientes ámbitos: físico, medioambiental y de las condiciones climáticas, energético, económico, demográfico y social, territorial, de riesgos y de su patrimonio cultural y artístico.

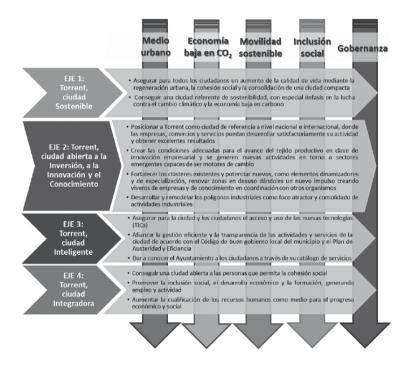
Identificados con el análisis las necesidades y los retos, se han puesto en común con la tipología de acciones descritas en el eje urbano del POCS. El resultado obtenido ha permitido estructurar la EDUSI en 4 Vectores o Ejes estratégicos, que a su vez se relacionan de modo transversal con 5 Objetivos o Prioridades sectoriales de inversión (medio urbano, economía baja en carbono. movilidad sostenible, inclusión social y gobernanza). Esta integración tanto horizontal como vertical permite definir y valorar las líneas de actuación, analizando las interrelaciones existentes entre ellas y cómo contribuye cada una de ellas a la estrategia global. El resultado es una Estrategia única de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada de la ciudad.

Esta agrupación es coherente con la Estrategia Europa 2020 y contribuyen a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. El Acuerdo de Asociación, una

vez realizado el análisis de necesidades urbanas, define tres objetivos estratégicos para los entornos urbanos, en línea con la Estrategia Europa 2020, que son:

- 1. Mejorar la dimensión económica y la competitividad.
- 2. Mejorar la dimensión física y medioambiental.
- 3. Mejorar la dimensión social.

Estos tres objetivos estratégicos nacionales se han traducido en cuatro vectores o ejes estratégicos para Torrent.



2.2. Diagnóstico de la situación del área y definición de los resultados esperados

Se ha realizado un análisis DAFO interno y externo para poder identificar las estrategias y seleccionar las más certeras y oportunas. Ese diagnóstico de la situación del área urbana ha permitido definir los resultados estratégicos que Torrent pretende lograr a largo plazo a través de la EDUSI.

Con la finalidad de mostrar la vinculación de los resultados esperados con los objetivos temáticos y las prioridades de inversión establecidas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS), se han agrupado por objetivos específicos los resultados estratégicos esperados definidos para Torrent. Como muestra:

OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Resultados esperados EDUSI Torrent:

- Avanzar, en el ámbito urbano, en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrent.

OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

Resultados esperados EDUSI Torrent:

- Avanzar en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la implementación del Plan de Acción de Energía Sostenible de Torrent
- Aumentar, en el ámbito urbano, y en particular en los edificios públicos, la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

Resultados esperados EDUSI Torrent:

- Mejorar y promover el estado de conservación del patrimonio cultural, histórico-artístico de la ciudad de Torrent.
- Mejorar y promover el patrimonio natural de Torrent.

- Incrementar el número de visitantes que son atraídos como consecuencia del atractivo de su patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de Torrent.
- OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

Resultados esperados EDUSI Torrent:

- Mejorar el medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística, por el impacto que tienen en el bienestar de la población, la promoción de la cohesión social y territorial y la competitividad.
- Mejorar el estado de los suelos urbanos, recuperándolos para usos públicos amables con el medioambiente.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad del área urbana.
- OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Resultados esperados EDUSI Torrent:

 Mejorar de forma integral el entorno físico, económico y social de áreas urbanas desfavorecidas, con el objetivo de mejorar la cohesión social y la calidad de vida en una perspectiva de género, de integración laboral y socio-económica de los grupos destinatarios de las intervenciones.

A partir del análisis y diagnóstico desarrollado en apartados anteriores, se propone la delimitación del ámbito de actuación a diferentes escalas y dimensiones, atendiendo a las características propias de la problemática detectada y los retos a alcanzar que quedan plasmados en las líneas de actuación definidas.

Las actuaciones integradas en estas líneas de actuación se localizan a diferentes niveles según se encuentren en el ámbito de barrio o sector de población, la ciudad, hasta abarcar todo el término municipal debido a las múltiples relaciones que se establecen entre el casco urbano y el área más rural del municipio de Torrent.

Así pues, cada una de las líneas de actuación de la EDUSI queda circunscrita a un «ámbito» de actuación definido como barrio/sector (revitalización de barrios desfavorecidos, acciones con colectivos vulnerables...), a la ciudad (Smart City, mejora eficiencia energética...), al ámbito del término municipal (PMUS, patrimonio...), y área metropolitana (acciones medioambientales...), atendiendo tanto a su

impacto como a la mejora de las condiciones de las personas y espacios del medio físico y social en el que se implantará.

2.3. El Plan Director Torrent Smart City 2015-2020

El Plan Director Torrent Smart City, se concibe como el instrumento que ha de guiar, de forma permanente, las actuaciones del Gobierno de Torrent para hacer realidad el modelo de ciudad inteligente que se pretende conseguir así como su evolución en el tiempo.

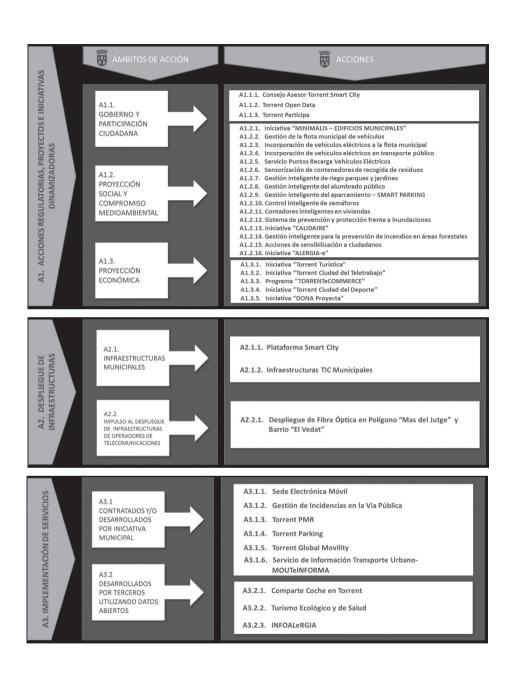
De acuerdo con los resultados del análisis realizado sobre la situación de partida del municipio de Torrent, se ha identificado la siguiente formulación estratégica para el Plan Director Torrent Smart City 2015-2020.

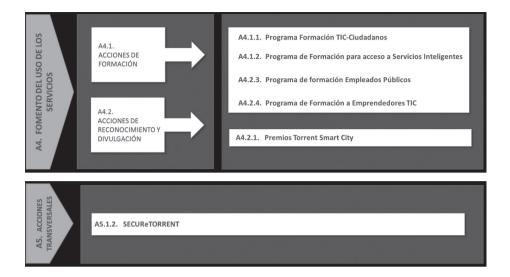
El Plan Director Torrent Smart City, debe responder en cada momento a las necesidades de cambio, tanto a las internas generadas desde la propia ciudad y sus ciudadanos, como a las externas derivadas del desarrollo tecnológico y la evolución global de los modelos de ciudad. A fin de conseguir este objetivo, se ha dotado al Plan de una estructura flexible, que pueda ser adaptada a los cambios que se sucedan durante su periodo de vigencia.

El Plan Director Torrent Smart City, se estructura en torno a dos elementos:

- Los Ámbitos de acción constituyen los espacios preferentes de desarrollo que definen el modelo de ciudad hacia el que Torrent desea avanzar a lo largo del periodo de ejecución del Plan Director y cuyos objetivos específicos se dirigen a la consecución de sus objetivos globales y su misión.
- Las Acciones son los elementos que se integran en los ámbitos identificados y a
 través de cuyo desarrollo se van a materializar sus objetivos y el proceso de cambio hacia el nuevo modelo de ciudad. El desarrollo de las acciones, se llevará
 a cabo mediante el despliegue y ejecución de elementos de mayor concreción
 —proyectos/programas— en número, contenido y dimensiones que dependerán
 del alcance y objetivos concretos de cada una de las acciones.

El siguiente esquema recoge los ámbitos de acción y las acciones que conforman el Mapa del Plan Director Torrent Smart City 2015-2020.





Uno de los principales ámbitos de acción, y del que se derivan más actuaciones, es el de *Proyección Social y compromiso medioambiental*.

El gobierno de Torrent mantiene un firme compromiso por observar en el municipio los principios de un desarrollo medioambientalmente sostenible, compromiso que viene materializando en todas sus actuaciones.

Se ha considerado por lo tanto de especial interés, desarrollar un modelo de ciudad inteligente que avance en los compromisos adquiridos en este sentido, utilizando para ello los recursos que el desarrollo tecnológico, en especial de las TIC, pone a su disposición.

Para ello, el Plan Director recoge en este ámbito un conjunto de acciones que se dirigen tanto al gobierno local, como a ciudadanos y empresas del municipio, que aunque de diferente naturaleza, tienen un objetivo común, contribuir al desarrollo sostenible del municipio, mediante la reducción del consumo de agua y energía, generación de residuos y emisiones de CO₂.

Una de las acciones de las que nos sentimos más satisfechos, porque ya está implantada y hemos podido beneficiarnos de sus bondades, es la de la *gestión inteligente para la prevención de incendios en áreas forestales*.

Las principales áreas forestales existentes en el término municipal de Torrent –Serra Perenxisa, Espacio Natural El Vedat, Red de Barrancos y otras zonas de

menor extensión como la Lloma de Birlet o de Muntanyana— presentan zonas de especial vulnerabilidad ante el riesgo de incendio, debido a la combinación de diferentes factores como temperaturas, viento, orografía, combustible vegetal existente, núcleos de vivienda, proximidad a red de carreteras, etc.

Aun cuando ya se han implementado en algunas de estas zonas sistemas que contribuyen a paliar el riesgo de incendio, se ha considerado la necesidad de complementarlos con nuevos sistemas, cuyo objetivo es incrementar la seguridad en las zonas de mayor vulnerabilidad como urbanizaciones o núcleos de población diseminados, zonas protegidas, enclaves de valor ecológico, histórico y/o social, etc.

Estos nuevos sistemas, basados en modernas tecnologías TIC, facilitarán la detección temprana del incendio, cubriendo áreas ciegas no cubiertas por los sistemas ya implantados, mejorando la capacidad de detección en periodos nocturnos o en condiciones de visibilidad reducida y permitiendo una vigilancia continua a lo largo de todo el año.

Así mismo, los sistemas permitirán la recogida de datos cuyo posterior tratamiento facilite su inclusión en cuadros de mando para la gestión inteligente de la ciudad, esto revertirá, entre otros aspectos, en beneficio de la gestión medioambientalmente sostenible del territorio así como en el incremento de la oferta de datos abiertos municipales.

El proyecto persigue el despliegue de una red de sensores de detección ubicados en elementos propios del paisaje forestal, así como de los correspondientes equipos receptores, tratando siempre de aprovechar al máximo las infraestructuras de soporte físico ya existentes en el municipio (postes, edificios públicos, etc.) así como las redes de telecomunicaciones desplegada en las zonas afectadas.

3. Conclusiones y propuestas

El desarrollo del municipio de Torrent hacia un modelo Smart City, ha de llevarse a cabo como un proceso de mejora continua, esto es, de planificación, ejecución, revisión y actuación.

El Plan Director «Torrent Smart City» se ha diseñado para ser una herramienta dinámica que guíe la acción del Gobierno en este proceso de cambio, que responda de forma ágil en cada momento a los cambios que se puedan producir, con las adaptaciones que ello conlleve.

Este Plan Director se ha convertido en la hoja de ruta para la ciudad de Torrent, sus gobernantes y sus ciudadanos, hasta el año 2020 en aspectos como las energías renovables, movilidad saludable, ciudades habitables respetuosas con la naturaleza. Cuenta con el consenso político de todos los grupos políticos que componen el Pleno de la corporación garantizando su aplicación hasta el horizonte definido.

El Ayuntamiento de Torrent es consciente del alcance del proyecto y de su complejidad, si bien y por ese motivo se plantea como un reto a superar en los próximos años.

4. Referencias bibliográficas

Plan técnico de gestión y mejora forestal del Monte el Vedat: : http://www.torrent.es/torrentPublic/inicio/serveis/mediambient/plans.html Consultado: 10/09/2016.

Plan Torrent INNOVA 2013 y 2016: http://www.torrent.es/torrentPublic/inicio/serveis/modernitzacio/innova.html

Plan de implantación de administración electrónica (PIAE) 2013 y 2016: http://www.torrent.es/torrentPublic/inicio/serveis/modernitzacio/plaelectronic.html Consultado: 10/09/2016.

Plan director Torrent 2015-2020:

http://www.torrent.es/torrentPublic/inicio/serveis/modernitzacio.html Consultado: 10/09/2016.

CAPÍTULO 5

EcoRiba: plan de dinamización de Riba-roja de Túria a través del paisaje¹

Antonio José Morales Hernández

Coordinador del proyecto EcoRiba. Técnico de Jardinería y Paisaje del Ayto. de Riba-roja. Profesor asociado del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Facultat de Magisteri (Universitat de València) (jmorales@ribarroja.es; Antonio.j.morales@uv.es; ecoriba@ribarroja.es)

Felipe García Ballester

Vicecoordinador del proyecto EcorRiba. Técnico de Medio Ambiente del Ayto. de Riba-roja) (fgarcia@ribarroja.es; ecoriba@ribarroja.es)

RESUMEN

El proyecto EcoRiba pretende poner en valor el paisaje de Riba-roja de Túria con la finalidad de dinamizar el territorio de manera sostenible y solidaria. Se vertebra a partir de tres grandes líneas de actuación: EcoRiba Eficiente, Ecoriba Verde y Ecoriba Educativo. Desde su presentación en sociedad en febrero del 2016, ha posibilitado iniciativas relacionadas con la regeneración de canteras y sellado del vertedero Basseta Blanca, el reciclaje selectivo y la inserción social realizada por el Taller Ocupacional (EcoRiba Integra), así como la coordinación del proyecto intermunicipal de la Asociación de Municipios Vinculados al Parque Natural del Túria (Ecoriba Eficiente); la declaración e inclusión en el Catálogo de la Comunidad Valenciana de 26 árboles monumentales (Ecoriba Verde); y la coordinación del apadrinamiento de las riberas del Túria con los centros escolares y la transferencia

¹ Los resultados de este trabajo se derivan parcialmente de las actividades de investigación realizadas a partir del Proyecto de I+D «El pes de la tradició com a explicació del fracàs escolar en Ciències Socials: rutines, pràctiques i representacions» (GV/2016/112), financiado por la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

de estas experiencias a la Universitat de València, además de la recuperación de la memoria histórica con la celebración de las « I Jornadas del patrimonio bélico de la línea Puig-Carasols: paisaje de guerra y cultura de paz» (Ecoriba Educativo).

Palabras clave: EcoRiba, Riba-roja de Túria, revalorización del paisaje, dinamización territorial, empleo verde, sostenibilidad, solidaridad.

1. Introducción

Riba-roja de Túria cuenta con toda una serie de potencialidades paisajísticas para plantear estrategias que permitan un desarrollo sostenible y solidario. Por ello el Ayuntamiento presentó, el 10 de febrero del 2016, un proyecto participativo con la finalidad de coordinar todas estas acciones relacionadas con el paisaje local: EcoRiba.

El proyecto EcoRiba pretende poner en valor el paisaje de Riba-roja de Túria con el propósito de dinamizar el territorio de manera sostenible y solidaria. Los objetivos generales de este proyecto local de carácter ambiental son:

- 1) Contribuir a la protección y restauración paisajística del municipio potenciando la economía verde y los yacimientos de empleo endógeno.
- 2) Fomentar la eficiencia energética, el consumo sostenible y la gestión responsable de recursos y residuos.
- 3) Fundamentar los anteriores objetivos en una educación socioambiental que permita un aprendizaje integral del medio local y una interacción más sostenible y solidaria tanto en el ámbito local como global.

Los antecedentes de EcoRiba surgen de una iniciativa gestada por parte del actual equipo de gobierno cuando estaba en la oposición. Se basaba, prácticamente, en la eficiencia energética, la gestión de los residuos, la producción agroecológica y la protección y desarrollo del medio ambiente. En sus orígenes buscaba reactivar la economía a través del aprovechamiento de los recursos naturales locales. El actual equipo de gobierno presidido por el alcalde Robert Raga Gadea ha querido dar forma a este esbozo inicial desde el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, del cuál es concejal Jose Ángel Hernández

Carrizosa, con la finalidad de que se consolide cómo un proyecto municipal de alto calado ambiental y social.

Los técnicos del Ayuntamiento responsables de desarrollar el proyecto EcoRiba son Antonio José Morales Hernández (técnico de jardinería y paisaje y coordinador del proyecto) y Felipe García Ballester (técnico de medio ambiente y vice-coordinador del proyecto). Ambos tienen una extensa trayectoria profesional en paisajismo y medio ambiente, compatibilizando esta tarea, en el caso de Antonio José Morales, con la de docente en el Departamento de Didàctica de les Ciències Experimentals i Socials (Facultat de Magisteri. Universitat de València), donde coordina una línea de trabajo en el Máster de Investigación en Didáctica Específica (Geografía) relacionada con las representaciones sociales, los itinerarios didácticos, el aprendizaje en el medio y la Educación Ambiental Integral (Morales et al., 2011; Morales et al., 2013; Morales, 2014; Morales, Santana y Caurín, 2014; Campo et al., 2015, Santana et al., 2015).

El tratamiento de la versión inicial de EcoRiba precisaba de un elemento integrador clave que, a juicio los técnicos anteriormente citados permitiera conectar, desde la transversalidad, la infraestructura verde a través de la eficiencia y la educación (no contemplada en la iniciativa primigenia). El elemento clave es el paisaje, considerado:

- Desde su dimensión natural y cultural.
- Desde los espacios absolutos y subjetivos a través de la participación ciudadana
- Desde el ámbito local y global a través de los procesos de glocalización.
- Desde la sostenibilidad medioambiental.
- Desde la integración social.
- Desde la economía verde y circular.
- Desde el paradigma biocéntrico y la pedagogía de la alteridad.
- Desde las representaciones sociales globalizantes y la comprensión globalizada del medio.
- Desde la identidad...

Por ello, el marco normativo básico de este proyecto se inspira en las Directrices del Convenio Europeo del Paisaje celebrado en Florencia (Consejo de Europa, 2000) y se contextualiza en la Estrategia Europea 2020 con la finalidad de fomentar un crecimiento económico inteligente, sostenible e integrador. En este sentido

se desarrolla la legislación europea concerniente al Libro Verde de la Cohesión Territorial (Parlamento Europeo, 2009), a la Agenda Territorial Europea (Comisión Europea, 2011) y a la propia Estrategia Territorial Europea (Comisión Europea, 2013). Asimismo se alinea con los objetivos básicos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015) desde la comprensión de la interrelación existente entre la sostenibilidad y la solidaridad para el desarrollo de un plan de acción de prosperidad para las personas y para el planeta, tanto a escala local como global.

Su aplicación en el ámbito valenciano se establece a través de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (Presidencia de la Generalitat Valenciana, 2014) teniendo muy presente su integración en el área funcional de Valencia para su desarrollo supramunicipal en atención al Plan Estratégico Territorial de la Comunitat Valenciana establecido en el Decreto 1/2011 (Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, 2011).

2. Desarrollo del proyecto EcoRiba: Eficiente, Verde y Educativo

El proyecto EcoRiba posibilita un tratamiento integral a través del paisaje, sin embargo la concreción de las actuaciones llevadas a cabo condiciona las estrategias a seguir. Por ello se subdivide en tres grandes líneas de actuación: EcoRiba Eficiente, EcoRiba Verde y EcorRiba Educativo (tabla 1). Esta distribución de estrategias facilita la concreción de las medidas emprendidas para acometer el proyecto, si bien su transversalidad permite a su vez el trabajar una o varias estrategias de manera conjunta.

En la actualidad se han llevado a cabo diversas acciones relacionadas con las tres grandes líneas estratégicas tal y como se puede distinguir en la Tabla 2. Quedando parte del cumplimiento de las mismas a expensas de la ejecución del presupuesto aprobado para esta anualidad.

Tabla 1 Líneas de actuación del proyecto EcoRiba

EcoRiba Eficiente

(Plan de eficiencia energética, consumo sostenible y gestión responsable de recursos y residuos)

1. Control de la Calidad Ambiental

- Optimización del aprovechamiento de los recursos naturales
- -Gestión sostenible de residuos -Fomento de la eficiencia
- energética
- -Prevención de la contaminación

2. Plan Estratégico Territorial de Riba-roja

- -Creación de foros de participación ciudadana
- -Planificación de estrategias de acción local
- -Coordinación de proyectos intermunicipales

EcoRiba Verde

(Plan de protección y restauración paisajística)

1. Protección del Paisaje Local

-Conservación y mejora de espacios protegidos y paisajes emblemáticos -Catalogación de arbolado monumental, singular y de interés local -Contribución a la creación de

-Contribución a la creación de microrreservas de flora endémica en el Parque Natural del Túria -Catalogación de jardines singulares e históricos de interés local

2. Red de Infraestructura Verde

-Conectividad de zonas verdes y forestales de manera sostenible y ecológica

-Fomento de agricultura sostenible: tradicional, integrada y ecológica -Integración de los barrancos como zonas urbanas de esparcimiento

EcoRiba Educativo

(Plan de educación socioambiental)

1. Conocimiento del Medio Local

-Fomento de la investigación y divulgación de estudios referidos a Riba-roja de Túria -Creación de un Premio de

-Creación de un Premio de Investigación Local

-Convenio con la Universitat de València para el fomento y difusión de los estudios relacionados con el municipio

2. Proyectos Integradores de Educación Ambiental

-Coordinación y colaboración con los centros escolares de la localidad en aquellas actividades medioambientales incluidas en su Proyecto Educativo de Centro

-Creación y gestión de biohuertos y talleres escolares

-Coordinación de apadrinamiento de espacios naturales -Agenda 21 escolar

3. Ecoturismo

-Oferta de eco-rutas para conocer el patrimonio paisajístico -Conectividad de senderos e itinerarios cicloturistas

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2 Resultados iniciales del proyecto EcoRiba

EcoRiba Eficiente

1. Calidad Ambiental

- -Iniciativas relacionadas con la regeneración de canteras y el sellado del vertedero de Basseta Blanca
- -Primeras iniciativas relacionadas con la disminución
- contaminación lumínica
- Adquisición de vehículos eléctricos para realizar las gestiones del Ayto.
- Puesta en marcha del reciclaje selectivo en edificios públicos a través del programa de inclusión social EcoRiba Integra.

2. Plan Estratégico Territorial de Riba-roja

- Colaboración en la elaboración del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Rural y Cambio Climático
- -Creación de policía medioambiental, mantenimiento del voluntariado de Protección Civil e iniciativas para la creación del voluntariado de Ecoriba.
- -Gestión de medidas para la prevención de incendios, control de de residuos e inventariado de focos de flora invasora
- Coordinación del proyecto intermunicipal de la Asociación de Municipios Vinculados al Parque Natural del Túria.

EcoRiba Verde

1. Protección del Paisaje Local

- -Repoblación y limpieza en zonas del Parque Natural del Túria
- -Declaración e inclusión en el Catálogo de la Comunidad Valenciana de de 26 árboles monumentales

2. Red de Infraestructura Verde

- -Conectividad de zonas verdes y forestales en Valencia la Vella y Els Pous. En este último caso junto a la Coordinadora en Defensa de los Bosques del Túria.
- -Coordinación con los Planes de Empleo y la Escuela Taller para adecuar las zonas verdes más degradadas
- Puesta en marcha del proyecto «Les Paretotes» para la dinamización sostenible de un paisaje agrario
- -Actuaciones de adecuación de senderos en el Barranco de Moros
- -Ajardinamiento de las entradas a la localidad
- -Aplicaciones de tratamientos fitosanitarios ecológicos y con técnicas de endoterapia respetuosos con el medio ambiente en las zonas verdes de la localidad
- -Ajardinamiento del Barranco de Moros, zona que hoy en día presenta un alto nivel de degradación

EcoRiba Educativo

1. Conocimiento del Medio Local

- Conferencia sobre «EcoRiba, el Ayuntamiento y las escuelas de Riba-roja» en el seminario titulado «Altra educación és possible...», celebrado en la Facultat de Magisteri el 21 de abril del 2016.
- -Difusión del proyecto EcoRiba en la Feria de Comercio de Riba-roja de Túria (30-4-2016 y 1-5-2016) y en la Feria de Asociaciones de Riba-roja (7-5-2016)
- -Ponencia sobre la Catalogación del Arbolado Monumental de Riba-roja de Túria con motivo de la celebración del 10º aniversario de la Ley de Patrimonio Arbóreo Monumental (Jardín Botánico de Valencia, 10-5-2016)
- Difusión del proyecto en la Primavera Educativa (Valencia, 14-5-2016)
- -Celebración de las I Jornadas de Patrimonio Bélico de la línea Puig- Els Carasols: Paisaje de Guerra y Cultura de paz (19, 20 y 21 de mayo de 2016)
- -Difusión del proyecto en la revista Espores con el artículo «EcoRiba: recuperar el paisatge» (5-6-2016)
- Celebración de las I Jornadas de Paisaje, Medio Ambiente y Sostenibilidad de Riba-roja de Túria (8, 10 y 11 de junio del 2016)

2. Proyectos Integradores de Educación Ambiental

- Coordinación de la repoblación en las zonas de apadrinamiento
- -Realización del Talleres y puesta en marcha de huertos ecológicos escolares en diversos centros de la localidad.
- Transferencia de experiencias por parte de los centros educativos a la Facultat de Magisteri en el marco de las Semanas de Actividades Complementarias (28-4-2016)
- -Ponencia sobre «EcoRiba i les TIC: importància de la difusió del projecte des d'una perspectiva educativa» en las Jornadas de Innovación L'Hort 2.0. (4-7-2016)
- 3. Ecoturismo y movilidad sostenible
- Presentación de las Eco-rutas de Traver y de Porxinos
- Visita de la Facultat de Magisteri al patrimonio bélico de Riba-roja (28-4-2016)
- Colaboración en la conexión de los senderos cicloturistas

Fuente: elaboración propia.

En el EcoRiba Eficiente se puede distinguir toda una serie de actuaciones encaminadas a diagnosticar el estado de la cuestión ambiental como puedan ser las iniciativas concernientes a la regeneración de las canteras y sellado del vertedero de Basseta Blanca. Pero también a la creación del tejido social y redes que posibiliten su puesta en marcha como pueda ser el fomento del asociacionismo tanto en el ámbito local (Reglamento Sectorial de Medio Ambiente) como intermunicipal (Asociación de Municipios Vinculados al Parque Natural del Túria) donde actualmente ya se está en la fase de la creación de las comisiones de trabajo. Asimismo cabe citar la importancia de la creación de la policía medioambiental por su aportación en las

medidas de prevención y lucha contra los incendios de forma conjunta con el voluntariado de Protección Civil. Se están llevando a cabo también otra serie de iniciativas para coordinarse con el voluntariado de asociaciones medioambientales ya existentes como pueda ser la Coordinadora en Defensa de los Bosques del Túria así como la creación de una Red de Voluntariado vinculado a EcoRiba. Sin embargo, uno de los programas más carismáticos de esta primera línea de trabajo eficiente lo constituye el EcoRiba Integra al posibilitar la inclusión social de las personas con diversidad funcional pertenecientes al Taller Ocupacional Camp de Túria, cuestión que ha suscitado el interés de Ecoembes que quiere participar en el proyecto.

Respecto al EcoRiba Verde, cabe destacar las actuaciones encaminadas a la mejora del Parque Natural del Túria colaborando en las actividades de repoblación, limpieza e incremento de la biodiversidad propuestas por la Dirección del citado parque natural entre las que cabe señalar la jornada de repoblación del día del árbol y la suelta de anguilas para celebrar el día europeo de los parques naturales realizadas en la explanada del puente Viejo del río Túria (Riba-roja). Así como la colaboración y coordinación con los distintos centros educativos de la localidad en las campañas de apadrinamiento y regeneración de la flora autóctona de las riberas del Túria. También hay que hacer una mención especial a la inclusión en el Catálogo de Arbolado Monumental de la Comunidad Valenciana de 26 ejemplares declarados monumentales o de interés en nuestro municipio por la Comisión de Protección del Arbolado Monumental Local (Morales y García, 2016). La regeneración de zonas verdes degradadas ha puesto en marcha diversos planes de empleo como el Plan Emprende 2 y la Escuela Taller para la recuperación del Jardín dels Arrosars. Cuestión que se pretende incentivar con el proyecto «Les Paretotes», hoy en día en fase de firma del convenio con la Universitat Politécnica de València para la elaboración de un proyecto, que a través de un Trabajo Final de Grado, posibilite: la integración de la formación agrícola, la regeneración paisajística, la eficiencia de la utilización de los recursos y la agroproducción ecológica para fomentar la alimentación saludable en los centros educativos. Con esta iniciativa y con la regeneración de áreas degradadas como el Barranco de los Moros se pretende dinamizar los yacimientos de empleo verde.

En lo referente al EcoRiba Educativo es preciso señalar las acciones orientadas a la difusión del proyecto tanto en el ámbito local (Feria de Comercio, Feria de Asociaciones...) como en el ámbito regional (Primavera Educativa, Jornadas del Jardín Botánico...), siendo especialmente significativa su referencia en la revista Espores a través del artículo «EcoRiba: recuperar el paisatge» (Morales Peláez, 2016). Es preciso destacar la implicación del EcoRiba en los Proyectos Educativos de Centro de escuelas en institutos: colaboración el CEIP Mas d'Escoto en relación al proyecto de talleres, en el especial el de Jardinería y Paisaje; participación en las actividades medioambientales de las Escuelas Infantiles Riu Túria..., así como la aportación a campañas educativas como la de «Mans al Riu» del IES el Quint y la puesta en marcha de huertos escolares ecológicos entre los que cabe citar el del IES Pla de Nadal. Se le ha dado un protagonismo especial a la transferencia de este tipo de experiencias escolares en la Facultat de Magisteri (Universitat de València) mediante la participación en seminarios como «Altra educación és possible...» (Socials Grup de Recerca i d'Innovació en Educació Geográfica I Histórica, 2016), las Semanas de Actividades Complementarias y las Jornadas de Innovación L'Hort 2.0.

EcoRiba ha impulsado la I Jornadas de Patrimonio Bélico de la línea Puig-Els Carasols: Paisaje de Guerra y Cultura de Paz, cuestión que ha derivado en la constitución de una comisión de trabajo para constituir la Asociación de Municipios Vinculados a la Inmediata, con la finalidad de proteger y recuperar esta línea defensiva de la Guerra Civil, cuyo objetivo era la salvaguarda de la ciudad de Valencia de los ataques franquistas. Asimismo el proyecto Ecoriba ha puesto en marcha las I Jornadas de Paisaje, Medio Ambiente y Sosteniblidad de Riba-roja de Túria. A través de este seminario se han podido establecer medidas de coordinación entre distintas administraciones, además de conocer el patrimonio arbóreo monumental y la endemoflora más representativa de la localidad. La difusión de eco-rutas como la de Traver-Camí del Quint y Porxinos-Via Pecuària de Xest permite la puesta en valor y conocimientos de algunos de los valores naturales y culturales más representativos de la localidad.

Por último, el proyecto llevado a cabo en el municipio sobre movilidad sostenible ha posibilitado la conexión de la red de itinerarios cicloturistas, siendo especialmente de interés aquellos que interconectan los centros educativos. Con la adquisición de estos hábitos saludables se contribuye a la reducción de CO₂ a la atmósfera, minimizando con ello, en la medida de lo posible, el efecto del calentamiento global.

3. Conclusiones y propuestas

Las principales consideraciones que se derivan de la exposición del proyecto son:

- La gran expectación que ha despertado en los foros donde se la ha dado difusión debido al tratamiento integrado que posibilita el paisaje como recurso dinamizador.
- Pese a ser muy corta la existencia de EcoRiba, en el ámbito institucional, ha
 potenciado una gran cantidad de acciones dirigidas al conocimiento y puesta
 en valor del patrimonio natural y cultural y con ello toda una serie de expectativas para erigirse como un proyecto de referencia de dinamización territorial.
- A falta de poder ejecutar el primer presupuesto aprobado en la nueva legislatura se intuye que la creación de empleo se producirá a partir de:
 - La coordinación de las estrategias de ocupación elaboradas desde las distintas administraciones (planes de empleo, escuelas taller...).
 - La oferta de regeneración del paisaje ofertada a la pequeña y mediana empresa.
 - Los convenios establecidos con las diversas instituciones y universidades.
 - Las estrategias relacionadas con el asociacionismo intermunicipal.
 - La implicación de la empresa privada en el mecenazgo e inversión medioambiental.
 - El fomento de nuevos yacimientos de empleo verde autosuficiente asociados a la puesta en valor del paisaje (monitores/as ambientales, colectivos de educación ambiental, grupos de trabajo de estudio, gestión y restauración paisajística...).
- La necesidad de poner en marcha un Plan Estratégico Participado para establecer un proyecto de desarrollo territorial consensuado a medio y largo plazo de manera coherente, permitiendo a sus vez el poder acceder a las distintas líneas de subvención, tanto nacionales como europeas. Procurando con ello estrategias que estimulen la inversión pública pero también privada.
- El interés de fundamentar el proyecto en la diversificación, la economía circular y los yacimientos de empleo verde para generar nuevas propuestas en la gestión territorial relacionadas con la idiosincrasia propia mediante la revalorizacióm del paisaje.

4. Referencias bibliográficas

- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Anexo Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.* En http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf Consultado el 17-8-2016.
- Campo, B.; Morales, A. J.; Santana, D. y Souto, X. M. (2015). Participación escolar y educación ciudadana ambiental. *Novi Civis, Cittadini dall infanzia in poi*. Pàtron Editore. Bologna, pp. 271-284.
- Comisión Europea (2011). Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas aprobada en la reunión ministerial informal de los ministros responsables de ordenación del territorio y desarrollo territorial el 19 de mayo de 2011 en Gödöll (Hungría). En http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/el-desarrollo-territorial-en-el-ambito-europeo/union-europea/ Consultado el 17-8-2016.
- Comisión Europea (2013). Comprender las políticas de la Unión Europea Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento. En http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicasocial/Documents/Europa-2020-la-estrategia-europea-de-crecimientoA.pdf Consultado el 17-8-2016.
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje (Florencia 20.X.2000)* En http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territo-rial/090471228005d489_tcm11-24940.pdf Consultado el 17-8-2016.
- Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (2011). Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana. [2011/235] (DOCV núm. 6441 de 19.01.2011). En http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jspid=24&sig=000521/2011&L=1&url_lista Consultado el 17-8-2016
- Morales, A. J. (2014). Aplicaciones didácticas del paisaje del Túria. *El desarrollo territorial valenciano, Reflexiones en torno a sus claves*. Universitat de Valencia, pp. 607-618.
- Morales, A. J.; Caurín, C.; García, F. y Abellán, J. M. (2011). La agenda 21 escolar: participación y compromiso del ámbito escolar con la sostenibilidad

- del entorno. Octavo Congreso Internacional sobre Desarrollo Local en un Mundo Global. Eumed. En http://www.eumed.net/eve/8dlmg-pon.htmlConsultado el 17-8-2016.
- Morales, A. J. y García, F. (2016). Catálogo de Arbolado Monumental y Singular de Riba-roja de Túria. En
- http://www.habitatge.gva.es/documents/20551003/163052241/04+El+Cat%-C3%A1logo+Municipal+de+Riba-roja+de+T%C3%BAria+-+A.+J.+Morales/c927bc44-cddb-4b39-b9aa-4c6902252f95Consultado el 17-8-2016.
- Morales, A. J.; Hurtado, A.; Cantó, J. R. Roca-Pérez, L. Caurín, C. (2013). Huerto. Cultura y sostenibilidad. Hacia un modelo interdisciplinar de desarrollo local. *Turisme Cultural, Desenvolupament Territorial i Sostenibilitat. Actes del 1er. Congrés Universitat de València- Institut d'Estudis Comarcals*. Universitat de València, pp. 111-120.
- Morales, A. J.; Santana, D. y Caurín, C. (2014). Huerto escolar: educación ambiental y gestión territorial. Estudio de caso del CEIP Mas d'Escoto. *Medi Ambient i Desenvolupament Territorial. Segón Congrés Universitat de València-Institut d'Estudis* Comarcals. Universitat de Valencia, pp. 213-222.
- Morales Peláez, M. (2016). *Ecoriba: recuperar el paisaje. Espores, la veu del Botànic.* En http://www.espores.org/es/conservacion/ecoriba-recuperar-el-paisatge. html Consultado el 17-8-2016.
- Parlamento Europeo (2009). Libro Verde sobre la cohesión territorial y estado del debate sobre la futura reforma de la política de cohesión (2009) En
- http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0526157.pdf7. Consultado el 17-8-2016.
- Presidencia de la Generalitat Valenciana (2014). Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. [2014/7303] En http://www.docv.gva.es/datos/2014/07/31/pdf/2014_7303.pdf Consultado el 17-8-2016.
- Santana, D.; Morales, A. J.; Colomer, J. C.; Campo, B. y Caurín, C. (2015). Parques naturales: la necesaria conceptualización transformadora en la Educación Primaria y Secundaria. *Didáctica Geográfica* nº 16. AGE, Madrid, pp. 73-94.
- Socials. Grup de recerca i d'innovació en educació geogràfica i històrica (2016). Una altra educació és possible... En
- http://socialsuv.org/2016/04/17/altra-educacio-es-possible/Consultado el 17-8-2016.

PARTE TERCERA

Enfoques desde la economía

CAPÍTULO 6

La Escuela de emprendedores sostenibles®: Innovación educativa para el desarrollo local

Lola Pérez García y J. Albano López López Natura y Cultura Servicios Ambientales, S.L. (info@naturaycultura.com)

RESUMEN

En esta comunicación se presenta un programa educativo en el que, a través de la creación de cooperativas sostenibles en el aula, se trabajan de forma curricular los valores propios de la cultura emprendedora y el trabajo cooperativo (autonomía, creatividad, trabajo en equipo, innovación, responsabilidad, toma de decisiones, etc.).

La puesta en marcha de esta experiencia gira en torno al desarrollo de la pedagogía por proyectos, a la necesidad de vincular el entorno empresarial real y el sector educativo, a la importancia de aproximar la escuela al contexto territorial del estudiante y favorecer la labor educativa, a la vez que trabaja la convivencia y el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y capacidades desde la escuela. Se trata pues, de dotar a los jóvenes de herramientas que les permitan afrontar nuevos desafíos a lo largo de la vida, tanto personales como profesionales.

El proyecto es una línea de trabajo que Natura y Cultura, una empresa sostenible, pone en marcha con el objetivo de ayudar a «fertilizar» un nuevo modelo de desarrollo local basado en la sostenibilidad, idea fundamental que subyace en esta particular escuela.

Palabras clave: Educación para el emprendimiento, sostenibilidad, innovación, aprendizaje significativo, trabajo cooperativo, pedagogía por proyectos, desarrollo local sostenible, empresas sostenible.

1. Introducción

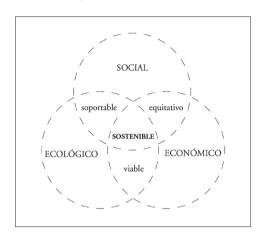
Desde hace años se están poniendo de manifiesto dos preocupaciones generalizadas: por un lado el desarrollo desde el enfoque de la sostenibilidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población (Román, 2005). Por otra parte, estamos siendo testigos de cambios en el entorno sociolaboral y la cultura empresarial que plantean diferentes necesidades, demandas y comportamientos. La imparable innovación tecnológica y las nuevas dimensiones territoriales buscan nuevos perfiles profesionales, nuevas formas de empresa, de organización del trabajo, nuevas herramientas para acceder al mercado laboral, etc. Este nuevo paradigma exige también una evolución del sistema educativo, que ayude a abordar con eficacia los procesos de transición de los jóvenes a la vida activa y profesional.

Desde la Comisión Europea se enfatiza en la necesidad de fomentar el espíritu emprendedor en el territorio como vía para lograr su desarrollo y adaptarse a este nuevo marco. Así lo han reflejado las leyes educativas que se van sucediendo en nuestro país. Un ejemplo de ello es la LOMCE que ha incluido asignaturas como la Iniciativa Emprendedora en el Currículo de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Formación Profesional. La finalidad es fomentar las capacidades y actitudes emprendedoras desde la edad escolar como una vía para impulsar la confianza en uno mismo, la creatividad, la capacidad de planificación, así como el proceso de toma de decisiones, claves para el desarrollo de ese espíritu emprendedor necesario para mejorar el ambiente empresarial y de impacto en el desarrollo económico de un territorio (Álvarez-Moro, 2001).

Pero, si queremos un nuevo modelo de desarrollo, hay que apoyar modelos de empresa que vayan más allá de los actuales, el emprendimiento no solo debe contemplar la vertiente económica, sino también debe incluir la medioambiental, la social y la ética. Planteamos, por tanto, la necesidad de promover un perfil de emprendedor/a que desarrolle e implemente empresas sostenibles, que tome conciencia de la realidad de su entorno y pueda adaptarse, y convertirse en un motor de cambio para su mejora.

Por tanto, es recomendable diseñar una estrategia de intervención que dote a la juventud de contenidos y herramientas para que contribuyan a la construcción de este nuevo modelo empresarial con base en el desarrollo sostenible, porque como dice el filósofo José Antonio Marina: «emprender es una actividad ética cuyo contenido va a depender de los valores de la ciudadanía» (Marina, 2010).

Gráfico 1 Concepto de Desarrollo Sostenible



Esta es la finalidad de la Escuela de Emprendedores Sostenibles (EES): ayudar a que los futuros ciudadanos/as (empresarios/as y trabajadores/as), los protagonistas del cambio, sean conscientes de que se precisa un modelo nuevo de desarrollo para que en nuestros territorios se disfrute de mayor calidad de vida sin comprometer los recursos y capacidades de las generaciones futuras. Y es conveniente actuar desde los primeros estadios de la educación, porque la infancia y la adolescencia son los momentos más efectivos para fomentar la capacidad de adaptación a los cambios, la actitud innovadora, la curiosidad y la imaginación, la sensibilidad ambiental y los valores. Es decir, crear una conciencia del emprendedurismo en todas sus vertientes, con una visión sistémica, que integre la perspectiva económica, la social y la ambiental.

2. ¿En qué consiste la experiencia de la EES?

Esta experiencia está dirigida al alumnado de primaria, de secundaria y de ciclos formativos, adaptando los materiales y las actividades al nivel educativo con el que se trabaja.

Natura y Cultura es la responsable de tutorizar el proyecto en el aula y para ello se calendarizan 10 talleres durante el curso que plantean actividades para que estos emprendedores vayan desarrollando su primer proyecto empresarial con éxito. Se trata de crear un espacio de fomento de la autoestima, creativo, de trabajo en equipo y donde se tomen decisiones de manera independiente y autónoma.

Tabla 1 Talleres incluidos en el programa

- 1. Yo, mis logros y mis cualidades.
- 2. Creamos nuestra empresa: somos sostenibles.
- 3. Trabajamos nuestra imagen corporativa sostenible.
- 4. Hablemos de dinero. ¿Todo vale para ser rentables?
- 5. Nuevas Tecnologías: Web y redes sociales. Editamos noticias.
- 6. ¿Cuánto cuesta nuestro producto/ servicio?
- 7. Mercadeando.
- 8. Montamos nuestro stand.
- 9. Nos vamos al mercado.
- 10. Nuestras ganancias «económicas y otras». Evaluación.

Durante el trabajo los alumnos/as simulan la realización de los pasos que precisa cualquier empresa cooperativa real. El grupo crea en el aula una empresa bajo la forma jurídica de cooperativa, nombran a sus representantes, elaboran su organigrama, diseñan su imagen corporativa, redactan sus estatutos, deciden los productos o servicios que ofrecerán a la comunidad, gestionan los residuos, publican noticias y al final venden los productos que han elaborado en un mercado local. Además se acercan a las entidades locales para pedir un permiso de venta como haría cualquier empresa real.

La perspectiva sostenible está presente en todo el proyecto: valorando el ciclo de vida de los materiales, el consumo energético y de agua, la minimización de residuos y su correcta gestión, la conservación y uso de los recursos locales, las condiciones laborales, la responsabilidad social de la empresa, etc.

Los objetivos generales del proyecto son:

- Dotar a los más jóvenes de las herramientas necesarias para desarrollar el espíritu emprendedor adquiriendo hábitos y conductas emprendedoras de forma autónoma.
- Educar para la sostenibilidad para que los alumnos/as pongan en marcha estrategias empresariales que integren el medioambiente, la sociedad y la cultura local y global.
- Proporcionar a los alumnos/as oportunidades para el conocimiento y contacto con instituciones, entidades y empresas existentes en su entorno local.

El proyecto se cimenta sobre cinco pilares básicos que son:

- 1. El desarrollo de capacidades emprendedoras: Se trata de adquirir hábitos y aptitudes que faciliten la empleabilidad futura y la relación con su entorno social y laboral.
- 2. La inclusión de la perspectiva sostenible en el modelo de empresa: En el proceso se integran la vertiente económica, la medioambiental y la social.
- 3. La conexión entre la escuela y la empresa: Se adquieren capacidades emprendedoras que podrán aplicarse de manera inmediata en el proyecto empresarial.
- 4. Un aprendizaje extracurricular y significativo: Las actividades ayudan a asimilar los conocimientos y destrezas aprendidos en el resto de asignaturas y a aplicarlos de forma práctica al mundo de la cooperativa.
- 5. Un contexto creativo y lúdico: Las actividades planteadas en la EES están impregnadas de un enfoque creativo, práctico y ameno, con el desarrollo de tareas plásticas y de auténticos juegos de simulación consiguiendo que los alumnos/as se motiven.

3. Antecedentes de emprendimiento en las aulas

La puesta en marcha de iniciativas orientadas a la educación emprendedora en España tiene sus orígenes en el proyecto de la Ciudad Tecnológica de Valnalón (Asturias). En 1993 el gobierno del Principado de Asturias, con el objetivo de diseñar y llevar a cabo un plan de regeneración, promoción y dinamización empresarial en la cuenca minera del Nalón, pone en marcha el proyecto «Cadena de Formación para Emprender», que se desarrolla en dos ámbitos: Educación Emprendedora, cuyo objetivo es el fomento de las capacidades emprendedoras en los diferentes

niveles educativos y Promoción Emprendedora cuyo objetivo es el desarrollo empresarial.

Desde entonces esta experiencia se ha exportado o ha servido de modelo al resto de comunidades autónomas, que con diferentes o igual nombre, han puesto en marcha acciones en centros educativos para el desarrollo del espíritu emprendedor. Así pues, podemos encontrar el proyecto «Emprender en la Escuela» en Aragón, «Emprende en mi Escuela» en Murcia y Andalucía, «Escuela Rural Emprende» en Canarias, «Junio Emprende» en Extremadura, etc. Si nos situamos en la Comunidad Valenciana, encontramos a la Fundación Trilema, con Carmen Pellicer a la cabeza. Esta organización firmó un convenio en 2012 con la Fundación Princesa de Girona para colaborar en proyectos para el fomento de la iniciativa emprendedora en nuestros jóvenes y desde las escuelas. El objetivo siempre es innovar desde el aula y desarrollar el espíritu emprendedor desde edades tempranas.

No obstante, y a pesar de las muchas iniciativas en marcha, no encontramos experiencias de emprendedurismo en el aula que fomenten las capacidades emprendedoras poniendo el énfasis en la sostenibilidad. Pero sí hemos detectado un interés por parte de muchos centros de enseñanza en poner en marcha acciones para trabajar la sostenibilidad con los alumnos a través del consumo responsable y los productos de km. 0, la gestión de residuos o el ahorro energético. Así pues, Natura y Cultura aúna estas dos vertientes, la sostenible y la emprendedora, en la Escuela de Emprendedores Sostenibles.

4. EES: EVOLUCIÓN Y VALORACIÓN

La implementación de la EES comenzó durante el curso 2013-14 gracias a la financiación por parte de las corporaciones locales, que desde diferentes concejalías (Educación, Medioambiente, Promoción Económica, etc.) mostraron su interés por el programa. Tras tres cursos en marcha, 708 alumnos/as de Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio han participado en esta experiencia.

Teniendo en cuenta que el programa se encuentra en su más tierna infancia, no existen todavía resultados medibles respecto a las capacidades emprendedoras generadas, o el impacto en el modelo de empresa, el desarrollo local o en la comarca de l'Horta Sud, donde sobre todo se ha trabajado. Pero sí podemos corroborar, por las diferentes evaluaciones de alumnos/as y docentes, que la experiencia ha sido muy positiva, valorando los siguientes aspectos:

- Mejora de la autoestima de estos jóvenes.
- Aprendizaje para la resolución de conflictos (a los que no se hubiesen enfrentado sin su proyecto empresarial).
- Cohesión de grupo en el aula.
- Mejora del trabajo en equipo.
- Mejora de la responsabilidad individual.

En la siguiente tabla se muestran los datos de alumnos/as y cooperativas creadas en los diferentes municipios.

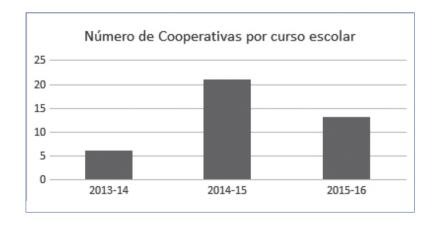
Tabla 2
Experiencias realizadas

Entidades locales	Centros Educativos	Nivel educativo	N° .	Nº Alumnos
		2012 14	cooperativas	
		o 2013-14		
Ayuntamiento Alcàsser	IES Alcàsser	4° ESO	1	11
	Col. Santísimo Cristo	4° ESO	1	23
Mancomunidad	IES Beatriu Civera	4° ESO	2	44
Intermunicipal Barrio				
del Cristo				
Ayuntamiento Bétera	IES Les Alfàbegues	4° ESO	2	62
	Curs	o 2014-15		
Ayuntamiento Alcàsser	IES Alcàsser	4° ESO	1	9
	Col. Santísimo Cristo	3° ESO	1	24
Ayuntamiento Bétera	IES Les Alfàbegues	4° ESO	2	22
	IES Berenguer	PQPI	1	12
	Dalmau	Administrativo		
	Col. Sant Antoni I	CF Grado Medio	1	21
		Comercio y		
		Marketing		
Ayuntamiento Catarroja	Col. Sant Antoni II	4° ESO	1	15
	Col. Larrodé	1° ESO	1	31
	CEIP Vil.la Romana	4º Primaria	1	21
	CEIP Joan XXIII	6° Primaria	1	18
	CEIP Paluzié	6º Primaria	1	23
Ayuntamiento Torrent	IES La Marxadella	CFGM Mecánica	1	21
		CFGM Electricidad	1	16
		CFGM Carrocería	1	18
	Col. Madre	CFGM	2	25
	Sacramento	Administrativo	_	
	IES Serra Perenxisa	CFGM	2	9

		Administrativo CFGM Informática		17
Ayuntamiento	CEIP Blasco Ibáñez	4º Primaria	1	15
Beniparrell		6º Primaria	1	24
Xirivella - Financiación	IES Ramón Muntaner	Programa Integra	1	9
propia				
	Curso	2015-2016		
Ayuntamiento Alcàsser	IES Alcàsser	4° ESO	1	10
	Col. Santísimo Cristo	3° ESO	1	21
Ayuntamiento de	IES Massanassa	3° ESO	4	37
Massanassa		4° ESO	2	28
	Col. San José y San Andrés	4° ESO	1	27
Catanania Eigensianida		49 D	1	21
Catarroja - Financiación	CEIP Vil.la Romana	4º Primaria	1	31
propia		5° Primaria	1	23
Ayuntamiento	CEIP Blasco Ibáñez	5° Primaria	1	17
Beniparrell		6º Primaria	1	24

En los tres cursos escolares de vida de la EES, el número de cooperativas participantes a fluctuado como puede apreciarse en el siguiente gráfico. El primer año se pusieron en marcha seis cooperativas en tres municipios diferentes. Durante el segundo, motivado por la valoración y divulgación del proyecto el número de cooperativas fue de 21 en seis municipios diferentes. El tercer curso el número de cooperativas descendió a 13 y cuatro el número de municipios participantes.

GRÁFICO 2 Variación del número de EES en los últimos tres años



Las causas de la reducción y puesta en marcha de las cooperativas en el curso 2015-16 han sido las siguientes:

- Cambios en los gobiernos locales que ha precisado valorar la propuesta y no lo han hecho en el plazo requerido para poder adaptarse al periodo escolar.
- El interés y la visión personal de los políticos que no han considerado prioritario el patrocinio a los centros escolares.
- Las variaciones de la plantilla docente con profesorado nuevo que consideraba complejo asumir la participación en el proyecto.
- La criba de información por parte de los interlocutores, tanto de administración como de la dirección de los centros, que no permite que la información completa llegue al profesorado interesado.
- La falta de financiación del proyecto.
- La dificultad o imposibilidad de la administración de patrocinar empresas privadas, independientemente del proyecto y su finalidad e interés social.

Respecto a la valoración del proyecto, las capacidades y competencias que se trabajan en los programas educativos van asimilándose poco a poco. Por tanto la eficacia de la EES podrá ser medida en el largo plazo siempre que tenga una continuidad.

5. Fundamentos metodológicos de la experiencia

La EES establece como uno de sus principios fundamentales proporcionar una formación emprendedora basada en la metodología «aprender haciendo», donde el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje. Este método está ligado al de la «pedagogía por proyectos» que ya se está trabajando en algunos centros.

Para poner en marcha las estrategias para el emprendimiento se conjuga la imaginación y la creatividad, ofreciendo al alumnado herramientas de interpretación del mundo en que vive, un mundo con una realidad multiforme y globalizada; para que el alumnado tenga la opción de ser un emprendedor/a guiado/a por una actitud intraemprendedora, sensible, proactiva, autónoma, dinámica, intuitiva, interactiva y creativa asociada a capacidades de diversas índole con una mejora continua e innovación.

Los nuevos tiempos requieren nuevas estrategias educativas y consideramos que una escuela que sea útil ha de trabajar el aprendizaje para la vida. Para ello, no se pueden tener en cuenta únicamente las matemáticas y la lengua, que tradicionalmente han sido las materias que han servido para predecir el éxito escolar y catalogar la inteligencia de los alumnos. Las implicaciones educativas son enormes porque el alumno/a dotado para las matemáticas es inteligente mientras que, por ejemplo, el dotado para la música también lo es (y no talentoso como se consideraba normalmente).

Se han marcado directrices en relación a la educación por competencias: el Consejo de Europa en Lisboa (2000) concluyó que hacía falta definir qué competencias básicas debe proporcionar el aprendizaje a lo largo de la vida. En el año 2006, el Parlamento Europeo y el Consejo aprueban una recomendación a los estados miembros «sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente». Los nuevos puestos de trabajo exigen niveles de formación muy por encima de los que tiene la mano de obra en Europa, ya que más de la tercera parte de esta fuerza de trabajo está poco cualificada y alrededor del 50% de los empleos requieren cualificación superior y el 40% de enseñanza secundaria.

En base a lo indicado, se establecieron ocho competencias clave: 1) Comunicación en lengua materna, 2) Comunicación en lenguas extranjeras, 3) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, 4) Competencia digital, 5) Aprender a aprender, 6) Competencias sociales y cívicas, 7) Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa, 8) Conciencia y expresión culturales. (Marina, 2010).

La labor del profesorado es fundamental para alcanzar los objetivos marcados por las competencias básicas, comportamientos y actitudes. Las competencias son aspectos complementarios e independientes de las materias, que pueden ser utilizados en distintos campos (Rey, 1996). Por tanto, no se trata de habilidades nuevas y desconocidas, en la EES damos valor a algunas competencias apreciadas en los entornos empresariales y laborales. Además de los cambios que implica en el modo de enseñar, deberán evaluar al alumnado no sólo por los conocimientos adquiridos, sino en la medida que estos han contribuido a la adquisición de las competencias y deben enfocar la acción tutorial a este objetivo, orientando y estimulando de manera personalizada el proceso de aprendizaje. La EES lleva implícita una constante autoevaluación por parte del alumnado, tanto de ideas, métodos, trabajo en equipo...

La metodología aplicada en la EES de Natura y Cultura favorece un aprendizaje significativo por proyectos que proporciona a los alumnos/as oportunidades para mejorar la comprensión de conceptos y habilidades al servicio de nuevos objetivos y competencias, principalmente el de prepararse para la vida adulta. Tomamos como base la *Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner*, con actividades interdisciplinarias y motivadoras centradas en los/las alumnos/as y de largo plazo, en lugar de las típicas lecciones cortas e independientes. Consideramos que el aprendizaje de las competencias es un aprendizaje que dura toda la vida, que promueve las capacidades humanas y el desarrollo sostenible.

Las competencias fundamentales sobre los que se sustenta una EES son:

- 1. Capacidad para gestionar el conocimiento y la información que siempre ha sido necesaria, ahora se convierte en una herramienta de trabajo imprescindible en este mundo de sobre información, así como la capacidad de análisis y de evaluación crítica para poder detectar la información relevante y veraz en medio del empacho de opiniones y datos al que estamos sometidos.
- 2. Capacidad de gestionar nuestro autoaprendizaje constante para evolucionar en nuestras carreras profesionales, no somos receptores pasivos únicamente de información sino que nos hemos convertido en constructores de conocimiento.
- 3. Capacidad para gestionar nuestro trabajo sin dispersarnos, y mucha capacidad de concentración, para no dejarnos llevar por la cantidad de estímulos agradables (redes sociales) que nos rodean y despistan. Y auto-motivación para orientarnos a resultados.
- 4. Capacidad de gestionar la incertidumbre. Si no aprendes a convivir con ella, entras en una espiral de angustia que te paraliza; la capacidad de adaptación, flexibilidad y resiliencia tienen que ser nuestros compañeros de viaje.
- Incrementar nuestras habilidades relacionales y de empatía gestionando las redes sociales (internas y externas). Ello comporta que el valor de las competencias relacionales se incremente.
- 6. Incrementar nuestras competencias digitales como son: crear y editar documentos digitales tanto en formato texto como audio-visual, saber utilizar marcadores sociales, usar blogs y wikis, utilizar redes sociales para conectar con otros profesionales y compartir información, tener conocimientos sobre seguridad on line, utilizar herramientas de gestión de tareas y herramientas para gestionar el tiempo eficientemente, usar dispositivos móviles, buscar en internet, usar herramientas para compartir archivos y documentos, y un largo etcétera que se va a ir ampliando progresivamente.

7. *Visión sistémica* en la que se integran los valores económicos, sociales y ambientales, base del desarrollo sostenible, y donde se promueve la perspectiva ética como elemento clave.

A primera vista, puede parecer algo complicado de trabajar, pero si la finalidad de la Escuela de Emprendedores Sostenibles es la formación integral y sistémica de personas emprendedoras responsables, capaces de tomar decisiones y de llevar una transformación activa y positiva de sí mismo, del trabajo cooperativo y del entorno, debemos comenzar a trabajar el emprendedurismo sostenible desde primaria como un juego para ir poco a poco convirtiendo las actitudes y aptitudes en competencias.

El modelo EES inspira y nutre la pasión por la creatividad y la innovación en los modelos de negocio. Propone distintos *espacios de participación* que ofrecen múltiples actividades centrales para el desarrollo de un Emprendimiento creativo e innovador.

Los Espacios de participación se organizan actualmente en cuatro ejes:

- Programa formativo que centra su actividad en transmitir las herramientas para diseñar cooperativas innovadoras y hacer un emprendimiento creativo al mismo tiempo que nutre e impulsa las competencias y habilidades que necesita un emprendedor para llevar adelante su proyecto y hacerlo crecer. Nuestro programa combina formación y capacitación teórico – práctica.
- Nuevas tecnologías WEB Escuela de Emprendedores Sostenibles, un recurso para compartir y comunicar la experiencia dentro del centro y entre diferentes centros y localidades.
- Trobada d'Emprenedors Sostenibles, espacio que permite a los jóvenes emprendedores ofrecer y comercializar sus productos potenciando un consumo ecológico, solidario, crítico y ético. En este encuentro se comparten experiencias con otros jóvenes, se trabaja las habilidades sociales y sobre todo supone una carga de autoestima importante cuando los alumnos/as comprueban su capacidad para crear valor a partir de recursos reutilizados o de reciclaje.
- Evaluación de docentes y alumnos/as. Al finalizar el proyecto se organiza un encuentro con los docentes que sirve para compartir, aportar y proponer. Pero también con los alumnos/as que han participado se evalúan los resultados. Se valoran tanto los aciertos como los errores y se proponen ideas para la mejora del proyecto.

El proyecto tiene además implicación social, por el contacto y vínculos que la EES tiene con la localidad a través de la participación del alumnado en el mercado municipal. Esto les permite conocer de forma intrínseca y experiencial la importancia del comercio local para la economía de sus municipios. Un pilar del desarrollo sostenible.

Finalmente, es una herramienta útil para el profesorado al ofrecerle un recurso compartido con otros centros educativos y con la comarca de referencia. Los profesores y profesoras participantes tienen la oportunidad de compartir, formarse y analizar modelos de educación para la sostenibilidad.

6. CONCLUSIONES Y VALORACIONES

Tenemos la oportunidad de ofrecer soluciones inteligentes a los retos de este mundo global e incierto. Son las situaciones adversas las que nos sirven para vernos a nosotros mismos tal y como somos, con nuestras fortalezas, y puntos de mejora. Es el momento de pasar de la cultura de la culpa a la cultura de las competencias dentro de las empresas; de la dependencia a la autonomía personal, del trabajo como esfuerzo y obligación, al trabajo y esfuerzo con sentido. Son tiempos de comprender que sólo cuando las personas crecen y mejoran pueden mejorar y crecer las empresas. Debemos pasar a la acción y evaluar lo que hacemos, por qué, para qué y cómo lo hacemos. Necesitamos volver la mirada a nuestro interior, revisar nuestras creencias y valores que conforman nuestros horizontes de referencia, mejorando nuestras competencias para gestionar ecológicamente nuestras emociones.

Debemos ser conscientes de que los resultados, no dependen solamente de la gestión económica sino muy especialmente de la gestión de los intangibles: expectativas, objetivos, ilusiones, deseos, necesidades, emociones y creencias de las personas que componen las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Para que este tipo de experiencias se consoliden en el proceso educativo necesita de una clara continuidad que se repitan a lo largo de los cursos y cuenten con el tiempo necesario para crecer. De esta forma ganarán en eficacia y calidad y permitirá conseguir los objetivos propuestos y evaluar los resultados sobre la comunidad local.

Las propuestas son claras al respecto:

- Por un lado el papel de las instituciones: Es desde el marco institucional desde el que se deben consolidar este tipo de iniciativas a través de las políticas educativas de innovación, creando además espacios de reflexión pedagógica para la introducción de modelos competenciales en el aula.
- Por otro lado también desde los propios ayuntamientos y diputaciones debe existir un interés por trabajar las capacidades emprendedoras entre los jóvenes de sus municipios que algún día serán los actores protagonistas de su desarrollo local y del cambio a un modelo sostenible y ético.
- Tampoco podemos olvidar la implicación de los miembros de la comunidad docente:
 - Por un lado el ineludible respaldo de los propios centros educativos para que estas iniciativas queden plasmadas en el proyecto educativo del centro e informe al equipo docente de las mismas.
 - Por otro sensibilizar a los propios equipos docentes para que aporten su compromiso, experiencia y recursos a este tipo de experiencias destinadas a ganar en calidad educativa y efectividad.
 - Y por último la implicación de las familias, que pueden suponer un grupo de presión en contra de iniciativas innovadoras de enseñanza porque suponen romper con los modelos con los modelos tradicionales, como las clases magistrales, que ellos mismos han vivenciado. Es necesario informarles e incluirlas en algunas de las actividades ya que suponen un gran aporte de experiencia profesional y conocimientos.

Este programa puede ayudar a fertilizar, desde la vertiente educativa y a nivel local, un nuevo modelo de empresa sostenible que impulse el desarrollo económico teniendo en cuenta a las personas y al entorno y mejore la calidad de vida de la población. Es necesario considerar como ya señaló Perroux (1984) que: «no es correcta la relación consecutiva entre crecimiento y desarrollo, más incorrecta aún es la creencia de que el crecimiento engendra el desarrollo». Debemos revisar el modelo de desarrollo que queremos y trabajar por impulsarlo, sabiendo que es un trabajo a largo plazo y que la educación es la llave.

7. Referencias bibliográficas

- Álvarez-Moro, O (2011): «El Impacto del espíritu empresarial sobre el desarrollo económico». http://elblogsalmon.com (consultado 26.10.2016).
- Gardner, H.(2002): *Mentes creativas. Una anatomía de la creatividad*, Paidós, Barcelona.
- Marina, J. A.: «La competencia de emprender», *Revista de Educación*, 351. Enero-Abril 2010, pp. 49-71.
- Perroux, F. (1984): El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica. Serval/UNESCO. Barcelona.
- Rey, B. (1996). Les compétences transversales en question. ESF éditeurs. París.
- Román, R. (2005): «Política de capacidad emprendedora». http://www.ricardoroman.cl/ (Consultado 10.09.2016).
- Vega Serrano, J. A.: «La iniciativa emprendedora en el aula. Una experiencia de 15 años en el Principado de Asturias» CEE Participación Educativa, 9, noviembre 2008, pp. 102-111.

AGRADECIMIENTOS

A Caixa Popular, que durante estos tres años a apoyado de forma económica el proyecto y ha participado en la mejora y puesta en marcha del mismo.

A D. Francisco Álvarez, Director General d' Economía, Empreniment i Cooperativisme de la Conselleria d' Ecomonia Sostenible, Sectors productius, Comerç i Treball, que ha valorado el programa y nos ha apoyado en su difusión.

A Don Jaume Fullana, Director General de Política Educativa y Mercé Durá, Cap del Servei d' Innovaió i Qualitat de la Consellería de Educació, Investigació, Cultura i Esport, por sus ánimos e información de posibles líneas de financiación para poder implementarlo.

A todos los ayuntamientos que han participado en esta particular Escuela, porque creen en el espíritu emprendedor y en el desarrollo sostenible y han buscado los recursos para trabajarlo con los jóvenes de sus municipios.

A todos/as los docentes que han apostado por innovar en sus aulas y sirven de inspiración al resto.

CAPÍTULO 7

Territorio Circular: una alternativa de gestión de las zonas de montaña

Laura Gascón Herrero (lgasconherrero@dpteruel.es)

RESUMEN

La Economía Circular es un nuevo concepto de la Comisión Europea para referirse a los conceptos de reutilizar, reparar y reciclar, sin embargo desde Teruel se ha generado un movimiento para una nuevo concepto: Territorios Circulares. Como una manera de gestión alternativa de las zonas de montaña que las convierta en lugares más amables para vivir y emprender.

Summary

Circular economy is a new concept of the European Commission to refer to the concepts of reuse, repair and recycle, however from Teruel has generated a movement to a new concept: Circulars Territories. As an alternative way of managing mountain areas that become more friendly places to live and to undertake.

1. Introducción

La Diputación de Teruel es miembro de Euromontana desde 2008, la asociación de las zonas de montaña de Europa donde siempre ha sido un miembro muy activo de la asociación. Actualmente su presidente es español, Juanan Rodríguez

de HAZI, y desde hacía un tiempo estábamos hablando de hacer una reunión en nuestra sede, para dar a conocer la actividad de la asociación en un entorno español. Lo que en principio se planteo como una reunión para difundir los proyectos y acciones de lobby que lleva a cabo la entidad, terminó siendo un lugar de reunión de entidades españolas y francesas que expresaron sus necesidades y acuñaron un nuevo concepto denominado «Territorios Circulares».

Con esta nueva concepción queremos ensanchar las palabra lanzadas por la Comisión Europea y pasar de una visión próxima a la industria, su capacidad de diseño y ahorro de materias primas, para pasar a un concepto que engloba a un territorio, un territorio que es redondo, y por tanto se retroalimenta con sus recursos y sus necesidades. Es un territorio que es responsable de sus acciones y tiene en mente la salud de las generaciones futuras.

Los territorios de montaña se han creado a fuerza de adaptación, son zonas escarpadas que han sabido aprovecharse de sus ventajas y minorar los inconvenientes. Territorios defensivos por motivos evidentes, también han sido tradicionalmente territorios productivos al albergar las reservas más preciadas de pastos, agua, madera y perspectivas a lugares lejanos.

Sin embargo estas riquezas, presentes en la vida actual, pero obviadas por la trampa de la tecnología, han hecho de los territorios de montaña un lugar para diversión, sólo interesante para los fines de semana y los veranos, pero no un lugar de veneración por sus valores naturales, de ahí que ahora las zonas rurales y de montaña en ocasiones sean lugares caros para vivir, con costes elevados para la administración que los gestiona y también poco interesantes para las empresas que tienen que actuar en ellos para dar los servicios más básicos a día de hoy como es la luz e Internet.

Todas estas desventajas hacen que muchas zonas se queden despobladas la mayor parte del tiempo y luego multipliquen exponencialmente su población en fechas puntuales. Por ejemplo: Oliete no tiene más de 500 habitantes durante el año, pero en agosto son 3.000, lo que hace que sea muy difícil de mantener unos servicios que den respuesta a las necesidades reales de la población.

2. Economía

Según algunos autores clásicos, la Economía

... se encarga del «estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que, siendo escasos, tienen *usos alternativos* entre los cuales hay que *optar*».

En una perspectiva más amplia, estudiaría

... las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas, *así como las relaciones sociales* de producción implicadas en las mismas.

3. Economía circular

La economía circular sería:

una filosofía de organización de sistemas inspirada en los seres vivos, que persigue el cambio de una economía lineal (producir, usar y tirar) hacia un modelo circular, tal y como ocurre en la naturaleza (Ellen McArthur Foundation).

Este proceso genera «... un ciclo positivo de desarrollo continuado, que preserva y mejora el capital natural, optimiza el rendimiento de los recursos y reduce al mínimo los riesgos del sistema mediante la gestión de las existencias finitas y los flujos renovables. Funcionaría de manera efectiva a todas las escalas».

4. Territorio

Desde una concepción básica, el territorio es:

... una extensión de tierra en la que se enmarca algún tipo de división política, administrativa o algún tipo de colectivo humano.

Se precisa pues un «para quién» o un «de quién», a la hora de concebir cualquier territorio.

Un concepto complejo de *territorio* por tanto implica definirlo como un «sistema socio-ecológico» que reúne la sociedad y el medio que ésta habita; determinando tanto relaciones verticales, entre sociedad y medio físico, como horizontales: organización económica, política, demográfica, espacio construido, relaciones entre los diversos subterritorios que lo conforman... Un conjunto en suma interconectado por redes y flujos.

Este conjunto de relaciones dota de «sentido» y «significado» a un lugar, cuya validación y aceptación por la comunidad que lo habita le dota de legitimidad y solidez.

El territorio circular es así para nosotros aquel espacio, organizado en forma de «ciclo positivo de desarrollo continuado...», como definíamos antes «economía circular», pero integrando en ese ciclo ese «conjunto interconectado por redes y flujos» que conforma todo el contexto socio-ecológico, cultural y económico implicado dentro de un «territorio» auto reconocido y aceptado por sus habitantes.

Es por ello que teniendo problemas comunes y diferentes 30 personas de unas 20 entidades se dieron cita en Teruel del 22 al 23 de febrero para reflexionar sobre nuestras realidades y nuestras necesidades y crear un grupo de trabajo para reflexionar sobre los territorios circulares, puesto que queremos tener un nuevo modelo de gestión más adaptado a la realidad de nuestros territorios y que permita que nuestra riqueza revierta en nuestras realidades.

Durante esos dos días en primer lugar cada uno presentó su situación puesto que estaba representado desde Galicia, País Vasco, Cataluña, Navarra, Burgos, Soria... y de Francia el País Vasco Francés y los Pirineos Ariegeoises.

En la presentación cada uno decía sus problemas, porque consideramos que debemos corregir desviaciones pero en ningún caso esconder las experiencias que no han funcionado, porque es muy interesante saber lo que ha funcionado y lo que no.

Dos experiencias que fueron muy aplaudidas por todos fueron las de los dos socios franceses, puesto que los dos han conseguido incrementar su población a través de una seña de identidad de su territorio. Además de hacer una marca de calidad que hace muy interesante para los nuevos productores asentarse en esa zona, así sus productos ganan esa denominación que les hace más atractivos y promocionarse dentro de un marco más amplio. «La unión hace la fuerza» es una cuestión que en Francia está bien clara.

El primer día se lograron las siguientes conclusiones:

- Necesidad de generar actividad económica y servicios para fijar y asegurar la población en el medio rural.
- Se están realizando esfuerzos para repoblar el medio rural.
- Valorización de los productos locales y, en general, aprovechamiento de los recursos locales como base para el desarrollo de actividad económica. (Leyes de comercio de proximidad, ahora en Aragón se está debatiendo).
- Importancia de la implicación de la población urbana en el mantenimiento de lo rural.
- Lo rural no es sólo agricultura y ganadería.
- Descenso de importancia de lo rural.
- Hay que buscar pequeñas soluciones a grandes problemas.

Existe interés en:

- Aclarar conceptos: Economía Circular, Territorio Circular.
- Papel de las administraciones.
- Colaboración público-privada.
- Normativa de discriminación positiva de lo rural.
- Acercamiento Rural-Urban.

Después de marcar esta serie de hitos, al día siguiente se establecieron una serie de grupos de trabajo para poder articular mejor los debates y generar más discusión.

Cada grupo estuvo centrado en una cuestión, aunque la estructura era similar, para después hacer una puesta en común.

Grupo de Trabajo: Pérdida de interés por lo rural:

- Falta autocrítica.
- Necesidad de cambios legales.
- Aumentar la comunicación con el mundo urbano y generar identidad en el mundo rural.
- ¿Debemos apoyar a los pueblos de 200 o los de 2.000 habitantes?
- Mejorar el transporte en medio rural, generar ahorro y aumentar la calidad de vida, no es necesario un polideportivo para cada pueblo.
- La despoblación tiene la ventaja de que hay más espacio, con poco esfuerzo es posible subsistir, la despoblación también limita el emprendimiento.

- Se generan recelos hacia el que viene, porque es un enemigo para que yo siga con mi vida.
- No existe un convencimiento real en las entidades y los habitantes de los pueblos de la importancia de que vengan nuevos pobladores.
- Cambiar las subvenciones por bonificaciones, hacer un estatuto del emprendedor rural.
- Trabajar en la calidad de vida y el atractivo del territorio para los nuevos pobladores y los que ya están aquí.
- Fomentar las empresas innovadoras a través de viveros.
- Los jubilados como un nicho de empleo para las generaciones más jóvenes, posibilidad de conectar las generaciones y dar ventajas para ambas.
- Conectar a agentes públicos y privados.
- Hacer normativa específica en zonas de montaña.
- Generar foros donde la gente de ciudad conozca la realidad de zonas de montaña. Hacer como un Erasmus para los urbanitas en zonas rurales.
- Los pueblos deben ser atractivos para las mujeres, que son el sector de la población que menos abunda.

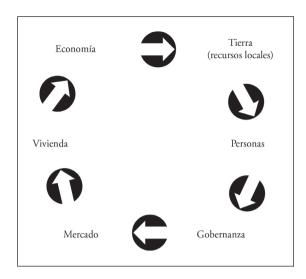
Tareas de este grupo de trabajo:

- Fundamentar la argumentación: la rentabilidad social es también económica.
- Visibilizar el talento.
- Recopilar iniciativas.
- Contabilizar los recursos realmente disponibles.
- Conocer la normativa.

Todas estas tareas se materializaron en tareas y fechas a cumplir. En las que cabe destacar la recopilación hecha por Burgos sobre legislación positiva para las zonas rurales.

Por otro lado, estuvo trabajando el *Grupo de Trabajo: Economía Circular* Posicionar el mensaje: Incluir al medio rural en el concepto de Economía Circular.

Algunos «tags» relacionados:



Y en torno a esta idea:

Desarrollo endógeno-educación-fuga de talentos-retorno-políticas paliativas-vs-políticas preventivas-patrimonio natural y cultural-identidad territorial-consumo «locallabelización»-residuos-vivienda-energía-economía-derechos sociales infraestructuras paradas...

Comentarios:

- Las políticas agrarias no ayudan a la incorporación de jóvenes.
- Hay que internalizar lo que tenemos en cada territorio y ver cómo aprovecharlo.
- Nuestros mensajes deben tener dos focos: la población urbana y la propia población rural para que se quede la gente (jóvenes).

Experiencia del P.N.R. Pyrénées Ariégeoises:

- Las claves son:
 - El control de la tierra (similar a los bancos de suelos).
 - Disponibilidad de viviendas (públicas y privadas) para llevar familias al medio rural.
 - Disponer de ayudas económicas para subvencionar las necesidades, por ejemplo de ganado, para los «nuevos rurales».

- No centrarse en las ayudas de la PAC. Hay que hacer las cosas desde el propio territorio.
- Fomentar la identidad territorial (ellos, por ejemplo, tienen una marca del parque).

Definición de Economía circular:

- Cerrar el ciclo de la vida en torno a estos seis conceptos, desde un punto de vista sostenible:
- Tierra (recursos locales).
- Personas.
- Gobernanza.
- Mercado.
- Vivienda.
- Economía.

Retos propuestos:

- Reflexionar particularmente e identificar casos de éxito y de fracaso.
- Diseñar en base a la multiactividad, procesos agroecológicos.
- Comunicar las oportunidades tanto al medio urbano como al medio rural.
- Arrancar con un proyecto piloto de multiactividad (Montes de Socios).

Puesta en común: Otros comentarios:

- Sistema de pagos por servicios ambientales: custodia del territorio, contratos territoriales.
- Posicionar los conceptos de multiactividad en la custodia del territorio.
- 5. Mensaje final. El papel de lo rural en un mundo global: una propuesta de Territorio Circular para una Economía Circular

Situación actual:

Tras esta reunión empezó el trabajo virtual que fue un poco más lento aunque no por ello la gente se descolgó. Se planteo una nueva reunión para el 9-10-11 de junio en los Pirineos Aragoneses Franceses, pero las fechas no fueron las más

óptimas para los socios y se planteo cancelarla y en esta ocasión iremos a Lurrama Feria agrícola en Biarritz (Francia) para conocer las experiencias y el *savoir faire* de nuestros vecinos además de aprovechas y retomar la actividad con las miras puestas en establecer un grupo de trabajo a nivel supraautonómico financiado por el Ministerio de Agricultura una vez salgan las subvenciones, una vez se aprueben los presupuestos.

Actualmente se está trabajando en las líneas que van a servir de base para postularnos en esa convocatoria.

6. Conclusiones

Diputación de Teruel junto con Euromontana está movilizando a fuerzas de territorios que están sufriendo el cambio de sistema económico (del modelo tradicional al industrial) que les ha mermado en materia demográfica y buscan crear un grupo de trabajo estable sobre la cuestión de Economía Circular aplicado al territorio para lograr la mejor subsistencia de lugares con características rurales, periurbanos o de montaña. Los socios consideramos que el modelo de economía lineal está agotado (coge-fabrica-tira) en el marco de unas concepciones ambientales y económicas globalizadas.

- De que la eficiencia en el uso de los recursos, dentro de una «economía circular», no sólo mantiene durante más tiempo el valor de los productos y los materiales, sino que es un potencial para un empleo más seguro y de mayor calidad.
- Asimismo este nuevo paradigma es una fuente de productos más duraderos e innovadores para los consumidores, que se pueden beneficiar de un mayor ahorro y de unas mejores prestaciones por parte de los productos y los servicios que adquieren.
- De que los elementos imprescindibles para la vida: aire, agua, alimentos y recursos en general están indisolublemente ligados a territorios concretos y por lo tanto de que su conservación está también directamente ligada al uso que demos a esos territorios.
- De que el medio rural alberga espacios, entre otros los de montaña, generadores de bienes públicos, con un alto potencial de contribución a una Europa

inteligente, sostenible e inclusiva, no retribuidos actualmente por el mercado, que se hace preciso articular de forma que reviertan en el desarrollo local.

Por eso, las diferentes organizaciones hemos expresado nuestro deseo de trabajar conjuntamente para:

Establecer dinámicas que permitan mantener, actualizar y, en algunos casos, regenerar, el tejido socioeconómico y cultural de los diferentes territorios desde una orientación de desarrollo endógeno, apoyado en bases propias sostenibles y retroalimentables.

CAPÍTULO 8

D'ECONOMIA COL·LABORATIVA. L'ESCOLA DE LA TERRA DEL CDR LA SAFOR

Enric Sigalat (Enrique.sigalat@uv.es)

Bernat Roig (bernat@upv.es)

RESUM

En aquest treball de investigació s'analitzen els canals curts de comercialització alimentària a la comarca de la Safor, una àrea de la província de València que aglutina a 174.459 habitants, a través de la iniciativa desenvolupada pel Centre de Desenvolupament Rural de la Safor denominada «Escola de la Terra» i de diferents casos d'estudi de comercialització, centrant l'atenció en dues variables: les formes d'acció col·lectiva dels diferents canals i la redefinició de l'organització del mercat com a forma d'assignació de recursos per atendre necessitats en aquestes xarxes. Així mateix, i en consonància amb l'anterior, es detallen altres exemples de consum col·laboratiu com un dels eixos clau de l'economia col·laborativa, i que contribueixen al desenvolupament local.

Paraules clau: Economia col·laborativa, Canals curts, Mercats locals, Organització col·lectiva, Consum col·laboratiu.

1. Introducció

L'economia col·laborativa és un concepte polièdric que combina un conjunt de noves fórmules d'organització del mercat d'intercanvi de béns i serveis, que tenen com a catalitzador important l'auge d'internet i les noves tecnologies, i l'existència de regulacions econòmiques ineficients que troben en aquestes noves plataformes d'intercanvi noves dimensions de desenvolupament.

Aquest és el denominador comú d'un nou i disruptiu model econòmic que amenaça amb un canvi d'era. De la mateixa manera que en el seu moment ho van fer les xarxes socials, recolzant-se per dur-ho a terme en internet i les noves tecnologies. L'economia col·laborativa es divideix en quatre importants eixos sota el mantra del fet de compartir, llogar, prestar, intercanviar béns i serveis: el consum col·laboratiu, el moviment *Do It Yourself*—fes-ho tu mateix—, el coneixement obert i les finances participatives.

Així, avui dia, són milions d'usuaris els que participen diàriament en l'economia col·laborativa. Aquesta nova fórmula de relació o intercanvi econòmic està constituint tot un canvi cultural i econòmic en els hàbits de consum. Ens referim a sistemes que permeten compartir allotjaments per a estades turístiques, mitjans de transport, préstecs econòmics, places de garatge desocupades, intercanvi de roba, etcètera, les plataformes del qual comencen a sonar amb força i a tindre certa notorietat: AirBnB, Blablacar, Sidecar, Uber, LendingClub, ThredUP, Compartoplato, Crowdfunding, CoworkingSpain i tants altres. I és que el consum col·laboratiu no es limita a un sol camp d'activitat. Abarca i pot abastar qualsevol àmbit en el qual puga existir un intercanvi de béns o serveis entre particulars.

Així, conscients de tot l'anterior, i de què s'ha obert una caixa i on les repercussions són profundes, la Unió Europea, va redactar l'any passat un dictamen d'iniciativa per a comprendre aquests nous canvis. Aquest assenyala que el consum col·laboratiu representa un complement avantatjós des del punt de vista econòmic, innovador i ecològic de l'economia de la producció per l'economia del consum. A part, apunta que suposa una via a la crisi econòmica i financera en la mesura que possibilita l'intercanvi en casos de necessitat.

No obstant açò, aquest tipus de consum, ara com ara, no està lliure de problemes. De qualsevol forma, compartir, llogar, prestar són paraules cada vegada més presents i que s'expandeixen amb força per l'economia. En el món, sorgeixen milers de plataformes electròniques que els empren. I encara que queda tasca pendent¹ –regular certes aplicacions, per a evitar que engreixen l'economia submer-

¹ Certament, encara queda molt camí per recórrer: la legislació, puntal de polèmica i enfrontament. Ho argumenta en el fet que es donen molts perjudicats: les arques públiques que perden ingressos per l'oferta il·legal; la competència, per actors que no compleixen la normativa; i l'usuari

gida, i millorar els drets dels consumidors—, l'èxit ara com ara d'aquesta forma de consumir revela una societat que vol canviar la manera en què viu. L'era de l'economia col·laborativa suposa un canvi cultural en el qual transitem bàsicament d'una economia de possessió i de tinença a una economia d'accés.

Figura 1
Esquema d'una societat basada en l'economia col·laborativa

Yo	
Propiedad ————	—————— Acceso
Global —	Local
Centralización —————	———— Distribución
Competición — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	
Compañía —	Personas
Consumidor —	Productor
Publicidad ————	Comunidad
Crédito —	————Reputación
Dinero —	Valor
B2B	P2P
Hiperconsumo —	— Economía colaborativa

Font: Cañigueral (2014: 42).

En les circumstàncies presents, vuit de cada 10 usuaris estan satisfets amb el consum col·laboratiu. Aquesta és una de les principals conclusions de l'informe *Col·laboració o negoci. Consum col·laboratiu: del valor per a l'usuari a una societat amb valors*². Aquest estudi, que ha estat realitzat a partir d'una enquesta a més de 8.500 consumidors de 4 països europeus –Espanya, Portugal, Itàlia i Bèlgica– i l'anàlisi de 70 plataformes de consum col·laboratiu de diferents categories. Els usu-

final, que no necessàriament accedeix a un servei que acompleix els requisits mínims o qui té al final la responsabilitat davant la probabilitat que un intercanvi o un servei sorgisca malament, entre altres qüestions.

² Els resultats d'aquest estudi s'han publicat en les revesteixis OCU-Compra Mestra (OCU-CM nº 409, desembre 2015, i OCU-CM nº 410, gener 2016) i en Diners i Drets nº 153, març 2016.

aris argumenten que el consum col·laboratiu crea valor per a ells. Que els resulta útil i que respon a les seues expectatives és el que ve a concloure l'informe. Les plataformes millor valorades, són les d'allotjament, de transport i els mercats de redistribució i segona mà.

Pot ser que hi haja massa expectatives. És probable. Però, això no obstant, és força evident que la crisi econòmica ha conduït a un canvi de mentalitat dels ciutadans en la seua manera de relacionar-se socialment i econòmicament. En aquesta línia, pensadors com Rifkin (2015) veuen en aquesta crisi els símptomes de l'eclipsi del capitalisme i l'aparició d'un sistema econòmic nou al qual denomina procomú col·laboratiu. I on els valors i models emergents de producció, consum i intercanvi són diferents del sistema econòmic capitalista. Una de les principals característiques d'aquest nou model seria la importància creixent d'una nova categoria d'actors denominats «prosumidors». Així, l'ètica, l'equitat, la sostenibilitat... apareixen com els valors que estan darrere dels nous models de produir, intercanviar, consumir i concebre el sistema econòmic. I on la cooperació i la responsabilitat apareixen com les bases d'un nombre creixent d'experiències socials. Com assenyala Cañigueral (2014), molts ciutadans són cada dia més conscients que el model econòmic actual té fragmentacions; i conseqüentment, aquests busquen i proposen fórmules alternatives basades en l'economia col·laborativa.

Aquí, ens centrarem en el consum col·laboratiu, i concretament, als canals curts d'alimentació (CCC) que formen grups de persones diverses que s'associen per a una necessitat bàsica, l'alimentació de qualitat i proximitat, a través de la cooperació. Parlem doncs d'experiències de CCC, que permeten el consum d'aliments que es cullen madurs i que estan frescos, i que redueixen intermediaris i, amb això distàncies, envases, cadenes de fred i despeses de logística. Això permet que s'unisquen els dos extrems indispensables de la cadena agroalimentària, el de la producció i el del consum, que estan més propers gràcies a aquests canals curts, repercutint en preus més justs per a tots dos (productor i consumidor). També, s'assenyalen algunes iniciatives i projectes d'economia col·laborativa emergents en el marc geogràfic de la comarca de la Safor —que van més enllà dels CCC— que revelen emergents estructures econòmiques guiades per una economia social al servei de les comunitats.

2. Contingut

Fa poc més d'un any, la Comissió Europea va organitzar a Brussel·les una conferència sobre canals curts de comercialització (CCC) i venda directa de productes agroalimentaris, amb l'objectiu d'engegar, en el marc de la PAC, una política de suport a l'agricultura familiar —molt estesa a Europa— a través d'aquest tipus de canals. Tal com entén la mateixa Comissió Europea, aquests canals representen una oportunitat per valoritzar els productes locals i aconseguir així millorar la rendibilitat de les explotacions de molts petits agricultors, els productes alimentaris dels quals encaixen millor en aquest tipus d'esquemes de comercialització (Medina, 2013). Parlem del que s'ha denominat consum col·laboratiu. Segons sembla ha vingut per quedar-se i, segons veiem dia rere dia, aixeca grans polèmiques en la mesura que va creixent la seua acceptació.

2.1. Objectiu

Les xarxes alimentàries que articulen la producció i el consum d'aliments de forma propera, centrades en l'atenció de les necessitats alimentàries bàsiques, sota criteris d'equitat i sostenibilitat com a respostes col·lectives als efectes negatius de la globalització alimentària constitueixen l'objecte d'aquesta anàlisi. En aquest treball de recerca s'analitzen aquests canals curts de comercialització alimentària a la comarca de la Safor –una àrea de la província de València que aglutina a 31 municipis i que té 174.459 habitants (INE, 2016)–, a través de la iniciativa desenvolupada pel Centre de Desenvolupament Rural de la Safor denominada «Escola de la Terra», centrant l'atenció en dues variables: les formes d'acció col·lectiva dels diferents canals i la redefinició de l'organització del mercat com a forma d'assignació de recursos per atendre necessitats en aquestes xarxes.

2.2. Metodologia i resultats

Els resultats que es mostren en aquest treball procedeixen, principalment, de l'observació participant dels autors en tot el procés de desenvolupament d'aquesta iniciativa a la comarca de la Safor. La revisió bibliogràfica efectuada ha permés

veure que, al llarg dels últims anys, i en relació a l'expansió dels circuits alimentaris globals –vinculats a la gran distribució—, són molts els termes usats tècnicament i acadèmicament, per il·lustrar reorganitzacions innovadores de circuits de comercialització alimentaris (Venn et al., 2006). Aquestes noves reorganitzacions neixen amb la intenció de reconnectar als productors i consumidors i relocalitzar la producció agrícola i alimentària. Sens dubte, la desafecció alimentària en el context de la globalització està generant respostes col·lectives que a la comarca de la Safor, igual que ocorre en altres territoris, es materialitzen en noves xarxes socials i canals curts de comercialització alimentària³.

Aquestes xarxes i canals es construeixen a través d'aliances que redefineixen l'articulació entre la producció i el consum d'aliments, basades en criteris de proximitat, sostenibilitat i equitat. Alguns països de la Unió Europea, ja han desenvolupat marcs legals i incentius per recolzar els CCC (exemples de: França i Itàlia). En l'àmbit europeu, aquest tipus d'iniciatives es beneficien del Fons de Desenvolupament Rural, i la CE, per la seua banda, va proposar que entre les propostes de la «PAC 2020» es contemplés la inclusió d'aquests circuits com a subprogrames dins dels programes de Desenvolupament Rural (Kneafsey et al., 2013). A la comarca de la Safor, trobem aquestes iniciatives en el CDR la Safor, una entitat d'acció social, integrada en la Confederació de Centres de Desenvolupament Rural (COCE-DER), que inclou entre les seues finalitats el desenvolupament integral del mitjà rural i la formació de joves al món agrícola. L'objectiu del CDR de la Safor és la d'impulsar l'ensenyament, l'educació i la cultura popular del medi rural a tots els nivells, promovent així el desenvolupament i progrés econòmic i social del territori. Així com el fet de participar en el desenvolupament i atenció social del medi rural. Seguint l'esperit del camí iniciat pel CDR la Safor, es crea l'any 2014 la «Escola de la Terra», un punt d'informació i un espai de trobada de totes les persones que viuen entorn de l'agricultura. L'Escola de la Terra, és un lloc d'intercanvi d'experiències i un centre de formació, on els protagonistes actius són les persones amb inquietuds sobre l'agricultura de proximitat i sostenible. L'Escola de la Terra, està situada al municipi saforenc de Beniarjó.

³ Hi ha diverses formes d'accedir als aliments locals, reduint al mínim els intermediaris. Cada model ofereix avantatges i desavantatges: la venda a peu d'explotació (finca), els mercats de productors (o de carrer), els grups de consum, el repartiment a domicili, les cooperatives de consumidors, el petit comerç d'alimentació, entre els principals.

Des de fa anys associacions, llauradors i grups de consumidors de la comarca de la Safor, venen treballant per crear una xarxa alternativa al consum productivista «tradicional» fonamentat en l'exportació i en l'ús dels productes tòxics. Fruit d'aquest treball, s'han anat creant projectes i iniciatives vinculades a aquest nou model agrícola. L'Escola de la Terra és un dels fruits d'aquest treball en xarxa amb diferents línies de treball al voltant dels productes agrícoles de proximitat. La principal línia de treball és la comunicació d'aquest model alternatiu d'agricultura. I una de les primeres accions d'aquesta línia de treball a l'Escola de la Terra, ha estat la publicació d'un catàleg d'iniciatives rurals vinculades a la producció i al consum de productes agrícoles de proximitat, majoritàriament ecològics i responsables amb el territori.

En poc menys d'un any de vida, la Escola de la Terra ha programat xerrades i debats sobri: llavors valencianes, plantes medicinals, grups de consum, etcètera. Una de les activitats que major repercussió han tingut a la comarca de la Safor, ha estat, sens dubte, el Mercat del Trenet. L'objectiu principal de la iniciativa ha estat crear un punt de venda directa de productes del camp per part dels agricultors de la comarca i altres properes. Aquest mercat visita cada mes un dels 31 municipis de la comarca. Tal ha estat el seu èxit, que s'ha inclòs aquest mercat en l'agenda local dels diferents municipis de la comarca. La centralitat de les necessitats bàsiques alimentàries es tradueixen en la posada en valor social de formes de producció agrícoles camperoles, artesanals i agroecològics vinculades a formes de coneixement penalitzades pels mercats competitius. El patrimoni cultural, ecològic i genètic vinculat als agro-ecosistemes tradicionals es troba amenaçat per les tendències simplificadores del mercat. En contrast, les xarxes alimentàries alternatives com les estudiades obren portes per a la seua defensa i per a la creació d'una nova diversitat cultural i material entorn de l'agroalimentari. Per tant, aquestes xarxes no han de ser considerades únicament en la seua dimensió econòmica i mediambiental sinó també en la seua dimensió cultural i patrimonial: es respecten les varietats i recuperen els sabers tradicionals del territori.

En aquesta línia, destacar la realització del 'Catàleg d'iniciatives rurals de la Safor'(2015), anomenat 'del Bancal a la taula'⁴, una iniciativa de l'Escola de la Terra i CDR la Safor amb la finalitat de promoure un canal directe de comercia-

⁴ Aquest ha estat finançat pel Ministeri de Serveis Social i el Ministeri d'Agricultura, Alimentació i Medi Ambient.

lització agroalimentària, valorar els productes locals i oferir un servei als consumidors i tots aquells professionals que, moguts per criteris de proximitat, busquen un accés més directe als aliments pròxims i de qualitat. Aquest catàleg és una eina de comunicació perquè es visualitzen les iniciatives de proximitat que han anat creant-se a la comarca –es cataloguen un total de 13 iniciatives i/o casos pràctics⁵–, al voltant dels distints pobles de la Safor. Aquestes són: La Sembra, El Morabit, La Cava Ecoagrícola, Ecovalldigna, La Saoneta, La Saforenca, Vicent Torregrosa, El bancalet de Cento, Peko, Vicent de la Foia, Ca Satorres, Arbrenet i l'Ecoxarxa Safor-Valldigna.

Iniciatives com les comentades, haurien de ser tingudes més en compte per les administracions públiques i els operadors de la cadena alimentària, ja que estan formats encara per un nombre limitat d'agents econòmics –encara que hi sorgeixen i van implantant-se cada vegada més—, però amb poc suport i ajuda –i quan romanen febles en estructura de comercialització—. Fet aquest paradoxal, quan són persones i col·lectius compromesos amb la cooperació, l'estima a la terra, el desenvolupament econòmic local i les relacions entre productors i consumidores en l'àmbit proper. Motius aquests més que suficients que destaquen la necessitat de millorar el coneixement i difusió dels canals curt de comercialització entre els consumidors, per a construir i consolidar una cultura del fet local, encara molt incipient al territori –i a la resta de la regió valenciana—, i que en altres països ja és un fet.

Encara que, cal destacar, que la demanda dels canals curts de comercialització no està suficientment estructurada, ni suficientment identificada, ni és el bastant accessible. Falten encara suficients estudis sobre aquest tema. És per això que aquest treball pretén mostrar com, a poc a poc i a través dels esforços d'estímul de la demanda interna, productors i consumidors estan definint junts nous models de comercialització, que units a les estratègies i plans sectorials han d'ajudar a situar, en un futur pròxim, als productes de proximitat com a part important del mercat agroalimentari.

Els reptes i desafiaments encara són importants. Presentarem, utilitzant la metodologia DAFO, algunes anotacions sobre quin és la situació interna i externa d'aquests canals curts de comercialització i les línies estratègiques de futur (adaptat de Kneafsey, 2013):

 $^{^{5}}$ Són 13 fitxes que aporten informació dels productors i dels consumidors organitzats.

- Experiències innovadores com la «Escola de la Terra» i els «grups de consum» que s'han generat al voltant d'aquesta, possibiliten que la col·laboració entre els productors i els consumidors, sovint establisquen una connexió de l'espai urbà amb el rural. A més, generen un servei individualitzat de venda i logística, adaptat a qualsevol consumidor. Així mateix, es dóna l'existència de forts llaços ètics entre productors i consumidors, centrats en el suport a les economies locals i els recursos mediambientals. Aquestes són les principals fortaleses d'aquests canals curts.
- No obstant això, hi ha encara bastants febleses a superar. Els consumidors no sempre saben on accedir a aquests productes, no tenen temps o manquen de transport per arribar als punts de comercialització i venda. En alguns casos, els canals curts de comercialització no poden satisfer la demanda dels seus productes a clients més grans.
- Com a oportunitats, i de forma gradual, els supermercats ofereixen espai als productors locals de petita escala, com ocorre a Àustria i França, la qual cosa els pot obrir camí a mercats més grans. Les noves tecnologies de comunicació, la venda en línia i especialment els *smartphones*, faciliten les compres per Internet. Els canals curts de comercialització tenen potencialment menors costos de transport, però només a través de fórmules de col·laboració logística intel·ligent o si escau, a través de vehicles eficients.
- Entre les principals amenaces d'aquestes fórmules de comercialització, es troben: la proliferació d'etiquetes i logotips —en matèria de garanties— que poden arribar a confondre als compradors. Així mateix, els petits agricultors en molts casos no tenen els mitjans necessaris per a invertir en sistemes de transport respectuosos amb el medi ambient. A més, s'ha de tenir també present actualment els problemes d'escassetat d'aigua a la regió mediterrània.

A pesar que de tots són conegudes les conseqüències mediambientals que produeix el consum, aquest és necessari. I és que tots consumim en major o menor mesura, i d'una manera més o menys sostenible. Però que siga necessari no significa que no es puga fer d'una manera més racional. Des de fa uns anys, de manera paral·lela a la tradicional, estem sent testimonis de com noves formes de consumir s'estan fent un buit en els nostres hàbits: compartint el que ja existeix, reutilitzant recursos infrautilitzats i aprofitant tot allò que no tinga un ús eficient.

2.3. D'economia col·laborativa a la Safor. Atres exemples de 'sharing economy'

Per exemple, a la Safor, trobem iniciatives innovadores com les del *Banc del Temps de Gandia*⁶. Aquest funciona des de fa 5 anys. Es tracta d'un sistema d'intercanvi de serveis, coneixements i habilitats on la moneda de pagament és el temps en lloc dels diners. Altre exemple a la nostra comarca és el de l'*Ecoxarxa Safor-Vall-digna*⁷; que queda recollida dintre de l'esmentat catàleg d'iniciatives rurals de la Safor (iniciativa recordem de l'Escola de la Terra i CDR la Safor). Es tracta d'una xarxa comarcal d'intercanvi de béns, serveis i coneixements mitjançant de la moneda social denominada «Eco». I que ha desenvolupat un interessant projecte denominat «Hort de la Col·lectiva», al municipi del Real de Gandia.

Hi ha també, l'exemple de la comunitat virtual «Huertos Compartidos» creada per a compartir l'experiència de l'horticultura ecològica. Es tracta d'una iniciativa promoguda per *l'associació Reforesta*, i que està dirigida a potenciar els horts ecològics. Així mateix, faciliten el contacte i la col·laboració entre aquelles persones que tenen terrenys, i aquelles altres que desitgen terra per a conrear. I on apareixen diferents formes de participar dintre d'aquesta comunitat virtual mitjançant les modalitats d'horts compartits, tutelats, de lloguer i d'autoocupació. En el si d'aquesta plataforma hi trobem alguns anuncis de terrenys a la comarca.

També algunes de les plataformes de *Crowdfunding* han sigut utilitzades per emprenedors i entitats de caràcter empresarial, cultural i social de la nostra comarca com a punt de trobada entre gent amb idees, projectes d'interés, cerca de finançament i usuaris amb ganes d'ajudar a dur-los a terme. I fem referencia, a l'Associació *Networking Safor*, una entitat creada en la comarca de la Safor des de la xarxa social *LinkedIn* i on es debaten temes relacionats amb l'economia, el món de l'empresa i les noves tecnologies. Tal vegada, una idea interessant podria ser el fet de disposar d'un mapatge institucionalitzat que no sols identifiqués i informés de l'existència de totes aquestes plataformes —tant físiques com digitals—. Si no que a més, poguera ser promocionat i difós per al coneixement de tots els ciutadans del territori comarcal.

Encara que a la comarca objeccte d'anàlisi, comencen a albirar-se iniciatives del

⁶ Veure l'enllaç: <u>http://www.bdtgandia.org/</u>

⁷ Veure l'enllaç: https://ecoxarxasaforvall.wordpress.com/

model col·laboratiu, encara queda amplitud de recorregut. Ara com ara, aquest és tebi. Però, les iniciatives de consum col·laboratiu són notables i s'expandeixen de forma accelerada. Resulta interessant explorar el directori de projectes de la plataforma Consum Col·laboratiu⁸. En aquesta apareixen llistats projectes de consum col·laboratiu de tota índole. I que pot ser una bona font per brollar idees en el marc del model col·laboratiu. I és que el consum col·laboratiu i els circuits curts de comercialització (alimentària) semblen doncs bons exemples de vies cap a un desenvolupament local sostenible. Amb tot, hem de defugir la ingenuïtat. I tenir especial cura en aquestes iniciatives, puix sota el terme d'economia col·laborativa –i encara que ací no és el cas– també hi poden «colar-se» activitats empresarials que eviten la fiscalitat i que els mercats locals també podrien ser de productes ambientalment no respectuosos.

3. Conclusions

Certament, la posició i el compromís de les Institucions Europees i els Sectors Agroalimentaris dels estats membres de la UE poden determinar el futur dels CCC, i sobretot, dels petits productors locals que mantenen i perpetuen al llarg del temps una sèrie de tècniques i tradicions agrícoles molt característiques de la immensa diversitat cultural, agrícola i gastronòmica que sempre ha caracteritzat i enriquit a la UE. En la presentació d'aquesta comunicació, a més de mostrar dades, es pretén aportar certes reflexions i obrir possibilitats perquè aquests mercats locals puguen estendre's a causa de les seues bones pràctiques i als innombrables beneficis que el conjunt del territori podria extreure d'aquests. El fet de la proximitat comporta l'avantatge col·laboratiu afegit de les economies d'escala.

Per allò comentat, tot fa presagiar que l'economia col·laborativa va a anar guanyant espai. I a més, que haurà d'entendre's i conviure amb el capitalisme tal com el coneixem. Aquesta té com a condició *sine qua non* l'avanç de les noves tecnologies, al que caldria afegir, potencialment, el sorgiment de noves formes –i nous valors– de desenvolupament econòmic i social. Tot un repte que pot estar ple d'oportunitats.

 $^{^8}$ Veure l'enllaç: $\frac{\text{http://www.consumocolaborativo.com/}}{\text{consultat juny de 2016}}.$

Finalment assenyalar que, ser fidels als principis de la col·laboració i la cooperació permet crear iniciatives amb veritable potencial de canvi. A més, ja existeixen projectes col·laboratius que tenen entre les seues motivacions treballar pel bé col·lectiu, preservar i protegir el medi ambient, fomentar el consum responsable, etcètera. És a dir, iniciatives col·laboratives en el sentit estricte de la paraula, cosa que, per cert no significa allò de fer obres de caritat. No obstant això, l'economia col·laborativa també necessita ser econòmicament viable. És a dir, s'ha de poder viure d'ella. No obstant això, no hem d'oblidar que la veritable sostenibilitat es troba en la intersecció i harmonia de tres àmbits essencials: l'econòmica, la social i la mediambiental. Sembla que el model col·laboratiu no es tracta d'una moda passatgera, ha vingut per a quedar-se. Per tant haurem de preguntar-nos no només com pot impactar tot això en el desenvolupament de les nostres regions si no també a repensar el desenvolupament de les mateixes.

4. Bibliografia

- Cañigueral, A. (2014): Vivir mejor con menos. Descubre las ventajas de la economía colaborativa. Barcelona: Conecta.
- Referencias CDR La Safor (2014): Blog del Centre de Desenvolupament Rural de La Safor. Accesible en: http://cdrlasafor.wordpress.com/ Julio de 2014.
- Eurobarometer (2012): Europeans' attitudes toward food security, food quality and the countryside. Special Eurobarometer 389 (July 2012). Accesible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_389_en.pdf Julio de 2014.
- Kneafsey, M. et al. (2013): Short Food Supply Chains and Local Food Systems in the EU. A State of Play of their Socio-Economic Characteristics. European Commission, Joint Research Centre, Institute for Prospective Technological Studies. http://agrilife.jrc.ec.europa.eu/documents/ SFSChainFinaleditedreport_001.pdf Julio de 2014.
- Medina, F. (2013): Canales cortos de comercialización: tendencia entre los consumidores, realidad para los agricultores, Campo Vivo, nº 19. UGAM-COAG. accesible en: http://issuu.com/vuchis/docs/maqueta_ revista_julio_2013_baja_res Julio de 2014.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España. Observatorio de Precios de los Alimentos. (2012): Canales cortos de comer-

cialización en el sector agroalimentario. Accesible en: http://www. magrama. gob.es/es/alimentacion/servicios/ observatorio-de-precios-de-los-alimentos/ estudioccc_tcm7-272187.pdf Julio de 2014.

Rifkin, J. (2015): La sociedad del coste marginal cero. Barcelona: Paidós.

Venn, L. et al. (2006): Researching European «alternative» food networks: some methodological considerations. Area, 38,(3), 2006, pp. 248-258.

CAPÍTULO 9

ECONOMÍA SOCIAL, ECONOMÍA CIRCULAR, DESARROLLO LOCAL: TRES PILARES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO COOPERATIVO

Pepe Albors Orengo FEVECTA (Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado) (p.albors@fevecta.coop)

RESUMEN

La presente comunicación trata de conectar las tres dimensiones básicas de la empresa: la dimensión económica, la dimensión empresarial y la dimensión social, situando en la intersección de estas tres dimensiones a la cooperativa, como paradigma de empresa que es capaz de resolver con equilibrio y con eficacia y eficiencia los intereses cruzados que se dan en el mundo empresarial, donde normalmente el que más presión o fuerza ejerce es el que obtiene el mayor beneficio.

Damos ejemplos de cómo la cooperativa puede ser la fórmula idónea para crear grupos locales de recuperadores para, al mismo tiempo de realizar una labor social y medioambiental, dar trabajo estable y de calidad a personas en riesgo de exclusión social.

Palabras clave: Cooperativas, desarrollo local, economía social, economía circular, Reciclar, Reutilizar, Reducir, Recuperar.

Ella está en el horizonte –dice Fernando Birri–. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar.

EDUARDO GALEANO

1. Introducción

El séptimo de los principios cooperativos aprobado por la Alianza Cooperativa Internacional en 1995 apunta que «La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus socios. Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los socios, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de las comunidades, según los criterios aprobados por los socios».

2. ¿De qué hablamos cuando nos referimos a un «desarrollo sostenible»?

Al indicar que las cooperativas trabajan «por el desarrollo sostenible de sus comunidades», la ACI está haciendo una propuesta de enorme calado, por varias razones:

- 1. Al hablar de «desarrollo» está proponiendo a las cooperativas que reflexionen no sólo sobre su modelo de funcionamiento interno, sino sobre los problemas sociales, económicos y culturales de su comunidad.
- Recupera el concepto de «comunidad», que tuvo una gran importancia en los inicios del movimiento cooperativo, y devuelve al cooperativismo algo que estuvo desde siempre en su punto de mira y que se resume perfectamente en la famosa frase de «pensar globalmente y actuar localmente».
- 3. El introducir el concepto de «sostenible» nos obliga a tomar conciencia sobre los límites del crecimiento económico.

La reivindicación de un modelo de desarrollo económico «sostenible» nace cuando se toma conciencia de dos hechos claramente constatables, que cuestionan la viabilidad del actual modelo económico: el problema del desempleo y el problema del deterioro del *Medio Ambiente*.

Hace unas décadas esta cuestión sólo era planteada por los críticos de izquierdas y por los nacientes movimientos ecologistas. En la actualidad, ningún análisis serio puede eludir el problema. Así, la misma Unión Europea ha alertado en muchas ocasiones sobre el modelo de «Crecimiento, Competitividad y Empleo», El Séptimo Programa Ambiental de la Unión Europea (2013-2020).

En definitiva, cuando se plantea la necesidad de un « desarrollo sostenible », estamos hablando de la búsqueda de un modelo económico que ofrezca soluciones a las contradicciones que el capitalismo imperante bien ha generado o bien no ha sido capaz de resolver; contradicciones que se manifiestan a través de una doble crisis: la Crisis Social y la Crisis Ecológica.

Crisis ecológica: explotación de la naturaleza, pérdida de calidad de vida

Durante las últimas décadas, y en particular a partir de la crisis del petróleo del año 1973, cada vez se ha hecho más evidente que no disponemos de los recursos naturales en cantidades ilimitadas. La sobreexplotación del medio ambiente no puede sostenerse por más tiempo y ello por diferentes razones:

- 1. Cada vez es más caro y más difícil recuperar los deterioros que ya hemos causado en la naturaleza (espacios contaminados).
- 2. La menor cantidad y calidad de los recursos naturales representa una carga para las futuras generaciones.
- Si todo el mundo tuviera nuestros niveles de consumo y de producción, deberíamos multiplicar por diez los recursos actuales del planeta, lo que ilustra cómo podrían multiplicarse las tensiones sociales a nivel global si no corregimos las tendencias actuales.
- 4. Ciertas formas de contaminación amenazan no sólo determinados sistemas ecológicos, sino también el equilibrio natural de todo el planeta: cambio climático, capa de ozono, biodiversidad. Desde 1990 desaparece una especie animal

al día, y de seguir a este ritmo se calcula que a partir del año 2017 desaparecerá una especie cada media hora. *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza* (UICN).

Estas deficiencias representan pérdidas de bienestar significativas que permanecen ocultas porque los actuales sistemas contables de los países no reflejan el consumo de recursos que, como el medio ambiente, carecen de precio. (GRI, *Global Reporting Iniciative*).

En resumen, estamos hablando de problemas sociales tradicionales como el pleno empleo, la alienación en el mundo del trabajo, la reducción de las desigualdades sociales, la explotación de los más pobres en beneficio de los más ricos, etc., que no han encontrado solución en el actual modelo de desarrollo capitalista.

4. Desarrollo local, cooperación horizontal y democratización de la economía

Si hasta ahora hemos constatado simplemente algunos aspectos de la situación crítica actual, ¿cuáles son las propuestas positivas que realizan los defensores de un modelo de desarrollo económico sostenible? En la base de la mayoría de las propuestas hay tres ideas fundamentales: «desarrollo local», «cooperación horizontal», y «descentralización y democratización de la economía», que conectan perfectamente con la realidad de las cooperativas y con los principios que las inspiraron. Veamos brevemente estas tres propuestas clave:

4.1. Desarrollo local

El concepto de «desarrollo local» se resume perfectamente en la frase «trabajo local, para personas de la localidad, utilizando recursos locales». Su alcance se manifiesta en el principio de subsidiariedad: «Nada será realizado a gran escala si puede ser perfectamente bien realizado en el ámbito local». La gran ventaja de las actividades proporcionadas en el ámbito local, reside en que son claramente visibles y pueden ser llevadas a cabo teniendo conciencia de las necesidades de la gente de la localidad y sus opiniones.

4.2. Cooperación horizontal y estándar mínimo de respeto al medio ambiente y a la dignidad humana

Se propone un modelo de relación económica donde demandantes y oferentes se relacionan abiertamente en base a acuerdos de cooperación horizontal a medio y largo plazo. No se suprime la competencia en el mercado, pero se invierte el principio organizador de la economía: la mayoría de la actividad económica ha de basarse en el principio de cooperación.

El «comercio justo» entre países del Tercer y del Primer mundo es un ejemplo perfecto de este modelo de economía basado en la cooperación.

LA NATURALEZA ES SABIA, A CORTO PLAZO GANAN LOS DEPREDADORES, A LARGO PLAZO GANAN LOS COOPERADORES

4.3. Descentralización y democratización de la economía

El punto clave de un modelo de desarrollo sostenible es una economía descentralizada, en la que cada nivel de gobierno disponga de los fondos adecuados y la autoridad que le permite una real capacidad de actuación. La debilidad de una economía centralizada reside en la incapacidad de conectar el nivel de planificación central de análisis con los intereses reales y las expectativas de la gente de la calle. La principal desventaja de las autoridades locales es que no crean redes y lazos horizontales entre ellas, tienen recursos limitados y están sujetas al control central que trata de hacer de ellas un mero escalón en la jerarquía del Estado (*Barrat Brown*, 1995).

En resumen, la defensa de un desarrollo sostenible supone un cambio de actitud ante el entorno, tanto en su dimensión social –humana–, como en su dimensión natural –física–. Mientras que el modelo económico capitalista consideraba la naturaleza como una fuente inagotable de recursos y se caracterizaba por no tomar demasiado en cuenta las consecuencias sociales y físicas de la producción y el consumo, un modelo de desarrollo sostenible exige de los agentes económicos una doble reflexión: qué consecuencias sociales tiene su actividad económica y qué repercusiones tiene sobre el medio ambiente.

Muchas de las organizaciones y personas que tratan de desarrollar modelos

económicos vuelven la vista hacia el cooperativismo tratando de buscar en sus raíces ese marco teórico que les permita insertar sus proyectos en el mercado sin traicionar sus valores. Pero, ¿qué propone el cooperativismo? ¿Hacia dónde podemos volver la cabeza cuando tratamos de realizar un debate serio y riguroso sobre lo que el cooperativismo puede ofrecerle hoy a nuestra sociedad?

5. ¿Qué propone el cooperativismo?

Las colonias que Owen fundó en Inglaterra en 1844 y que sirvieron de inspiración a los pioneros de Rochdale, eran cooperativas integrales que englobaban la persona por completo: productor, consumidor, ciudadano, ser moral y ser social.

Esta aspiración de transformación social se recoge en el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale (1844), tradicionalmente identificada como la experiencia que inaugura el cooperativismo moderno:

Desde el momento en que sea posible, esta sociedad emprenderá la organización de las fuerzas de la producción, de la distribución, de la educación y del gobierno, o dicho en otras palabras, el establecimiento de una colonia que se baste a sí misma y en la que se unirán los intereses, o bien prestará ayuda a otras sociedades para establecer colonias de esa clase.

Esta concepción integral de la persona provocó el nacimiento de aquello más propiamente original del movimiento cooperativo: el asociacionismo con fines económicos basado en la democracia y en la libre deliberación entre iguales en el seno de la empresa. Este pensamiento cristalizó en el principio cooperativo «de una persona un voto», que ha llegado hasta nuestros días como uno de los elementos esenciales de la cooperación.

Como señala Lambert, «el movimiento cooperativo, desde sus orígenes, aspira a la transformación social del mundo y del hombre. Sus iniciadores están animados por preocupaciones morales; ven en la cooperación mucho más que la solución de un problema momentáneo y parcial, ven en ella una fórmula capaz de renovar el conjunto del sistema económico y social».

También lo señala Jose María de Arizmendarrieta, fundador de lo que es el

Grupo Mondragón: «El mundo no se nos ha dado para contemplarlo sino para transformarlo».

Frente a la competencia, el cooperativismo propone la cooperación, la promoción de la persona, no por la lucha individual contra otras personas, sino por la ayuda mutua en una organización colectiva. Al ser obra de la «ayuda mutua», la cooperación es siempre voluntaria y se fundamenta sobre la democracia, dando a todas las personas los mismos derechos por el sólo hecho de ser personas.

Frente a la preminencia y los derechos que el sistema capitalista otorga a la propiedad y al capital, la cooperación excluye la propiedad como fuente de poder y de renta. Tendiendo directamente al servicio tanto de sus miembros como del conjunto de la Sociedad, la empresa cooperativa excluye el lucro como un fin en sí mismo y lo sustituye por una vocación de servicio a su comunidad.

Desde su nacimiento, el cooperativismo cuestiona la racionalidad económica impuesta por el modelo capitalista: el principio hedonista basado en el egoísmo individual como único motor de la actividad humana, la propiedad como fuente de poder, la competencia como sistema adecuado para la organización social, la concepción individualista del hombre que lo sitúa aislado frente al resto de sus semejantes, y el beneficio económico y el ánimo de lucro como único motor de la empresa. Edgar Milhaud resumió con maestría la esencia de la cooperación: «Se puede colaborar bajo la coacción, no se coopera más que en libertad, no hay cooperación más que entre iguales».

6. El cooperativismo como fórmula para el desarrollo de la economía circular/ economía social

Uno de los objetivos de esta comunicación, es la de argumentar el papel de la cooperativa como instrumento idóneo para unir las tres dimensiones de la empresa: Social, Medioambiental y Económica y, en este sentido, proponer el modelo de empresa cooperativa como motor para el cambio dentro de la economía social, la economía circular con el desarrollo local y económico.

Veamos pues cómo se definen estos modelos de economía:

6.1. Economía circular

En este sentido entendemos por economía circular aquella economía que trata de seguir el modelo de las cadenas tróficas que encontramos en la naturaleza, pasando de un modelo lineal (entendemos el sistema lineal aquel que se basa en el extracción, fabricación, utilización y eliminación) a un modelo circular, donde no existen los residuos, sino que cuando un organismo muere, se vuelve a convertir en alimento y así sucesivamente.

La economía circular representa la intersección de los aspectos ambientales y económicos.

En un contexto de incertidumbre económica caracterizado por la escasez de materias primas y las fluctuaciones de precios de las mismas, la economía circular contribuye a la seguridad del suministro y a la reindustrialización del territorio, ya que los residuos de unos se convierten en materias primas para otros; esto provoca un sistema generador de empleo local y no deslocalizable.

6.2. Principios de la economía circular

- La Eco-concepción: Tiene en cuenta los impactos medioambientales a lo largo del ciclo de vida de un producto, y los integra desde su concepción.
- La economía industrial y territorial: Establecimiento de un modo de organización industrial en un mismo territorio, caracterizado por una gestión optimizada de los stocks y los flujos de material, energía y servicios.
- La economía de la funcionalidad: Privilegiar el uso frente a la posesión.
- El segundo uso: Reintroducir en el circuito económico aquellos productos que ya no corresponden a las necesidades iniciales de los consumidores.
- La reutilización: Reutilizar ciertos residuos o ciertas partes de los mismos, que aún pueden funcionar para la elaboración de nuevos productos.
- La reparación: Encontrar una segunda vida a los productos rotos.
- El reciclaje: Aprovechar los materiales que se encuentran en los residuos.
- La valorización: Aprovechar energéticamente los residuos que no se pueden reciclar.

En resumen, se podría traducir en las 4 R.

LAS 4 ERRES: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR, RECUPERAR

6.3. Economía social

Consideramos que cualquier experiencia de la economía circular la podemos incluir dentro de la economía social, ya que ambas economías se basan en la experimentación y la acción colectiva y tienen como objetivo producir cambios positivos, construir colectivamente equilibrios sostenibles e idear soluciones plurales, adaptadas a los recursos y a las necesidades de las comunidades locales. Están diseñadas para superar la lógica puramente económica y poner en primer plano a las personas y su entorno.

La ley 5/2011 del 29 de marzo en el artículo 2, define economía social como «el conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de acuerdo con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambas.»

El artículo 4 recoge los principios orientadores de la economía social:

- a) Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en una gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones, más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica, principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad, que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- d) Independencia respecto a los poderes públicos.

6.4. Desarrollo de cooperativas locales para la gestión de los residuos

Un papel crucial en la economía circular lo desempeña la gestión de residuos.

La manera de recoger y gestionar los residuos puede dar lugar a altas tasas de reciclaje, ya que materiales valiosos vuelven a la economía, o por el contrario retornan a un sistema ineficaz en el que la mayor parte de los residuos reciclables terminan en vertederos o se incineran, lo que lleva aparejado unos efectos potencialmente perjudiciales para el medio ambiente e importantes pérdidas económicas.

En la actualidad, sólo se recicla en torno al 40% de los residuos producidos en los hogares de la Unión Europea. Esta media oculta grandes diferencias entre los Estados Miembros y regiones, con tasas del 80% en algunas zonas y menos del 5% en otros. (Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014).

Para que los niveles de reciclado alcancen una calidad elevada, es necesario mejorar la recogida y clasificación de los residuos.

El abandono o la gestión inadecuada de los residuos producen efectos negativos en el entorno, provocando contaminación del agua, el suelo, el aire, contribuyendo al cambio climático, afectando a los ecosistemas y la salud humana.

Pero, cuando los residuos se gestionan de forma adecuada se convierten en recursos que contribuyen al ahorro de materias primas, a la conservación de los recursos naturales, del clima y el desarrollo sostenible.

Actualmente existe una problemática asociada a la generación de residuos. Se trata de un problema que va en aumento y que no deja de agravarse como consecuencia del estilo de vida y consumo que imperan en nuestra sociedad occidental. Este proceso está generando una creciente atención a la necesidad de gestionar de manera correcta todos los residuos producidos.

En este sentido, los conceptos de reciclar, recuperar, reutilizar y reducir adquieren una importancia creciente.

Por lo tanto, la generación y gestión de residuos constituye un problema ambiental grave en las sociedades modernas, pero cuando los residuos se gestionan de manera adecuada, se convierten en recursos que contribuyen al ahorro de materias primas, a la conservación de recursos naturales, del clima al desarrollo sostenible y a la creación de empleo estable y de calidad.

Cabe destacar que la gestión de residuos es competencia municipal. La función de los Ayuntamientos es recoger los residuos de la manera más económica, social y medioambiental.

6.5. Algunas cifras

El 7 de diciembre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó su última estadística sobre la recogida de residuos urbanos correspondiente al año 2013.

En esta estadística se explica que las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron 21'8 millones de toneladas de residuos el año 2013 en todo el estado español, un 2'7% menos que el año anterior. De estos, 17'9 millones correspondieron a residuos mezclados y 3'9 millones a residuos de recogida separada.

En la Comunidad Valenciana, esta cifra llega a 2.141'6 (miles de toneladas); es la cuarta comunidad autónoma que más residuos recogió en 2013.

En términos per cápita, en la Comunidad Valenciana la cifra llega a 431'20 kilogramos, es decir, 36'50 kilogramos menos que la media española.

Respecto al tratamiento de residuos en España, las empresas gestionaron 45'5 millones de toneladas de residuos en 2013, lo que supuso un 1,4% más que el año anterior.

El 96% de los residuos tratados correspondieron a las categorías de no peligrosos. En concreto se tratarán 43'7 toneladas, un 1,3% más que en el año 2012. Por otra parte, los residuos peligrosos llegaron a 1'8 millones de toneladas, un 2,9% más que el año anterior.

Del total de residuos, el 55'3% fue destinado al reciclado, el 37'4% al vertido y el 7'3 a la incineración.

6.6. Oportunidad de creación de empleo

Todas estas cifras y datos configuran un marco de oportunidades para que, desde las corporaciones locales, puedan aprovechar la oportunidad de crear empleo estable y de calidad. Por este motivo, desde el cooperativismo proponemos a los municipios que apuesten por la creación de grupos de recuperación local que, organizados a través de cooperativas de trabajo, puedan desarrollar actividades de recogida, recuperación y reciclaje de los residuos urbanos:

Esto conllevará:

 Brindar un puesto de trabajo en condiciones laborales dignas, incidiendo en la formación y en la seguridad.

- La generación de puestos de trabajo con las mejores condiciones y beneficios para los trabajadores.
- La capacitación de los socios para la gestión empresarial y social, logrando su desarrollo profesional y personal.

Según un estudio del Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo, por cada 10.000 toneladas de residuos, la economía circular crea 300 empleos, mientras que la incineración sólo uno. La Comunidad Valenciana produce más de 2 millones de toneladas de residuos al año, lo que supondría unos 60.000 puestos de trabajo en este sector.

Un proyecto de esta naturaleza puede tener una dimensión de escalabilidad, por lo que poner en marcha cooperativas de este tipo en barrios de los distintos municipios para poder conseguir la inserción de personas en riesgo de exclusión social, puede suponer la creación de cooperativas de segundo grado que agrupen a las mismas y permitan captar el mayor volumen posible de residuos, tener un poder de negociación más elevado y obtener un margen de beneficios mayor que redundaría en la calidad laboral de los trabajadores/as.

6.7. El papel de FEVECTA en el impulso y creación de cooperativas sostenibles

FEVECTA es la entidad representativa de las cooperativas de Trabajo Asociado de la Comunidad Valenciana, en los ámbitos económico, político y social, ante las entidades públicas y privadas, y en el seno del movimiento cooperativo en general.

Las políticas y actuaciones socialmente responsables que se incorporan en las empresas, deben contemplar aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos, la igualdad de oportunidades y una correcta gestión medioambiental.

Desde FEVECTA apostamos por el concepto de *sostenibilidad*, entendiendo éste como la intersección de la esfera de lo económico, lo social y lo medioambiental.

Conscientes del valor del ejemplo, FEVECTA ha implantado medidas en este sentido en su propia organización, que puedan servir de modelo o inspiración a las cooperativas que deseen profundizar en esta línea.

Al mismo tiempo FEVECTA, en su labor de fomento cooperativo, orienta y asesora a los grupos de personas que pretenden constituir una cooperativa:

- Información sobre qué es una cooperativa.
- Asesoramiento sobre el funcionamiento empresarial y social.
- Constitución legal de la nueva cooperativa e información de ayudas y subvenciones.

Todo este asesoramiento se hace bajo el prisma de los valores y principios que supone la empresa cooperativa.

Al mismo tiempo, FEVECTA asesora e informa a las corporaciones locales de cómo el cooperativismo y la empresa cooperativa pueden contribuir al desarrollo económico local y social en la localidad. Esto lo hacemos a través de charlas, cursos, estudios, o atención directa al ayuntamiento o personas emprendedoras de la localidad.

6.8. Una breve aportación de otras familias cooperativas al desarrollo sostenible

Quiero resaltar en este punto la contribución de otras clases de cooperativas al desarrollo sostenible y a la creación de riqueza.

En primer lugar, mencionar el papel de las *cooperativas agroalimentarias*, cuya misión es mejorar la vida de los agricultores socios, y por extensión de sus familias y de los pueblos y zonas donde habitan.

Las cooperativas agroalimentarias procuran realizar las actividades de producción, transformación y comercialización con el mínimo impacto posible, es decir, siendo precisos en los consumos de agua, energía, generación de residuos, etc., además de tener presente siempre una actitud de mejora continua en el comportamiento ambiental. Las cooperativas son pioneras en la utilización de control biológico como alternativa y complemento a los tratamientos fitosanitarios.

Y también en los últimos años en el ámbito energético han introducido técnicas de eficiencia energética, han reducido la huella de carbono o incorporado las energías renovables y la cogeneración.

Asimismo, desde el *cooperativismo de Consumo* (Abacus, Consum, etc.) se ha hecho una apuesta inequívoca por el desarrollo sostenible y la sensibilización a los consumidores.

El cooperativismo de crédito (Caixa Popular, Caja Mar, Cajas Rurales), también han hecho de la sostenibilidad su caballo de batalla, que se demuestra en el compromiso de financiación de actuaciones sostenibles.

También desde el cooperativismo de viviendas, de servicios y transportes, podemos encontrar buenas prácticas y compromiso por un desarrollo local y sostenible.

Es decir, todo el cooperativismo ha hecho una apuesta clara e inequívoca por del desarrollo sostenible.

7. A modo de síntesis

A lo largo de toda esta comunicación, hemos adoptado el punto de vista de fomentar con nuestras afirmaciones la reflexión y el debate. Pero quizás, al final, llega el momento de comprometerse con algunas ideas clave, para que no se nos pueda acusar de andarnos por las ramas. Creemos que lo expuesto podría sintetizarse en 7 puntos:

- Las cooperativas, siendo fieles a los valores cooperativos, deben ser el instrumento de un nuevo paradigma de desarrollo económico sostenible. Para ello, hay que insistir en animar a los agentes económicos –entre los cuáles se encuentran las cooperativas— a realizar siempre una doble reflexión: qué consecuencias sociales tiene su actividad económica y qué repercusiones tiene sobre el medio ambiente.
- La economía social, la economía circular, tienen en la CTA el mejor instrumento para su desarrollo y para contribuir a una sociedad más justa y solidaria.
- La intersección entre la dimensión social, económica y medioambiental es la CTA, que son organizaciones que actúan en el ámbito de la economía pero que, a diferencia de la empresa de capital, se organizan democráticamente primando el trabajo sobre el capital. Son organizaciones que trabajan por una sociedad donde la lógica de la competencia de todos contra todos sea sustituida por una lógica de la cooperación.
- FEVECTA, desde sus principios y valores, está comprometida por el desarrollo del cooperativismo, que encuentra en lo local el medio natural para su desarrollo.
- El compromiso y buen hacer de todas las familias cooperativas (agroalimentarias, eléctricas, viviendas, servicios, consumo, crédito) favoreciendo el desarrollo local y sostenible, es una evidencia palpable y demostrable que se hace patente en cada municipio.

- Pero la mejor teoría es una buena práctica, y en este sentido el mundo cooperativo está lleno de buenos ejemplos que, con su práctica diaria, demuestran todo lo anteriormente expuesto en esta comunicación.
- BUENAS PRÁCTICAS.

Som Energia. Una cooperativa que apuesta por el uso de las fuentes energéticas renovables. Es un ejemplo de cooperativa de consumo de energía verde sin ánimo de lucro. Sus actividades principales son la producción y comercialización de energía de origen renovable. El proyecto empezó su andadura en 2010 a partir de la participación ciudadana y constituyéndose como cooperativa en Girona con más de 350 socios a finales de ese mismo año.

https://www.somenergia.coop/

EL CUC CENTRE DE RECUPERACIÓ COOP. v. (Picanya, Valencia). Empresa de servicios medioambientales que trabaja por un mundo equilibrado, verde y solidario.

Su actividad principal es la recogida selectiva de residuos no peligrosos, entre los que se encuentran: Papel y cartón, Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Residuos Voluminosos (muebles, enseres domiciliarios...)

www.elcuc.org

Els Trasters coop. v es una iniciativa de autoempleo juvenil que cumple una función social y ecológica. Realiza diversos servicios, como la recogida selectiva a empresas y vaciados de casas. Organizan un rastro. También son gestores de Residuos Autorizado de la basura del barrio.

Els Trasters colabora con la Cooperativa Social del Parke y la Koordinadora de kolectivos del parke en su proyecto comunitario.

https://elstrasters.wordpress.com/

Integra 2 por el trabajo coop. v. (VILLENA). Cooperativa sin ánimo de lucro, creada en 2006 en Villena, que trabaja por la inserción socio-laboral de personas con discapacidad. Tienen como objeto social proporcionar, canalizar, organizar y promover trabajo a sus socios en las mejores condiciones laborables posibles, procurando la integración laboral de las personas que sufran cualquier clase de exclusión social a través de la actividad de reciclado y recuperación de residuos.

RETRAMET (RECUPERA Y TRAT. MET) COOP. V. (ELX). Es una empresa familiar dedicada al reciclaje y valorización de todo tipo de residuos metálicos tales como hierro, cobre, aluminio, plomo, bronce, etc.

www.retramet.es

SÁNCHEZ ABIÉTAR, COOP. V. Cooperativa familiar de Quart de Poblet (Valencia) dedicada a la compraventa de chatarra.

El Apilador, gestión de residuos, coop. v. Loriguilla (Valencia).

Es una cooperativa que se define como empresa social. No especula con los residuos y siempre buscan el bien común.

El rendimiento de su actividad está destinado a mantener los puestos de trabajo y a la creación de otros nuevos, al cuidado de su entorno y a promover ayudas en base a la correcta gestión de los residuos. Se centra especialmente en la recogida y reciclado de pilas y baterías.

http://www.el-apilador.es

PROYECTO GEMA, COOP. v. San Vicente del Raspeig (Alicante).

Es una cooperativa de trabajo asociado valenciana, promovida por Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante. La cooperativa está formada por ocho personas que tienen un largo recorrido en el aprendizaje profesionalizado del tratamiento de residuos.

Es una empresa de economía social promovida por Cáritas y orientada hacia los más pobres, cuya finalidad es la inserción socio-laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social.

Para cumplir con los fines sociales realizan la actividad del reciclaje y la reutilización de aparatos eléctricos y electrónicos.

www.proyectogema.org

Emaus Bilbao s. coop. Para el cumplimiento de su misión, Emaús desarrolla actividades en cuatro grandes áreas socio-económicas de integración como son:

- La promoción de iniciativas de inclusión social e I+D+i social.
- La prestación de servicios medioambientales públicos y privados.
- La realización de actividades de Intervención social directa con personas en situación o riesgo de exclusión social.

- El desarrollo de iniciativas innovadoras inclusivas, el trabajo en red y la sensibilización social.
 - http://www.emausnet.org/

8. Referencias

- Alianza Cooperativa Internacional. «Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa. Los principios cooperativos». Manchester. 1995. Traducido en COCETA, Madrid, 1996.
- Comisión Europea. «Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo xxI.» Libro Blanco. Luxemburgo: Oficina de las publicaciones oficiales de la Comunidad Europea. 1994.
- Comisión Europea. «Iniciativas Locales de Desarrollo y de Empleo». Encuesta en la Unión Europea. Cumbre de Essen, 1994. Editado por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo. 1995.
- Chulvi Ferriols, Berta. Base del funcionamiento cooperativo «Las cooperativas, sus relaciones con el entorno y su comunicación a la sociedad» (FEVECTA) 1997.
- El Séptimo Programa Ambiental de la Unión Europea (2013-2020): «Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta».
- Lambert, P. «La Doctrine Cooperative». Bruselas, 1959. Traducida por Instituto de Cooperativismo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico. 1961
- Qussous Villora, Ssara, «Recuperadors del Cabanyal: un projecte cooperatiu d'economía circular». 2016.

Ley 10/2000 del 12 de diciembre de Residuos de la Comunitat Valenciana. La ley española 22/2011 de 28 de julio de Residuos y suelos Contaminados. Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014. Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Electrónicos de 20 de febrero.

PARTE CUARTA

Programas ambientales para el desarrollo

CAPÍTULO 10

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA RED AGROECOLÓGICA DE ALCOY

Francisco Javier Ortega-Colomer Universitat Politècnica de València, INGENIO (CSIC-UPV) (fraorco@ingenio.upv.es)

RESUMEN

El 17 de abril del año 2009, día de la lucha campesina internacional, nació la red agroecológica Alcoy, una asociación de consumidores y labradores con dos objetivos generales comunes: autoabastecerse de alimentos ecológicos, locales y de temporada y conseguir que el trabajo en el campo sea digno y rentable para los pequeños agricultores. Esta iniciativa persigue desde su creación la idea de tejer la soberanía alimentaria, con los principios de la agroecología y, por tanto, favoreciendo los productos locales y de temporada, producidos por pequeños productores locales y no por la nociva industria agroalimentaria que destruye la vida campesina y los ecosistemas, con el uso de plaguicidas químicos de síntesis, fertilizantes nitrogenados (nitratos) provenientes de la industria del petróleo, fuertes emisiones de CO₂ favoreciendo el efecto invernadero y, en definitiva, contaminando la tierra, el aire, el agua y los ecosistemas, incluyendo nuestra salud. En este trabajo explicamos cómo funciona la red, como forma de autoabastecimiento, entre todos/as los/as socios/as.

Palabras clave: red agroecológica; producto local y de temporada; soberanía alimentaria; economía social.

1. Introducción y objetivos

Si pensamos en algunas de las verdades que más se sostienen en el tiempo y que menos aplica el ser humano en su actividad social y económica, encontramos aquella afirmación lógica que dice que en un planeta finito no se puede crecer de manera infinita. A pesar de que casi todos hemos pensado esto alguna vez, e incluso mencionado en alguna discusión sobre consumo con amigos, familia, compañeros de trabajo, existe aún poca relación entre el discurso y la acción. Este comportamiento tan contradictorio puede encontrar una posible explicación en la compleja red de intereses que se han ido conformando en los últimos tiempos. Parece ser que no se puede sobrevivir en un sistema como el capitalista a no ser que se crezca ininterrumpidamente. Y si este tren va a descarrilar, ;por qué no le ponemos freno, o simplemente nos apeamos en alguna parada, para cambiar de rumbo? Ante esta pregunta de difícil respuesta, uno puede pensar que lo que falta es una masa crítica que proponga un giro de 180º a la actual situación. No obstante, la tarea es ardua ya que, por un lado, los medios de comunicación de masas no acompañan. Por otro, tampoco lo hacen muchos centros educativos. Todavía quedan muchas familias que deberían anteponer sus actuales prioridades de consumo a la puesta en marcha de nuevos ritmos de consumo. No aparecen tampoco muchos indicios de propuestas firmes hacia un cambio en el actual modelo de consumo en las actuales propuestas políticas (tradicionales y nuevas). Hay, por tanto, un conjunto de elementos culturales y unos actores clave que impiden que esa afirmación, con la que iniciábamos este artículo, se pueda cumplir ni siquiera parcialmente en el corto plazo. Sin embargo, sí que existen propuestas que, a nivel local, pueden sentar las bases de un cambio de rumbo hacia un modelo sostenible en el tiempo, que cese el crecimiento incesante y descontrolado, consecuencia de la búsqueda de la maximización del beneficio puramente económico, para poder mantener los recursos naturales que nos quedan y mejorar al mismo tiempo la salud humana.

2. El panorama desolador de la alimentación a nivel global y su pequeña gran resistencia: la soberanía alimentaria

Ante el debate sobre la alimentación a nivel global, muchos intereses de grandes multinacionales están en juego. En ocasiones la información que emana de estos entes de dimensiones colosales distorsionan la realidad y permite impunemente la depredación de los ecosistemas naturales para poder hacer frente a unos planes definidos en torno a la búsqueda particular de unos objetivos que no están en consonancia con las limitaciones del planeta a un crecimiento continuado del uso de los recursos y mucho menos con la preservación del medio ambiente. Además, hemos de tener presente un problema adicional, pues a pesar de existir un exceso de producción de alimentos que daría para dar de comer a toda la población mundial, consecuencia de la aplicación de las técnicas fruto de la Revolución Verde, todavía la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, adelante) nos recuerda en su informe de 2014 que casi 7 millones de niños y niñas menores de 5 años sufren enfermedades curables y uno de cada tres muere por desnutrición (FAO, 2014). Por desgracia, los informes de esta entidad supranacional no tienen ningún efecto vinculante con las políticas de los gobiernos. Es por esta razón que surgen movimientos sociales que claman por un cambio hacia la soberanía alimentaria, que no es más que el derecho de los pueblos a decidir cómo producir la comida, y qué política alimentaria y de agricultura quieren. Es la capacidad de empoderamiento de las personas para producir alimentos saludables dentro de las prácticas de la agroecología y la sostenibilidad. Es, en definitiva, el derecho a decidir qué comemos y cómo nos abastecemos sin comprometer a las futuras generaciones.

3. Origen y evolución de la red agroecológica alcoyana

Teniendo en cuenta la situación un tanto pesimista que se extrae de los datos que arroja el informe de la FAO año tras año, unida al poco apoyo (o nulo) por parte de los Estados a revertir esta situación, sólo nos queda una alternativa: empezar a movilizar a la ciudadanía a partir de pequeños grupos organizados y concienciados con la causa en favor de la soberanía alimentaria.

3.1. Pasos previos a la constitución de la red agroecológica alcoyana

En toda creación formal de una empresa (independiente de su forma jurídica) existe un momento previo en el cual se deben establecer las bases para su creación,

puesta en marcha y mantenimiento. Así nos informan y asesoran en cualquier entidad de apoyo al emprendedurismo. Es lo que se llama la fase de desarrollo del plan de negocio, o plan de empresa. En el terreno de la economía social también existen estos ejercicios previos, sin embargo, hemos de tener en cuenta que la finalidad no es tanto el conseguir unos objetivos de carácter estrictamente económico, sino más bien, establecer unos objetivos a grandes rasgos, para luego estudiar la viabilidad económica, la cual es soportada estoicamente por los impulsores del proyecto, así como socios y simpatizantes que puedan compartir la causa que se persigue. Además, y dado que en los movimientos sociales suelen debatirse temas que no necesariamente están de acuerdo con los discursos hegemónicos, se da una fase previa en la que se discuten los planes alternativos, las visiones minoritarias, pero imprescindibles y, sobre todo, se enfoca el problema y las posibles soluciones desde un prisma de mínimos a los que se han de adherir el mayor número de personas. Esto es, se ha de encontrar un punto de equilibrio entre distintas visiones de un problema, para poderlo abordar seriamente, sin caer en el desánimo del «David frente a Goliath», a la vez que se ponen en común puntos de vista divergentes. En el caso de la puesta en marcha de grupos de consumo dedicados al cultivo y distribución de alimentos locales y de temporada, que es el caso que nos ocupa, se requieren varias jornadas de discusión previas al establecimiento formal de la asociación. Con estas jornadas lo que realmente se consigue es, por una parte, que gente que antes no se conocía y tenía intereses compartidos, tengan un punto de encuentro (esto nos suena mucho al 15M) fuera de los circuitos establecidos. Por otra parte, a través del aporte de información discutida, se van acumulando y sistematizando datos empíricos, argumentos solventes y evidencias contrastadas que acaban por legitimar los puntos de vista de los defensores de los principios de la soberanía alimentaria. Por último, se va confeccionando de manera colectiva la hoja de ruta que luego se materializará en un proyecto compartido para poder dar rienda suelta a lo que en su día no era más que una ilusión sin apenas cimientos.

3.2. Origen de la red agroecológica alcoyana

Así pues, y haciendo un homenaje al día de la lucha campesina internacional, el día 17 de abril de 2009, se crea la red agroecológica alcoyana. Se trata de una asociación compuesta por consumidores y agricultores concienciados con el me-

dio ambiente y con su propia salud. Este colectivo trata de superar los problemas anteriormente expuestos, y su meta es alcanzar la deseada soberanía alimentaria (o tender hacia la misma en contracorriente a los actuales modelos latifundistas de producción en masa). El planteamiento que se hacen los socios para tal fin es el de poner en contacto plantadores de alimentos ecológicos que actúan en un plano local y sólo ofrecen alimentos de temporada, con consumidores que están de acuerdo en mantener una relación de confianza con estos agricultores y que, por tanto, van a asegurar unos pedidos continuos en el tiempo. De esta manera, los labradores se aseguran que van a poder dar salida a sus cosechas, mientras que los consumidores van a poder obtener un alimento de calidad, sin intermediarios, y sobre todo libres de fertilizantes y pesticidas tóxicos con el medio y con su salud. Todos ellos, habrán de ponerse de acuerdo para tomar un montón de decisiones, unas más complejas que otras. Por ello, se ha de contar con la figura de coordinador de la red agroecológica, quien va a ser el punto de contacto para todos los socios, ya sean consumidores o agricultores. En cuanto al tipo de decisiones, vamos a resaltar las siguientes: 1) qué alimentos ofrecer, 2) cómo anunciarlos entre los socios, 3) cómo realizar los pedidos, 4) cómo y cuándo se materializarán los intercambios a partir de los pedidos realizados, 5) cómo se puede autogestionar la red, a partir de fuentes propias de financiación, sin recurrir a la deuda con agentes externos... Obviamente, estas prácticas requieren de un proceso de aprendizaje en el cual se tiene una menta abierta a los posibles errores que se vayan dando en el camino, para proponer alternativas que mejoren continuamente el funcionamiento de la red. Vamos, a continuación, a exponer las respuestas a los interrogantes en torno a las tomas de decisiones colectivas que la red ha puesto en marcha hasta la fecha de hoy.

3.3. Qué alimentos ofrecer

Esta cuestión atiende a la parte de oferta de la red, esto es, a los agricultores, si bien, la parte de demanda también participa del proceso, sobre todo a la hora de validar la decisión adoptada por los agricultores de qué alimentos se va a ofrecer y quién los va a aportar. Porque una vez se decide qué se va a incluir en la carta que oferta la red agroecológica, se habrá de asegurar un abastecimiento, incluso en los casos en los que, por razones ajenas al labrador, una variedad de alimento no llegase a poderse ofertar.

Empezando por una lista básica de alimentos cultivados localmente, a lo largo del año se va observando, discutiendo e informando acerca de la calidad de esta oferta. Así, al final del año se hace una valoración de la misma, para que, en caso de que haya habido algún problema, exista un margen suficiente para poder darle solución a través de la asamblea anual de los socios. De esta manera, se puede decidir, introducir nuevos agricultores para los mismos alimentos, o bien que los mismos agricultores ofrezcan nuevas variedades. También se puede dar el caso que el propio agricultor quiera dejar a otro una o varias variedades de las que cultiva, o directamente dejar de ofertar algo, al no existir una demanda suficiente para que esté ese alimento activo en la lista total. Con esta coordinación, que se da antes de que los agricultores preparen la tierra, se evitan duplicidades de esfuerzos entre los actores y se atiende a una demanda aún latente, minimizando el riesgo de generación de excedente sin salida.

3.4. Cómo se anuncian los productos entre los socios

Para ofrecer información a los socios, es necesario contar con herramientas de comunicación que faciliten la puesta en común entre agricultores y consumidores. Así, la creación de una lista de distribución de correos electrónicos de todos los socios y la puesta en marcha de una página web son los elementos básicos para este fin. Por una parte, es posible dar a conocer a los consumidores los alimentos que se podrán adquirir cada semana y, por otra, permite confirmar las adquisiciones por parte de los consumidores a los agricultores para que puedan preparar y servir los pedidos con suficiente antelación (dos días máximo). Adicionalmente, se comparten noticias e iniciativas que pudieran interesar a los socios. Y es que cada uno de ellos, tendría acceso a compartir cualquier información que le pareciese importante socializar. Un ejemplo de actividad clave para el buen funcionamiento de la red agroecológica alcoyana es el de las jornadas en el campo, en donde los consumidores pueden visitar los terrenos de los agricultores, para que éstos les expliquen cuál es el proceso real de cultivo de los alimentos. Al mismo tiempo, se genera mayor confianza entre los socios, al dedicar un día a conocer no sólo de dónde provienen los alimentos que va a tomar, y cómo están hechos, sino quién los hace y qué otras personas también apoyan desde su consumo responsable este tipo de movimientos.

3.5. Cómo se realizan los pedidos

El proceso de realización de un pedido es sencillo, si bien ha sido refinado a través de un proceso de prueba-error a lo largo sobre todo de los dos primeros años, para lograr mejorar la satisfacción de las dos partes. En primer lugar, los agricultores han de avisar al coordinador qué alimentos pueden cosechar y, por ende, ofertar cada semana, atendiendo a su estado de maduración óptimo. Esto se suele hacer los viernes, de manera que la página web provea de información actualizada al consumidor a lo largo del fin de semana, y hasta el lunes a mediodía. Esto hace que el consumidor tenga desde el viernes hasta el lunes para confeccionar su lista de productos que podrá ir a recoger cada miércoles por la tarde. El coordinador será el encargado, pues, de actualizar la información cada semana, así como de informar mediante correo electrónico a los consumidores, acerca de las novedades que pudieran querer comunicar los agricultores.

Como todo proceso, existen mejoras que aumentan el grado de satisfacción de los socios. En este caso, queremos destacar la puesta en marcha de un servicio a domicilio, que hizo que muchos consumidores continuaran siendo miembros de la red, a pesar de no poder atender los días de recogida al punto de encuentro (los miércoles).

3.6. Cómo se autogestiona la red agroecológica

Como hemos mencionado anteriormente, existe un coordinador de la red, quien se encarga de hacer de puente entre agricultores y consumidores. Es además el responsable de atender a ambas partes y de llevar el seguimiento económico de la red. A cambio, y dado que es una actividad que requiere tiempo y esfuerzo, recibe una contraprestación económica, que es fija, siempre que se puede, y sufragada por parte de todos los socios. La contraprestación económica proviene de un porcenta-je adicional (ahora del 16%) que se le cobra al consumidor y que permite que no se recurran a otras fuentes de financiación. Esta compensación económica solo la percibe el responsable de coordinar la red y es adecuada a tenor del tiempo que le dedica a esta actividad.

4. Conclusiones y retos

Como se ha podido observar, poner en marcha una iniciativa como la que actualmente hemos presentado es relativamente sencilla desde un punto de vista teórico, pero compleja a la hora de materializarla. Esta dificultad pasa por superar al menos dos obstáculos: el primero de ellos se refiere a poner de acuerdo a colectivos que no se conocen a priori, pero que van a socializar sus intereses, a conocerse y a ir, por tanto, refinando sus preferencias a partir de la interacción continua. El segundo de los obstáculos, hace especial énfasis en la puesta en marcha de un proceso de autogestión formal que permita atender a los deseos de ambas partes: agricultores y consumidores.

Obviamente, existen más dificultades que se van afrontando poco a poco y de manera escalonada en el tiempo, pero básicamente, la generación de confianza y el establecimiento de procesos formales simples para la puesta en común de los dos colectivos, son los dos objetivos logrados por la red agroecológica alcoyana. Esto lo podemos afirmar, dado que estas líneas están escritas en 2016, siete años después de la creación de la red. Por tanto, el primer reto a cumplir en el corto plazo es el de lograr la sostenibilidad de la red en el tiempo. En el medio y largo plazo, quizás, el reto no es tanto interno, sino más bien el de incorporar mejoras en los procesos internos actuales a través de la socialización con otros grupos de otros territorios. Es también importante, por tanto, difundir el camino recorrido hasta el día de hoy, para que en otros lugares se comience a poner la semilla de lo que en el futuro podría ser hacer realidad la puesta en marcha de más redes agroecológicas, si no iguales, que compartan los mismos valores y promulguen prácticas similares, con efectos beneficiosos, con respecto a situaciones anteriores, tanto para el campo como para el ser humano. De esta manera, y mediante un enfoque desde abajo hacia arriba, se puede generar una masa crítica que legitime más si cabe esta forma de ofrecer y adquirir cultivar y consumir alimentos que respeten los principios de la soberanía alimentaria. Estamos seguros de que se trata de un escenario mucho más respetuoso con la salud humana y con el medio ambiente. Quizás así también podamos empezar a cumplir aquella lógica que se resiste en el comportamiento humano y podamos dejar de crecer infinitamente, para no destrozar nuestro planeta finito.

5. Referencias

FAO (2014): El estado mundial de la agricultura y la alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, http://www.fao.org/3/a-i4040s.pdf [accedido en agosto de 2016].

CAPÍTULO 11

Ecollaures: un modelo agroecológico interdisciplinar para la transformación del País Valenciano en el siglo xxi

María José Méndez Gallart Escuela de Doctorado de la Universidad Politécnica de Valencia (mamengal@alumno.upv.es)

RESUMEN

Ecollaures es un colectivo organizado como Sistema de Participación de Garantía nacido en 2012 en la comarca de l'Horta, Valencia. En sus inicios ha centrado sus objetivos en la defensa del territorio y el cultivo agroecológico. Con una estrategia de autogestión y democracia directa, ha llevado a cabo el desarrollo de su actividad durante los últimos cuatro años a través de la toma de decisiones mediante la participación asamblearia de sus miembros. Se ha centrado en la consolidación práctica por la Soberanía Alimentaria y enfoca también su actividad a la de transferencia de conocimientos, para lo cual, se ha conectado con una red territorial de SPG que se expande a nivel global. En la actualidad es un referente en el País Valenciano para la creación de otros SPG. Como reconocimiento, en la primera edición de los premios innovación social 2016 del Ayuntamiento de Valencia, ha recibido el premio a la mejor experiencia en consumo de productos de proximidad (AA.VV Memoria Ecollaures, 2015).

Palabras clave: Agroecología, cooperativismo, Soberanía Alimentaria, defensa del territorio, sistemas de participación de garantía, autogestión, democracia directa.

1. Introducción

¿Qué es el SPG y que es la Soberanía Alimentaria?

Según el IFOAM, 2008 Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son sistemas de garantía de calidad aplicados a nivel local. Verifican a productores sobre la base de la participación activa de actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento (Ifoam, 2016).

En 1996 el movimiento Vía Campesina introduce en la FAO el concepto Soberanía Alimentaria; por definición es: el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Como colectivo con capacidad autocrítica, somos conocedores de que la Soberanía Alimentaria genera cierto desconcierto ciudadano, con respecto a quien debe de ser soberano y con respecto a qué. Esto es debido a que los ciudadanos con capacidad de crear masa crítica, en las sociedades capitalistas post- industriales solemos habitar en grandes metrópolis o ciudades, y somos pocas las personas que en realidad tenemos la opción de ser soberanas en nuestras vidas y por tanto, es difícil decidir sobres nuestras opciones de vida, por cuestiones prácticas.

Es por ello que se puede tender a pensar que la Soberanía Alimentaria es un concepto un poco idealista. Esta visión de que lo que se puede hacer conlleva mucho esfuerzo, y no siempre es posible, es real. Como ejemplo sirva la dificultad de consensuar entre los agricultores y elaboradores qué y cómo recolectar y distribuir, con los consumidores, para que ambos puedan decidir qué y cómo consumir, el proceso de todo este canal comercial es elaborado. Para llevar a cabo esta realidad se han de identificar los factores que dificultan a las personas tomar decisiones sobre su vida cotidiana, los relacionados con el consumo; por ejemplo: el acceso al producto, sus horarios para comprar, las relaciones laborales derivadas de sus hábitos de consumo, cuál es la distribución de tareas reproductivas y de cuidados de los que labradores o elaboradores, su previsión de riesgos en las cosechas, etc.... con el propósito de tenerlos en cuenta a la hora de diseñar estrategias comerciales. Por otra parte es necesario considerar estrategias comunicativas, culturales y de generación de imaginarios sociales más amables y menos excluyentes, que permitan a amplios sectores sociales poco soberanos y poder así sentirse reconocidos en el proyecto de la Soberanía Alimentaria (Espluga Trenc, Josep, 2016).

En este sentido conocer el proceso por el que se ha ido gestando el SPG Eco-

LLAURES puede resultar una herramienta útil para aquellos que deseen hacer uso de este modelo de comercio y consumo nos permitirá acercarnos al concepto práctico de Soberanía Alimentaria.

2. Contenido-Desarrollo

La característica más innovadora del SPG Ecollaures es el eje central en torno al que se organiza, que es el social. Esta prioridad relacional frente a la económica, toma forma de red y es esta sobre la que se dinamiza el colectivo, algo que la hace sumamente particular, como colectivo las relaciones humanas son las que determinan sus procesos y también sus resultados. La confianza es la moneda de cambio para las personas que comercializan y consumen estos alimentos. Y esta confianza centra sus objetivos en el cultivo agroecológico, en la elaboración artesanal, en el desarrollo local y en la transferencia de conocimientos.

Todas las personas implicadas en Ecollaures defienden la Soberanía Alimentaria, como un derecho ciudadano, este pensamiento holístico agrupa ecología, política, agricultura y economía, lo que llevado a la práctica supone a través del cultivo, distribución y consumo de la agricultura, o de la elaboración de alimentos o bienes de primera necesidad para el cuidado personal, una transformación social, que procura estar en armonía con la naturaleza proporcionándole a la misma sostenibilidad, respetando sus ciclos ecosistémicos. Lo que nos devuelve a significar la coexistencia del ser humano en la misma naturaleza ya que como seres vivos, al igual que las plantas y los animales formamos parte de ella.

Esta retroalimentación sociedad-consumo-producción-elaboración-distribución hace que en la dinámica interna en la creación de las guías que definen sus objetivos participen los agricultores, los elaboradores y los consumidores.

La guía es la herramienta mediante la cual se lleva a cabo la supervisión del conjunto de los objetivos que son los que dan cohesión al grupo, esta supone también una alternativa legal a la certificación oficial de agricultura ecológica, con lo que nos permite poder acceder a mercados regulados de venta directa por la administración. Los costes administrativos, sin embargo se reducen considerablemente, pudiendo destinarse estos medios económicos a otros fines, por ejemplo, de cultivo de la biodiversidad a través de la acción humana, como pudiera ser, por ejemplo en el futuro, la creación de un banco de semillas colectivo. La obtención del sello

que certifique el cultivo agroecológico, implica haber alcanzado estos objetivos y permite la participación en el mercado social.

La ausencia de crematística en la obtención del sello es la garantía de que todos los agentes implicados persiguen fines que los autodefinen, valores sostenibles, saludables y medioambientales por encima del valor del lucro o de relaciones interesadas. Eliminando por voluntad propia, las relaciones de poder.

Para ello es necesaria la autogestión y una implicación activa de cada uno de sus miembros, mediante la organización de grupos de trabajo, comisiones y votos asamblearios en las tomas de decisiones.

La participación mediante la democracia directa cohesiona al grupo, cuyos miembros tienen la obligación de cumplir unos requisitos mínimos de acción, ya que se comprende que el trabajo en el desarrollo del SPG ECOLLAURES ha de ser repartido de forma justa entre sus miembros. Que recaiga de forma rotativa en cada uno de ellos, mismos valores, mismos fines, reparto equitativa de tareas, equivale a confianza en el trabajo que van a desarrollar otros.

Este modelo de acción en el que los participantes se reparten las tareas, en el que ninguno de ellos ocupa un cargo remunerado ni está jerarquizado, supone una transformación total en las relaciones de consumo para los ciudadanos que participan de este mercado, el alimentario, de forma específica.

Consideramos que supone una revolución incipiente en las formas de consumo, que es un reflejo del ideal de la justicia social y el que el respeto organizativo y la fluidez del proyecto es la materialización del ideal de las relaciones horizontales.

3. Relación entre productores, elaboradores y consumidores

Para llevar a cabo la supervisión en la consecución de los objetivos, cada sector que compone el SPG ECOLLAURES ha elaborado o elaborará y modificará en el futuro una guía, que será revisada y aprobada en una asamblea, cada participante representa un voto.

En base a los objetivos definidos en las guías, se programan unas visitas anuales que tienen lugar a partir de los meses de Abril hasta Septiembre.

Cabe señalar que el SPG no funciona como un mecanismo de control, sino de soporte. Consideramos que, como comunidad, nos interesa conocer y comprender todos los procesos que interfieren en algo fundamental en nuestras vidas y en

nuestro ecosistema como es la cadena trófica de nuestra alimentación. Puede tener un interés egoico puesto que el consumo tiene una implicación medioambiental, si tenemos en cuenta que el ser humano forma parte de los ecosistemas.

Consideramos que urge trabajar profundamente con la recuperación de semillas autóctonas, su conservación y el cuidado de la biodiversidad.

En las visitas se lleva a cabo ese acto de confianza, de responsabilidad común, que conlleva ser ciudadano de una comunidad global, hacemos consciente el proceso por el cual recibimos el servicio gratuito de nutrientes que nos brinda la naturaleza a través de la Tierra, con la que, como poco, podemos ser respetuosos. Ponemos en valor que consumidores pudiéramos recuperar la conciencia, que bien tienen o debieran tener los agricultores, de que los alimentos que nos proporciona la naturaleza son seres vivos, y que los sistemas de equilibrio y las leyes que rigen en ella con respecto a sus ciclos han de respetarse, con el fin de cuidar y conservar la biodiversidad que entre otras cosas, ya que esta nos incluye y afecta a nosotros mismos puesto que formamos parte de un ecosistema, el terrestre, ligarnos a través del consumo con la necesidad de mantener el bienestar y el equilibrio eco sistémico supone también un conocimiento profundo de los ciclos de la alimentación en relación con los ciclos vitales naturales y sus estaciones, esto implica un grado de consciencia que va más allá de la relocalización comercial, implica un reconocimiento al capital natural (Almenar, Ricardo, 2012).

Los ecologistas tenemos conciencia de que gracias a ella podemos recolectar nuestros alimentos y comerciar con ellos, y que esto es lo que constituye, el sustento de las comunidades, la base económica de las mismas, y que el intercambio de los productos supone el desarrollo social de sus miembros.

Cada elaborador o productor, recibirá la visita de, al menos, tres miembros del colectivo, que pueden ser otros productores o elaboradores y, al menos, de un consumidor.

El carácter de esta visita busca un acercamiento a la realidad de las cosechas o de las producciones; puesto que hay múltiples factores que interfieren en la producción total anual y que estos son los que deseamos tener en cuenta a la hora de determinar el precio del producto que consumimos.

Se sugiere que al final de la visita se produzca un momento lúdico, de carácter sencillo donde aparezca la parte menos técnica y tenga lugar la parte más social del intercambio y se celebre de este modo, el proceso de transformación socio-económica que estamos llevando a cabo. Todos los individuos que formamos parte de

Ecollaures deseamos medrar, pero no deseamos hacerlo a costa de la desigualdad entre los demás seres humanos ni el detrimento de los ecosistemas. Deseamos hacerlo a través de la justicia social y la defensa del territorio.

Desde esta perspectiva consideramos que consumir es un acto político ya que como ciudadanos disponemos de una alternativa práctica en la defensa del territorio, lo que supone poder abandonar la lucha virtual a la que alude el psicólogo Fernando Cembranos que sucede en ocasiones en la red y se lleva a cabo en las pantallas y en los medios de comunicación por otra, la que tiene lugar en un espacio físico, en el territorio del País Valenciano.

La participación de cada ciudadano constituye, y lo hará en el futuro, el bienestar de un conjunto de personas que conforman la sociedad, a través de un estilo de consumo. Es un acto político también porqué dejamos al margen a los intermediarios que se benefician de forma directa de un trabajo, innecesario, ya que este puede atajarse en la cadena de distribución, y esto sucede porqué dos de los objetivos de sus guías son el desarrollo local y la baja emisión de ${\rm CO}_2$ en el cultivo y en el transporte para el comercio de los alimentos. El objetivo es que se consuman tan cerca como sea posible desde su lugar de origen.

Deseamos establecer un mercado de venta directa, bien sea a través de individuos, o a través de colectivos dedicados a la restauración pública en general, como hospitales, colegios, escuelas, cárceles, etc., consideramos que estos clientes tienen la capacidad de gestionar los pedidos, pueden llegar a hacerlo como lo hacen hoy los grupos de consumo.

Evitando de este modo que se incremente el precio de los alimentos que salen del campo y llegan a nuestra mesa y evitando que los costes y beneficios derivados de la agricultura y del consumo de alimentos se reparta de forma injusta.

Por otra parte, algunos de los miembros de Ecollaures se han constituido como Cooperativa y el sello forma parte de la red de economía alternativa social y solidaria del País Valencià (REAS) dentro del marco legal de economía del tercer sector que considera que los derechos de los más vulnerables pueden y han de defenderse a través de los beneficios obtenidos por las empresas y además contempla una participación en la sociedad con un reparto del trabajo y de los beneficios más equitativo e igualitario entre sus miembros.

4. Ecollaures y su relación con la comunidad universitaria

Uno de los objetivos del colectivo se centra en la transferencia de conocimiento, ámbito que cobra especial interés para la comunidad universitaria, ya que los centros de investigación pueden conocer la realidad de los agricultores y elaboradores y a través de él hacer un análisis de resultados de la práctica agroecológica, desde el rigor científico (Khun, Tomas, 1971) Existe una lucha académica abierta, entre los defensores de la eficiencia en el cultivo de los organismos genéticamente modificados y los defensores de los métodos sostenibles que respeten la biodiversidad natural, en este punto es donde cobra mayor sentido la necesidad de la transferencia de conocimiento.

Ya que éste puede suponer un cambio de paradigma para la comunidad científica que ya reconoce estos procesos como beneficiosos para los ecosistemas y tratar de frenar, mediante la modificación de la legislación vigente el uso de pesticidas, las consecuencias medioambientales del cultivo intensivo y las del uso de organismos genéticamente modificados. Ya que, en ninguno de estos casos, se tiene ni se ha tenido en cuenta, el principio de precaución.

Algunos de los productores de Ecollaures se vinculan a la Universidad Politécnica de Valencia mediante el suministro al Grupo de Consumo Vera, como colectivo, está abierto a participar en espacios en construcción, por ello ha participado en varias investigaciones, IAP y estudios. También forman parte de Ecollaures dos entidades que están radicadas en la UPV son organizaciones sociales que trabajan por la Soberanía Alimentaria, estas son: CERAI e Ingeniería Sin Fronteras.

Pero no sólo es en el ámbito académico es donde Ecollaures ha de llevar a cabo y lleva la labor de transferencia de conocimiento, puesto que entendemos que la pedagogía existe dentro y fuera de las comunidades educativas.

Este lugar de trasvase se realiza, en la actualidad de forma directa mediante la acción participativa en lo social, en mercados, ferias y formaciones y, también de forma virtual a través de las redes y de la tecnología cibernética.

Suponiendo el acceso a la información una prioridad para el desarrollo de otros SPG. Siendo un logro, para todos, poder compartir todos estos tipos de conocimiento, los tradicionales, los orales, los populares y los académicos.

5. Ecollaures, un trabajo en red

Como colectivo, Ecollaures tiene una gran riqueza, esto se debe a su diversidad, lo que desde un punto de vista biológico, le augura buenas expectativas.

Tiene un porcentaje bastante alto de consolidarse con éxito. De sobrevivir y de adaptarse a su entorno. En su medio natural, se coordina el trabajo llevado a cabo por otros SPG en el territorio y a su vez trabaja en red 2.0 con el uso de las nuevas tecnologías y cuentas de correo, a través de los cuales se organizan encuentros, jornadas, etc., entre los miembros y con otros posibles actores que apuestan por la Soberanía Alimentaria. Esto significa que está en contacto con otros SPG del territorio nacional el cual permite un intercambio continuo y enriquecedor de información a través de mails y contactos personales que se hacen posibles a través de internet.

Desde la perspectiva de lo ecosocial, en ECOLLAURES cabría plantearse el objetivo de establecer relación con la Coordinadora de Grupos de consumo del País Valencià. Lo que es ya una realidad es la membresía en REAS y la red estatal de SPG.

Ecollaures ha participado a lo largo de todo este tiempo en muchos de los eventos se que han organizado desde estos colectivos, siendo los anfitriones del I Encuentro Internacional de Sistemas de Participación de Garantía que se celebró en Valencia en el año 2015, en el que participaron SPG de otras ciudades del territorio Español, Europeo y Latino Americano.

Además de la transferencia de conocimiento, la razón de ser de ECOLLAURES es el comercio y la distribución de los alimentos, el carácter económico de cualquier actividad humana que, mediante el trabajo remunerado se que proporciona, en buena medida el que proporciona la dignidad humana en cualquier parte del mundo. Las condiciones laborales determinan las posibilidades de tener o no, una buena vida.

Se estima que la red que se teje en torno a la comercialización de los productos de los productores y elaboradores es amplia y que agrupa de unas 3.000 a unas 9.000 dependiendo de los factores de producción y distribución de la época del año.

La distribución abarca mercados no sedentarios de venta directa, a clientes individuales, mercados de la tierra, tiendas de barrio, ferias, mercados municipales y grupos de consumo.

6. Ecollaures ecofeminista

El ecofeminismo es una apuesta de futuro dentro del colectivo. Por ese motivo, recientemente, se ha creado un Grupo de Trabajo que propone analizar la situación de la mujer en el campo dentro del colectivo y su relación con los cuidados familiares, pretende poner en valor, tal y como reivindica esta corriente filosófica y política, la economía de los cuidados. Son hombres y mujeres interesados en conocer y difundir las bases teóricas de la historia de esta tendencia y para poder llevarla a la práctica colectivamente. La labor de sensibilización que se ha de llevar a cabo, así como la pedagógica y educativa de nuestras futuras generaciones es crucial para que la ecología y el feminismo, puedan ocupar un lugar determinante y visible en la defensa de nuestros derechos como ciudadanos.

7. Ecollaures desarrollo local y ambientalismo

Ecollaures defiende la ecología a través de la agricultura, la Agroecología, es una disciplina que tiende a la transdisciplina, por sus implicaciones medioambientales, sociales, económicas y de la perspectiva de la salud.

Desde el ámbito de la justicia social y el ambientalismo, reivindica el uso y la recuperación de espacios abandonados por la administración o por particulares, llevando a cabo iniciativas legales de custodia de territorio, lo cual, desde el punto de vista de la ética ecológica supone la aplicación práctica de un pensamiento filosófico.

8. Ecollaures: administración, legislación y formas jurídicas

La administración juega un papel fundamental en el apoyo y la difusión de los SPG, pueden apoyar estas iniciativas de las siguientes maneras:

- 1. Promover el mercado orgánico emergente.
- 2. Permitir que el cumplimiento con la regulación orgánica se adapte a las necesidades y realidades de cada territorio.
- 3. Incluir excepciones en la regulación orgánica.

- 4. Adaptar la certificación grupal con requisitos compatibles con los SPG.
- 5. Incluir a los SPG como uno de los sistemas de evaluación de la conformidad permitidos en la regulación.
- 6. En Ecollaures las entidades, sociedades e individuos que forman parte del Sistema de Participación de Garantía, elaboradores, productores, sus procesos y en su distribución, respetamos y reunimos todos los requisitos legales para desarrollar nuestra actividad de acuerdo con la legislación vigente. Eligiendo cada uno de forma independiente la forma jurídica más adecuada a sus necesidades organizativas. Siendo sensibles como colectivo a las formas que se inscriben en la legislación que impulsa el Tercer Sector, con implicaciones en la economía social como son las Cooperativas.

Consellería de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, Ordre 16/2015, de 27 de maig, de la Conselleria de Presidència i Agricultura, Pesca, Alimentació i Aigua, per la qual es regulen les condicions d'higiene de la producció primària dels productes agraris per a la venda directa al consumidor i la venda en circuits curts de comercialització. [2015/5627] ORDEN 16/2015, de 27 de mayo, de la Consellería de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se regulan las condiciones de higiene de la producción primaria de los productos agrarios para la venta directa al consumidor y venta en circuitos cortos de comercialización. [2015/5627]

Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Real Decreto 1338/2011, De 3 DE Octubre, por el que se establecen distintas medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios. (B.O.E del 14)

Reglamento (CE) 178/2002, de 28 de enero de 2002 (DOUE L 31, de 01.02.2002), por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

Reglamento (CE) nº 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Y se acoge a:

- El Plan de Seguridad Alimentaria de la Comunidad Valenciana.
- La Guía de Buenas Prácticas de Higiene en la producción primaria agrícola del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.

9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS: CÓMO CRECER Y HACIA ADÓNDE

El desarrollo local tiene que ver con la cuestión de consumo y territorio, se puede estableces un área lo más local que sea posible. Pero también se han de tener en cuenta aquellos colectivos que aún estando más allá de estas áreas, consumen los alimentos y productos que fijen a la población rural en un territorio, aunque estos estén más lejos. Por ello consideramos que la colaboración en la distribución entre muchas iniciativas es mas importante que la distribución de la producción individual y que llegar a funcionar como una red de apoyo mutuo es más importante que todo lo demás.

Uno de los retos al que se enfrenta Ecollaures es la entrada constante de nuevas iniciativas y con ellas nuevas personas. De entre todos sus miembros habrá quienes militen como activistas y otros cuyos objetivos sean más prácticos, que requiere también una buena atención para que poco a poco se integre en una dinámica soberanista que no resulte excluyente. Hay que transformar la sociedad y esto se ha de hacer desde dentro. Por otra parte, para crecer es necesario que el consumidor y los productores no concienciados obtengan atractivos que no sean sólo de carácter ético, que incentiven la transición del cliente a este tipo de agricultura, y que estos sean una alternativa interesante a los que ofrece la corriente principal.

A los productores les puede interesar formar parte de un SPG ya que el supermercado paga poco y tarde y además no da facilidades para planificar su producción, en el SPG este es un asunto a abordar entre las contrapartes. Hay que desatascar la planificación, y saber si sus miembros quieren comprometerse en ese terreno.

Recientemente se ha publicado el I Pla Valencià de la Producció Ecológica que analizaremos y contemplaremos en profundidad.

10. Referencias bibliográficas

Almenar, Ricardo, 2012: El fin de la Expansión. Ed. Icaria, Madrid.

Espluga Trenc, Josep, 2016: ¿Qué piensa la Universidad del término «Soberanía Alimentaria»? Núm, 25

Best practices for organic marketing regulation, Standards and conformity assessment: Guidance for developing countries, FAO, IFOAM, and UNCTAD ITF 2007: (http://unctad.org/trade_env/itf-organic/meetings/misc/ITF_Reg_Guide_Final_20070116.pdf) Consultado 3/10/2016.

Kuhn, Thomas, 1971: La estructura de las Revoluciones Científicas, Ed. Brevarios, Mexico.

Autores Varios, 2015: Memoria SPG Ecollaures CERAI. Valencia.

PARTE QUINTA

Experiencias transversales

CAPÍTULO 12

Inspira't. Un nuevo modelo de formación y empleo para personas con discapacidad intelectual que se apoya en la educación para la sostenibilidad

E. Luna Botet
Técnica de Integración Laboral / Responsable del SEPIFE*
(empleo@patronatofranciscoesteve.org)

S. Huertas Alcalá Técnico en educación ambiental / Colaborador del SEPIFE (serahuertas@gmail.com)

ANTES DE EMPEZAR

La mente se nutre de cambio. Se puede nutrir la mente de cambio de dos modos: el modo «tipo cine» (inmóvil en un entorno móvil) o el modo «tipo viaje» (móvil en un entorno inmóvil).

JORGE WAGENSBERG

Dice Jorge Wagensberg que hay dos formas de enfrentarse a la realidad. Una en la que el mundo es un mundo de preguntas y tú debes afanarte en buscar las respuestas, debes encontrar el «porqué» y el «para qué» de las cosas y otra en la que el mundo es un mundo de respuestas y tú debes ser quien formule las preguntas, debes encontrar el «cómo». Es posible que con Inspira't hayamos sido capaces de descubrir algunos «cómos» que nos gustaría compartir.

Recurrir a los clásicos siempre es una buena idea para explicar-explicarnos el

^{*} Servicio Empleo Con Apoyo del Patronato Intermunicipal Francisco Esteve (SEPIFE) Quart de Poblet (Valencia).

porqué y el cómo de las cosas. Eso hemos hecho aquí, recurrir una vez más a ellos. Antes de desplegar nuestra tesis sobre la necesidad de una nueva mirada hacia el colectivo de personas con discapacidad intelectual (en adelante PDCI) que nos permita reorientar los planteamientos formativos que les proponemos/ofertamos, vamos a revisar muy rápidamente algunas de las enseñanzas que nos deja la filosofía aristotélica sin ninguna pretensión más que la de simplificar para después sistematizar un modelo metodológico que queremos que sea una respuesta real a las necesidades de formación integral del colectivo. Un modelo que hemos testado, que funciona y que nos sentimos interpelados a compartir con quienes queráis leernos.

Vamos allá...

1. Nuestra tesis

En la filosofía de Aristóteles encontramos esta distinción para aclarar la naturaleza de la práctica humana:

Poiesis: Acción cuyo fin consiste en hacer realidad un artefacto o producto material específico. Basada en el conocimiento técnico y en el entrenamiento.

Praxis: Acción cuyo fin pretende producir algún bien moralmente valioso o humanamente deseable. Es una forma de acción inmaterial. El bien que se persigue se construye a través de la propia práctica en el seno de un entramado de relaciones que implican intereses, opiniones, decisiones. La praxis no es, por tanto, una opción aséptica como lo puede ser la *poiesis.* No es neutral. Es una acción impregnada de valores. Comprometida. Se diferencia además de la *poiesis* en que sus fines nunca son inmutables o fijos, muy al contrario están sometidos a revisión en el seno de la evolución de los CONTEXTOS.

Aristóteles vincula a la praxis otro concepto, el de *phronesis o sabiduría práctica* que nos permite saber qué principio ético general y qué actitudes personales hay que aplicar en una determinada situación.

En el marco de nuestra cultura dominante basada en la *competitividad*, el concepto de práctica, como praxis, ha quedado marginado hasta su casi total desaparición, de manera que cuando hablamos de práctica todo el mundo entiende *poiesis* gobernada por la *techne* y nadie entiende *praxis* apoyada en el compromiso y la reflexión personal. Las connotaciones para el colectivo de personas con discapacidad son devastadoras. De hecho, la tesis que defenderemos en este artículo

se centra precisamente en esta cuestión: El Talón de Aquiles de la formación para el empleo para las personas con discapacidad intelectual es que hunde sus principios en la cultura de la competitividad y está centrada fundamentalmente en la poiesis y muy poco o nada en la praxis.

2. ¿Qué es y qué hemos coseguido con Inspira't?

Inspira't es un proyecto que se sustenta sobre tres ejes: La formación, el voluntariado y el empleo. Se trata de un proyecto de capacitación profesional y ciudadana articulado a través de la formación y el voluntariado ambiental en el entorno local. Persigue, además de proporcionar una formación completamente adaptada para continuar con la línea de mejora de la empleabilidad del colectivo, el reconocimiento y autorreconocimiento de las pcdi como ciudadanos de pleno derecho, tomando como hilo conductor la educación ambiental y la sostenibilidad.



Desde 2013, fecha de inicio del proyecto, los 15 participantes se han estado formando sobre algunos de los temas fundamentales de la educación ambiental (Agua, energía, residuos, consumo responsable, cambio climático, biodiversidad) así como en competencias de comunicación y dinamización de grupos para poder ejercer con garantías sus funciones como educadores ambientales. La formación ha

contado siempre con una vertiente teórica del trabajo en el aula y una parte práctica articulada en forma de acciones de voluntariado ambiental desarrolladas siempre en el entorno local.8 de las personas formadas en el marco del Inspira't han tenido ya la posibilidad de ejercer de manera profesional su trabajo en el ámbito de la educación ambiental. El resto ha incorporado a su práctica cotidiana (laboral, familiar, de ocio, etc.) los valores de la sostenibilidad.

A través de este planteamiento, hemos conseguido generar un marco teórico desde la PRAXIS cuya misión es ¿por qué no? romper esa forma de entender la práctica, abrirse a otros planteamientos, a otras posibilidades, incluso a la utopía, y formular una alternativa de formación para el colectivo de pcdi que contribuya a resolver no sólo los conflictos cognitivos sino también los éticos y responder a una demanda del grupo en cuestión: *la de poder ocupar parte de su tiempo en trabajar activamente por mejorar su entorno*.

Sería muy injusto, además de falso, negar los grandes avances en el abordaje integral de la discapacidad intelectual en los últimos 20 años. Los cambios no sólo han afectado a la nomenclatura que hemos ido cambiando una y mil veces sino que ahora ya miramos mal a quienes hablan en términos de discapacidad en lugar de capacidad. Incluso se habla de capacidades diversas y de diversidad funcional para evitar el término discapacidad. Ahora bien, a poco que ahondamos en este supuesto cambio de mirada nos damos cuenta de que se trata en muchas ocasiones de un cambio más estético que real. Evidentemente nadie se atreve a discutir a día de hoy que las PDCI tienen capacidades, muchas y muy variadas. Es cierto que nadie pone en duda a día de hoy que las PDCI tienen capacidad para hacer cosas, capacidad para adquirir conocimientos técnicos, incluso capacidad para ser productivos. Se les entrena, de hecho, para adaptarse a las demandas del mercado, para subordinarse a los intereses de las empresas y se busca la solución a las carencias formativas en miles de cursillos superespecializados y encadenados unos con otros, en el mejor de los casos, pero de los que está ausente toda preocupación por desarrollar actitudes, competencias y valores que se pregonan, sin embargo, como inversión de futuro fundamental de toda sociedad moderna. A estas alturas, ya todos sabemos que la formación no puede reducirse a mera instrucción y adiestramiento y sin embargo, cuando diseñamos la formación para el colectivo de personas con discapacidad intelectual seguimos cayendo en el mismo error de siempre. El despojar a las PDCI de su dimension ética y ciudadana y olvidarse por tanto de incluir en los programas formativos de desarrollo de actitudes, valores y competencias tan necesarias para el trabajo como para la vida.

Según el modelo de Shalock y en cuyo paradigm nos movemos, las dimensiones que regulan la calidad de vida son ocho: El bienestar emocional, las relaciones interpersonales, el bienestar material, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, la inclusion social y los derechos.

Si los que nos dedicamos a esto lo tenemos claro, como decimos, que el objetivo de nuestro trabajo es promover la calidad de vida de las personas con discapacidad intellectual, debemos asumir, en primer lugar, nuestra función como element de transformación social y eso nos debe llevar a afrontar dilemas éticos que afectan no solo a las PDCI sino a la ciudadanía en general. Las PCDI encuentran en nuestras organizaciones un lugar en el que recibir una formación con apoyos especializados pero debemos tener muy claro que lo hacen siempre desde su condición de ciudadanos de pleno derecho. Este enfoque lleva implícito un reconocimiento de los derechos pero también de las necesidades individuales así como de la necesidad de poner en práctica un modelo de intervención centrado en las personas y no en los servicios y en el que el entorno es determinante para obtener buenos resultados.

3. La importancia de saber mirar

Innovacción: cualquier cosa que deje de ser una cosa cualquiera.

JORGE WAGENSBERG

La obsesion por el empleo a cualquier precio no debe hacernos perder la perspectiva básica: Hay que trabajar para vivir, no solo vivir para trabajar. Las democracias avanzadas europeas no pueden renunciar a la cultura de la solidaridad y la ética de la igualdad bajo el pretext de la globalización y la competitividad. Los yacimientos de empleo nos brindan la posibilidad de reinventar nuestras sociedades restableciendo el sentido y la importancia de cada cosa: cohesion social y creatividad para una economía plural.

D. Jover, Praxis de la Esperanza. Barcelona. 2006

Inspira't propone una nueva mirada hacia el colectivo de personas con discapacidad intelectual (PDCI), una mirada que comienza por saber escuchar las demandas de las propias personas y que, atendiendo a esas demandas, permite reorientar los planteamientos habituales en la formación para el empleo hacia *una*

metodología realmente distinta a la tradicionalmente utilizada con el colectivo, que promueve la formación en contextos reales y socialmente significativos, la participación ciudadana, la autodeterminación, el voluntariado, la capilaridad con la sociedad y con el entorno. Un planteamiento en el que se considera que el verdadero éxito de la formación consiste en formar ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal. Con la persona con discapacidad siempre en el centro de la intervención, como protagonista antes, durante y después, Inspira't busca el empoderamiento real de quienes se forman, así como crear unas condiciones adecuadas que les permitan ejercer como ciudadanos. Inspira't propone, en definitiva, una mirada, que no descuida la dimensión ética del ser humano por el simple hecho de tener una discapacidad intelectual. Una mirada que no rehuye el trabajo basado en valores y que se orienta, fundamentalmente, a fomentar la responsabilidad, el compromiso, la identificación con la causa, el empoderamiento, la capacidad de iniciativa y la autogestión, la participación y la creatividad y que contribuye a forjar vínculos y favorece la inclusión social. Que contribuye, en resumen, a mejorar la calidad.

Un planteamiento de estas características no puede nacer si no es a través del intercambio y la suma de ideas y energías. Así nació Inspira't en junio de 2013, como un proyecto de cooperación entre cuatro entidades: Patronato Intermunicipal Francisco Esteve, Ayuntamiento de Quart de Poblet, Plena Inclusión CV y Aktúa, planteado como un proyecto de formación y voluntariado ambiental que permitiera ofrecer una formación encaminada a mejorar la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad intelectual vinculadas al Servicio de Empleo con Apoyo del propio Patronato a través de una experiencia innovadora y tomando como hilo conductor la educación ambiental y la sostenibilidad. Se planteó como una iniciativa de formación para el empleo a través del voluntariado ambiental y el fomento de la práctica ciudadana en el entorno local que ofrecía la oportunidad a las pedi de formarse ejerciendo como agentes de cambio. Para entender lo poliédrico del planteamiento, es necesario que lo situemos dentro del paradigma del Aprendizaje-Servicio.

El Aprendizaje-Servicio es una metodología que propone la combinación de procesos de aprendizaje del grupo y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden mientras dan respuesta a una necesidad real del entorno con la finalidad de mejorarlo. Es, por tanto, una metodología que permite unir el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de

competencias con el compromiso social y la adquisición de valores. Además, y por si fuera poco, explora en las necesidades del entorno con el fin de generar nuevos yacimientos de empleo alternativos a los tradicionales.

Es sencillo y a la vez muy poderoso porque se trata de un planteamiento más filosófico que metodológico que consiste en reconciliar la dimensión cognitiva con la dimensión ética de la persona y la calidad de la formación con la inclusión social. Es una práctica asentada en la ética en tanto que filosofía práctica, que conduce al grupo en formación a asumir un compromiso ético guiado por un compromiso transformador. Así, y aquí viene lo verdaderamente revolucionario, las personas con discapacidad intelectual, tradicionalmente receptoras de servicios y habitualmente condenados a un rol pasivo desde el punto de vista de la ciudadanía, asumen un rol proactivo para convertirse en ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno y de contribuir con su trabajo a hacer de éste un mundo mejor.

Ocurre que el hecho de prestar un servicio a la comunidad te hace sentir parte de ella y provoca un proceso de definición de uno mismo en relación con los demás. Permite a las personas con discapacidad intelectual crear/adquirir/forjar su identidad tantas veces negada. Todos, todos, necesitamos responder a preguntas como ¿quién soy? ¿qué puedo hacer de mi vida? Y ocurre, además, que saber que lo que haces es útil, constatar que aplicando tus conocimientos y habilidades haces algo valioso para los demás dota de sentido a lo que aprendes, generándose así unos aprendizajes significativos muy difíciles de olvidar. Inspira't posibilita de este modo la adquisición de competencias profesionales y propone a la vez una acción impregnada de valores (*praxis*).

La misión de Inspira't es, por tanto, la capacitación socio-profesional de un grupo de personas con discapacidad intelectual para ejercer como educadores ambientales con solvencia a través de un programa formativo bien definido y basado en la adquisición de competencias, pero sobre todo y por encima de eso, ser una escuela de ciudadanía. Entendemos el empleo como una parte más del proceso o, en todo caso, como una consecuencia del mismo. No perseguimos, por tanto, la inserción laboral pura y dura y a toda costa, sino contribuir humildemente a promover un cambio de modelo basado en la cooperación, en el que todos tengamos cabida más allá de nuestro potencial competitivo en el mercado ordinario de trabajo.

4. La importancia del entorno

Somos agentes de cambio y tenemos una responsabilidad ante el bien común.

Daniel Jover

El servicio a la comunidad se centra en el entorno más cercano, sin prejuicio de asumir el desarrollo de otras actividades propuestas fuera de él. Este entorno es el propio municipio de Quart de Poblet que nos proporciona un escenario perfecto para articular acciones de voluntariado ambiental que nos posibiliten desarrollar nuestra propuesta metodológica de 'aprender haciendo' a partir de un programa de acciones que se desarrollan en asociaciones y centros educativos del municipio en forma de talleres, charlas y actividades que promueven la sensibilización ambiental desde cualquiera de sus vertientes.

Las actividades desarrolladas junto a la comunidad educativa local han dado lugar a dos proyectos que se han afianzado claramente en el marco del Inspira't así como en el propio entorno local. Por un lado, el *Huerto Escolar Ecológico* impulsado y gestionado por el propio equipo de educadores ambientales formados en Inspira't en la Escuela Infantil Municipal y por otro, la creación de un programa de actividades de educación ambiental estructurado en base a talleres prácticos y actividades de calle que imparte y dinamiza el propio equipo de educadores ambientales Inspira't y que se ofrece a todos los centros educativos del municipio en el marco del programa municipal de *Quart a l'Escola*.

5. Contribución a un desarrollo local sostenible

El Ayto. de Quart de Poblet siempre ha utilizado como marco local para el Inspira't, la Agenda 21 Local. Este marco desarrolló el plan estratégico municipal para un desarrollo sostenible e Inspira't contribuye de la siguiente manera:

- 1. Favoreciendo al conocimiento de los problemas ambientales, principalmente los locales, pero conectándolos con los globales.
- Impulsando la adquisición de valores pro-ambientales y fomentando actitudes críticas y constructivas.

- 3. Apoyando el desarrollo de una ética en el ámbito local que promueve la protección del medio ambiente desde una perspectiva de igualdad y solidaridad.
- Fomentando la participación activa de la sociedad en los asuntos colectivos y
 potenciando la responsabilidad compartida hacia el entorno.
- 5. Siendo un instrumento que favorece modelos de conducta sostenibles en todos los ámbitos de la vida.
- 6. Inspirando con su ejemplo para que la educación ambiental sea una herramienta para el desarrollo de la política y de la gestión.



6. Cerrando el círculo

La intervención para la inclusión y la cohesión social tiene un fuerte componente ético-poético en sus raíces y motivaciones capaz de remover los obstáculos que impiden la igualdad y la justicia.

Daniel Jover

Caminamos en este momento hacia la profesionalización de algunas de estas actividades. De hecho, vivimos como un logro importante en el camino, la contratación de cuatro personas por parte de Plena Inclusión (socio del Proyecto) para el

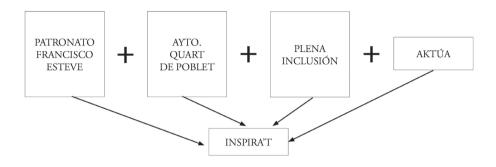
mantenimiento y la gestión didáctica del huerto escolar ecológico, y 4 personas más para impartir talleres de sensibilización ambiental en entidades socias de Plena Inclusión, lo que continua siendo además un marco ideal para continuar con la formación. En estos momentos trabajamos con otras oportunidades de trabajo para 2017, con un programa de formador de formadores para jóvenes, menores de edad y en riesgo de inclusión social, donde las PDCI serían las encargadas de la formación.

Para ir cerrando el círculo, volvemos a la tesis inicial del artículo. El éxito de Inspira't en tanto que formación para el empleo radica en haber sido capaz de formular una alternativa que contribuye a resolver no sólo los conflictos cognitivos sino también conflictos éticos, centrándose en la *praxis* y generando al tiempo yacimientos de empleo alternativos a los reservados tradicionalmente para las personas con discapacidad intelectual. Es una forma de hacer que requiere alejarse de la cultura de la competitividad para centrarse en la creatividad, la reflexión personal y el compromiso ético y transformador. Pero de eso se trata, ¿no?

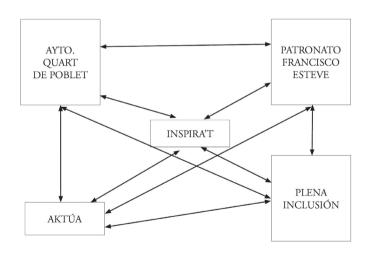
7. El ecosistema Inspira't

INSPIRAT no se entendería sin las entidades que trabajan en este proyecto de cooperación, y más concretamente por el perfil de las mismas y el modelo de trabajo que hemos creado. El Patronato Intermunicipal Francisco Esteve y el SEPIFE, servicio adscrito al mismo, son la pieza central del proyecto ya que su razón de ser son las PDCI y sus familiares; Plena Inclusión CV dota al Inspira't de una proyección en el sector, tanto a nivel comunitario como nacional, que resulta fundamental y además contribuye con la gestión de vías de financiación a través de líneas de subvención públicas y privadas; el Ayuntamiento de Quart de Poblet es el socio perfecto para un proyecto que planta sus raíces en el ámbito local. El desarrollo de acciones reales para impulsar la sostenibilidad en el ámbito local debe contar con la entidad pública más cercana a la ciudadanía, el Ayuntamiento, que en este caso es especialmente sensible y proactivo con el colectivo de PDCI. Además el Ayuntamiento de Quart de Poblet contribuye con una partida económica al desarrollo de este proyecto y cede sus instalaciones para la realización de las actividades formativas y de voluntariado ambiental. Y por último, Aktúa aporta la experiencia en el campo de la educación ambiental y la sostenibilidad, eje sobre el que se ha ido contruyendo este proyecto.

El modelo clásico de cooperación entre entidades, que comparten intereses y objetivos, dio como fruto Inspira't y permitió que este creciese y se consolidase.



Pero la propia evolución del proyecto y el carácter innovador del mismo, hizo variar ese modelo clásico hacia uno donde se generan otros proyectos COLABORATIvos entre las propias organizaciones e Inspira't, que ya tiene entidad propia.



Esta es la situación actual desde la que estamos generando nuevos proyectos, buscando opciones para generar oportunidades de trabajo y obtener financiación para el mantenimiento de Inspira't. ¿Lo conseguiremos? Sin duda, ellos y ellas son capaces de todo.

8. Referencias bibliográficas

- Jover Torregrosa, D. (2006). Praxis de la esperanza: educación, empleo y economía social. Barcelona. Icaria.
- Jover Torregrosa, D. (2012). Educar, trabajar, emprender. Cuaderno de esperanza. Barcelona. Icaria.
- Wagensber, J. (2002). Si la Naturaleza es la respuesta. ¿Cuál era la pregunta? Barcelona. Tusquets.
- Fernández Palomares, F. (2006) Sociología de la Educación. Madrid. Pearson.
- Arbea, L. y Tamarit, J. (2003) De la capacitación a la autorrealización: hacia una nueva conciencia profesional' FEAPS Confederación.

CAPÍTULO 13

«Bollenti Spiriti»: cuando los Jóvenes son un recurso para el Desarrollo Local Sostenible. Una política innovadora desde el sur de Italia

Anna Giulia Ingellis

Departamento de Sociologia y Antropologia social. Facultad de Ciencias Sociales Universitat de València (Giuliana.ingellis@uv.es)

A Guglielmo Minervini, el origen de todo.
Porqué más de una generación
de jóvenes comprometidos
te debe mucho

RESUMEN

En la presente comunicación se presenta la experiencia de «Bollenti Spiriti», una política juvenil desarrollada en el Sur de Italia desde el 2006 hasta la actualidad. Se trata de un programa de intervención dirigida a los jóvenes y orientada a la promoción de su activación. El planteamiento de esta política se fundamenta en la idea de que los jóvenes no son un problema, sino un recurso, y es justamente promoviendo este patrimonio intangible de los territorios y poniendo a su disposición algunas herramientas, que se realizan buenas políticas de desarrollo local. Las experiencias generadas a partir de este programa, libremente propuestas por los jóvenes, son en su mayoría iniciativas de desarrollo local en sus múltiples vertientes, a partir del territorio y caracterizadas por un enfoque sostenible.

Palabras clave: activación, participación, ocupación, proyectos, comunidad, innovación.

1. Introducción

En la presente comunicación se presentará la experiencia de una política desarrollada desde el 2006 hasta la actualidad en una región del sur de Italia, la Apulia. Se trata de una innovadora política juvenil –que ha acabado convirtiéndose en modelo para muchas de las regiones de Italia en los años siguientes- que tuvo el propósito de apoyar la activación de los jóvenes y de identificar un yacimiento de recursos y energías totalmente desperdiciadas hasta la fecha. No solamente la política se propuso ayudar y ofrecer un apoyo a los jóvenes que tenían ideas y ganas de ponerse en juego, sino que consideró su activación como una palanca para el desarrollo del territorio y la innovación. En el marco de las Jornadas sobre el Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana, esta comunicación se propone presentar un ejemplo de una política que, si bien prioritariamente dirigida a la activación de los jóvenes, tuvo desde su diseño un enfoque muy próximo al del desarrollo local, movilizando a los jóvenes y dirigiendo los resultados de esta activación al desarrollo de toda la comunidad. Se propone, por tanto, a la audiencia del congreso y a la reflexión de los investigadores y decisiones políticos participantes, como un modelo de política de desarrollo algo original en su enfoque, pero a la vez completamente coherente con el implante teórico del desarrollo local en su formulación originaria (Becattini, 2000; Trigilia, 2005; Vázquez-Barquero, 1988, 1993; Valcárcel-Resalt, 1992). El elemento más innovador es la idea de que los jóvenes no son el objeto de su intervención, sino los sujetos activos y protagonistas del cambio y de la innovación. El punto de partida fue dar voz y confianza a un patrimonio y a una riqueza de recursos humanos infravalorada. En los apartados 2 y 3 de la comunicación se describirá el cuadro de contexto en el que la política tuvo lugar, con qué situación de partida se encontró. Se utilizaran, tanto datos estadísticos, como los resultados de la evaluación cualitativa ex ante que se realizó para diseñar la política. En el apartado 4 se describirá la articulación de la política y del programa que se activó y sus principales resultados. Para concluir, se propondrá un análisis de la misma a la luz de las categorías conceptuales propia del desarrollo local.

2. La condición juvenil en la Apulia: el contexto

Apulia es una región del Sur de Italia con atávicas dificultades de desarrollo y una permanente situación de altas tasas de desempleo sobre todo juvenil. Los jó-

venes (15-34 años1) son una parte importante de su población, en el último censo (2001) antes del diseño de la política que se ilustrará, los jóvenes representaban el 29,64% de la población, casi tres puntos más que en el resto del país. Siempre que los jóvenes han sido objeto de atención por parte de las políticas públicas, las medidas han tenido relación con el grave problema del desempleo y la consecuente constante emigración de los jóvenes al Norte del país y más recientemente al extranjero. En el 2005, para la población de entre 15 y 64 años, la tasa de actividad (52%) y la de ocupación (43%), siempre más bajas que la del resto del país, marcaban respectivamente 10 puntos de diferencia la primera y más de 12 la segunda. La diferencia se hace más profunda para la población juvenil, donde especialmente entre 25 y 34 años, la diferencia de la tasa de ocupación en Apulia (51%) y en Italia (70%) era de casi 20 puntos porcentuales. Por consiguiente, la tasa de desempleo juvenil es de más de 35 puntos (15-24) y la de 25-34 es de 19,6% y lo que es peor, particularmente aguda es la tasa de desempleo de larga duración: 17,6% (15-24). Por tanto el escenario para los jóvenes en aquel momento en cuanto al empleo resultaba bastante difícil: ya que le resultaba complicado encontrar un trabajo, y una vez fuera del mercado laboral aparecía la dificultad de volver a entrar en el mismo. En cuanto al sistema de educación superior, relevante para el tipo de jóvenes que fueron involucrados desde el principio en la política que se presenta, el sistema Universitario de esta región registraba una pérdida significativa de estudiantes que prefieren universidades distintas a las 5 regionales. Los jóvenes no encontraban, en definitiva, respuestas a sus inquietudes y a su demanda de formación dentro de su territorio regional. Estudiar fuera, además, se convierte en un camino que prepara la emigración, un fenómeno que se conoce como la «fuga de cerebros». Por añadidura, estudiar en Apulia no mejora significativamente la ocupación de los jóvenes: en 2004, pasados tres años desde que se licenciaron, solamente el 54% de los estudiantes de la región trabaja, frente al 74% de los italianos, y además solo el 45% en un trabajo que empezó después de licenciarse. Las carreras humanísticas o jurídicas son las que más dificultad encuentran. Ante este escenario del mercado laboral, ¿Qué hacen los jóvenes? ¿Cómo reaccionan? ¿Hay algunos que se activan de alguna manera? Administración Regional (AR) quiso dirigirse justo a este colectivo. La idea de fondo era que una eficaz política juvenil no pudiese prescindir

¹ El difundido fenómeno de transición tardía a la edad adulta, induce muchos estudios y estadísticas a considerar jóvenes a la población entre 15 y 34 años. En este articulo, seguiremos esta idea.

de ellos, necesitase su contribución activa y su pleno protagonismo. Por esto, la AR, promovió una investigación cualitativa dirigida a evaluar ex ante los recursos innovadores juveniles con los que contaba. Fue así que se financió y desarrolló la investigación *Cosa Bolle in Pentola?* (CBP), que hizo un censo de los recursos que el territorio tenía a su disposición, y de los obstáculos que los jóvenes más activos e innovadores habían encontrado.

3. Los jóvenes innovadores antes de la política: un recurso estratégico

Desde el primer momento la Consejería de Juventud de la Región Apulia, se planteó diseñar una política de forma participada. No quiso establecer sus pautas desde arriba y considerar a los jóvenes objeto de la misma, decidió involucrarlos como protagonistas, sujetos activos de la misma. Por esta razón, antes de diseñar la política, se planteó analizar el contexto y sobre todo conocer en qué medida los jóvenes podían representar un recurso. La investigación que se realizó, así pues, tenía como sus preguntas principales: ¿Qué hacen los jóvenes innovadores de la región? ¿Quiénes son los que se activan, toman iniciativas capaces de innovar, de promover nuevos recorridos en los ámbitos de la formación, de la cultura, de la creación de empleo y de la educación? La idea no era la de hacer solamente un diagnóstico previo de la situación real en la que la política se iba a mover, sino conocer el contexto, los recursos y los vínculos con los que los jóvenes ya se movían. Por esta razón la AR pidió a la Universidad de Bari que realizase un análisis en profundidad a través de una investigación cualitativa capaz de interceptar lo informal, lo invisible, lo que se escapa a cualquier intento de medición estadística. La Universidad de Bari creó un grupo de investigación formado por jóvenes investigadores, que ya se encontraban en contacto con las más importantes realidades juveniles en los sectores de interés: cultural, social, iniciativas de formación e inserción laboral, creación de empresa, innovación tecnológica etc. El grupo de investigación realizó un trabajo

² Dicha investigación fue realizada durante dos años (2006-2007), fue dirigida por el profesor Daniele Petrosino de la Facultad de Ciencias Politicas- Dipartimento de Ciencias Históricas y Sociales, Universitá «Aldo Moro» de Bari-Italia y financiada por la Administración Regional. El diseño y la coordinación de toda la investigación fue asignada a la autora de este articulo, conjuntamente a la investigadora Cristina Di Modugno, durante su estancia post-doc en dicha Universidad

de campo amplio y profundo que duró casi dos años, mientras la misma AR iba creando eventos participativos para recoger ideas y sugerencias en todo el territorio regional. La investigación permitió entrar en contacto con 445 iniciativas juveniles y de ellas 90 fueron analizadas en profundidad a través de la técnica de los estudios de caso. La muestra de los 90 casos se eligió en base a criterios de diversificación territorial, sectorial y de área de intervención (trabajo, educación y cultura, etc). El cuadro que la investigación permitió dibujar es el retrato de una generación innovadora y valiente, con perspectiva global y raíces profundamente locales. De los 90 estudios de casos, 67 fueron las experiencias colectivas, organizadas alrededor de alguna forma de organización (asociación, empresa, cooperativa social, grupo informal pero consolidado en el tiempo, centro de formación, corporaciones locales) y 23 las historias de jóvenes innovadores que habían actuado de forma individual, aunque casi siempre apoyándose en sujetos organizados, pero aportando significativas innovaciones al territorio. A continuación, se describirán las principales y destacadas características que estas experiencias presentaron.

3.1. Las experiencias comprometidas con el desarrollo local

Las experiencias analizadas tienen su sede en el territorio regional, sin embargo su radio de acción en el 34,3% de los casos es de nivel nacional o internacional (Petrosino, 2007). Se trata por tanto de experiencias muy arraigadas en el territorio pero que habían sabido colocarse en un contexto más amplio y traer al territorio la riqueza que otros contextos podían aportar. Se trata en su mayoría de experiencias dirigidas a otros jóvenes de forma exclusiva o prevalente 61%, pero también a una población más amplia 38,9%. La mitad de ellas se habían puesto en marcha en los 5 años anteriores a la realización de la investigación, el 31,3 % de ellas habían sido activadas entre el 1991 y el 2000 y las demás existían ya desde hacía más de 15 años. Casi los 3/4 de las 67 experiencias colectivas recurrían a la autofinanciación para su existencia, algunas como forma exclusiva, otras, casi el 60%, asociadas a fondos públicos (15 casos), a fondos privados (7) o a ambos (11). La multiplicidad de las fuentes de financiación por tanto era un rasgo bastante común.

El sesgo de género es otra de las características a destacar: el 70,3% de los entrevistados en los 90 estudios de casos (192) son hombres y solo el 29,7% son mujeres. El nivel educativo de estos jóvenes es en general muy elevado: la mitad de

los entrevistados involucrados en los casos de innovación tienen un título de grado por lo menos, cuando no un título superior (18,8%).

Particularmente interesantes, en términos de promoción del desarrollo local, son las experiencias en el área de trabajo, es decir, aquellas que se analizaron por su haber sido capaz de crear trabajo para los promotores y otros jóvenes. Estas iniciativas incidían particularmente en el ámbito del desarrollo local. Tienen su sede en las distintas provincias de la región y trabajan en sectores como: comunicación (2), servicios para el espectáculo (4), consultoría para el desarrollo local y servicios para las empresas (2), servicios para la información y la orientación de los jóvenes (1), servicios socio-educativos (1), producción artesanal típica (1), investigación e innovación tecnológica (1), servicios para el turismo y el ambiente (2), gestión de bienes culturales (2), comercialización de los productos biológicos y del comercio justo (1), artistas callejero (1), producción de vino de variedad local (1), textil juvenil (1). Como es evidente, aunque se trate de sectores bastante diversos, se trata casi siempre de actividades innovadoras y, en muchos casos, relacionada con el territorio, y con la puesta en valor de sus bienes ambientales y culturales. En el estudio cualitativo que se hizo, se analizaron los recursos que las experiencias de éxito habían utilizado y los obstáculos con los que se habían encontrado.

3.2. Los recursos de los jóvenes innovadores en sus palabras

El compromiso con el territorio y con su mejora es uno de los rasgos más llamativos y difundidos entre las experiencias estudiadas. Se buscaba encontrar a los jóvenes innovadores y se encontraron jóvenes todos muy comprometidos con el cambio, la mejora y el desarrollo de su tierra. Hasta las empresas típicamente de mercado, como las S.A.s incluidas en la muestra, manifiestan un interés muy marcado en la utilidad social de su trabajo. En una empresa de investigación e innovación tecnológica cuentan:

En nuestra manera de trabajar tenemos una actitud orientada siempre al bien de la sociedad, de nuestro entorno... nosotros nos queremos caracterizar por nuestro compromiso ético...si quisiéramos ganar dinero, haríamos otra cosa.³

³ Todas las citas en su versión original se encuentran en el informe final de la investigación «Cosa

Igualmente sintomático resulta lo que nos dice uno de los socios de una S.A. de consultoría para el desarrollo local:

Los objetivos de nuestra empresa no son los beneficios, los muchos ceros que podemos contar en nuestro balance sino el de dar un alma a nuestra tierra. La vertiente de los valores estratégica, fundamental.

Tutela del medio ambiente, de los bienes culturales, fortalecimiento de la cohesión social y de la integración y también fomento de una cultura empresarial responsable son las externalidades positivas que quieren conseguir las asociaciones, las empresas entrevistadas, manifestando así una sensibilidad trasversal a las específicas producciones o servicios de cada uno.

Todos los jóvenes innovadores entrevistados tienen un rasgo en común: un fuerte enraizamiento en su propia tierra, un compromiso con la mejora de la calidad de la vida y el desarrollo de la misma y una clara orientación a la recalificación de los bienes comunes y a su tutela.

Yo espero echar raíces cada vez más, ya que me gusta, en realidad nuestra «del entrevistado y de su pareja» elección de quedarnos aquí, es una elección. Por supuesto me interesa estar aquí. Si hubiese querido una vida más fácil me hubiera trasladado a vivir a Umbria o a Toscana hace tiempo...me gusta estar aquí, me gusta mi ciudad, mi tierra, quiero construir algo aquí... (artista callejero).

El proyecto va más allá del interés personal y adquiere connotaciones sociales más amplias, como nos explica el presidente de la cooperativa de servicios para el turismo y el medioambiente. «"Quisiera" crear oportunidades además de para mí mismo, también para el territorio del que formo parte». La mejora de la calidad de la vida, de los servicios y el desarrollo sostenible del territorio parecen ser el cometido que más les mueve y compromete.

El desarrollo territorial se convierte en un escenario de la acción, un objetivo que motiva la acción empresarial, como nos cuenta el presidente de una cooperativa social de servicios de cuidados para menores, inmigrantes, etc.

Bolle in Pentola?» (Petrosino, 2007) en el capitulo «Il lavoro» elaborado por la autora de este articulo o en sus versiones previas no publicadas.

... que la cooperativa se convierta cada vez más en un punto de referencia del territorio...cuando una experiencia se convierte en una buena práctica y estimula y promueve en los jóvenes nuevas ideas, y el deseo de seguir el mismo camino, de quedarse al Sur, de apostar por el Sur, esto me gustaría muchísimo.

El territorio y su desarrollo, en todas sus formas, son valores fundamentales para las actividades de los entrevistados. Su centralidad se ha manifestado en una doble dirección: por un lado funcionando de atractivo para jóvenes emigrados en años anteriores, por el otro facilitando la exportación al exterior de la cultura propia de la región. En el primer caso el vinculo con sus raíces ha inducido muchos jóvenes a volver al Sur y ha marcado de forma muy visible el proyecto y la entidad que han creado, hasta en la elección del nombre de la empresa: «Papá tiene orígenes grike⁴ a las que me siento particularmente cercana, mi abuela me enseñaba palabras en griko⁵ que me han vuelto a la cabeza cuando he tenido que elegir el nombre de mi empresa» (directiva de un periódico de información local e independiente).

A veces al revés es la cultura local que encuentra la vía para darse a conocer fuera, como es el caso de una empresa de servicios para el espectáculo que promueve la cultura de la Apulia y de sus raíces al extranjero:

Me pasa también de trabajar fuera para promover la Apulia, en un festival en Londres el «Talent Express»... y me gusta mucho ver cómo puede gustar nuestra música popular fuera de aquí, al fin y al cabo son nuestras raíces.

De manera transversal a todas las experiencias y con una relevancia sorprendente, ha quedado patente, durante las entrevistas, que las relaciones son esenciales para desarrollar este tipo de actividades en Apulia, sobre todo si se trata de una actividad empresarial. Crear o participar en varios consorcios, redes institucionales o también involucrarse en relaciones más informales son actividades imprescindibles por dos razones: por un lado por qué se consideran un valor –el de la cooperación con los demás— y por el otro en términos de racionalidad instrumental orientada a la consecución de beneficios. En el análisis de las entrevistas realizado emerge

 $^{^4}$ Vinculadas a la antigua presencia de griegos en el Sur de Apulia.

⁵ El griko salentino es un idioma local de orígenes muy antiguo.

con claridad que uno de los recursos principales utilizados por los protagonistas de estas experiencias son las redes largas, denominadas en literatura *bridging social capital*, más que los vínculos familiares, conocidos también como el *bonding social capital* (PIU, 2002). Lo más relevante son las redes de socios, de colaboradores, con los que se establece una relación de confianza (Fukuyama, 1996) que a veces se convierte en amistad, en relaciones informales afectivas que suplantan relaciones exclusivamente instrumentales.

La creación de una red es considerada en 20 casos sobre 20, una opción absolutamente estratégica para conseguir un buen resultado: puede tratarse de redes de distintos tipos, entre personas, entidades, a nivel local o nacional e internacional, redes formales, o menos estructuradas, pero en todos los casos crear relaciones estables y significativas representa para todos una elección estratégica fundamental. Esto vale también en el caso de organizaciones poco estructuradas como es el de la asociación de artistas callejeros:

Hemos creado una pequeña red de personas que se ocupan de arte callejero en sentido amplio, por tanto no solo de malabares o teatro de calle, sino también de música y cosas similares y por tanto colaboramos... de forma que en un momento dado nos dividimos las tareas.

Lo mismo vale para muchísimas más experiencias entre las entrevistadas, como es el caso de la empresa que ofrece servicios para el cine, sus socios han construido a su alrededor toda una red de profesionales indispensables para la creación de ciertos productos o servicios específicos. Este modelo se aplica obviamente aun más a entidades que, por la naturaleza de su misión trabajan en red, como es el caso de la consultora de servicios para el desarrollo local:

Una cosa que me importa subrayar es la cuestión de la red, de trabajar en red...la estrategia es construir consorcios sólidos con entidades extra-regionales que te dan atractivo con tus clientes y entidades locales para difundir una actitud cooperativa, intentando insertar en la red sujetos que pueden ser a la vez útiles y de los que puedas aprender.

Las redes creadas a veces se convierten en verdaderos sistemas en los que se encuentran todos los nudos necesarios para la manutención de la misma red. Es como si se focalizaran todas las necesidades presentes en el sistema territorial para

la consecución de uno o más objetivos y luego poco a poco se vayan insertando o creando ad hoc, si no existen ya, sujetos, entidades externas indispensables para la misma supervivencia de aquel sistema; todo ello en un contexto que no deja de ser muy complicado y hostil. Esta estrategia es mencionada, como factor de éxito, por numerosos protagonistas y puede tener un alcance tanto local como nacional. En general, construir buenas relaciones con sujetos terceros resulta siempre una estrategia exitosa, según estos jóvenes innovadores.

La evaluación ex ante, realizada para el diseño de la política, deja clara algunas cosas fundamentales: 1. En el territorio, lejos de los lugares del poder y de los decisores públicos, algunos jóvenes han construido recorridos de desarrollo local, hay un humus sobre el que se puede construir; 2. Los recursos estratégicos sobre los que se tiene que apostar son: un compromiso con el territorio y una fuerte identidad, las competencias y la capacidad de gestionar redes y grupos. De allí movió el diseño de la política que se presenta a continuación.

4. El programa «Bollenti Spiriti»

4.1. La estructura y las acciones

El programa denominado «Bollenti Spiriti» (desde ahora BS) que significa «espíritus inquietos», se diseñó por parte de la AR y componía de 5 acciones principales:

- 1. «Laboratori Urbani» (laboratorios urbanos) para transformar edificios abandonados de propiedad de los ayuntamientos en espacios para los jóvenes
- 2. «*Principi Attivi*» (desde ahora PA) (Principios Activos) para financiar las ideas y proyectos de jóvenes con hasta 25.000 €.
- 3. «Cantieri per la legalitá» (construyendo legalidad) para difundir la cultura de la legalidad y de la lucha en contra de las mafias
- 4. «Laboratori dal basso» (talleres desde abajo) para potenciar las competencias de los que hacen y querer hacer empresa en el territorio regional
- «La scuola di BS» (la escuela de los Espíritus inquietos) para formar nuevas figuras profesionales dedicadas a la activación de proyectos de desarrollo local y de animación de comunidad.

Además, el programa intenta crear un espacio de intercambio entre todos los actores involucrados en ello, para facilitar a través de la horizontalidad, el intercambio de información, sugerencias, ideas y el protagonismo de sus actores. Este objetivo se persigue creando la comunidad virtual de los «espíritus inquietos» y creando una cita anual, los «BS CAMPS», ocasiones de encuentro e intercambio de experiencias entre todos los actores involucrados en el programa. Finalmente, todo el programa viene acompañado de un sistema de evaluación permanente de su impacto, promoviendo estudios e investigaciones para conocer el contexto y evaluar las intervenciones.

El programa nace a finales de 2005 y lanza en primer lugar el «Contrato ético juvenil» una iniciativa que se propone intentar crear un vínculo de confianza entre los jóvenes y la administración regional. El fomento de la confianza sobre todo en las instituciones, tan desacreditadas en este contexto particular, aunque no solo allí, se considera el primer paso de una estrategia de desarrollo local que ve a los jóvenes como protagonistas. Se financian los estudios en las mejores universidades e institutos de los jóvenes a condición de que ellos vuelvan a Apulia: el objetivo es formar nuevos recursos juveniles que luego se pongan al servicio del programa o del desarrollo de la región. Esta línea de actuación, dos años después, se desvinculará del programa y cobrará vida propia en un programa distinto con el sugestivo nombre de «regreso al futuro» aludiendo al regreso de jóvenes formados, para la construcción de su futuro y de el de la comunidad. Quedan en el programa las otras 5 líneas de acción, indicadas anteriormente. En el 2006, sale la primera convocatoria de «Laboratorios urbanos» y empieza la investigación CBP, con el objetivo de explorar el contexto antes de diseñar el primer Plan de acción bienal 2008/2009. A ese plan le seguirán otros 3 que se van ajustando en base a la evaluación de los resultados y de los posibles efectos distorsionador o perversos del primer plan, en una lógica de aprendizaje continuo, facilitan compartir las experiencias entre todos los actores en los «BS CAMPs». En cada Plan se incluye la planificación de las principales acciones de la política. La primera convocatoria de la medida PA es del 2008 que, a través de un procedimiento muy ligero, con poco papeleo, financia proyectos e iniciativas propuestas por los mismos jóvenes. «Principi Attivi» es la acción del programa Bollenti Spiriti que se propone favorecer la participación de los jóvenes de Apulia a la vida activa y al desarrollo del territorio a través de la financiación de pequeños proyectos pensados y realizados por los mismos jóvenes. El objetivo es doble: por un lado se quiere dar a los jóvenes responsabilidad y oportunidades de aprendizaje y activación directa, y por el otro se quiere estimular el territorio para su desarrollo económico y social, a través de la energía y del compromiso de los jóvenes. La gestión de esta medida intenta crear lazos directos entre los jóvenes y el equipo que desarrolla la política, reduciendo al máximo la presencia de servicios intermediarios, burocracias y procedimientos que representan una barrera en general, más aun si se trata de jóvenes. El equipo regional que se ocupa de BS está compuesto por un único grupo de jóvenes, altamente cualificados que hablan la lengua de los jóvenes, de la comunicación 2.0, y saben traducir el lenguaje de las instituciones en algo comprensible para ellos. Además ellos tienen una actitud horizontal y de co-diseño de los proyectos con los grupos financiados.

El modelo de desarrollo que esta política implica está claramente orientado al desarrollo local y sostenible a través de la innovación. El programa financia ideas y proyectos orientados a:

- 1. La tutela y la puesta en valor del territorio (iniciativas de desarrollo sostenible, turismo, puesta en valor y tutela del patrimonio ambiental, cultura y artístico).
- 2. Desarrollo de la economía del conocimiento e innovación (nuevas tecnologías, innovación de procesos y productos, comunicación digital etc.).
- La inclusión social y la ciudadanía activa (calidad de la vida, integración de discapacitados, minorías, inmigrantes, igualdad de género, inserción en el mercado de trabajo, legalidad).

Tutela del patrimonio cultural y medioambiental, cohesión social a través de instrumentos propios sociedad del conocimiento y nuevas tecnologías están en el centro del modelo propuesto. En este sentido el programa aprende de las experiencias realizadas por los jóvenes innovadores antes de su desarrollo y pone en valor aquel modelo de desarrollo propuesto por los mismos jóvenes a través de sus acciones concretas.

Los grupos que proponen el proyecto para su financiación pueden ser informales, pero con la presentación de la solicitud se comprometen a constituirse en un sujeto jurídico único pudiendo elegir entre asociación, cooperativa, empresa etc.

La ayuda máxima admisible por cada propuesta es de 25.000 euros para desarrollar el proyecto en 12 meses como máximo. La abertura a grupos informales, la escasez de la financiación y el reducido tiempo de desarrollo indican una clara opción: evitar que la medida se convierta en financiación a las empresas, ya constituidas, y que se haga apetecible para grandes sujetos como forma de recaudación de fondos públicos.

Cada dos años, hasta la actualidad, ha salido una convocatoria (2010, 2012, 2014). Paralelamente se han ido construyendo y estabilizando dos herramientas orientadas a la creación de una comunidad y de una identidad visibles que fomenta el sentido de pertenencia: una reunión presencial anual denominada «BS Creative Camp» y un portal dedicado a todas las actividades de la misma comunidad en versión digital. En el 2007se realiza el primer gran encuentro de los BS con su creative camp, un acontecimiento que se repite cada año y reúne a esta comunidad, permitiendo una evaluación participada y una escucha informal de los problemas que se pudieran encontrar en la actuación de la política. Mientras tanto las primeras actuaciones de la convocatoria «Laboratorio urbanos,» permiten abrir unos presidios territoriales de la comunidad, físicos y simbólicos. En locales embargados a la mafia local, se abren centros juveniles. La convocatoria para la asignación, la recualificación y la gestión de espacios abandonados mientras tanto tiene nuevas ediciones en el 2011 y en 2014. Completan el diseño de la política 3 acciones más: dos orientadas a la formación de profesionales capaces de gobernar este proceso y una orientada a inyectar la capacidad innovadora de los jóvenes en el tejido empresarial local.

En el primer caso se crean unos talleres en los que son los mismos jóvenes los que diseñan itinerarios formativos útiles para el desarrollo de su competencia: en lugar de ser la administración la que desde arriba establece lo que a los jóvenes les sirve, les pregunta a ellos y construye con ellos estos recorridos. La otra iniciativa de formación es una «Escuela de formación» para la trasferencia de las competencias necesarias para desarrollar este modelo de política a nuevas generaciones. Finalmente cabe destacar la relevancia de la iniciativa: jóvenes innovadores en las empresas. Se hace un *matching* entre proyectos de innovación diseñados por los jóvenes y necesidades de innovación de las empresas: a la convocatoria se presentan los unos y los otros y la administración solo facilita este encuentro marcándoles las reglas de desarrollo de esta relación, garantizando así un contexto de confianza.

4.2. El impacto después de 5 años

Siendo «Principi Attivi» la medida que más solicita la participación de los jóvenes en acciones de desarrollo local, la más directa, la menos sistémica, con respecto a las demás, ofreceremos en este apartado una breve descripción del impacto que tuvieron sus primeras convocatorias (Regione Puglia, 2010, 2015). A la primera convocatoria del 2008 (Regione Puglia, 2010), se presentaron 4163 jóvenes con 1563 proyectos de los que se financiaron 420. En la segunda convocatoria, la del 2010, se financiaron 187 proyectos (Regione Puglia, 2015). Para entender como ha funcionado la medida nos hemos preguntado antes que nada: ¿Quién son los que han contestado a la llamada? y ¿Qué resultados ha habido con la medida adoptada? A partir del segundo informe de evaluación (Regione Puglia, 2015) intentaremos contestar a estas preguntas. Son en su mayoría (55%) jóvenes mujeres, contrariamente a los primeros innovadores, que, como vimos eran preferentemente hombres. En este sentido el programa ofrece una oportunidad a las mujeres que les convence a emprender un nuevo camino, sin ella se atreverían mucho menos. Tienen una edad entre los 26 y 30 años. En cuanto al nivel educativo en este colectivo el 30,2% tiene un título de educación secundaria, el 29,1% ha conseguido el grado, el 18,7% con una diplomatura universitaria (3 años de estudios universitarios) y el 20% tiene un Máster. Un dato interesante es que la mayor parte de ellos lo consiguió gracias a la acción del «Contrato ético» que permitía estudiar fuera de la región a cambio de volver y trasladar sus conocimientos al territorio. La situación laboral prevalente era la búsqueda de primer empleo (35,4%). Por lo demás se trataba de estudiantes (25,6%), trabajadores temporales (15,5) y autónomos u pequeños empresarios (14%). Casi el 8% eran NiNIs.

La evaluación se realizó con una perspectiva longitudinal (analizando que había sido de la experiencia financiada 5 años después y utilizando un grupo de control, es decir, se realizó la misma encuesta a los que obtuvieron la ayuda y a los que, no obstante una valoración positiva, a causa de la escasez de recursos, no la consiguieron. Los dos grupos compartían muchos rasgos y características relevantes con respecto a los objetivos de la convocatoria: ambos respetaban sus requisitos de acceso.

El impacto más llamativo fue sin duda el ocupacional: de los jóvenes que pertenecían a los grupos financiados con la convocatoria del 2010, más de la mitad son empresarios o autónomos (53,5%). En segundo lugar encontramos trabajadores asalariados (27,3%), los trabajadores eventuales son el 10% y los estudiantes 6%.

Después de 5 años nadie pertenece al colectivo de los NiNis (jóvenes que ni estudian, ni trabajan). Se trata de un claro indicador de éxito en el propósito principal de la política de producir activación entre los jóvenes y evitar que queden en el limbo de los NiNis.

Entre los que no tuvieron su proyecto financiado por falta de fondos, sigue siendo más relevante el peso de los trabajadores eventuales (14%) y de los NiNis (7%) y menos el de los trabajadores autónomos o empresarios (34,6%), siendo superior el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena (33,3%). En síntesis, PA funciona como instrumento para salir de la inactividad (pasando del 7 al 0% de NiNis) y de la precariedad (del 31 a 10% de trabajadores temporales y eventuales) y para promover el espíritu empresarial (los empresarios o los profesionales liberales pasan del 26 al 53,5%)

Entre los grupos que no tuvieron financiación, 8 casos sobre 10 han declarado no haber realizado la idea propuesta a la convocatoria de Principi Attivi, indicador de que la medida sí, incide en su activación; en todo caso han tenido resultados ocupacionales superiores a la media regional. Otro indicador interesante es la capacidad de las iniciativas de durar en el tiempo, también después de la financiación. Tanto los proyectos financiados con la convocatoria del 2008, como los financiados con la del 2010, siguen en pie pasados 5 años desde la financiación en el 75% de los casos. Solo el 16,5% ha interrumpido las actividades una vez acabado el fondo público recibido. Aunque la forma organizativa que han elegido en el 81% de los casos es de tipo asociativo, en el 33% de los casos la actividad puesta en marcha representa la ocupación exclusiva o preferente de los sujetos involucrados en ellas. La acción PA requería que se propusiera un proyecto innovador. Pero ;En qué sentido innovador? En sentido relativo, respecto al contexto, con la trasferencia de experiencias innovadoras existentes en territorios más desarrollados (61% de los casos) o bien una innovación respecto al contexto nacional e internacional (34,9%). Como hemos puesto en evidencia desde principio, el programa es, en primer lugar, una medida orientada a la activación de los jóvenes, por tanto los resultados más esperados se refieren a su impacto en ellos mismos. En la evaluación, (Regione Puglia 2010, 2015) se ha explorado de hecho qué piensan al respecto los protagonistas de estos proyectos: ¿Qué efectos ha tenido esta medida en su vida?

En su gran mayoría los entrevistados piensan que PA les ha permitido realizar algo relevante para su tierra (93,4%), testificando así la importancia que tiene para ellos la vocación orientada al desarrollo local. El resto de efectos sí están más

focalizados en el impacto sobre las personas: reforzar sus habilidades y competencias (86%), ser consciente de sus potencialidades (85,2%), trabajar en su territorio (85,2%), desarrollar su creatividad, (84,4%), definir sus intereses laborales (82,7%). De hecho, en 8 casos sobre 10, PA ha tenido una relevante influencia en sus decisiones laborales, y en el 61% de los casos ha cambiado sus proyectos vitales. En el 45% de los casos, para los protagonistas de estos proyectos, el programa les ha generado más confianza en las instituciones en general. Como se ha subrayado varias veces, el desarrollo de la intervención pública se caracterizaba por un enfoque horizontal y de co-diseño de los proyectos entre el grupo motor regional y los jóvenes y entre los jóvenes mismos entre si, en una perspectiva de intercambio continuo. De esta manera se quería difundir competencias sin trasmitirlas a través de un itinerario formativo clásico.

En cuanto a éste tipo de competencias, el programa permitió desarrollar la capacidad de transformar una idea en un proyecto (95%), de entender cómo se tiene que desarrollar una actividad financiada con un programa público (95%), pero también les ha permitido aprender a crear grupos de trabajo (87,7%), a encontrar nuevos perfiles profesionales (86%), a llevar a cabo la planificación financiera de una actividad (83,6%) a llevar a cabo proyectos de innovación, (80%), a suportarlos con estudios e investigaciones (71,3%) a crear nuevos consorcios y alianzas estratégicas. (69,7%). Todas competencias trasversales indispensables para actividades con enfoque de desarrollo local, fundamentadas en el conocimiento previo del territorio, orientados al trabajo en grupo y en red.

Cabe destacar que, no obstante PA no sea una medida para la ocupación, la evaluación de su impacto después de 5 años de aplicación muestra que los 187 proyectos juveniles puesto en marcha gracias a la convocatoria del 2010, han generado 208 puestos de trabajo, concretamente 116 entre los socios de las organizaciones creadas a raíz de la aprobación de los proyectos y 92 de jóvenes empleados en ellos. Se trata de una inversión pública media de 22.475 € por nuevo puesto de trabajo creado. De normal se ha calculado que la inversión pública necesaria para crear un nuevo puesto de trabajo ronda los 90.000 €. Quizás este dato debería generar una reflexión sobre que las mejores políticas de ocupación se hacen haciendo políticas de desarrollo, en este caso local, más que políticas orientadas a mejorar la empleabilidad de los desempleados para su inserción en un mercado que realmente no ofrece posibilidades.

5. Análisis de la política: enfoque y herramientas para el desarrollo local

Si hasta ahora hemos descrito la estructura y las medidas incluidas en el programa BS y el impacto de la medida más orientada a la creación de trabajo, en este apartado ofreceremos un análisis interpretativo de la misma, de su enfoque y de su estrategia de fondo.

La política en su conjunto, BS, tiene un diseño multidimensional, es decir, intenta actuar en distintas direcciones coherentes entre sí en un diseño de desarrollo local.

Considerando los recursos de que dispone la comunidad, la política se propone intervenir tanto sobre los recursos inmateriales, como sobre los materiales y digitales.

En el primer caso resulta evidente que la política interviene sobre el capital humano: reforzando o creando competencias específicas y sobre el capital social con su triple vertiente: confianza, valores y normas y redes (Harper, 2002; Putnam, 1996). Además, el programa intenta trabajar en la reconstrucción del sentido de pertenencia a la comunidad y sobre una identidad. Se trata de una novedad absoluta en el contexto, dado que enteras generaciones han huido de ella, debido al estigma asociado a una comunidad subdesarrollada y en distintas temporadas atravesadas por fenómenos mafiosos.

La política además intenta trabajar en la puesta en valor de recursos materiales desperdiciados o rescatados a un uso ilegal (bienes embargados a la mafia local, muy activa en años anteriores) y de utilizar los recursos financieros públicos evitando que el programa despierte el interés de empresas o grupos ya existentes y muy competentes en la recogida en varias formas de financiación pública. Su exigua cantidad hace que el programa sea poco apetecible para estos sujetos.

Finalmente la política intenta conectar con los jóvenes y su lenguaje, en el mundo donde los jóvenes son los más activos y presentes. Los recursos digitales son una herramienta estratégica del programa y sobre todo de su intento de crear una comunidad virtual: una página web y un acceso específico para los protagonistas, una comunicación de acceso fácil e inmediato.

Mucha relevancia adquieren en el análisis de estas políticas aspectos instrumentales. Desde el principio la Consejería decidió de agilizar los procesos administrativos burocráticos y de organizar por tanto un organismo de gestión muy ligero. Aunque algún funcionario de la Consejería se incorpora a la gestión de esta

política, el grupo motor de la misma se compone de técnicos elegidos entre jóvenes particularmente profesionalizados, con competencias complementarias y dispuestos a trabajar de forma trasversal integrada entre todos. En algunos casos se trata de personas involucradas a vario título en la evaluación ex ante de la política, o en programas de desarrollo local, anteriormente llevados a cabo por la administración regional.

Utilizando el marco interpretativo del capital social, podemos claramente observar que la estrategia de desarrollo que subyace a esta política sigue los 3 ejes del capital social: confianza, redes y normas.

Por un lado intenta reconstruir la confianza entre jóvenes e instituciones, creando una interfaz pública accesible para los jóvenes, lanzando el «contrato ético» como primera medida. Sin embargo, no se conforma con reforzar una confianza vertical, sino que intenta fomentar la confianza entre personas, actuando de intermediador y garante entre jóvenes particulares que quieren involucrarse en el proyecto. Este mismo objetivo tienen las acciones orientadas a fomentar el trabajo en grupos, el trabajo colectivo y a construir lugares virtuales y físicos para el intercambio entre todos los actores (BS Camp, y B.S. 2.0). El trabajo en red también se revela un eje estratégico del programa. Se intenta construir redes a través de lazos «débiles» (Granovetter, 1973), reforzando el *bridging social capital* en un territorio donde los lazos que prevalecen en todos los aspectos de la vida social son los lazos fuertes y los vínculos familiares. Reconstruir los *weak leaks* se convierte en algo indispensable. Finalmente el tercer eje de trabajo es el eje de la legalidad, del fortalecimiento de las normas de convivencia propias de un contexto en el que las instituciones tienen un papel regulador central.

La idea clave parece la de construir comunidades, alternativas a las propias del familismo amoral (Banfield, 1958) y de los vínculos orientados a la prevaricación, y a la protección de intereses particulares. Combatir los vínculos propios del bonding social capital no es una idea nueva en este territorio, pero la autentica novedad de esta política es que no intenta sustituir las dinámicas de socialización propias de esta región, centradas en la comunidad, con el modelo de organización social especializada, universalista y aséptica propia de la modernidad Modelo de intervención fracasado varias veces en pasado. La idea original es la de crear una forma de comunidad que libere energías, que abra y ofrezca posibilidad también a los que no pertenecen a comunidades cerradas y orientadas a la conservación de sus propios privilegios.

6. Conclusiones y propuestas

¿Por qué la experiencia de este programa se propone como un «modelo» de política de desarrollo local a estas jornadas? Porqué se trata de una política con cierto éxito, como hemos visto, que cumple con todos los requisitos propios de una política de desarrollo local, pero a la vez presenta algunos rasgos originales interesantes. En cuanto a las caracteristicas que hacen de ella una política de desarrollo local, ante todo cabe destacar que se trata de una política cuyo diseño mueve a partir de la exploración y reconocimiento de los recursos disponibles en el territorio e infravalorados, tanto en términos estructurales (bienes embargados a la mafia) como inmateriales: competencias, recursos formativos, propuestas, procesos y prácticas existentes.

En segundo lugar queda patente que el territorio y la comunidad no son un sujeto pasivo que recibe input desde arriba y ejecuta prácticas de desarrollo económico, pensadas en otro sitio, sino que se activa, toma responsabilidad, diseña y propone su propio camino (Vazquez Barquero, 1988).

Concibe el desarrollo no solo como una cuestión de recursos económicos que se generan sino como un cambio en la organización social de los individuos que se orienta hacia un enfoque colectivo, orientado a crear valor social (Vachon 2001).

En palabras de Madoery (2001), esta política diseña y promueve un proceso, fundamentado en el territorio, de maduración social, de aprendizaje colectivo orientado al cambio multidimensional: cultural, económico e social.

Las acciones se desarrollan desde el principio a nivel local: la idea se produce en el territorio, se desarrolla en ello, pero sin localismo sino abriéndose al exterior e importando buenas prácticas. La misma evaluación *ex ante* que se realizó, así como la convocatoria de PA y los «laboratorios desde abajo», ponen en valor propuestas e ideas que vienen desde abajo, en concreto desde los jóvenes. Otro de sus rasgos, que claramente le colocan dentro del marco y modelo de política de desarrollo local, es el proceso de aprendizaje cíclico (evaluación continua) y colectivo, a través de una comunidad que se encuentra y dialoga física e virtualmente. Una comunidad entera se vuelca a su desarrollo económico y social a la vez (Valcarcel-Resalt, 1992). Se trata además de un proceso del cual los jóvenes protagonistas son conscientes: cuando se le pregunta qué es lo que la política les ha permitido realizar, lo primero que incidan es «algo relevante para su tierra» (Regione Puglia, 2015). Aun siendo claramente una política de desarrollo local, presenta algunas características

originales y, considero, exportables a otro contexto. En primer lugar coloca a los jóvenes en posición de sujeto protagonista de este desarrollo y no de sujeto pasivo destinatario de las medidas dirigidas en su favor. En cuanto a la creación de empleo, por ejemplo, promueve la activación de los jóvenes pero no reforzando su empleabilidad (Santamaria y Serrano, 2016) –según el modelo propuesto por la Estrategia Europea para la Ocupación, centrada en la activación individual en la búsqueda de trabajo- sino promoviendo una activación orientada al crecimiento de su propio territorio, a la creación de un contexto favorable a la creación de nueva ocupación. La multidimensionalidad de las medidas de la misma política, también permite poner en valor una estrategia holística que trabaja sobre diferentes recursos, como vimos anteriormente, en una dimensión a la vez individual y sistémica, social: la política incluye medidas para los individuos (contrato ético), para los grupos (PA) y para el contexto, trabajando sobre los bienes comunes (Laboratori Urbani). Otro elemento destacado es la fuerte «desburocratización del proceso». La idea fue trabajar para que el proceso de selección de las propuestas fuese lo más sencillo y breve posible, dentro del marco legal, y sobre todo se percibiera por parte de los jóvenes como un proceso llevado a cabo por una institución que te acompaña, te asesora, te ayuda, no te desanima con miles requerimientos sin sentido para ellos. Un interfaz digital, la rapidez de las respuestas, la presencia, para los solicitantes, de unos interlocutores jóvenes ellos también y perteneciente al mismo «universo simbólico», fueron la clave de este proceso. La gestión de todas las medidas, además, se llevó a cabo por un único grupo motor regional: la dimensión colectiva del agente promotor evitó el efecto aislamiento que se ha podido relevar como debilidad en el rol de los agentes de desarrollo local (ADL) en España (Calvo y Martinez, 2012). Los miembros del grupo gestor estaban muy presentes en el territorio (desplazándose continuamente) pero tenían una única «sala de control regional». Esto les ha permitido intercambiar continuamente buenas prácticas, problemas y posibles soluciones, y desarrollar unas competencias intercambiables y transversales a todas las medidas. De este modo se ha evitado, por ejemplo, que fueran expuestos a las presiones de grupos locales con intereses particulares, uno de los puntos débiles de la actividad de los ADL (Calvo, 2011). Además, la dimensión regional de la política, una visión trasversal de las intervenciones y su no atomización, permitió conseguir tener una visión de conjunto y desarrollar una intervención holística. Hay un debate muy intenso alrededor de esta política en Apulia. Los detractores consideran que se trata de una política pública que de-responsabiliza las instituciones, por

ejemplo por la inexistentes políticas industriales, cargando de responsabilidad a los jóvenes en la creación de políticas de desarrollo y para la ocupación. Por otro lado, se considera que se trata de una política de élite, dirigida a los jóvenes más cualificados, con un capital humano muy elevado, ignorando los colectivos de jóvenes más desprotegidos. Los que al revés defienden el implante de la política, consideran que no se trata de una política de ocupación, y menos de una política económica, sino de una política de activación, que pretende frenar la fuga de capital humano cualificado y pretende trabajar en el refuerzo de la identidad y del apego local de los jóvenes. El objetivo es que se sientan sobre todo protagonistas del proceso de desarrollo local. Desde luego, como cada intervención, tiene luces y sombras, pero lo que no se puede dudar es que se trata de un diseño en su conjunto original y que ha alcanzado muchos de sus objetivos.

7. Referencias bibliograficas

- Banfield, Edward (1958): The Moral Basis of a Backward Society, Free Press, New York.
- Becattini, Giacomo (2000): Dal Distretto industriale allo sviluppo locale. Svolgimento in difesa di una idea, Bollati Boringhieri, Torino.
- Calvo Ricardo (2011): AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): una aproximación sociológica al estudio de una profesión, PUV-Publicaciones de la Universitat de Valencia, Valencia.
- Calvo, Ricardo e Martínez-Puche, Antonio (2012): «Empleo y desarrollo desde lo local: un análisis DAFO de 25 años de actividad de los AEDL en la Comunitat Valenciana», en Martínez-Puche, Antonio y Calvo, Ricardo (eds.): Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local, Editorial Germania, Alzira (Valencia), (147-201).
- Cote, Sylvain y Healy, Tom (2001): The Well-being of Nations. The role of human and social capital, OECD, Paris.
- Fukuyama, Francis (1996): Fiducia, Rizzoli, Milano.
- Granovetter, Mark (1973): «The strength of weak ties», American Journal of Sociology, 78, (1360–1380).
- Harper, Rosalyn(2002): The measurement of Social Capital in the United Kingdom.OECD, Office for National Statistics, Paris.

- Minervini, Guglielmo (2016): La politica generativa. Pratiche di comunitá nel laboratorio Puglia, Carocci, Bari.
- Madoery, Oscar (2001): «El valor de la política de desarrollo local», en Vázquez Barquero, Antonio y Madoery, Oscar, (eds.): Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Homosapiens Ediciones, Rosario (Argentina).
- Mutti, Antonio (1998): Capitale sociale e sviluppo. La fiducia come risorsa, Il Mulino, Bologna.
- Petrosino, Daniele (2007): Cosa bolle in pentola, Prima indagine conoscitiva regionale sulle politiche, le risorse e la partecipazione giovanile, Regione Puglia, Bari.
- Performance and Innovation Unit (2002): Social Capital, a draft discussion paper, London
- Putnam, Robert (1996): «Who killed civic America», Prospect, March, (66-72) http://www.prospectmagazine.co.uk/features/whokilledcivicamerica
- Regione Puglia (2008): Primo piano di azione Bollenti Spiriti 2008-09, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia (2008): Bando principi attivi 2008, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia (2010): Bando principi attivi 2010, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia (2011): Linee guida 2011/2012, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia (2012): Bando principi attivi 2012, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia (2014): Linee guida 2014/2015, Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia y Universitá di Bari, (2010): Meccanismi e outcomes delle politiche giovanili in Puglia: incremento o erosione della partecipazione? Regione Puglia, Bari.
- Regione Puglia y Universitá di Bari, (2015): L'innovazione nelle Politiche Giovanili: il caso Bollenti Spiriti in Puglia, Regione Puglia, Bari.
- Santamaria, Elsa y Serrano, Amparo (2016): Precarización e individualización del trabajo. Claves para entender y transformar la realidad laboral, Editorial UOC, Barcelona.
- Trigilia, Carlo (2005): Lo sviluppo locale, Laterza, Bari-Roma.
- Vachón, Bernard (2001): El desarrollo territorial. Teoría y práctica, CeCodet, Oviedo.
- Vázquez-Barquero, Antonio (1988): Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo, Pirámide, Madrid.

Vázquez-Barquero, Antonio (1993): Política económica local, Pirámide, Madrid. Valcárcel-Resalt, German (1992): «El desarrollo en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas», Información Comercial Española, núm. 679 (75-94).

Páginas webs consultadas

http://bollentispiriti.regione.puglia.it/

http://bollentispiriti.regione.puglia.it/index.php?option=com_k2&view=i-tem&id=186

CAPÍTULO 14

La educación ambiental pensada en clave comunitaria.

Breve análisis de la problemática ambiental

en el barrio de La Coma, Paterna

A. J. Méndez López¹
 J. V. Pérez Cosín²

RESUMEN

El impacto de los problemas ambientales, inserta a los científicos en una dinámica y complejidad social, que necesita replantear críticamente las perspectivas metodológicas y de desarrollo asumidas tradicionalmente. Ello permite comprender y validar la importancia del compromiso en acciones que transformen la realidad, convirtiendo la crítica en voluntad de acción misma, pues reconoce que los sistemas socioambientales son abiertos y para sobrevivir deben cambiar; también necesita enriquecerse nuestra subjetividad, a la hora de afrontar situaciones que demandan de abordajes complejos, e integrados. En el artículo se realiza un análisis crítico sobre los vínculos que se producen entre educación ambiental y desarrollo comunitario, siendo el mismo una consecuencia de proyectos medioambientales y de desarrollo territoriales, implementados en diversos países y contextos, pero con necesidades similares en los marcos de lo ambientalmente significativo. Específicamente, se analiza el barrio de La Coma, en el municipio de Paterna, espacio

¹ Doctor en Cooperación al Desarrollo e investigador asociado al Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL) al que pertenecen todos los autores, miembros del área de investigación «cohesión social». Profesor Asociado del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de Valencia. E-mail: oelopez1975@yahoo.es

² Doctor en sociología y Profesor Titular de Trabajo Social. Director del Departamento de Trabajo Social de la Universitat de València. E-mail: jvperez@uv.es

comunitario en el que confluyen determinadas situaciones y dinámicas medioambientales que necesitan ser comprendidas para promover cambios a nivel de vida cotidiana.

Palabras clave: medio ambiente, proyectos, conciencia crítica, interdisciplinariedad, acción social.

ABSTRACT

The impact of environmental problems, the scientists inserted a dynamic and social complexity, which needs to critically rethink the development and methodological perspectives traditionally assumed. This allows us to understand and validate the importance of commitment to actions that transform reality, making the critical action itself will, recognizing that socio-environmental systems are open and to survive they must change, also needs to enrich our subjectivity, tackling collision situations that require complex and integrated. The article provides a thorough analysis of the links that occur between environmental education and community development, himself a consequence of environmental projects and territorial development, implemented in different countries and contexts, but with similar needs within the framework of the significant social and environmental.

Key words: environment, projects, critical awareness, interdisciplinary, social action.

1. Introducción

El presente artículo tiene dos partes, las cuales están estrechamente relacionadas entre sí. En la primera de ellas se realiza una reflexión teórico-metodológica, acerca de algunos componentes clave, a la hora de entender el proceso de educación ambiental y su vinculación con la lógica comunitaria, realizándose un análisis sintético de la evolución categorial de la educación ambiental y algunos de sus principales núcleos bases. Los puntos dos y tres del presente artículo se dedican a este primer momento. En una segunda parte, se realiza un breve análisis de la problemática ambiental en el barrio de La Coma, ubicado en el municipio de Paterna, Valencia, siendo este un territorio con características muy concretas, las cuales han marcado desde diferentes perspectivas el contexto medio ambiental en el que se desarrolla la vida cotidiana de su población diversa. Este momento se compone de los puntos cuatro y cinco y en ellos se logra un acercamiento a la realidad de la comunidad, fundamentalmente en aquellos aspectos más relacionados con el tema del medio ambiente y con la necesidad de construir alternativas que se encardinen en la lógica de la educación ambiental desde una apuesta comunitaria, dialogada, constructiva y enriquecida. Posteriormente, se presentan unas breves conclusiones y propuestas y acto seguido se propone la bibliografía consultada.

2. La problemática ambiental. Breve análisis sobre la categoría educación ambiental

Aunque es difícil determinar con exactitud, cuándo se utiliza por primera vez el término Educación Ambiental, se considera mayoritariamente que el mismo fue acuñando en la Conferencia Nacional sobre Educación Ambiental en New Jersey en 1968. Conjunta e indistintamente al de Educación Ambiental, se utilizaron varios términos como gestión ambiental, educación para el uso de los recursos y educación para la calidad ambiental. La introducción de dicha categoría, se ve acompañada desde sus inicios de un visible tinte conservacionista, donde proliferan los movimientos ecologistas, principalmente en Estados Unidos, Canadá y los países Europeos de mayor desarrollo. Con ello se manifestaba la creciente y variable voluntad social de poner coto a la indiscriminada explotación de los recursos naturales.

Las experiencias pioneras se realizaron con itinerarios y actividades en los que la Naturaleza constituía el punto de atención y acción, predominando los trabajos de campo en Asignaturas de Ciencias Naturales, actividades de conocimiento del medio, de cuidado y conservación de la naturaleza y de estudios del entorno, donde maestros y profesores, innovadores e inquietos, fueron paulatinamente consiguiendo respaldo institucional.

Los años setenta del siglo veinte se caracterizaron por un enfoque ecologista más flexible, respaldado por la Organización de las Naciones Unidas, que promovió fundamentalmente en los países desarrollados de Europa Occidental y en los Estados Unidos, la aparición de nuevos escenarios de participación social y de emergencia de demandas políticas por grupos pro-ambientales. En este sentido, se realizó en 1972, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano en Estocolmo y se dio creación al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), propiciándose con ello la apertura a un marco oficial internacional que propiciara la concertación de acciones hacia el medio ambiente.

En 1975, la UNESCO, a través del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, lanzó el Programa Internacional de Educación Ambiental, con la finalidad de extender el conocimiento sobre el medio ambiente a los países subdesarrollados de África, Asia y América Latina. Posteriormente, en el año 1977, al realizarse la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi, antigua Unión Soviética, se definieron el método y los objetivos de la educación ambiental, que a partir de entonces se convirtió en un instrumento básico en el proceso de maduración del pensamiento ambientalista. Estos años setenta pueden considerarse como los de más arraigo del movimiento en los grupos de avanzada y nivel de concientización, donde la tarea más urgente residía en el análisis conceptual sobre los principales ejes temáticos que focalizaban la atención hacia la problemática. Una de las conquistas alcanzadas en estos años y que se logró luego de largos debates y procesos reflexivos, fue la de lograr ampliar el concepto de medio ambiente, que hasta ese momento se asociaba casi exclusivamente al medio natural, extendiéndose entonces a los aspectos sociales, en estrecha concatenación con los componentes naturales.

La década de 1970-1980, va a permitir no solo ampliar el concepto de medio ambiente, sino que además posibilita precisar la Educación Ambiental como una dimensión demandante de acercamientos multidisciplinares y como un movimiento ético que incorpora aspectos decisivos, como los elementos económicos y sociales. Permite, además, una apertura en el campo educativo formal, que se contrapone frontalmente a la tradición educativa en torno a la compartimentalización de los aprendizajes, abogando por una Educación Ambiental que impregnara todas las vertientes de la dimensión curricular.

En el plano de la Educación Ambiental no formal, estos años propician el despegue de los grupos ecologistas y aparecen, fundamentalmente en los países anglosajones, experiencias pioneras en dotar a estas grupalidades en una dimensión educativa determinada, confluyendo de manera paralela, un aumento palpable en

la sensibilización de instituciones extraescolares, para la creación de estructuras de apoyo a la escuela, en su accionar a favor del medio ambiente. Aun cuando podemos señalar que este devenir evolutivo no se produjo uniformemente en todos los grupos ni contextos socio-históricos, sí es menester reconocer los avances que paulatinamente se fueron produciendo y que sentaron los cimientos para alcanzar nuevos niveles de comprensión sobre la problemática estudiada.

Existe consenso en la bibliografía sobre el tema, de que el decenio de 1980-90 propició un salto de conciencia sobre la problemática ambiental, desde minoritarias colectividades hacia amplios sectores de población. En estos años se consolida la crisis ecológica, y las problemáticas demográficas se integran a los agudos desequilibrios entre el Norte opulento y el Sur subdesarrollado. Las preocupaciones sobre el medio ambiente comienzan a trascender las fronteras de los círculos científicos y se disemina la comprensión de que la problemática ambiental es un fenómeno global, llamándose con ello la atención a nuevos referentes que defendían la idea de interrelación entre los diferentes procesos.

Con el propósito de crear un escenario político internacional, favorable para la concertación de los conflictos entre el Norte y el Sur, aparecen en 1987 las conclusiones de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, conocidas como Informe Brundtland o Nuestro Futuro Común, donde se definió el concepto de desarrollo sostenible como aquel proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual, sin comprometer la capacidad de atender a las futuras generaciones (Valdéz Menocal, 2005: 2).

Si bien es cierto que en dicho marco de actuación se logra la adopción de una definición oficial de desarrollo sostenible, capaz de reconocer el papel que las condicionantes económicas juegan en los vínculos entre la sociedad y la natura-leza, no se logra criticar raigalmente las contradicciones que residen en la base de la problemática ambiental, ni se problematizan los condicionamientos históricos, culturales, políticos y mercantiles de los problemas estructurales que caracterizan las relaciones entre la humanidad y el mundo natural. A ello se le debe sumar la ausencia de definiciones sobre las responsabilidades concretas que deben asumir los países, según la magnitud de los impactos que ocasionan al entorno.

No obstante, se coloca la mirada crítica en planos de reflexividad más profundos y se logran cuestionamientos serios sobre las causas dinámicas y los orígenes diversos de dichos fenómenos, los cuales se vincularon estrechamente con los modelos de desarrollo francamente excluyentes, estigmatizadores y depredadores, implementados por los países de occidente, en franca negación de los cauces que cimientan la genuina equidad socio-natural. Es justo reconocer, que hasta este momento van predominando los acercamientos que responden a los intereses de las élites minoritarias y no se le concede una real participación a los más afectados por las problemáticas medio ambientales, quienes constituyen la gran mayoría de la humanidad.

Los años finales de la década de 1980 y la primera mitad de los noventa, son años en los que la Educación Ambiental entra en relación y se vincula con el desarrollo sostenible, avanzándose en este sentido sobre el concepto de ecodesarrollo para definir el de desarrollo sostenible, como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las de las futuras, integrando el equilibrio social y ecológico, así como priorizando la atención a las necesidades de los más pobres.

En fechas próximas al trabajo desplegado por la Comisión Brundtland, el Congreso de Moscú (1987) avanzaba en este mismo itinerario, e insistía en la necesidad de consolidar una Educación Ambiental que enfatizara sobre los rasgos caracterológicos y concretos de las realidades diversas. Desde entonces se comienzan a manejar los conceptos de necesidades, limitaciones, descentralización en la toma de decisiones, equidad, participación y otros términos afines, que van conquistando espacios en la comprensión más integral de la Educación Ambiental.

En dicho Congreso se reunieron investigadores de todo el mundo, con la finalidad de concertar una Estrategia de Educación Ambiental para la década de 1990 que definiera las líneas directrices de la Educación Ambiental para el fin de siglo. Entre los grandes logros que se le pueden destacar a esta Reunión de Moscú, se consolida la idea de que la Educación Ambiental no puede entenderse desligada de los análisis sobre las realidades económicas, ecológicas y societales de cada colectividad y que los objetivos trazados por las mismas deben responder ineludiblemente a los intereses concretos de desarrollo propuesto. Se percibe de este modo, una conexión recíproca entre el proceso de Educación Ambiental y los modelos de desarrollo asumidos.

Entre los elementos conclusivos del cónclave, se propone a los países participantes que consoliden el desarrollo de estrategias propias, donde la Educación Ambiental se extienda a las más variadas colectividades humanas. En Moscú se logra clarificar que resulta impostergable integrar el sistema escolar y el extraescolar en el camino de desarrollar una auténtica Educación Ambiental. Se reconoce, además,

la importancia de integrar sistemáticamente la Educación Ambiental formal y la informal como elementos de realimentación recíproca.

A pesar de todos estos palpables y favorables pasos en la configuración e interiorización de una Educación Ambiental más integradora, no es menos cierto que continuaron predominando los intereses económicos y políticos en los modelos de desarrollo, convirtiendo los principios del desarrollo sostenible, en un mecanismo de regulación del mercado a través del cual la ecologización de los procesos productivos hace más rentables los costos de inversión y más altos los beneficios financieros (Valdéz Menocal, 2005: 4).

Con el pretendido interés de superar las marcadas ambigüedades sobre el desarrollo sostenible, se convocó a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, en cuyo marco se evidenció las intenciones francamente evasivas de los gobiernos representantes de los países de mayor industrialización, respecto de sus responsabilidades ante la cada vez más creciente crisis ambiental mundial. Es importante explicitar que a pesar de los acuerdos y consensos logrados en la llamada Cumbre de la Tierra, los que encontraron expresión legítima con la firma del Programa Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo conocido como Agenda 21, Estados Unidos se pronunció abiertamente en contra de los postulados recogidos en el documento, así como otros países de los comúnmente llamados desarrollados, han dilatado el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades asumidas.

En el documento de la Agenda 21 se considera que la Educación Ambiental es indispensable para la modificación de actitudes y para propiciar el desarrollo de conductas compatibles con un desarrollo sostenible. Es por ello que se propone su inclusión en todos los niveles escolares, lo que debe facilitarse con la reexaminación de los programas escolares y los métodos de Educación. Además, la Reunión de Río de Janeiro abrió cauce a la realización de una serie de convocatorias y seminarios realizados por diferentes Organizaciones no Gubernamentales, como por ejemplo el Global Fórum, que jugó un papel significativo, al rescatar la importancia de la Educación Ambiental como estrategia básica para la urgente adopción, personal y colectiva, de nuevas actitudes y comportamientos ambientales.

El tratado aboga por el fomento de un pensamiento innovador y por el desarrollo de una Educación Ambiental que se sustente en una conciencia ética, capaz de asumir posiciones ideológicas certeras, que lejos de cualquier experiencia de neutralidad política, se comprometa con los valores más genuinos en el proceso de transformación

social. En el mismo se hace un llamado a penetrar la problemática medio ambiental desde una perspectiva sistémica, capaz de analizar el contexto sociohistórico en todas sus concreciones y donde la Educación Ambiental incluya aspectos primordiales para su verdadera comprensión, como la problemática de la paz, los derechos humanos, los fenómenos demográficos, la democracia, la salud, el hambre, la degradación de la flora y la fauna entre otros. Se concibe entonces como una educación para el cambio, donde el proceso de capacitación constituye un disparador de oportunidades para que las personas aprendan a elaborar y solucionar conflictos, a la vez que sean capaces de integrar conocimientos, valores, actitudes y acciones, que posibiliten transformar hábitos consumistas en otros modos conductuales más sostenibles.

En el Fórum Global se compartieron valiosísimas experiencias y reflexiones entre personas venidas de África, Asia y de comunidades rurales de América Latina, lo que colocó en el centro de atención, análisis que respondían y reflejaban los graves puntos conflictuales y carenciales que se presentaban en estos contextos y poblaciones, los cuales eran muy distintos a los que se daban en la Europa desarrollada. De tal forma, se logró acceder a momentos superiores y divergentes de análisis y se vinculaba la compresión de la Educación Ambiental a partir de las situaciones reales y específicas vividas y sentidas por seres humanos provenientes de realidades muy distantes, donde predominaba la pobreza, así como la dependencia tecnológica y económica.

Lo cierto es que con la idea que se afianzaba hacia la consecución de un desarrollo sostenible, quedaba demostrado que el crecimiento económico no es suficiente por sí mismo para alcanzar la plenitud auténticamente desarrolladora. Aquí necesariamente se coloca el prisma de la reflexión en los caracteres configuradores de los modelos que deciden el uso de los recursos y se aboga por transformaciones profundas en la economía, propuesta desde la perspectiva de los excluidos, marginados y subdesarrollados.

Entonces se comienza a hablar de una Educación Ambiental centrada en el desarrollo sostenible y en la transformación de los modelos económicos tradicionales y promovidos en beneficio de las élites. Esta Educación Ambiental alternativa, no solo se sitúa en los contornos rígidos del ámbito escolar, sino que se disemina en una educación de adultos, políticos, mujeres, gestores y demás actores y actrices sociales y entiende el conocimiento como construcción social, abierta a un rico instrumental innovador que no solo se queda en los meramente conceptual, sino que se apropia de lo actitudinal y lo metodológico.

Se sitúa de este modo a la Educación Ambiental en las corrientes de educación abierta, que traspase los planos de la educación institucional e institucionalizada formalmente, para encauzarse hacia propósitos más participativos, capaz de integrar a toda la población. Visto desde esta dimensión, se extiende su ámbito de contenidos, versando en los complejos y profundos intervínculos entre la naturaleza y la sociedad. Su reciente proceso de ampliación conceptual y temática, la ha llevado a ponderar el papel de la cultura de los pueblos, la revitalización de lo indígena y el vital papel de la mujer. En lo metodológico, la Educación Ambiental lucha contra el academicismo rigorista y la enseñanza libresca y propone una enseñanza viva y activa hacia el entorno, pero no desea caer en el activismo ni en el entornitis, hipertrofia de ambas innovaciones: denuncia la degradación del medio ambiente pero quiere evitar el catastrofismo y lo que algunos han llamado ecopesimismo, buscando alternativas a la situación actual. Debe obviar también el reduccionismo explicativo o la adscripción dogmática y acrítica a determinados planteamientos.

Estas últimas ideas son las que han venido marcando en algún sentido la praxis social y medioambiental hasta fechas recientes, donde la temática del medio ambiente se interconecta con otras claves categoriales (pobreza, excusión social, derechos humanos, cultura, justicia social u otras) que demandan de acercamientos integrales, sistémicos y transdisciplinares, para construir una sociedad más equilibrada, más y mejor eco-lógica. De ahí que en el presente artículo nos hayamos trazado el objetivo de indagar en la realidad de la problemática medioambiental en el barrio de La Coma, un escenario social insertado en el municipio de Paterna, en la Comunitat Valenciana, en el cual se producen muchas prácticas que a veces resultan contradictorias con la necesaria búsqueda de sostenibilidad de procesos y espacios.

3. Una mirada inicial al tema medioambiental en un territorio europeo excluido del desarrollo. El barrio de La Coma

La Coma ha sido catalogada insistentemente como un barrio lleno de zonas oscuras, en el cual la incertidumbre y lo inesperado se dan de la mano con meridiana facilidad. Para unos constituye un lugar maldito donde el acercamiento a sus espacios cotidianos está vedado y para otros, se presenta como un ámbito habilitador de nuevas formas convivenciales y de vínculos intersubjetivos que pueden ofrecer vías

alternativas para afrontar los requerimientos vitales. La Coma es un espacio-tiempo donde los polos opuestos de la contradicción se entrecruzan, se multimatizan, pues prevalece en su seno simultáneamente la amistad y la hostilidad, la cooperación y la competitividad, las luces y las sombras; se visualizan múltiples tensiones y conflictos en los planos sociopsicológicos, económicos y de supervivencia, los que a la vez posibilitan que la creatividad, el ingenio y el talento de la diversidad se disparen a niveles insospechados. Son múltiples los estilos y modos de vida de las personas que habitan el mismo, produciéndose en su interior una peculiar, extraña y compleja combinación de orden y caos.

El hecho de que confluyan en su interior la sintética expresión de culturas, pueblos, visiones del mundo y religiones, le atribuye espíritu y energía singular, a la vez que permite el sobresalto de los prejuicios, los mitos, los estereotipos xenófobos, culturales, étnicos y raciales. Los contrastes son cada vez más crecientes y con ello se ahondan sus complejidades, siendo un lugar donde la vida muestra muchas de sus facetas y aristas. Al constituirse el barrio como un espacio interétnico y multicultural, su cohesión social se logra mediante la impregnación sinérgica de todos estos elementos, desde la representación de los dioses hasta los modos de vivir el misterio de lo real, desde las formas de comer y de vestir hasta los modos de desear y de amar (García Roca, 2002).

Con el paso de los años se ha corroído demasiado el sistema organizativo del proceso de acción social del barrio, a lo que hay que añadir que los problemas que movilizan a la población de «La Coma» están más ligados a las necesidades básicas y su satisfacción, que al logro de nuevas conquistas en el marco de la autorrealización plena, lo que se agudiza en estos tiempos de policrisis y ello, a pesar de los cambios de políticas gubernamentales que se están gestando a lo largo de los últimos meses, los que sin embargo aún resultan insuficientes para cambiar el estado de cosas actuales.

El análisis empírico demuestra que en el barrio, un número reducido de personas son los que utilizan con mayor insistencia las oportunidades participativas y ello a pesar de la diversidad de estructuras asociativas existentes en la comunidad, alguna de las cuales llevan el peso mayoritario de las acciones más trascendentales en materias clave para el territorio. Ello hace que la representación solo pocas veces alcance dimensiones significativas, cuantitativamente hablando y por otro lado, se dificulta el incremento del potencial participativo en la toma de decisiones y en la consecución de intereses comunes. Es decir, en el barrio no se ha pensado en crear

un movimiento social integrador que aborde entre sus salidas estratégicas fundamentales las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la democracia, la ciudadanía, la interculturalidad, el tema de la exclusión social, el movimiento ecologista, la participación social, el movimiento feminista, u otros grandes tópicos sustantivos que encuentran marcada acentuación en la propia comunidad y que puedan convertirlo en un espacio de avanzada para problematizar las dinámicas sociales, generar concientización y plantear propuestas concretas superiores.

Las condiciones iniciales que dieron origen a «La Coma» contribuyeron desde un primer momento a que en dicho espacio se generaran procesos de descomposición y desintegración comunitaria, lo que ha afectado, entre otros muchos factores, al entramado medioambiental del barrio. En el barrio concretamente, «lo que más mueve a la gente es el tema relacionado con la vivienda». «El propio barrio se crea para atender las necesidades de vivienda social de personas en el Área Metropolitana y del núcleo de Valencia» y «luego se ha derivado todo lo relacionado con los servicios que los Ayuntamientos han ofrecido» (...). «En torno al problema de la vivienda siempre ha habido conflictos de intereses y de competencias y en definitiva, lo que se hace es poner parches en función del presupuesto» (...). «Una reivindicación ha sido que el Ayuntamiento de Paterna recupere urbanísticamente el Barrio y aún no lo ha hecho, entonces no se establece con claridad la responsabilidad para cambiar».

Al decir de uno de los informantes clave que ha participado en el proceso, «es imposible que se logre el desarrollo de la cohesión social en estos momentos, porque no hay centros de coordinación en el barrio, entonces no hay movilizaciones que tengan impactos más allá de nuestra narices» (...); «hay menos diálogo entre los grupos sociales» (...); «antes se participaba más de la sociedad, había otras líneas de trabajo, ahora hay mucha distancia» entre estructuras, programas o proyectos y eso también impacta no solo en las formas de organización del barrio, sino también en la propia estructura que soporta, desde diferentes perspectivas, su lógica y funcionamiento cotidiano.

Los sujetos de la investigación advierten sobre la necesidad de trascender la cosmovisión barrial tradicional del desarrollo comunitario y de actuar en una cotidianeidad re-significada, lo que requiere de mejoras en las cualidades participativas de las personas y de los agentes colectivos en su nueva y superior constitución como sujetos de cambio. Lo local es el escenario por excelencia donde se puede enriquecer la vida cotidiana de las colectividades, a través de la promoción de modos

interactivos de hacer estrategias participativas. Para lograrlo se deben incluir a todos los actores y actrices locales, integrando la diversidad y los múltiples puntos de vista para fortalecer y legitimar el desarrollo. El Barrio «La Coma», aunque ha dado algunos pasos en estas búsquedas, dista mucho de constituirse como un escenario que estratégicamente contribuya a la sostenibilidad local, desde sus cualidades y fortalezas.

Tal y como se ha explicitado por partícipes del proceso investigativo, «es multicausal la no participación, la desmotivación, la falta de expectativas y el agotamiento de determinado modelo» (). «No hay acciones transversales hoy, es una debilidad que parte del propio Ayuntamiento para el desarrollo del territorio», porque entre otras cosas, «desde las instituciones autonómicas se ve el barrio como un barrio-reciclaje, la gente llega en situaciones precarias a un medio deprimente y si consigues trabajar lo que haces es salir de ese medio y subir en la escala social» (). «Hay falta de arraigo de la población del barrio, las cuales están condicionadas en que sus viviendas nunca serán propias y esto genera falta de sentido de pertenencia y entonces no se involucran, ni se implican en las soluciones» (...). Por otro lado, pero agudizando en lo señalado previamente, «hay en la frente una pegatina de que eres pobre, eres excluido y la gente se va en lugar de involucrarse e intentar cambiar las cosas» (...). «De esta forma, es imposible aspirar al desarrollo local.»

El barrio de La Coma es una comunidad excluida del desarrollo que entre sus principales características presenta una depauperación medioambiental significativa, si ello lo comparamos con el entorno socio-natural que le circunda. Es un territorio hiper-poblado, que apenas cuenta con recursos e infraestructuras básicas para alcanzar niveles de desarrollo mínimos en una sociedad primermundista como la española; a ello hay que añadirle la escasa educación ambiental que prevalece en su población, lo que se denota abiertamente en disímiles situaciones y ejemplos que dan luces a simple vista de una cada vez más creciente destrucción del entorno natural y construido: edificios en pésimas condiciones; basuras depositadas en cualquier sitio, sin tener en cuenta las exigencias medioambientales y cívicas básicas; grafitis pintados en cualquier espacio del barrio; fincas enteras clausuradas; barreras arquitectónicas por doquier, son solo algunos ejemplos que matizan la realidad de vida cotidiana de un barrio que necesita revertir urgentemente su estado de cosas actuales.

El trabajo que hemos venido realizando en dicho territorio, en el que hemos pretendido contribuir en alguna medida al fortalecimiento de la comunidad en sus diferentes vertientes, nos ha conducido en la etapa actual a trabajar de manera crítica y propositiva la situación medioambiental del barrio de La Coma, encontrándonos en una fase inicial de evaluación diagnóstica, para poder construir soluciones compartidas que permitan alcanzar nuevas dimensiones de la praxis cívica en dicha comunidad.

Hasta el momento y a través de la utilización de las técnicas de observación participantes (8 sesiones), entrevistas a 6 informantes clave y participando en diversos espacios ciudadanos del territorio, hemos podido arribar a lo siguiente.

Principales problemáticas señaladas hasta el momento:

- Ausencia de educación ambiental en el barrio.
- No existencia de un comportamiento social acorde con los principios básicos del desarrollo sostenible.
- Degradación de los valores que sustentan el cuidado del medio ambiente en el barrio.
- Deficiente conocimiento de las políticas, lineamientos, estrategias, conceptos y principios que permiten abordar integralmente el tema del medio ambiente.
- Incumplimiento de las regulaciones normativas vigentes sobre la temática y desconocimiento de las mismas.
- Existencia de problemas financieros y materiales en la población que los conduce en ocasiones a actuar en contra del medio ambiente.
- Degradación y pérdida de funcionabilidad del entorno construido.
- Deterioro significativo de las zonas verdes.
- Deterioro de la pintura y la estética en los edificios.
- Realización de acciones contrarias a la sostenibilidad medioambiental.

A partir de estas problemáticas detectadas hasta el momento en el proceso de evaluación diagnóstica, podemos plantear las siguientes necesidades en la comunidad, en relación con el medio ambiente:

- Necesidad de mejorar la educación ambiental en el barrio de La Coma.
- Necesidad de consolidar un comportamiento social acorde a los requerimientos de la Naturaleza.
- Necesidad de potenciar los valores que sustentan el cuidado del medio ambiente.

 Necesidad de promover procesos de participación en las acciones relacionadas con la mejora del medio ambiente.

Esta situación carencial necesita encontrar nuevos dinamismos y afrontamientos, para poder revertirse, en un contexto de vida que cada vez más clama urgentemente por la atención, el compromiso y la actuación de las diversas estructuras de nuestra sociedad, en el empeño de convertirse en una sociedad mejor, más inclusiva y cohesionada.

4. La educación ambiental como construcción pensada en clave comunitaria. Referencias a considerar en el barrio de La Coma

Las problemáticas medio ambientales demandan ser estudiadas desde una dimensión compleja, por lo que se ve limitada su comprensión, cuando se pretenden lograr acercamientos que sobredimensionan los esquemas metodológicos característicos de las ciencias naturales, fórmulas matriciales o procedimientos exclusivos de investigación cuantitativa. Somos conscientes que los conflictos que se suceden en el campo medio-ambiental son multiformes y heterogéneos, requiriendo una interpretación de los mismos a través de construcciones teóricas transdisciplinarias, que posibiliten además, la apertura a las aportaciones que ofrece metodológicamente el enfoque cualitativo y sociocrítico, sin reducir el análisis de la compleja realidad medioambiental a esta dimensión, en detrimento de las aportaciones cuantitativas, como parte constitutiva de dicha realidad diversa.

Desde nuestra perspectiva, entendemos que la Educación Ambiental debe ser capaz de reorientar los tradicionales modelos interpretativos y habilitar nuevas pautas de acción, que desemboquen en flujos paradigmáticos alternativos, desde criterios de sustentabilidad ecológica y equidad social.

Para soportar las ideas que consideramos clave a la hora de comprender las categorías de trabajo planteadas en el presente artículo, retomamos y reflexionamos críticamente sobre los principios básicos que propone María Novo (año 2005) para entender la valía que tiene la Educación Ambiental en la dación del desarrollo sostenible real, ajustando los criterios al contexto concreto de actuación, el barrio de La Coma.

Desarrollo de la conciencia local y planetaria: En este sentido, se propone con-

solidar una Educación Ambiental que oriente a las personas a la actividad trasformadora, deviniendo en nuevas posibilidades de cambio, desde la co-construcción de una conciencia crítico desarrolladora, que permita reflexionar sobre la realidad local y global simultánea y multilateralmente, así como accionar comprometidamente en cada ámbito de influencia. Ello implica pensar para actuar y actuar reflexivamente, sin bloqueos o fracturas conceptuales. La conciencia crítica medioambiental en cualquiera de sus planos de expresión, crea a un nuevo sujeto, construido desde la apropiación y la asunción de un rol activo en la toma de decisiones y en la solución comprometida de los conflictos que se presentan en la vinculación con el medio ambiente.

En el barrio de La Coma urge el desarrollo de niveles superiores de consciencia, en torno a las diversas formas de gestar comunidad, de fortalecer el civismo a nivel de praxis ciudadana y lograr desde dichas configuraciones, formas alternativas de construir patrones y marcos referenciales.

La solidaridad, las estrategias democráticas y la interacción entre las culturas: La autora propone, frente a los modelos educativos de corte etnocéntrico, predominante en el Occidente Industrializado, una solidaridad profunda, democrática y de respeto cultural, que permita reforzar una Educación Ambiental desde corrientes incluyentes de pensamiento, así como la revalorización de los contextos culturales amenazados. No solo sería encontrar sinergias y puentes comunes entre los diferentes agentes influidos más directamente por las crisis ecológicas en cualquier contexto de actuación, sino realizar proyecciones solidarias, que abran espacios múltiples a las diversidades culturales, concebidas como fortalezas necesarias para afrontar y guiar estratégicamente, los procesos de cambio medioambiental.

Estas estrategias se encaminan hacia la búsqueda de la dignificación social y de la sostenibilidad medio ambiental, lo que responde al despliegue de una participación colectiva, que signifique alternos modos de conexión sociedad-medio ambiente y desde este prisma, contribuya a reflexionar y proyectarse sobre posibles cursos de devenir emancipatorio. De forma tal, que defiende basamentos lógicos y descansa en acciones estratégicas que buscan superar el estado de cosas actuales, simultaneando los procesos de cambio en los individuos y en las grupalidades, hacia la consolidación de lo comunitario, como cualidad de nuevos desarrollos en el espacio que se potencia.

En La Coma, la solidaridad es una de las claves que convierten al territorio en espacio fecundo al vínculo y a la generación de nuevas formas democráticas de ha-

cer. Hablamos de un barrio que cuenta en su vientre con más de 70 nacionalidades representadas y donde la interacción de las culturas, además de ser un proceso consustancial a su propia cotidianeidad de vida, es una necesidad que debe continuarse fraguando hacia la promoción de una convivencia ciudadana intercultural, donde prime la aceptación, el respeto, el reconocimiento y la gestión del Otro.

El valor de los contextos: Las situaciones del medio ambiente nunca pueden abordarse desde una perspectiva meramente teórica, distanciada de los planos objetivos y concretos de actuación. La Educación Ambiental tiene que coincidir con las demandas y concreciones de la realidad y debe permitir aportes a la teoría, retomando los análisis de experiencias concretas, donde se redimensionen los movimientos dinámicos de la realidad.

El protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo. Coincidimos con la autora cuando señala que este principio se encuentra en la raíz del desarrollo sostenible, al legitimar el derecho que posee cada grupo humano a definir sus metas. Según ella, si alguien, después de vivir un Programa de Educación Ambiental crece en autosuficiencia, podemos decir que ese programa ha cumplido, al menos en parte, sus objetivos.

El auténtico protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo, implica la consolidación de fuerzas actuantes, que propicien aprendizajes significativos de connotación social para todos los autores implicados y que devengan en una praxis responsable para alcanzar resultados concretos. La comunidad es uno de los escenarios de mayor importancia a la hora de producir la relación bidireccional entre el individuo y la realidad que lo rodea, donde se construye solidariamente y de modo enriquecible la identidad desde la práctica social, a partir de las fuertes implicaciones socializadoras que la misma encierra entre sus miembros. Ella se construye en el proceso de las acciones comunitarias, de ahí la importancia de incorporar a la ciudadanía en los proyectos comunitarios a partir de una activa participación, de manera que cada miembro de la comunidad encuentre su lugar y se sienta útil en las aportaciones que realice. La Coma tiene mucho que decir y aportar en este aspecto, pues su amplia, histórica y aportativa experiencia en materia de luchas reivindicatoria y de actuaciones comunitarias, la convierte en un marco de referencia para su población y para otros contextos sociales.

El valor educativo del conflicto: Aquí la autora reconoce el valor del conflicto como fuente de aprendizaje y lo asume como una ocasión para el crecimiento y para las posibilidades de reorganización en situaciones distantes del equilibrio. Una

educación auténtica, plena y potenciadora de lo medioambientalmente sostenible, implica habilitar tiempos y espacios necesarios para reflexionar, compartir, crecer y superar una realidad que reproduce viejos y obsoletos esquemas de pensamientos, no acordes con las demandas de los tiempos actuales y de las dimensiones que van cobrando sus problemáticas.

Los valores como fundamento de la acción: La Educación Ambiental no puede ser neutra, ni sustentarse en el vacío. Necesariamente tiene que encontrar asiento en una ética profunda que permita detectar toda lógica de dominación y contraponer a ello una perspectiva liberadora, donde se superen las instancias de denuncia y se repliegue la consolidación de radicales cambios ideológicos-axiológicos, que superen las contradicciones existentes en el sistema social contemporáneo.

«La crisis ecológica es el mejor ejemplo: la especie humana decidirá "corregir" ética o autorresponsablemente los efectos no-intencionales del capitalismo tecnológico devastador, o la especie como totalidad continuará su camino hacia el suicidio colectivo. La conciencia ética de la humanidad se transformará a corto plazo en la última instancia de una especie en riesgo de extinción, ya que los controles autoorganizados de su corporalidad o pasan por la corrección de una responsabilidad autoconciente (y crítica, del "deber ser") o no tendrán ya otros recursos, porque, como hemos dicho, el instintivo animal no podrá evitar el suicidio colectivo» (Dussel 1998: 140).

Sería entonces, promover una Educación Ambiental que elucide nuevos componentes axiológicos y permita el avance sostenido hacia planos diferentes y verdaderamente anclados en la equidad, así como en el equilibrio socio-natural, donde se reactualicen y co-construyan nuevos valores y por consiguiente, una praxis genuinamente significante. Estos planteamientos cobran vigencia y sentido en el contexto de análisis, siendo necesario sustentar la acción personal y colectiva, sobre núcleos axiológicos que permitan dar nacimiento a lo mejor de la comunidad, en su proceso de autoconstitución como sujeto colectivo de desarrollo.

Pensamiento crítico e innovador: Se hace un llamado explícito a la superación del pensamiento reproductivo que impera en los modelos tradicionales. Entendemos que con la utilización de estos modelos, se quiebran las posibilidades de autenticidad en las realizaciones sociales y se obstruye todo el potencial de los sujetos individuales y colectivos.

La Educación Ambiental, diremos, es una ocasión –entre otras– para que sea más factible asentar la educación y la sociedad sobre nuevas bases filosóficas, epistemológicas y antropológicas: creadora e impulsora de nuevos enfoques y estrategias en el diálogo educación-ambiente, inspiradoras de nuevos contenidos y métodos pedagógicos, generadora de iniciativas solidarias y de responsabilidades compartidas, promotoras de cohesión e integración social, garante de derechos y libertades cívicas, posibilitadora de una ética ecológica biocéntrica. Una educación en positivo, dirigida a la acción, de compostura holística e ideológica, constituyendo un acto político basado en valores para la transformación social.

Por consiguiente, resulta necesario potenciar nuevos niveles de desarrollo, que permitan la generación habilitadora de reflexiones más originales, en la búsqueda de alternativas en el pensar y en el actuar, que se sustenten en sólidas bases de creatividad y participación, para el fomento de una conciencia crítica y emancipadora.

Integración de conceptos, actitudes y valores: Esta idea defiende la convicción de que no es posible modificar los patrones conductuales relacionados con el medio ambiente, si solo se logra la modificación del campo cognoscitivo de quienes aprenden. Aboga además, por el fomento de una clarificación conceptual, donde se articulen elementos éticos, comunicacionales, actitudinales, volitivos y se religuen con los componentes afectivos.

Aludimos a una Educación Ambiental que promueva e instituya discursos capaces de proyectar un cambio en las sensibilidades y valores que han de orientar la actividad humana en relación con el medio ambiente, dirigida a la adquisición de conocimientos ecológicos y a una toma de conciencia crítica, desde la que analizar los procesos socioambientales y sus consecuencias para el futuro del Planeta, habilitando actitudes y comportamientos coherentes con la ética que demanda un desarrollo sostenible y solidario: una educación, diría Leff (2002: 217), inscrita en «la transición histórica que va del cuestionamiento de los modelos sociales dominantes (el neoliberalismo económico, el socialismo real) hasta la emergencia de una nueva sociedad, orientada por los valores de la democracia y los principios del ambientalismo». Más aún, una Educación Ambiental que ha de observarse como un componente nodal y no un simple accesorio de la educación, con signos de identidad, legitimidad y entidad que no pueden ser cuestionados como si se tratase de una moda, un lema o una etiqueta: en todo caso, una educación estrechamente ligada a otras dimensiones sociales y ecológicas que problematizan la educación contemporánea.

De esta forma se logra una comprensión más plena de los seres humanos y de los procesos que movilizan sus proyecciones vitales, lo que permite una integración de los factores cognoscitivos y afectivos, para garantizar la máxima efectividad en las acciones de Educación Ambiental.

La toma de decisiones como ejercicio básico: La autora deja esclarecido en sus análisis, que la Educación Ambiental constituye un movimiento orientado al cambio, por lo que resulta vital que los sujetos que se encuentran bajo los condicionamientos del proceso de Educación Ambiental, deben realizar ejercicios reales de toma de decisiones. Se pretende ir más allá del pensamiento y se abren opciones a la acción concreta para que los involucrados participen más protagónicamente. Consideramos que para poder hablar de una Educación Ambiental resulta necesario que los sujetos implicados en cualquier programa de concienciación y transformación relacionado con la Educación Ambiental, deben convertirse en entes protagónicos a la hora de tomar las decisiones, de implementarlas y de realizar una evaluación sistemática sobre el impacto que las mismas han generado.

-La interdisciplinariedad como principio metodológico: A un enfoque sistémico, que debe proporcionarnos una cosmovisión sistémica de la realidad, corresponde una aproximación interdisciplinaria, coherente en el campo metodológico. Consideramos que a la hora de abordar en toda su magnitud, los procesos de Educación Ambiental, se debe lograr una complementación orgánica, síntesis e incorporación de los más variados fenómenos que en la realidad discurren.

El impacto de los problemas ambientales, inserta a los científicos en una dinámica y complejidad social, que necesita replantear críticamente las perspectivas metodológicas y de desarrollo asumidas tradicionalmente. Ello permite comprender y validar la importancia del compromiso en acciones que transformen la realidad, convirtiendo la crítica en voluntad de acción misma, pues reconoce que los sistemas socioambientales son abiertos y para sobrevivir deben cambiar.

Solo un conocimiento sistematizado de lo actual en materia de medioambiente, integrado con la visualización de lo deseado, puede permitir que las acciones propuestas generen modificaciones sustantivas en la cotidianeidad concreta que se investiga. Es por ello que abogamos por una metodología incluyente, transverzalizadora, que busque respuestas, al igual que soluciones, a las realidades complejas y contradictorias y comprenda la real esencia de los movimientos sociales. Dicha metodología solo puede solidificarse en los senderos de la transdisciplinariedad.

5. Conclusiones y propuestas

El trabajo investigativo destaca la existencia en el barrio de un interés y un imperativo de superar los déficit sociales, económicos, sanitarios, culturales, medioambientales y educativos que aún persisten en «La Coma». A ello se le suma la creciente voluntad de muchas personas en la comunidad, en torno a la búsqueda de superar viejos sesgos culturales, prejuicios y estereotipos, dados por el contexto donde residen y por las posibles actitudes de los demás para con ellos y viceversa, lo que de una forma u otra también genera impactos en el medio ambiente socializado.

Los sujetos de la investigación señalan la necesidad de lograr nuevas aperturas a la realidad cotidiana de la comunidad, facilitando una construcción positiva de la misma, que incluya no sólo su reconocimiento activo, sino la asunción de responsabilidades para contribuir a la modificación y mejora progresiva de las condiciones de vida de las personas concretas, y conducir al mejoramiento de los vínculos entre los diversos universos sociales, lo que a su vez repercutirá en las formas de relacionarnos con el medio ambiente natural y construido.

Las experiencias analizadas evidencian la necesidad de proponer proyectos comunes donde se refuerce la convivencia y las aperturas al desarrollo de la intersubjetividad, como dimensión fundamental para contribuir a la gestación de una comunidad más concientizada y enriquecida en los diversos marcos de actuación. Todo ello es necesario en la estructuración de un nuevo entorno en el que todos los colectivos culturales deben aprender a desenvolverse desde una biografía mucho más rica y propositiva, en su contribución al pleno desarrollo como colectividad.

No debemos olvidar que hacer realidad el desarrollo sustentable no solo depende de directrices o acuerdos en el plano económico o político, si no de forma esencial, de radicales cambios en la subjetividad individual y colectiva, a escala comunitaria y planetaria, que permitan la asunción de un paradigma de desarrollo humano enriquecedor e inclusivo, capaz de reconocer los derechos de todos los seres humanos y fortalecer la consciencia crítica de un común interés que estimule la solidaridad y los principios éticos. Para ello deben coordinarse los esfuerzos y las respuestas en la dimensión política, económica y moral, como un todo integrado, donde se reconozca la génesis y las dinámicas causales que han conducido a esta crisis medio ambiental y humana, ante la cual se levanta una nueva sociedad reflexiva y dispuesta a propiciar soluciones perspectivas desde la visión de sostenibilidad, de autodesarrollo y de educación ambiental.

Específicamente, el barrio de La Coma, necesita una mayor atención y apoyo por parte del resto de la sociedad paternense, valenciana y española en sentido general, para no continuar siendo una especie de tierra de nadie, olvidada en el tiempo, lastimándose o hiriéndose a sí misma, incapaz de encontrar las armas y fortalezas para iluminar sus itinerarios de futuro. El desarrollo sostenible de dicha comunidad, también pasa por un reconocimiento pleno de lo medioambientalmente significativo y ello no puede alargarse más en el tiempo, so pena de que se produzcan consecuencias irreversibles en los diversos planos del funcionamiento social. La Coma está ahí, sigue llamando, continúa dando gritos, nuevos reclamos emergen de su vientre y quienes estamos firmemente convencidos de la posibilidad del cambio dignificador tenemos la obligación moral de contribuir al mejoramiento de sus estructuras y espacios, de sus dinámicas y procesos.

Del análisis de la información obtenida, se desprende la necesidad de organizar y materializar nuevas ideas y nuevas praxis, que permitan poner en marcha paisajes solidarios, capaces de construir nuevos universos más inclusivos, escuchar los reclamos de quienes no están de acuerdo con la historia y se plantean cambiarla; ello es clave para legitimar al barrio como agente colectivo de cambio y como espacio a refundar.

6. Principal bibliografía consultada

- Acosta Sariego, J.R. (2003). Bioética para la sustentabilidad, Publicaciones Acuario, La Habana, página 13.
- Dussel, Enrique: Etica de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Colección Estructuras y Procesos. Serie Filosofía. Coeditada por Editorial Trotta, Madrid, Universidad Metropolitana (Iztapalapa), Universidad Autónoma de México, 1998.
- García Roca, Joaquín y Mondaza Canal, Guillermo (2002). Jóvenes, Universidad y Compromiso Social. Madrid: Nancea S. A de Ediciones.
- García Roca, Joaquín (2004). Políticas y Programas de Participación Social. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gómez Orea, Domingo (1994). Evaluación de Impacto Ambiental. España: Editorial Agrícola Española, S.A.
- Gudynas, Eduardo y Evia, Graciela (1993). Ecología Social: Manual de metodolo-

- gías para educadores populares. Buenos Aires: Editorial Popular. O.E.T. Quinto Centenario.
- Leff, Enrique y Ezquerra, Ezequiel (2002). La transición hacia el desarrollo sustentable: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Méndez López, Angel Joel (2005). Estrategia de Comunicación para potenciar la educación ambiental en la Universidad Central de Las Villas. Facultad de Ciencias Sociales. Villa Clara. Cuba: Tesis presentada en opción al Grado Académico de Master en Desarrollo Comunitario.
- Méndez López, Angel Joel (2012): El Autodesarrollo Comunitario: Método para potenciar La cohesión social en territorios excluidos del desarrollo. El caso del barrio La Coma. Tesis de Doctorado.
- Novo, María (2005): La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, España.
- Sauvé, Lucie (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: En busca de un marco de referencia educativo integrador. Tópicos, 1999, páginas 7-27.
- Valdéz Menocal, Célida (2005). Ecología y Sociedad. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.

CAPÍTULO 15

La Economía de los Valores

José Ramón Cuesta Pomares Presidente y fundador de RastroSolidario ONGD (info@rastrosolidario.org)

RESUMEN

El origen de la actual crisis tiene mucho que ver con el desplazamiento del ser humano y de sus valores del centro de la economía. Cuando el centro de la economía pasó a ser el dinero, empezó a potenciarse éste (especulación), en lugar de los bienes de mercado (productos y servicios). El dinero, que solo era una herramienta de medida para facilitar el intercambio, ha pasado a tener valor por sí mismo, y esta perversión es la que ha empobrecido al mundo (y enriquecido a unos pocos). En la presente comunicación expondremos las distintas iniciativas que hemos emprendido en RastroSolidario en las que valores como la solidaridad, sostenibilidad medioambiental y económica, la sensibilización y el trabajo inclusivo toman el protagonismo.

Palabras clave: Sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad económica, valores humanos, ONG, emprendimiento social, iniciativas solidarias, Fundraising Colectivo, trabajo inclusivo.

1. Introducción

La actual crisis en la que estamos inmersos no tiene como punto de arranque un mal modelo económico, tiene sus inicios en una crisis de valores humanos. Y es esta falta de valores la verdadera razón de la crisis del actual modelo económico. Esto lo resume muy bien Jose Luis Sampedro¹: «... es una falacia hablar de crisis financiera únicamente. La crisis es política. La crisis es del sistema de vida occidental»². Si retomamos valores humanos como la solidaridad, la dignidad y la sostenibilidad medioambiental, conseguiremos un modelo económico más justo para todos.

Este primer párrafo es el resumen de la presente comunicación. Puede que a alguien le parecerá una utopía, que contraviene todo lo que nos han enseñado del modelo de libre mercado y la libre competencia, que la solidaridad es filantropía (regalar sin esperar nada a cambio), que el único fin de una empresa es la de obtener lucro... y es que por pensar así estamos donde estamos. Aunque sería más exacto decir: por creer a quienes nos decían que debíamos pensar así, estamos donde estamos.

A través de varios autores, vamos a poner en antecedentes lo introducido hasta el momento, para más tarde presentar un modelo económico que ya se está implantando y cuyas principales virtudes son:

- i. Sostenibilidad económica.
- ii. Sostenibilidad medioambiental.
- iii. Respeto de los valores humanos.

2. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

Es imposible plantear soluciones sin conocer el problema, y para conocer el problema hay que entender cómo se gestó. En este primer punto vamos a tratar de explicar a través de diversos autores, como hemos llegado hasta la actual situación.

¹ Jose Luis Sampedro. Barcelona 1917. Economísta, escritor, miembro de la RAE desde 1990. Humanista comprometido, siguió escribiendo y pronunciando conferencias hasta su muerte en 2013.

² Pág 16 de *Reacciona*, ensayo de varios autores.

2.1. Aquellos polvos trajeron estos lodos

Según nos cuenta Stéphan Hessel³ en su obra ¡Indignaos!: «A partir de 1945, después de un drama atroz [la segunda guerra mundial], las fuerzas presentes en el Consejo de la Resistencia⁴ emprendieron una ambiciosa resurrección. Recordémoslo, fue entonces cuando se creó la Seguridad Social [...] Un plan completo de Seguridad Social cuyo objetivo sea garantizar a todos los ciudadanos los medios de subsistencia, en todos aquellos casos en los que no puedan procurárselos a través del trabajo [...] una jubilación que permita a los ancianos trabajadores finalizar sus días con dignidad. [...] El interés general debía primar sobre interés particular y el reparto justo de las riquezas creadas por el mundo del trabajo, sobre el poder del dinero».⁵

Según Tony Judt⁶ en su obra *Algo va mal*: «... el estilo materialista y egoísta de la vida contemporánea no es inherente a la condición humana. Gran parte de lo que hoy nos parece "natural" data de la década de 1980: la obsesión por la creación de riqueza, el culto a la privatización y el sector privado, las crecientes diferencias entre ricos y pobres. Y, sobre todo, la retórica que los acompaña: una admiración acrítica por los mercados no regulados, el desprecio por el sector público, la ilusión del crecimiento infinito».

Estos autores se sienten escandalizados y horrorizados al comprobar que ha dejado de entenderse la economía como la administración de los recursos, y ha pasado a entenderse como la maximización del lucro, y nos sitúa el comienzo de este cambio en la década de los 80. ¿Y qué pasó en esa década? Fue la época de los mandatos de Ronald Reagan y Bill Clinton en EEUU y de Margaret Thatcher en Reino Unido. Los primeros apostaron por el «estado mínimo», máxima desregularización y máxima privatización, y tuvo como consecuencia la sociedad más desigual del planeta, y esto comporta una mala calidad de vida.

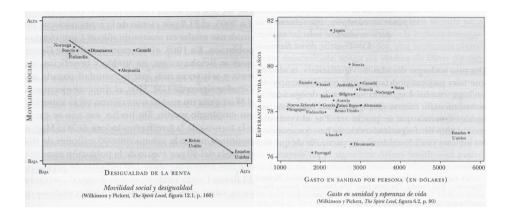
 $^{^3}$ Stéphane Hessel. Berlín 1917. Desde 1977 ocupa el puesto de embajador de Francia ante la ONU.

⁴ El Consejo Nacional de la Resistencia (CNR) fue creado clandestinamente en 1943 en París, por representantes de los ocho grandes movimientos de resistencia: dos sindicatos y seis partidos políticos.

⁵ ¡Indignaos!, de Stéphan Hessel, pp. 22-23.

⁶ Tony Judt (1948-2010) es uno de los más grandes pensadores contemporáneos. Impartió clases en las universidades de Cambridge, Oxford, Berkeley y Nueva York.

Gráficas comparativas sobre desigualdad y gasto sanitario (*Algo va mal.* Tony Judt)



Hay una razón por la que la mortalidad infantil, la esperanza de vida, la criminalidad, la población carcelaria, los trastornos mentales, el desempleo, la obesidad, la malnutrición, el embarazo de adolescentes, el uso de drogas ilegales y la inseguridad económica están más marcados en Estados Unidos y en el Reino Unido que en la Europa Continental. Cuanto mayor es la distancia entre la minoría acomodada y la masa empobrecida, más se agravan los problemas sociales. No importa lo rico que sea un país, sino lo desigual que sea. Valga este dato como ejemplo: Estados Unidos gasta unos 5.700\$ por persona al año en sanidad y tiene una esperanza de vida de 77 años, Japón gasta 2.300\$ (un 60% menos) y tiene una esperanza de vida de 81,5 años. No en vano, Japón es el país que menos desigualdad de renta tiene, y por tanto, menos problemas sociales, y Estados Unidos, es el país que más desigualdad de renta tiene, y por tanto más problemas sociales. 8

Margaret Thatcher por su parte se propuso desmantelar por completo el estado del bienestar, basándose exclusivamente en los incentivos, el «esfuerzo» y la recompensa –y en el castigo para las deficiencias—. Esta buena señora decía cosas como: «Sería un disparate hacer universales los beneficios del bienestar para todos

⁷ Tony Judt, del libro *Algo va mal*, p. 33.

⁸ Conclusiones que se extraen de las tablas comparativas de Tony Judt en su libro *Algo va mal*, pp. 31-33.

los que los necesitan. Si los trabajadores no están desesperados, ¿por qué van a trabajar?»⁹.

Esta forma de pensar es bastante próxima a la racionalidad económica ilustrada, cuando Bernard Mandeville escribió en 1732, *La fábula de las abejas*. Los trabajadores, en opinión de Mandeville, «no tienen nada que les induzca a ser útiles más que sus necesidades, que es prudente mitigar, pero absurdo eliminar».

La respuesta a ¿cómo hemos llegado hasta aquí? es clara: abandonando los valores humanos. Valores como la dignidad. El trabajo dignifica al hombre, pero estos ilustres personajes (que no ilustrados), decidieron arrebatarle este valor al trabajo. En la Edad Media las profesiones se heredaban, se formaban gremios de oficios, y los trabajadores tenían la satisfacción de pertenecer a un gremio profesional, pero cuando decidieron arrebatar ese valor de dignidad al trabajo, empezaron a arrebatarle la dignidad al hombre.

Otro valor humano que se abandonó fue el de la solidaridad, cuando en EEUU se apostó por el «estado mínimo» y se maximizó la privatización. Aquellos que contaban con medios podían optar a los servicios que precisaban, los que no podían acceder a estos servicios tenían que recurrir a los servicios sociales, pero el estado primero verifica que no tienes recursos, incluso invadiendo su intimidad, robándoles de nuevo la dignidad. Este punto lo recuerda *Malcom X* en sus memorias, cuando no entendía porque su madre aceptaba de tan mal grado los sacos de patatas, latas de conservas o pedazos de carne que les proporcionaba los servicios sociales... lo entendió años después, a su madre le estaban robando su dignidad.

2.2. La economía improductiva

Cuando la riqueza no proviene de la producción de bienes o servicios y proviene de movimientos especulativos de capital es totalmente improductiva, no aporta ningún bien o servicio. La especulación es una interpretación torticera de una herramienta de intercambio: el dinero. Y esto es debido al valor absoluto que se le ha otorgado, sin que esté asociado a ningún otro valor como el respeto al medioambiente (por ejemplo): $100 \in$ obtenidos sin respetar el medioambiente debería de tener un valor absoluto menor (penalizado con la fiscalidad), y $100 \in$ obtenidos de forma respetuosa con el medioambiente conserva su valor absoluto.

⁹ Tony Judt, del libro *Algo va mal*, pp. 38-39.

Según Max Otte¹⁰, «la mayoría de las naciones industrializadas gravan hoy las rentas de capital, como intereses, dividendos y ganancias especulativas, sustancialmente menos que las rentas del trabajo, que en Alemania llegan ahora al 25%. El trabajo, incluyendo las contribuciones sociales, se grava en un porcentaje de casi el 50%. La consecuencia: se favorece a los ingresos improductivos y se perjudica al trabajo productivo. [...] Además, un inversor financiero a menudo obtiene créditos más rápidos y sustancialmente más baratos que una empresa productora. [...] Quien coloca mucho dinero propio en una empresa o una sociedad de inversión y debe responder por ello, se comportará por regla general de un modo más responsable que alguien que trabaja sobre todo con dinero ajeno y prestado. Pero la oligarquía financiera ha conseguido que precisamente los bancos de inversión y las sociedades financieras especulativas apenas deban presentar capital propio y en cambio puedan especular casi sin límites con dinero ajeno». ¹¹

Un dato que ilustra muy bien el párrafo anterior es el hecho de que en Alemania, la fortuna de los ricos aumentó entre 1998 y 2010, de 3,1 billones a 4,9 billones de euros (un incremento de la riqueza de más del 50% en una sola década... sin producir nada, salvo deuda y pobreza a los demás).¹²

2.3. La gran mentira

La clase política, a través de los medios de desinformación nos quieren hacer creer que las causas de la actual crisis es la insostenibilidad de los servicios públicos. A este respecto Stéphan Hessel se pregunta: «¿cómo puede ser que actualmente no haya suficiente dinero para mantener y prolongar estas conquistas cuando la producción de riqueza ha aumentado considerablemente desde la Liberación, un periodo en el que Europa estaba en la ruina? [...] por que los bancos, privatizados, se preocupan en primer lugar de sus dividendos y de los altísimos sueldos de sus dirigentes, pero no del interés general». ¹³

¹⁰ Max Otte es profesor en el Instituto de Ciencias Aplicadas de Worms, dirige el Centro de inversión de valores y es gestor independiente de fondos.

¹¹ Max Otte, del libro ¡Frenad el desastre del Euro!, pp. 25-27.

¹² Max Otte, del libro ¡Frenad el desastre del Euro!, p. 42.

¹³ Stéphan Hessel, del libro *¡Indignaos!*, p. 25.

Como ya hemos visto anteriormente, fue a partir de los 80 cuando empezó a identificarse el credo liberal como sinónimo de progreso, y que poco tardamos en creer que todos podíamos a enriquecernos más que los demás (desde el punto de vista de la lógica, esta afirmación no se sostiene... pero ahí estaba). La celeridad con la que todo ocurría imprimía en el tiempo una falsa antigüedad, como si esos principios hubieran estado presentes «toda la vida», que era «lo normal»... como decía Maquiavelo: «La antigüedad y continuidad del dominio apagan las memorias y los motivos de innovaciones». 14

2.4. La pérdida de valores

Hablamos pues de valores, y más concretamente de la pérdida de los valores humanos. Lo más grave y lo más destructivo para una civilización es, en opinión de José Luis Sampedro, la pérdida de los valores morales superiores, y con ello, de las más altas referencias para la conducta humana.¹⁵

Sampedro achaca esta pérdida de valores al progreso, que si bien «... ha mejorado las condiciones de vida de parte de la humanidad, ha influido muy poco en el perfeccionamiento de los individuos. [...] En suma, diez en técnica y cero en humanismo». ¹⁶

Tengamos en cuenta lo que dijo en su día el padre de la economía moderna *Adam Smith*: «Ninguna sociedad puede prosperar y ser feliz si la mayoría de sus miembros son pobres y desdichados», e introduzcamos pues un nuevo valor, la felicidad, pero... ¿se puede medir la felicidad?, según *Christian Felber* sí. En su *Economía del Bien Común*¹⁷ propone un sistema de auditorias a las empresas que incorporen valores humanos a su funcionamiento intrínseco, se trata de una segunda generación de Responsabilidad Social Corporativa, la primera RSC está agotada por haberse pervertido su uso, quedando reducida a una mera operación de marketing para «lavar la cara» de las empresas.

¹⁴ Nicolas Maquiavelo. De su obra fechada en 1513, *El príncipe*, p. 7.

¹⁵ Pág. 18 de *Reacciona*.

¹⁶ Pág. 17 de Reacciona.

¹⁷ www.economia-del-bien-comun.org

3. El Emprendimiento Social como punto de partida

Según Zahra, Gedajlovic, Neubaum&Shulman (2009)¹⁸: «el Emprendimiento social abarca las actividades y procesos realizados para descubrir, definir y explotar oportunidades con el fin de mejorar el bienestar social creando nuevas empresas o gestionando organizaciones existentes de una manera innovadora».

Mair y Schoen (2006) analizaron varios casos de emprendimientos sociales exitosos y reconocieron en ellos unas pautas de comportamiento comunes: «los recursos estratégicos fueron parte integral de sus modelos de negocio. En lugar de simplemente posicionarse en un punto específico de la cadena de valor de una industria, proactivamente creaban su propia red de valor social con organizaciones que compartían su visión social. Y estos emprendimientos integraban a sus beneficiarios o público objetivo a su red de valor social durante las etapas iniciales del emprendimiento». ¹⁹

Shair y Lerner (2006) identificaron como segundo factor de relevancia en el éxito de los emprendimientos sociales: La dedicación total al emprendimiento que se deriva de la determinación y convencimiento del emprendedor en la necesidad de la misión que busca alcanzar.

Como tercer factor más determinante, los autores subrayan que el capital disponible en las primeras etapas es doblemente importante dado que, a diferencia de los emprendimientos económicos, los emprendimientos sociales aún no poseen el capital necesario durante la etapa de iniciación. A este respecto, hay que destacar la reciente aparición de grupos de inversión que solo invierten en proyectos sociales, por lo que presentando un buen modelo económico, estudio de viabilidad y fines sociales que se pretenden conseguir, esta dificultad puede no serlo tanto.

Por último, mencionar una conclusión común sobre emprendimiento social a la cual llegan todos los autores antes mencionados: cuando recursos económicos, sociales y medioambientales convergen y además van acompañados de una movilización social, dan paso a nuevas oportunidades, de tal manera que nuevos emprendimientos sociales sean viables.²⁰ Es decir, se crea tendencia en el mercado.

¹⁸ Zahra et al., 2009, p, 522.

¹⁹ Patricia Moreira y Lourdes Urriolagoitia. Revista *Tercer sector*, nº 17, pp 23-27.

²⁰ Patricia Moreira y Lourdes Urriolagoitia. Revista *Tercer sector*, nº 17, p 28.

4. El emprendedor social

Para poder abarcar el campo del emprendimiento social, se hace necesario definir la figura del emprendedor social, parte fundamental del proceso de emprendimiento social y que autores como Mair & Martí definen de la siguiente forma: «los emprendedores sociales poseen rasgos muy especiales, pasión por alcanzar su visión, capacidad de liderazgo y una fibra ética muy fuerte».²¹

El emprendedor social pone en marcha una iniciativa que partió de insertarse en la sociedad mejor posicionada económicamente y acaba revertiendo sus beneficios en la parte de la sociedad más vulnerable y en riesgo de exclusión social.

Martín y Osberg²² nos dicen que el emprendedor social identificará una oportunidad de crear algo nuevo y tendrá la capacidad de romper el actual equilibrio y crear uno nuevo. Los autores destacan que el emprendedor social no busca optimizar el sistema actual mediante ajustes limitados, más bien desarrolla una manera totalmente nueva e innovadora de enfrentar el problema rompiendo radicalmente la estabilidad del equilibrio actual. Así, el emprendedor social forjará un equilibrio nuevo y estable que alivia el sufrimiento del grupo definido. Forjará además, a través de la imitación y la creación de un ecosistema estable alrededor del nuevo equilibrio, un futuro mejor para el grupo definido e incluso la sociedad en su conjunto.

Referencia: https://www.youtube.com/watch?v=0hnhsi-PWS0

5. Economía Triple B

Existen en el mercado actual auditores que ofrecen la calificación «B» a las empresas socialmente responsables. La calificación de «economía B» se posiciona como denominación contrapuesta a la tan codiciada calificación triple A, máxima calificación que nos ha traído hasta aquí.

Pero la economía solo tendrá futuro si las personas recuperan el centro de sus acciones y desplazan a la divisa, que actualmente ocupa ese valor central de la economía. En este punto deberíamos recordar una obviedad: el dinero es una herramienta de medida que facilita el intercambio de bienes y servicios, dichos bienes

²¹ Mair & Martí, 2006.

²² Martín & Osberg, 2007.

y servicios responden a las necesidades de las personas... ¿cómo ha sido posible que la herramienta para obtener el fin tenga más valor que el propio fin?

¿Y cómo revertir esta situación? ¿por dónde «se mete la tijera»? Sólo hay una forma: la sensibilización y la concienciación social de que algo hay que hacer para parar esta escalada de locura colectiva. Creo que en este punto todos estamos de acuerdo, pero ¿Cuáles son las medidas concretas a tomar? Pues impulsar emprendimentos que comporten:

- 1. Beneficio Económico
- 2. Beneficio Social
- 3. Beneficio Medioambiental

Toda iniciativa económica ha de contemplar estos tres beneficios para que sea sostenible. Y aquí nos encontramos con una dificultad aparentemente insalvable: el BENEFICIO neto se divide en tres partes, por lo que el beneficio económico se reduce a un tercio, y la actual coyuntura hace que este principio no lo puedan aplicar todas las empresas y por tanto no es económicamente viable.

6. La Economía de los Valores: justificación de la necesidad

Durante los últimos 25 años estamos asistiendo a un crecimiento *insostenible* en la producción de bienes de consumo a nivel global, y se hacen necesarias iniciativas que reduzcan esta tendencia. El artículo 29 de la Directiva Marco de Residuos²³ (Directiva 2008/98/CE) introduce como orden de prioridad aplicable en materia de prevención y gestión de residuos la «jerarquía de residuos», donde la primera opción deseable es la *prevención*. Es decir, hay una clara apuesta por el alargamiento de la vida útil de los objetos, luchando así contra algo más pernicioso que la obsolescencia programada: *la obsolescencia percibida*. Esta obsolescencia es más peligrosa si cabe que la programada, ya que induce a las personas a consumir sin una necesidad real, lo cual provoca a su vez una mayor generación de residuos.

²³ Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/INFORME_MAGRAMA_PREVEN-CION_05062013_tcm7-287201.pdf

Y si hablamos sobre el actual modelo de financiación de las ONG, en el que según las conclusiones del estudio realizado por Eroski Consumer²⁴ se constata que de media cubren el 50% de su financiación con dinero público. Otro dato relevante sobre la actual situación en el Tercer Sector de Acción Social, es que AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) reduce en un 66% las ayudas a las ONG, según publica el Boletín Oficial del Estado (BOE).²⁵

Todas estas circunstancias (modelo económico carente de valores, impacto medioambiental y falta de financiación de las ONG), ponen de manifiesto la necesidad de repensar un modelo nuevo modelo económico que tenga en cuenta todos estos aspectos.

7. Presentación de RastroSolidario ONGD

La Asociación RastroSolidario se constituyó en Valencia el 1 de julio del 2011 con el fin de diseñar herramientas económicamente sostenibles, que dotaran de recursos económicos a todas las ONGs a la vez (Fundraising Colectivo), al mismo tiempo que generamos un impacto medioambiental positivo, sensibilizamos y fomentamos la educación en valores.

RastroSolidario, con NIF G98365281 está:

- 1. Acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las ENL y de incentivos al mecenazgo.
- 2. Inscrita en el Registro de Asociaciones de la CV con fecha 24/10/2011 y con nº CV-01-048862-V.
- 3. Inscrita en el Registro de Agentes de la cooperación internacional al desarrollo de la CV con fecha 21/06/2012 y con nº 368.
- 4. Inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado con fecha 27/06/2012 y con nº CV-04-051735-V.
- 5. Inscrita en el Registro de organizaciones no gubernamentales al desarrollo (AECID) con fecha 20/07/2012.

²⁴ http://ong.consumer.es/conclusiones/

Fuente: Europapress, http://www.europapress.es/epsocial/ong-y-asociaciones/noticia-aecid-reduce-66-grandes-subvenciones-ong-desarrollo-20131106121054.html

- 6. Incorporada a la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana (PVCV) desde enero del 2014.
- 7. Reconocida por parte de la Agencia Tributaria como Entidad de Carácter Social con fecha 02/09/2016.

8. Valores con los que diseñar Emprendimiento Social

Son muchos los Valores con que cuenta el ser humano para relacionarse con sus semejantes y su entorno. Todos son muy importantes, no obstante hemos priorizado el cumplimento de cinco de ellos por su especial relevancia en las relaciones comerciales y económicas. A continuación describimos los Valores fundamentales en el Emprendimiento Social según RastroSolidario:

- 1. *El impacto social* lo definimos mediante el concepto de Fundraising Colectivo: capacidad que tiene un emprendimiento de generar recursos para las ONGs.
- 2. *Sostenibilidad Económica*: Es la capacidad que tiene un emprendimiento de asegurar su propia viabilidad económica sin ayuda externa.
- 3. *Impacto ecológico*: Es la capacidad que tiene un emprendimiento de incidir positivamente en el medioambiente.
- 4. *Sensibilización/participación*: Es la capacidad que tiene un emprendimiento para dar a conocer las causas por las que lucha y animar en la participación.
- 5. Formación en Valores/trabajo inclusivo: Es la capacidad que tiene un emprendimiento de educar en hábitos social y medioambientalmente responsables, así como la de fomentar el trabajo inclusivo.

9. Medición del grado de cumplimiento de los Valores

Para poder evaluar el cumplimento en Valores de los diferentes Emprendimientos Sociales propuestos, adoptamos el siguiente criterio de puntuación por «corazones» con el fin de poder determinar su grado de cumplimento.



Máximo cumplimiento del valor del Emprendimiento Social.



Valor de especial relevancia en el Emprendimiento Social.



Valor que se da en el Emprendimiento Social de forma complementaria.

El grado de relevancia del Valor se determina a través de unos subitems, cuyo cómputo establecerá el nº de corazones otorgado: 0-33% = 1, 34-66% = 2, 67-100% = 3.

Índice RS: Determina el grado de cumplimiento de los Valores propuestos en cada uno de los Emprendimientos Sociales: nº de corazones obtenidos/15.

Calidad RS: Determina el grado de cumplimiento en uno de los Valores propuestos por parte del conjunto de Emprendimientos Sociales: nº de corazones obtenidos/45.

10. Tabla resumen de Emprendimientos en RastroSolidario

Con el fin de facilitar al lector una visión global de los conceptos mencionados, así como una aproximación semántica al tipo de Emprendimientos Sociales que se describirán en esta comunicación, sirva esta tabla resumen como guía para su mejor comprensión.

VALORES / EMPRENDIMIENTOS	Fundraising Colectivo	Sostenibilidad Económica	Impacto Ecológico	Sensibilización /Voluntariado	Formación/ Inclusión	Índice RS	% RS
EXPERIENCIAS							
Segunda Mano	888	88	888	8	8	10/15	67 %
RopaSolidaria	***	***	***		-	11/15	73 %
AceiteSolidario	888	888	888	$\otimes \otimes$	888	14/15	93 %
PROYECTOS							
SolidaryBag	**	***	~~~	~~	***	13/15	87 %
RS_Academics	888	888		8	88	9/15	60 %
DoYouCan.org	**	***		***	-	9/15	60 %
Libros x Alimentos	88		$\otimes \otimes$	888	88	9/15	60 %
Donado.org	**	~~~	~~~	**	-	11/15	73 %
Publicidad con Valores	₩	888	(88	88	9/15	60 %
Croqueta Solidaria	***	~~~	W	**	***	12/15	80 %
Índice RS	24/30	26/30	19/30	19/30	19/30	MEDIA	71,3%

Hemos distinguido entre EXPERIENCIAS, aquellas iniciativas ya en funcionamiento y que por tanto han superado el demoledor rasero del mercado, y en pro-YECTOS a las que aunque ya están planteadas e incluso alguna de ellas testadas, no se las ha dotado de continuidad por falta de recursos humanos.

11. Descripción de cada uno de los Emprendimientos

Los emprendimientos que a continuación se describen tienen todos como elementos comunes el ser:

- *De base tecnológica*: utilizamos el potencial de las nuevas tecnológicas como estructura misma en su funcionamiento.
- *De alta replicabilidad*: capaces de adaptarse a las particularidades de los diferentes entornos económicos en que se puedan implantar.
- Escalables: diseñadas para poder beneficiar a las actuales 75 ONG.
- De gran impacto social: Capaz de situar de nuevo al ser humano en el centro de la economía, haciendo que ésta contemple además del Beneficio económico, el Beneficio social y el Beneficio medioambiental: modelo económico Triple B.

12. Experiencias

12.1. Segunda Mano Solidaria

Fue la primera de nuestras iniciativas y la pionera en demostrar que el concepto de *Fundraising Colectivo* fuera posible. Se trata de una web de anuncios clasificados en el que se dona una parte (10%, 20%, 30%, 50% o 100%) del precio de venta a la ONG que se escoja dentro de las adscritas a RastroSolidario.

12.1.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Segunda Mano Solidaria es una propuesta de alto impacto ecológico y capacidad de sensibilización, ya que te permite prolongar la vida útil de los objetos que ya no usas al mismo tiempo que ayudas a financiar a las ONG de acción social.

Ficha de artículo en la web de Segunda Mano Solidaria



Elaboración propia.

12.1.2. ¿Cuál ha sido el impacto del trabajo hasta el momento?

Desde el punto de vista cualitativo la iniciativa ha tenido una muy buena acogida, ya que han sido hasta la fecha (10/09/2016) 74 ONG las que han solicitado su incorporación, y 4 más están en proceso de incorporación.

Desde el punto de vista cuantitativo los resultados no han sido lo buenos que deberían, y esto se debe principalmente a nuestra inexperiencia en el e-commerce:

- i. Número de usuarios registrados: 6.547.
- ii. Número de operaciones realizadas: 520.
- iii. Importe recaudado a favor de las ONG: 2.450 €.

12.1.3. Estrategia de expansión

Actualmente estamos rediseñado la iniciativa, en la que además de una web con mayor usabilidad y mejor experiencia de cliente, proporcionaremos el servicio de transporte con unos precios sin competencia en el mercado, lo cual permitirá una mayor fluidez en las transacciones y por tanto mejores resultados.

12.1.4. Resultados esperados en 5-10 años

A medio plazo esperamos ser la plataforma de referencia en la compra venta de artículos usados, así como una herramienta verdaderamente efectiva de recaudación de fondos para las ONG, en la que éstas puedan participar de forma activa en su propia sostenibilidad económica al mismo tiempo que realizan acción social. Sabemos que con la voraz competencia en este sector de mercado (Amazon, ebay, Wallapop, Vibbo...) va a ser casi imposible. Confiamos en que solo sea «casi», lo de imposible no supone ningún problema adicional teniendo en cuenta a qué nos dedicamos.

12.1.5. ¿Cómo funciona?

por regalos y descuentos en civiclub.org

- Emitiendo un certificado de donaciones, con el que reducir su carga fiscal.

RastroSolidario proporciona una Así mismo es un escaparate plataforma online de artículos para compradores de artículos de segunda mano a todo aquel de segunda mano. que quiera vender. RastroSolidario recompensa a sus usuarios: De las operaciones de compra-venta - Concediendo Civis, la moneda social que que se llevan a cabo en RastroSolipremia las buenas acciones, y que se canjean dario, siempre resulta un porcentaje

destinado a una ONG.

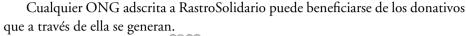
Esquema funcionamiento de Segunda Mano Solidaria

Elaboración propia. Referencia: https://www.youtube.com/watch?v=3QGFk2yJfyI

3 de 5

12.1.6. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo



Sostenibilidad Económica

El donativo generado se comparte al 50% con RastroSolidario, pero para que esta iniciativa sea sostenible por si sola sin ayuda externa precisa de una gran volumen de transacciones.

Impacto Ecológico 🏻 🖤

Estamos reduciendo el nº de artículos que acabaría en la basura por no poder encontrar una vía sencilla de darles una segunda vida. Además se fomenta el consumo responsable y por tanto ayudamos a regular la fabricación de nuevos artículos.

Sensibilización y participación

El usuario ha de escoger una organización a la cual hacer beneficiaria del donativo generado, y esto le permite el conocimiento de la labor de las distintas entidades sociales, y por tanto sensibilizarlo con causas que en un principio ni si quiera se había planteado.

Formación en valores y trabajo inclusivo

Se fomenta una forma de consumo más responsable, en el que no solo cuenta el precio de lo que se compra, sino el valor añadido que supone dicha compra.

Segunda Mano Solidaria obtiene calificación de 10 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice* RS es del 67%.

12.2. RopaSolidaria

Recogida de ropa usada mediante contenedores de cartón dispuestos en pequeño y mediano comercio, donde el donante obtiene un vale descuento para comprar en dicho establecimiento, con lo que les estamos proporcionando al empresario potenciales clientes de su barrio, al mismo tiempo que facilitamos la recogida de ropa usada a beneficio de la ONG que el comerciante haya escogido.

12.2.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

RopaSolidaria es una iniciativa que contribuye al fortalecimiento del comercio de proximidad a través de una buena acción (donación de ropa).

12.2.2. ¿Cómo funciona?

- 1. El donante de ropa encuentra en la aplicación web de RopaSolidaria.org los comercios más próximos a su ubicación donde poder depositar su ropa usada.
- Una vez deposita la ropa en el contenedor del comercio elegido, el comerciante le obsequiará con un descuento o promoción (el que él elija) al donante como recompensa a su buena acción.
- 3. Cuando el contenedor de ropa esté lleno, el comerciante generará una alerta en la aplicación y el gestor logístico acude para su vaciado.
- 4. Se procede a la valorización de la ropa recolectada y descontados los costes logísticos se transfiere el dinero a la ONG beneficiaria.

12.2.3. ¿Cuál ha sido el impacto del trabajo hasta el momento?

En un principio los contenedores los disponíamos en las sedes de las ONG para que pudieran obtener ingresos mediante la captación de ropa usada, por lo que el planteamiento no era el mismo aunque precisa de la misma gestión. No obstante nos ha permitido testar el grado de aceptación del donante que prefiere depositar la ropa usada en contenedores de interior en lugar de en los contenedores dispuestos en vía pública.

Hasta la fecha hemos conseguido reciclar más de 12 toneladas de ropa, y generado más de 6.000 € en donaciones a distintas ONG actuando solo en la ciudad de Valencia.

12.2.4. Estrategia de expansión

Por medio de las asociaciones de comerciantes iremos dando a conocer esta iniciativa con el triple objetivo de fomentar el comercio local, recuperar el máximo posible de ropa para valorizarla y financiar a las ONG de acción social.

12.2.5. Resultados esperados en 5-10 años

Esperamos haber podido completar la puesta de contenedores en las grandes ciudades de la Comunidad Valenciana, así como en las capitales de provincia del resto de España. Gestionar 300 toneladas de ropa usada al mes, y generar 100.000 €/mes en donaciones (50% para la ONG beneficiaria y 50% para el sostenimiento de RastroSolidario).

12.2.6. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Cualquier ONG adscrita a RastroSolidario puede beneficiarse de los donativos que a través de ella se generan.

Sostenibilidad Económica

El donativo generado se comparte al 50% con RastroSolidario, y en la primera fase de RopaSolidaria se amortizó el coste de los contenedores el primer mes de recogida, por lo que está inici no solo es sostenible en sí misma

Impacto Ecológico

Al incrementar el número de puntos de recogida, se incrementa el nº de tonelada de ropa usada recolectada, por lo que reducimos el volumen de residuo urbano al tiempo que prolongamos la vida útil de la ropa usada.

Sensibilización y participación

Que las ONGs estén presentes en el pequeño comercio local, acerca el conocimiento de su actividad social a la población, y les anima a donar la ropa por su causa.

Formación en valores y trabajo inclusivo

Se anima a la práctica de estos hábitos socialmente responsables y se colabora en la sostenibilidad del pequeño comercio.

RopaSolidaria obtiene una calificación de 11 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del 73%*.

12.3. AceiteSolidario

Recogida de aceite usado de origen vegetal con fines sociales en toda España (islas incluidas). Gracias a los acuerdos alcanzados con gestores de residuos, podemos ofrecer este servicio integral de recogida y valorización del residuo, el cual valorizamos a razón de 250 €/tonelada y compartimos con la ONG beneficiaria escogida por el donante.

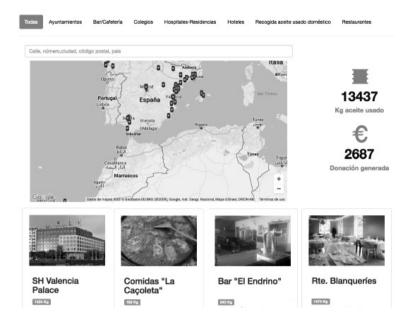
12.3.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Los establecimientos hosteleros tienen la obligación de contar con un gestor autorizado de residuos que les recoja el aceite usado, pero este aceite recuperado para la elaboración de Biodiesel representa sólo el 20% del aceite usado que se podría recuperar, por lo que fácilmente se deduce que el 80% proviene de los hogares y este se recicla en un porcentaje muy bajo, contaminando así nuestras aguas a razón de 1.000 litros por cada litro de aceite vertido.

La solución que proponemos a través de AceiteSolidario es la recogida conjunta de aceite usado de las cocinas profesionales y domésticas, de tal forma que la alta rentabilidad de unas (las profesionales) cubran los costes logísticos de la recolección de aceite de origen doméstico.

Con el fin de dotar de viabilidad económica a AcetieSolidario, en recientes convenios suscritos con ayuntamientos se ha acordado la instalación de un contenedor en la comunidad de vecinos que lo solicite por cada hostelero incorporado a la iniciativa.

Resultados obtenidos a 1/07/2016

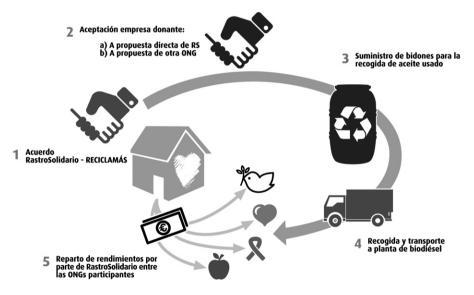


12.3.2. ¿Cómo funciona?

- Bien a propuesta nuestra, bien a petición suya, el hostelero se incorpora a la iniciativa de AceiteSolidario para que les recojamos el aceite usado y proporcionemos albarán de entrega donde se justifique la retirada de los Kg del residuo.
- 2. Redactamos el acuerdo de aceptación de residuos donde figuran los datos de:
 - a) La empresa donante del residuo.
 - b) La empresa gestora autorizada conveniada con RastroSolidario para su recogida en ese área geográfica.
 - c) La ONG promotora de la iniciativa (RastroSolidario).
 - d) La ONG beneficiaria escogida por el donante, de entre las adscritas en ese momento a RastroSolidario.
- Las empresas gestoras de residuos nos envían los datos sobre las recogidas de aceite, datos que son cruzados con la información que nos proporcionan los hosteleros. Mensualmente emitimos una factura (con su correspondiente IVA)

- en concepto de «servicio de captación de aceite usado», a cada uno de los gestores por los Kg que hayan recogido a nuestros donantes.
- 4. Trimestralmente liquidamos los importes acumulados con la ONG beneficiaria.
- 5. Todos los datos sobre las recogidas (por fecha y establecimiento), están publicados en nuestra web, por lo que todas las partes tienen información sobre las gestiones efectuadas.
- Anualmente informamos a la Agencia Tributaria de las donaciones en especie (aceite usado) que ha hecho cada hostelero, con la correspondiente emisión de certificado de donaciones.

Esquema funcionamiento de AceiteSolidaria



Elaboración propia.

12.3.3. ¿Cuál ha sido el impacto del trabajo hasta el momento?

Los resultados el primer año son esperanzadores, ya que además de contar con una red nacional de gestores de residuos, son más de 90 los establecimientos que se han incorporado a la iniciativa, gracias a los cuales hemos recolectado más de 10 toneladas de aceite y generado por tanto 2.600 € de donativo, el cual compartimos al 50% con la ONG beneficiaria que haya escogido el hostelero.

12.3.4. Estrategias de expansión

Las estrategias que estamos usando para la captación de nuevos donantes son:

- Por relevancia en internet, trabajando en nuestro posicionamiento SEO, gracias al cual los hosteleros que precisan el servicio de retirada del residuo contactan con nosotros.
- 2. Con la cooperación de las ONG adscritas, las cuales nos referencian puntos de recogida en la que ellos serán los beneficiarios.
- 3. Con la colaboración del voluntariado.
- 4. Con acuerdos con la administración local, en la que proporcionamos el servicio de recogida de aceite usado en vía pública, y les hacemos beneficiarios del 50% de la valorización para acción social en su propio municipio.
- 5. Con la organización de MasterClass impartidas por cocineros de relevancia internacional, los cuales son capaces de convocar a un gran número de hosteleros, a quienes informaremos sobre la iniciativa de AceiteSolidario y se les animará a formar parte.

12.3.5. Resultados esperados en 5-10 años

Esperamos la incorporación de los hosteleros a un ritmo de 100 establecimientos/año, por lo que serán 1.000 establecimientos incorporados en 10 años. Esto supondrán 1.000 toneladas de aceite usado recolectado que habrán generado 200.000 € en donativos, y habrá permitido que podamos recuperar 250 Toneladas de aceite usado de origen doméstico, preservando así el medioambiente y reduciendo el coste de depuración de las aguas residuales.

12.3.6. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Cualquier ONG adscrita a RastroSolidario puede beneficiarse de los donativos que a través de ella se generan.

Sostenibilidad Económica 🛡

Como en todas las iniciativas donde se genera un donativo, éste se comparte al 50% con RastroSolidario. Y lo que hace especialmente atractiva esta iniciativa, es que es una forma recurrente de generar donativos para las ONG sin gestión alguna por su parte.

Impacto Ecológico

Si bien es cierto que el aceite usado que se recoge, ya se recogía antes, no es menos cierto que gracias a esta iniciativa se han incorporado donantes que sencillamente no hacían una gestión adecuada del residuo. Por otro lado, la puesta en marcha de la recogida de aceite usado a domicilio evita su vertido en la red de saneamiento público, y por tanto reduce su tratamiento en las depuradoras.

Sensibilización y participación

AceiteSolidario consigue sensibilizar a los empresarios hosteleros, uno de nuestros grupos de interés con mayor capacidad de impulsar este modelo de Emprendimiento Social. Por otra parte sensibilizamos a ayuntamientos y a la población con la recogida a domicilio de aceite usado.

Formación en valores y trabajo inclusivo

Uno de los puntos más fuertes que tiene AceiteSolidario es la colaboración con el colectivo de personas con discapacidad intelectual. Mediante la formación adaptada a este colectivo (con la ayuda de los profesionales que les acompañan) serán ellos mismos quienes presenten la iniciativa a los hosteleros. Este programa de trabajo inclusivo les permitirá adquirir habilidades en el mundo laboral y ser parte activa en el sostenimiento de sus entidades.

AceiteSolidario obtiene una calificación de 14 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del 93%*.

12.4. SolidaryBag

Bolsas reutilizables para el almuerzo y merienda como alternativa a los envoltorios de plástico y de papel de aluminio o en ámbito escolar. SolidaryBag se confecciona en talleres formados por mujeres en riesgo de exclusión social, y se estampan en centros de atención a personas con discapacidad intelectual.

12.4.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Con esta iniciativa queremos eliminar el uso del papel de aluminio en ámbito escolar. Con la excusa de su alto poder de conservación nos han hecho creer que su uso es vital para nuestra salud. Y esta afirmación no sólo no es cierta, sino que no se informa de que hace más de 40 años que se demostró la relación directa entre depósitos de aluminio en el hipotálamo con la enfermedad de Alzheimer.

12.4.2. ¿Cómo funciona?

- 1. Grandes diseñadores ceden el uso de sus dibujos para apoyar esta iniciativa, lo cual les permite también ganar en visibilidad. SolidaryBag es el soporte del siglo XXI para el arte, ya que además de belleza se incluyen valores como sostenimiento medioambiental y solidaridad. El beneficio que se obtiene por la venta de SolidaryBag (a través de la página web o en promociones exclusivas a colegios) contribuye al sostenimiento de RastroSolidario.
- 2. Talleres en las que se emplea a mujeres en riesgo de exclusión social son las que confeccionan SolidaryBag, después pasan a estampación, donde con ayuda del personal formador de cada centro ocupacional, se ilustran de forma artesanal.

Modelos diseñados por RastroSolidario, Manitas de Plata²⁶ Vagamundos²⁷





12.4.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

SolidaryBag obtiene una calificación de 13 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del 87%*.

12.5. RS_Academics

Web de contratación de cursos donde se genera un donativo del 30% sobre el precio de compra, además de obtener cursos gratuitos para las ONG.

²⁶ http://manitasdeplata.es/

²⁷ http://vagamundos.com/

12.5.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Cubrimos una de las principales carencias que tienen actualmente las medianas y pequeñas entidades sociales: la formación de sus trabajadores y/o voluntarios en materia tecnológica, habilidades comunicativas e idiomas.

12.5.2. ¿Cómo funciona?

- Gracias a los acuerdos alcanzados con distintas empresas de formación, ofertamos en RS_Academics cursos con una bonificación del 10% sobre el coste real del curso.
- 2. El potencial contratante tiene toda la información en la web de RS_Academics y si decide comprar el curso, lo hace a través de la pasarela de pago de la propia web (TPV, Paypal).
- 3. En el proceso de compra ha de elegir una ONG beneficiaria, a la cual se destinará el 50% del donativo generado y un curso gratis de idénticas características al que ha contratado.
- 4. La empresa que imparte el curso escogido facilitará a contratante y a ONG beneficiaria los medios necesarios para poder seguir el curso contratado.
- RastroSolidario liberará el importe del curso (deducido el 30% del donativo generado) contra factura que emite la empresa formadora en concepto de «servicio de comercialización».
- 6. RastroSolidario transfiere el 50% del donativo generado a la ONG beneficiaria.

12.5.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

RS_Academics obtiene una calificación de 9 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del 60%*.

12.6. DoYouCan.org

Servicio de contratación de cuidado de mascotas a beneficio de las protectoras de animales, prestado por sus propios voluntarios.

12.6.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

El problema que intenta solucionar es la crónica carencia de medios económicos para hacer frente a un problema social cada vez más agudizado: el abandono de mascotas.

12.6.2. ¿Cómo funciona?

Ya existen en el mercado servicios de este tipo, por lo que queda constatada la necesidad. La diferencia es que quienes prestan este servicio es el voluntariado de las protectoras de animales, verdadera fortaleza de estas organizaciones que está infrautilizada. Su funcionamiento es análogo al de las otras plataformas que cubren la misma necesidad:

- Se publica información sobre los cuidadores, ubicación, sitio disponible para su cuidado, valoración por parte de clientes...
- El usuario contrata los servicios del cuidador seleccionado a través de la plataforma (TPV, Paypal), y se libera el beneficio como donativo a la protectora de animales donde el voluntario preste su ayuda.

12.6.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

Do YouCan obtiene una calificación de 9 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del* 60%.

12.7. Libros x Alimentos

Programa de abastecimiento continuo de Bancos de Alimentos en el que se utilizan libros usados como moneda para el intercambio.

12.7.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Los Bancos de Alimentos necesitan abastecimiento continuo de existencias (comemos todos los días, ¡y varías veces además!).

Todos tenemos libros que nos gustaría donar y no que acabaran como pasta de papel (en el mejor de los casos).

12.7.2. ¿Cómo funciona?

Usando la filosofía de «2 problemas = 1 solución», Libros x Alimentos propone disponer un mini-stand en el acceso a los supermercados donde se puedan depositar donaciones de libros, y quien quiera hacerse con uno de estos libros ha de depositar 1 Kg de alimento para el Banco de alimentos de su barrio. Este programa se llevará a cabo en periodos no inferiores a un mes por supermercado, y los puntos simultáneos a atender se atenderán en función de la demanda que exista.

Los puntos de Libros x Alimentos estarán atendidos en todo momento por voluntarios del Banco de Alimentos beneficiario, quienes retirarán diariamente los alimentos donados así como de mantener el orden y la pulcritud en la estantería donde se disponen los libros usados.

En caso de que las donaciones de libros superen las de alimentos, un gestor autorizado de residuos pasará a recoger el excedente de libros para su valorización y reciclaje.

12.7.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica
Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

Libros x Alimentos obtiene una calificación de 9 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS* es del 60%.

12.8. Donado.org

Servicio web de donaciones entre particulares en el que el beneficiario asume los costes logísticos necesarios para que el artículo acabe realmente DONADO.

12.8.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

A través de Segunda Mano Solidaria hemos constando que son muchas las ocasiones en las que el usuario no quiere vender su artículo (aunque sea donando el 100% a la ONG escogida como beneficiaria), quieren donarlo.

Pero la donación comporta un coste logístico y administrativo, es decir, donar algo no resulta gratuito y alguien ha de asumir dichos costes. La falta de una solu-

ción integral en la trazabilidad de la donación hace que en muchas ocasiones los artículos acaben olvidados en trasteros o en un contenedor de basura. Con Donado. org es el beneficiario el que asume dichos costes y el donante no ha de preocuparse de realizar gestión alguna, ya que es la empresa de mensajería contratada la que se encarga de que el artículo sea efectivamente donado.

12.8.2. ¿Cómo funciona?

El usuario registra sus datos en el sistema y publica el artículo a donar con una completa descripción (incluido imágenes), donde al informar de dimensiones y peso se calcula automáticamente el coste de envío (incluido el coste administrativo por parte de RastroSolidario).

El artículo se publica en Donado.org y las ONG adscritas a RastroSolidario reciben un email con esta nueva donación, por lo que se da prioridad a las entidades no lucrativas para hacerse con estas donaciones.

El beneficiario que quiera un artículo publicado en Donado.org, tras registrarse en el sistema, abona los costes que comporta esta donación y activa el protocolo de la empresa de mensajería.

La empresa de mensajería contacta con el donante y acuerda día y hora de recogida y lo envía al beneficiario.

12.8.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

Donado. org obtiene una calificación de 11 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS es del 73%*.

12.9. Publicidad con Valores

Manualidades realizadas por personas con discapacidad intelectual sobre soportes que admiten publicidad de empresas. El soporte publicitario escogido ha sido el «punto de libro», donde por su reverso hay uña manualidades (dibujo, colage, frase...) y por su anverso figura la empresa publicitada y el centro que lo ha elaborado.

12.9.1. ¿Qué problema principal intenta solucionar?

Publicidad con Valores da la oportunidad de inserción laboral adaptada a personas con discapacidad intelectual en los propios centros de día, donde el trabajo se incluye como valor en la formación de la persona.

12.9.2. ¿Cómo funciona?

Acudimos a los centros de día y asociaciones de personas con discapacidad intelectual donde impartimos la formación necesaria para la elaboración de los puntos de libro.

Presentamos la iniciativa al comercio local con el fin de captar anunciantes (son los que soportan los costes)

Facilitamos la composición publicitaria al centro especial, quienes fotocopian en cartulinas de colores, recortan y realizan las manualidad en cada uno de ellos.

Tras plastificarlo, preparan el paquete y la empresa de mensajería lo hace llegar a la empresa que se ha publicitado en este soporte.

12.9.3. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

Publicidad con valores obtiene una calificación de 11 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su indice RS es del 73%.

12.10. Croqueta Solidaria

Comercialización de productos precocinados categoría Gourmet elaborados por la empresa «La Hogareña», cuya plantilla cuenta con 150 personas con discapacidad intelectual desde hace más de 25 años, y es proveedor de las principales franquicias de restauración a nivel nacional e internacional.

12.10.1. ¿Cómo funciona?

Cuando una ONG organiza un evento solidario, proponemos a la hostelería próxima que colaboren ofreciendo un pequeño refrigerio en el cual se incluye la «Croqueta Solidaria».

A partir de ese momento, «La Hogareña» será su proveedor de productos congelados, por los que RastroSolidario percibirá una comisión por ventas.

RastroSolidario libera el 50% de esta comisión en concepto de donativo a la ONG que ha conseguido el punto de venta de «la Croqueta Solidaria»

12.10.2. Cumplimiento de la Economía de los Valores

Fundraising Colectivo

Sostenibilidad Económica

Impacto Ecológico

Sensibilización y participación

Formación en valores y trabajo inclusivo

Croqueta Solidaria obtiene una calificación de 12 sobre 15 en el cumplimiento de los parámetros basados en la Economía de los Valores, por lo que su *índice RS* es del 80%.

13. Conclusión

Todas las iniciativas presentadas tienen como punto en común la participación en mayor o menor medida de administraciones, empresas, ONG, centros especiales de empleo y sociedad civil. Acabo la presente comunicación citando las reflexiones de tres grandes pensadores y una propia:

La peor actitud es la indiferencia, decir «paso de todo, ya me las apaño». Si os comportáis así, perdéis uno de los componentes esenciales indispensables: la facultad de indignación y el compromiso que la sigue.²⁸

Lo más destructivo para una civilización es, en mi opinión, la pérdida de los valores morales superiores y, con ello, de las más altas referencias para la conducta humana. «... Este ocaso es el momento de la acción entre todos porque otro mundo no sólo es posible, es seguro».²⁹

«Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de la crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad.»³⁰

En un futuro próximo la economía se regirá por parámetros de sostenibilidad económica, medioambiental y respetuosa con los valores humanos, y esto pasará por que queremos que pase. Si no lo creyera no lucharía por ello, y por tanto no pasaría.

14. Bibliografía

Libros

José Luis Sampedro, Federico Mayor Zaragoza, Baltasar Garzón, Juan Torres López, Àngels Martínez i Castells, Rosa María Artal, Ignacio Escolar, Carlos Martínez, Javier López Facal, Javier Pérez de Albéniz, Lourdes LucíaA. Reacciona. 10 razones por las que debes actuar frente a la crisis económica, política y social. Editorial Aguilar. 2011.

²⁸ Stéphan Hessel, del libro ¡Indignaos!, p. 31.

²⁹ José Luis Sampedro, del libro *Reacciona*, pp 18 y 23.

³⁰ Adela Cortina, portada del libro ¿Para qué sirve realmente la ética?.

Stéphane Hessel. ¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica. Editorial Destinio. 2011.

Max Otte. ¡Frenad el desastre del Euro!. Editorial Planeta. 2011.

Tony Judt. Algo va mal. Ha llegado el momento de detenernos y decidir en qué mundo queremos vivir. Editorial TAURUS. 2011

Nicolás Maquiavelo. El príncipe. Editorial Planeta. 2005.

Adela Cortina. ; Para qué sirve realmente la ética? Editorial Paidós Ibérica. 2013.

Jack Trout. El poder de lo simple. Reeditado por Fund. Confemetal. 2014.

Artículos de revista

Martin, L. & Osberg, S. (2007). Social enterpreneurship: thecase for definition. Stanford Social Innovation Review, 5(2), pp 28-39.

Zahara, S., Gedajlovic, E., Neubaum, D., & Shulman, J.(2009). A typology of social entrepreneurs: Motives, search processes and ethical challenges. Journal of Business Venturing, 24(5), pag 519.

Moreira, Patricia y Urriolagoitia, Lourdes. El emprendimiento social. Revista Española del Tercer Sector nº 17, pag 22-28. Editado por Fundación Luis Vives. Revista *Debates* nº 32. Fundación ETNOR.

Contribuciones presenciales

Taller formativo sobre «Economía del bien común», impartido por Christian Felber y Ana Moreno en la Escuela de administración y dirección de empresas (ADE) en la Universidad Politécnica de Valencia el 5 de junio del 2012.

Diversos talleres impartidos por emprendedores Ashoka.

Comunicación en XII Congreso internacional de economía RULESCOOP.

Comunicación en III Jornada sobre emprendimiento social y colectivo de la UPV.

Participación como ponente en Seminario «Otras maneras de hacer economía», Organizado por Polibienestar, Universidad de Valencia, 2015.

Finalista en la VI edición del programa Talento Solidario de Fundación Botín.

El desarrollo sostenible es aquel que respeta, acompaña y aprovecha todos los procesos ecológicos y los flujos de bienes socionaturales dentro de sus posibilidades y dinámicas. La naturaleza es fuente de bienes que, tomados como recursos (entre otros, energía, alimentos, agua, aire, tierra, seres vivos, materias primas o paisaje), se convierten en insumos necesarios para muchos de los procesos que tienen lugar en las economías modernas.

Si un sistema socioeconómico desborda la biocapacidad de su territorio, consumiendo «capital natural» y no reintegrando al sistema productivo los residuos generados (economía circular), no es sostenible, ya que aunque puede generar riqueza hoy implicará costos inasumibles en el futuro. Por contra, nuestros territorios y ecosistemas nos ofrecen un monto de posibilidades socioeconómicas para alcanzar un alto grado de calidad de vida sin tener que romper sus equilibrios básicos.

En esta séptima edición de las Jornadas sobre Desarrollo Local en la Comunitat Valenciana (VIIJDL2016), hemos buscado poder contar con aquellas iniciativas socioeconómicas exitosas basadas en las posibilidades que nos ofrece la naturaleza y el territorio y que, sin deteriorarlo, contribuyen al desarrollo local.





























ISBN 978-84-16833-27-6



Neopàtria